



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Análisis de la Situación Integral de Salud del Cantón de Palmares

Área Rectora de Salud Palmares



Elaborado por:

Licda. Andrea Moya Jiménez
Dra. Saray Ávila Rojas
Dra. Ana Grace Chacón Agüero
Ing. Ariel Alfaro Marchena
Dra. Melania Rodríguez Quirós
Lic. Roosevelt Gómez Oviedo. CCSS

Noviembre, 2023

Tabla de contenido

Introducción	7
1. Justificación	8
2. Objetivos	9
3. Selección de indicadores	10
4. Caracterización del entorno	22
Reseña Histórica.....	22
I Descripción de las características geográficas	25
Características geográficas	25
Aspectos Climatológicos	25
Superficie y topografía	26
Hidrografía	26
Capacidad de uso de suelo	27
Medios de comunicación.....	28
División política.....	32
II Descripción de las características demográficas	41
Demografía	42
Pirámide poblacional	44
Población.....	45
Densidad de población.....	46
Esperanza de vida al nacer.....	46
Población por distrito.....	47
Total de nacimientos	48
Mortalidad Infantil.....	49
Razón de dependencia	49
Razón de envejecimiento.....	50
Población urbana y rural	51
Curso de vida según grupo de edad	51
Total de defunciones.....	52

Tasa de mortalidad general	52
III Descripción de las características socioeconómicas.....	53
Índice de Desarrollo Humano Cantonal	53
Índice de Desarrollo Social Cantonal.....	54
Proporción de viviendas ocupadas	54
Promedio de personas por viviendas ocupadas	55
Proporción de viviendas colectivas	55
Jefatura de hogar	55
Porcentaje de viviendas con servicio de electricidad	56
Analfabetismo	56
Deserción escolar	57
Matrícula en establecimientos educativos	59
Organización Social	63
Participación Social.....	64
Indicadores económicos	66
PIB	66
Hogares en condición de pobreza	67
Población económicamente activa	68
Tasa de ocupación	70
Tasa de desempleo abierto	70
Ingreso promedio por hogar	71
Coeficiente de Gini	71
Actividades económicas.....	72
Caracterización agroecológica.....	78
Organización política.....	79
Indicadores de Salud	91
Indicadores de servicios de Salud	96
Proporción de población gestante atendida por personal capacitado.....	96

Proporción de partos atendidos por personal capacitado	96
Razón de médicos.....	96
Razón de enfermeras profesionales	97
Razón de odontólogos	97
Razón de atenciones ambulatorias.....	98
Número de consultas ASP año 2022	98
Atenciones en urgencias ASP	98
Población adscrita por EBAIS	101
Establecimientos de salud del cantón de Palmares	103
Vacunas aplicadas.....	114
Distribución de los Eventos de notificación obligatoria	117
Canal endémico de Enfermedad diarreica Aguda (EDA)	120
Canal endémico de Infección Respiratoria Aguda (IRAS)	121
Indicadores de Conciencia y Conducta	122
Creencias religiosas	122
Cultura y recreación	123
Expresiones artísticas y culturales	129
Indicadores Ambientales	135
Composición de los residuos	135
Generación de residuos valorizables	139
Frecuencia de recolección y cobertura	140
Formas de manejo de residuos en el cantón	140
Aseo de vías	142
IV Descripción de las características de presencia de riesgos	148
Riesgos de origen natural del cantón de Palmares	149
Riesgos de origen antrópico	152
Gestión de riesgos	154
Riesgos ambientales	157
Indicadores sociales	160

Situación de pobreza.....	160
Situación de vivienda.....	160
5. Priorización de problemas	162
Por mortalidad en población general.....	164
Por mortalidad por grupo etario.....	165
6. Análisis de problemas priorizados	179
Taller N.º 1	179
Taller N.º 2.....	182
7. Validación de las líneas de acción con la comunidad.....	209
8. Salud Mental	218
I Introducción.....	219
II Marco conceptual.....	219
III Determinantes	220
3.1 Biológicos	220
3.2 Sociales, económicos y culturales	221
3.3 Psicológicos.....	221
3.4 Ambientales.....	222
3.5 Oferta de servicios	223
IV Principales problemas.....	223
4.1 Trastornos mentales y del comportamiento.....	223
4.2 Suicidio	224
4.3 Violencia Intrafamiliar	225
4.4 Estigma.....	229
4.5 Farmacodependencia.....	229
V Organización de servicios.....	230
5.1 Oferta de servicios a nivel público	230
5.2 Oferta de servicios a nivel privado.....	231
5.3 Redes comunitarias.....	231
5.4 Otras	231
5.5 Proyectos implementados.....	232
5.6 Investigaciones.....	232

VI Análisis de los 3 principales problemas identificados en la comunidad	232
a. Inseguridad Ciudadana	232
Delitos Sexuales.....	232
Victimización.....	234
Homicidios	235
Robo	237
Hurto	239
Asaltos	241
Robo de vehículos.....	244
Tacha de vehículos.....	245
b. Intentos de autoeliminación.....	246
c. Depresiones.....	249
6.1 Poblaciones con mayor vulnerabilidad a afecciones en salud mental.....	251
VII Sistemas de información en salud mental	253
VIII Conclusiones	253

INTRODUCCION

Como parte del fortalecimiento del quehacer de la Rectoría en Salud y como forma de determinar las condiciones que deben orientar la labor en la Rectoría, el Equipo del Área Rectora del Ministerio de Salud de Palmares, procedió a realizar el Análisis de la Situación de Salud” (ASIS) del Cantón, en el quinquenio correspondiente a los años 2018 – 2022.

Basado en la OPS (Organización Panamericana de la Salud), 2012 deben reconocerse algunas premisas para el análisis de la situación de salud como son:

Los aspectos de contexto determinan las condiciones de vida y salud de la población.

1. La forma como se organiza la sociedad y los sistemas de salud para dar respuesta a las necesidades de salud.
2. La existencia de diferencias en la distribución de las condiciones de vida y las causas de enfermedad y muerte.
3. La posibilidad de identificar la magnitud, el alcance y la gravedad de los problemas de salud en la población.
4. La posibilidad de identificar los grupos poblacionales con necesidades sanitarias no satisfechas y de alto riesgo.

La sugerencia de intervenciones potenciales basadas en el reconocimiento de los factores de riesgo y factores protectores para la evaluación de la efectividad de las intervenciones sustentada en los indicadores epidemiológicos.

Ante estas premisas primero se procede a seleccionar los indicadores de interés (sociales, demográficos, económicos, y de servicios), posteriormente se realiza la descripción del entorno, luego la priorización de las principales causas de mortalidad del país y los problemas sentidos por la comunidad.

Para la priorización de esos problemas se utilizan herramientas como el diagrama de causa y efecto, análisis PARETO y otras, y se procede a analizar la información obtenida y definir las líneas de acción.

Para el desarrollo de este análisis, se utilizó como insumo el ASIS anterior; correspondiente al año 2013, y se parte de los indicadores técnicos aportados por la Dirección de Vigilancia de la Salud, se tomó en cuenta los antecedentes y a la experiencia previa desarrollada, y se procedió a la actualización del documento físico elaborado en el año 2011-2013, contemplando además otros indicadores que existen a nivel local, y los nudos críticos obtenidos de las sesiones de juicios de expertos en el nivel local y sesiones con actores sociales realizadas en años anteriores.

Con los resultados obtenidos del presente documento, el Equipo de Salud orienta parte del quehacer de la Rectoría en este nivel local, lo que, en concordancia con la misión institucional, permitirá la concertación con los Actores Sociales del Sector Salud¹ y del Sistema Nacional de Salud para la toma de decisiones, e implementación de acciones en beneficio de la salud de la población.

1. JUSTIFICACIÓN

La reestructuración del Sector Salud asignó al Ministerio de Salud la función de Rectoría de la Producción Social de la Salud, contemplada en la Ley General de la Salud.

El ejercicio de ésta se realiza a través de las funciones sustantivas, por lo que se requiere tener un conocimiento de las características generales y específicas del sector donde se implementa, para lo cual se requiere partir de un Análisis de la Situación de la Salud, donde se incorporan las condiciones de vida de la población y sus determinantes del proceso salud, enfermedad y muerte. Para la construcción de este ASIS, se procedió a concertar con los diferentes actores sociales del cantón, a la revisión de documentos existentes (bases de datos, memorias, archivo de comisiones, documentación del MS, CCSS (Caja Costarricense de Seguro Social), Municipalidad, INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (Instituto Nacional de Estadística y Censos), IAFA, HNP, CNREE, entre otros), sumado a lo anterior, se realizaron entrevistas a expertos en los diferentes temas y se realizan análisis a través de juicios de expertos.

Es a partir de lo anterior, que el equipo local determinará las prioridades para incorporarlas dentro de la planificación local y definir intervenciones para proteger y mejorar el estado de salud de la población a través de acciones dirigidas a modificar los determinantes del entorno,

propiciando el desarrollo de los factores protectores, a través de la dirección y conducción de los actores sociales orientando sus acciones hacia la protección y el mejoramiento constante del estado de salud de la población.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General:

- Orientar a los actores sociales en la toma de decisiones, con relación al abordaje de los problemas en salud, según determinantes en el Cantón de Palmarese 2023, mediante el análisis de la situación de salud.

2.2 Objetivos Específicos:

1. Elaborar una guía de línea base, para el análisis de los problemas detectados con los actores sociales.
2. Convocar a los actores sociales a fin de fomentar la discusión de los principales problemas en salud
3. Sistematizar la información generada a través del documento ASIS y la discusión con los actores sociales, una guía unificada que permita la toma de decisiones en salud

3. SELECCIÓN DE INDICADORES

Cuadro N° 1

Tabla de Indicadores para el ASIS del cantón de Palmares. Año 2023.

Tabla de Indicadores			
Indicadores Sociales			
N°	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
1	Tasa de alfabetización	Proporción de la población adulta de 15 y más años que es letrada, expresada como porcentaje de la correspondiente población, total o para un determinado sexo, en un determinado país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año. Una persona es letrada si, con entendimiento, puede leer y escribir una comunicación corta y simple sobre su vida cotidiana.	Analizada
2	Índice de desarrollo humano (IDH)	Medida resumen del progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, disponer de educación, y disfrutar de un nivel de vida digno. Este indicador se expresa como un valor entre 0 y 1, donde 1 indica el máximo nivel de desarrollo humano (basada en PNUD).	Analizada
3	Índice de desarrollo humano cantonal (IDHc)	Medida resumen del progreso medio conseguido por cada cantón en tres dimensiones de desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, disponer de educación y disfrutar de un nivel de vida digno. Este indicador se expresa como un valor entre 0 y 1, donde 1 indica el máximo nivel de desarrollo humano de un cantón (Basado en PNUD-Costa Rica y UCR).	Analizado
4	Índice de desarrollo social cantonal (IDS)	Medida resumen de las brechas sociales, entre los diferentes cantones del país, en cuatro dimensiones: económica, participación social, salud y educación. Este indicador se expresa como un valor entre 0 y 100, donde 100 indica el máximo nivel de desarrollo social (basado en MIDEPLAN).	Analizado

5	Proporción de viviendas individuales ocupadas según categorías o subcategorías	Frecuencia relativa de las viviendas individuales ocupadas según las categorías y subcategorías de interés. Nota: en cada caso se debe especificar la categoría utilizada, agregándola al nombre del indicador. Por ejemplo: proporción de viviendas individuales ocupadas según tipo de tenencia, porcentaje de tugurios y porcentaje de viviendas propias.	Analizada
6	Frecuencia relativa de los hogares pobres y no pobres según sexo del jefe de hogar	Relación entre hogares pobres o no pobres que tienen jefatura femenina, respecto al total de hogares en la misma condición de pobreza (pobres y no pobres). Nota: en cada caso se debe especificar el nombre del indicador resultante: porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina y porcentaje de hogares no pobres con jefatura femenina.	Analizada

Indicadores Demográficos

Nº	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
7	Población	Número de habitantes de un país, territorio o área geográfica (total general o para un sexo o grupo etario dados), en un punto de tiempo específico. En términos demográficos es el número total de habitantes que efectivamente viven dentro de los límites fronterizos del país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año (OPS).	Analizado
8	Composición poblacional por grupos de edad y sexo	Porcentaje de la población total que pertenece a cada grupo de edad o sexo.	Analizado
9	Razón Mujer-Hombre	Número de mujeres por cada 100 hombres, existentes en la población total.	Analizado
10	Razón de dependencia demográfica	Número promedio de personas económicamente dependientes por cada 100 personas económicamente productivas. En términos demográficos, se define a la población económicamente dependiente como la suma de la población menor de 15 años de edad más la población de 65 y más años de edad; y la población económicamente productiva como la población entre 15 y 64 años de edad. Todo para un determinado país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año (OPS)	Analizado

11	Razón de envejecimiento	Número de personas mayores de 64 años de edad por cada 100 personas menores de 15 años, existentes en la población total.	Analizado
12	Proporción de la población urbana	Porcentaje de población total de un país, territorio o área geográfica que vive en zonas definidas como urbanas, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año. El término urbano se refiere esencialmente a ciudades, pueblos y otras áreas densamente pobladas. La demarcación de zonas urbanas es definida por los países como parte de sus procedimientos censales y se basa usualmente en el tamaño de las localidades y/o la clasificación de áreas como centros administrativos o en función a criterios especiales como densidad poblacional o tipo de actividad económica de sus residentes. No existe una definición de área urbana internacionalmente consensuada y las definiciones operacionales nacionales pueden variar de país a país.	Analizado
13	Proporción de personas por curso de vida	Porcentaje de población según los siguientes grupos de edad (menores de un año, 1-9 años, 10-19 años, 20-64 años, 65 y más años)	Analizado
14	Tasa de fecundidad total	Número promedio esperado de hijos que habría de tener una mujer durante su vida, si en el transcurso de sus años reproductivos experimentase las tasas de fecundidad específicas por edad prevalentes en un determinado año o periodo, para un determinado país, territorio o área geográfica.	Analizado
15	Total de nacimientos	Número total de nacidos vivos en un espacio geográfico y periodo determinados	Analizado
16	Tasa de natalidad	Número de nacimientos por cada mil habitantes; esto es, la razón del número de nacimientos anuales con respecto a la población total, por mil (INEC, modificada). Sinonimia: tasa bruta de natalidad y tasa cruda de natalidad	Analizado
17	Tasa de crecimiento natural de la población	Tasa de aumento (o disminución) de una población en un año determinado debido a un excedente (o déficit) de nacimientos frente a las defunciones, expresada como porcentaje de la población base (INEC).	Analizado
18	Tasa global de fecundidad	Número promedio de hijos e hijas que tendría cada mujer durante sus años reproductivos, si las tasas de fecundidad específicas observadas en el país y año de interés se mantuvieran sin cambios.	Analizado

19	Esperanza de vida al nacer	Número promedio de años que se espera vivirá un recién nacido en el transcurso de su vida estuviera expuesto a las tasas de mortalidad específicas por edad y por sexo. Prevalentes al momento de su nacimiento, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica (OPS).	Analizado
20	Media anual de defunciones	Número total de defunciones esperadas en un año específico, para un determinado país territorio o área geográfica.	Analizado
21	Tasa cruda de mortalidad	La razón entre el número de defunciones en una población durante un año específico y la población total a mitad de año, para el mismo año, usualmente multiplicada por 1.000.	Analizado
22	Densidad de población	Razón entre la población de un país o territorio y su área, que generalmente se expresa en personas por kilómetros cuadrados. (MIDEPLAN).	Analizado

Indicadores Económicos

N°	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
23	Producto Interno Bruto (PIB) per cápita US\$ corrientes	El PIB per cápita (actualmente conocido como Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita) es el ingreso nacional bruto convertido a dólares de los Estados Unidos mediante el método Atlas del Banco Mundial, dividido por la población a mitad de año. El PIB es la suma del valor agregado por todos los productores residentes más todos los impuestos a los productos (menos los subsidios) no incluidos en la valuación del producto más las entradas netas de ingreso primario (remuneración de empleados e ingreso por propiedad) del exterior.	Analizado
24	Porcentaje de hogares en condición de pobreza no extrema	Porcentaje de hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza, pero superior al costo per cápita de la Canasta Básica de Alimentos.	Analizado
25	Porcentaje de hogares en condición de pobreza extrema	Porcentaje de hogares con un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la Canasta Básica de Alimentos.	Analizado
26	Población económicamente activa (PEA)	Conjunto de personas de 15 años a más que durante el período de referencia participaron en la producción de bienes y servicios económicos o estaban dispuestas a hacerlo. Está conformada por la población ocupada y la desocupada (INEC).	Analizado

Sinonimia: fuerza de trabajo			
27	Tasa de ocupación	Porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años o más. (INEC).	Analizado
28	Tasa de desempleo abierto	Porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo (INEC). Sinonimia: proporción desempleada de la fuerza de trabajo y proporción de la peña desocupada	Analizado
29	Ingreso per cápita de los hogares por quintiles	Ingreso per cápita de los hogares, que resulta de su agrupación en quintiles de ingreso mensual promedio.	Analizado
30	Razón entre el ingreso per cápita de los hogares de los quintiles extremos	Relación entre el ingreso per cápita promedio de los hogares clasificados en el quintil más rico, con el ingreso per cápita promedio del quintil de los hogares más pobres.	Analizado
31	Coefficiente de Gini	Medida resumen que mide el nivel de concentración de los ingresos en una sociedad. Se expresa como un número entre cero y uno. El 0 indica que no existe desigualdad (todas las personas u hogares reciben exactamente el mismo ingreso) y el 1 significa que la desigualdad es total (un solo individuo u hogar acapara todo el ingreso). Nota: al coeficiente de Gini expresado en porcentaje (esto es multiplicado por 100), se le conoce como "índice de Gini"	Analizado

Indicadores Servicios

N°	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
32	Proporción de la población que usa fuentes mejoradas de agua potable	Población que utiliza fuentes mejoradas de agua potable, en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población a mitad de año, en un determinado país, territorio o área geográfica. Acceso a fuentes mejoradas de agua se define por la disponibilidad de 20 litros de agua por persona al día en una distancia no mayor a 1 kilómetro. Fuentes mejoradas de agua potable mejoradas son: conexión de los hogares, fuente de agua pública, pozo, pozo excavado cubierto, fuente protegida, recolección de agua de lluvia. Fuentes mejoradas de agua potable no mejoradas son: pozo no cubierto, fuente no cubierta, ríos o estanques, agua suministrada por vendedores, agua embotellada, agua de camión cisterna. Agua embotellada no se considera mejorada debido a las limitaciones en el suministro del agua, no en su	Analizado

		calidad. Área urbana o rural según definición del país.	
33	Proporción de la población que utiliza instalaciones mejoradas de saneamiento	<p>La población que utiliza instalaciones de saneamiento mejoradas, en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población a mitad de año, en un determinado país, territorio o área geográfica. El sistema de eliminación de excretas es adecuado cuando es privado y si separan excretas del contacto humano.</p> <p>Instalaciones de saneamiento mejoradas son: conexión al alcantarillado, inodoro para elaboración de compost, conexión a un sistema séptico, letrina de sifón, letrina de pozo simple, letrina de pozo mejorada con ventilación. Instalaciones de saneamiento no mejoradas son: sifón con descarga a otro lugar, letrina colgante, letrina pública o compartida, letrina de pozo abierta, letrina de cubo, no hay instalaciones; defecación en el campo. Datos de área urbano y rural según la definición del país.</p>	. Sin datos
34	Proporción de población gestante atendida por personal capacitado durante el embarazo:	<p>Número de mujeres gestantes que han recibido al menos una consulta de atención de salud durante el embarazo proveída por un profesional trabajador de salud entrenado, expresado como porcentaje de la población de nacidos vivos, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se define como atención de salud durante el embarazo a los servicios de control y monitoreo del embarazo y/o la atención ambulatoria por morbilidad asociada; no incluye ni las actividades directas de vacunación ni la atención inmediatamente previa al parto.</p> <p>Personal capacitado incluye médicos obstetras, médicos con entrenamiento en la atención de la gestante, parteras universitarias (obstétricas, matronas) y enfermeras con entrenamiento en la atención de gestantes y parteras (comadronas) diplomadas; no incluye parteras tradicionales entrenadas o no entrenadas.</p>	Sin datos
35	Proporción de partos atendidos por personal capacitado	<p>Número de partos atendidos por personal capacitado durante un año específico, independientemente de su lugar de ocurrencia, expresado como porcentaje del número total de nacimientos en ese mismo año, en un determinado país, territorio o área geográfica. Personal capacitado incluye médicos obstetras, médicos con entrenamiento en la atención de la gestante, parteras universitarias (obstétricas, matronas) y enfermeras con entrenamiento en la atención diplomadas; no incluye parteras tradicionales entrenadas o no entrenadas.</p>	Analizado

36	Razón de médicos	Número de médicos disponibles por cada 10.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.	Analizado
7	Razón de enfermeras profesionales	Número de enfermeras diplomados disponibles por cada 10.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Enfermeras diplomadas no incluye personal auxiliar de enfermería.	Analizado
38	Razón de odontólogos	Número de odontólogos disponibles por cada 10.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.	Analizado
39	Razón de camas hospitalaria	Número de camas hospitalarias disponibles por cada 1.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.	Sin datos
40	Razón de atenciones ambulatorias	Número de atenciones ambulatorias de salud por cada 1.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.	Analizado
41	Razón de egresos hospitalarios	Número de egresos hospitalarios por cada 1.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Representa un estimado del grado de utilización de los servicios de salud de internamiento hospitalario. Se define como egreso hospitalario a la salida formal de un paciente hospitalizado por terminación del período de hospitalización, sea por defunción, regreso a su domicilio o transferencia a otra institución. Se define como hospital a cualquier establecimiento de salud con personal profesional médico organizado y camas disponibles para hospitalización continua de pacientes formalmente admitidos para observación, cuidado, diagnóstico o tratamiento médico, quirúrgico y no-quirúrgico.	Sin datos
42	Número de establecimientos de atención ambulatoria	Número de establecimientos de salud por tipo y nivel	Analizado

Indicadores CGR Indicadores Sociales

N°	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
43	Territorios indígenas	Es una variable geográfica, corresponde a un área espacial creada por ley o por decreto ejecutivo y suele tener límites naturales, destinado a que las poblaciones indígenas puedan desarrollarse según sus costumbres y tradiciones.	Analizado
44	Porcentaje de hogares pobres	Porcentaje de hogares cuyo ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza o de pobreza extrema, según el método de línea de pobreza o pobreza por ingresos.	Analizado
45	Frecuencia relativa de hogares pobres y no pobres según sexo del jefe de hogar	Corresponde al cociente que representa el dividir la frecuencia absoluta de los hogares pobres y no pobres según el sexo de los jefes de hogar entre el total de hogares, multiplicados por 100 para expresarlos en porcentaje.	Analizado
47	Frecuencia relativa de la población según rama de actividad	Cociente de dividir las frecuencias absolutas de las diferentes ramas de actividad del empleo principal entre el total de las frecuencias absolutas de todas las ramas de actividad del empleo principal multiplicados por 100 para expresar en porcentaje.	Sin datos
48	Porcentaje de viviendas con agua intradomiciliaria	Corresponde al cociente que representa el dividir las viviendas con abastecimiento de agua por tubería dentro de la vivienda entre el total de viviendas, multiplicado por 100 para expresarlo en porcentaje.	Analizado
49	Distribución relativa de la población de 15 años y más según nivel de instrucción	Agrupación de la población de 15 años y más según el nivel de instrucción.	Analizado
50	Porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción	Cociente que representa el dividir la población de 15 años y más sin instrucción entre el total de la población de 15 años y más para el mismo periodo, multiplicado por 100 para expresarlo en porcentaje.	Sin datos
51	Porcentaje de la población con 15 años y más con educación secundaria completa	Cociente que representa el dividir la población de 15 años y más con educación secundaria completa entre el total de la población de 15 años y más para el mismo periodo, multiplicado por 100 para expresarlo en porcentaje.	Sin datos

52	Porcentaje de la población con 15 años y más con educación universitaria	Cociente que representa el dividir la población de 15 años y más con educación universitaria entre el total de la población de 15 años y más para el mismo periodo, multiplicado por 100 para expresarlo en porcentaje.	Sin datos
53	Porcentaje de asistencia a la educación regular de población con cinco años y más	Cociente que representa el dividir la población de 5 años y más que asiste a la educación regular entre el total de la población de 5 años y más, multiplicado por 100 para expresarlo en porcentaje	Analizado
54	Tasa de Deserción interanual	Porcentaje de alumnos o estudiantes que abandonan un grado (año cursado) dado durante un año escolar dado. Es la diferencia entre 100% y la suma de las tasas de promoción y repetición.	Analizado
55	Incidencia de feminicidios	Corresponde a la cuantificación anual del número total de homicidios de mujeres que fueron asesinadas por razón de género. De acuerdo con las legislaciones nacionales se denomina feminicidio, femicidio u homicidio agravado por razón de género.	Analizado
56	Consumo de tabaco en población de 12 a 70 años (Prevalencia de consumo de tabaco en el último mes)	Tasa o porcentaje de prevalencia del consumo de tabaco en el último mes: Proporción de personas en una población que consumieron tabaco durante los últimos 30 días. A esta prevalencia se le llama también consumo activo.	Sin datos
57	Consumo de drogas en población de 12 a 70 años	Tasa o porcentaje de prevalencia del consumo de drogas en el último mes: proporción de personas en una población que consumieron drogas durante los últimos 30 días. A esta prevalencia se le llama también consumo activo.	Sin datos
58	Consumo de alcohol en población de 12 a 70 años (Prevalencia de consumo de tabaco en el último mes)	Tasa o porcentaje de prevalencia del consumo de alcohol en el último mes: Proporción de personas en una población que consumieron alcohol durante los últimos 30 días. A esta prevalencia se le llama también consumo activo.	Sin datos
59	Edad promedio de inicio del consumo de drogas ilícitas en población de 12 a 70 años	Valor de la media para el Indicador de la edad de inicio de uso de drogas ilícitas en población de 12 a 70 años.	Sin datos

Indicadores CGR Indicadores Ambientales

N°	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
60	Índice de desastres locales	Constituye la suma de tres subindicadores calculados con base en las cifras de personas fallecidas (K), personas afectadas (A) y pérdidas económicas (L) en cada municipio del país obtenidas de la base de datos Des Inventar, causadas por cuatro tipos de eventos genéricamente denominados: deslizamientos y flujos, fenómenos sismo tectónicos, inundaciones y tormentas, y otros.	Analizado
61	Características geográficas	Descripción de zona geográfica a analizar	Analizado
62	Zonas protegidas (Áreas Silvestres Protegidas (ASP))	Espacio geográfico definido, declarado oficialmente y designado con una categoría de manejo en virtud de su importancia natural, cultural y/o socioeconómica, para cumplir con determinados objetivos de conservación y de gestión	Analizado
63	Manejo de residuos (N° Total de viviendas por sistema de eliminación de residuos)	Frecuencias absolutas de las viviendas según sistemas de eliminación de residuos	Analizado

Indicadores CGR Indicadores de Salud

N°	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
64	Cobertura de vacunas en menores de un año por tipo de vacuna	Porcentaje de personas vacunadas según los datos del Programa ampliado de inmunizaciones	Analizado
65	Porcentaje de nacimientos atendidos en establecimientos de salud	Expresa la proporción de nacimientos que se producen en instituciones de salud	Analizado
66	Frecuencia relativa de las causas de egreso hospitalario	PENDIENTE CCSS debe generar el dato	Sin datos

68	Distribución relativa de la población de 6 a 12 años según índice de masa corporal *(Para población de 6-12 años del censo escolar 2016)	Agrupación de las frecuencias relativas por categorías del IMC para la población de 6 a 12 años	Sin datos
69	Distribución relativa de los eventos de notificación obligatoria	Porcentaje de cada evento respecto a la totalidad para el año 2021	Analizado
70	Tasa de incidencia de eventos de notificación obligatoria	El cociente de dividir el número absoluto de los eventos de notificación obligatoria entre la población de interés multiplicado por 1000, 10.000 o 100.000	Analizado
75	Porcentaje de casos de Tuberculosis Pulmonar con baciloscopia positiva	Cociente de dividir el número absoluto de casos de Tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva entre el número total de casos de tuberculosis pulmonar	Analizado
76	Tasa de incidencia de las principales Neoplasias malignas	El cociente de dividir el número absoluto de las principales neoplasias malignas entre la población de interés multiplicado por 1000, 10.000 o 100.000	Analizado
90	Tasa de incidencia SIDA	El cociente de dividir el número absoluto de casos SIDA entre la población de interés multiplicado por 1000, 10.000 o 100.000	Sin datos
91	Tasa de incidencia VIH	El cociente de dividir el número absoluto de casos VIH entre la población de interés multiplicado por 1000, 10.000 o 100.000	Sin datos
78	Razón hombre/mujer en casos de SIDA	Número de hombre con SIDA por cada 100 mujeres con SIDA multiplicado por 100	Sin datos
77	Índice parasitario anual de malaria	El Índice Parasitario Anual de Malaria expresa la relación de los casos confirmados de malaria y la población que vive en zonas de riesgo. Da cuenta de la probabilidad de contraer la enfermedad entre la población en riesgo.	Analizado

Indicadores en Consulta

N°	Indicador	Definición	Contenido en ASIS
79	Razón de urbanización	Pendiente definir por CCSS	Analizado
80	Dinámica poblacional	Pendiente definir por CCSS	Sin datos

81	Porcentaje de viviendas inaceptables	Pendiente definir por CCSS	Sin datos
82	Porcentaje de viviendas colectivas según categorías o subcategorías de interés	Pendiente definir por CCSS	Sin datos
83	Promedio de años con instrucción regular	Pendiente definir por CCSS	Sin datos
84	Porcentaje de victimización en los hogares	Pendiente definir por CCSS	Analizado
85	Incidencia de víctimas de los delitos sexuales	Pendiente definir por CCSS	Analizado
86	Incidencia de delitos sexuales por edad y sexo	Pendiente definir por CCSS	Analizado
87	Incidencia de víctimas de homicidio por edad y sexo	Pendiente definir por CCSS	Analizado
88	Frecuencia relativa de defunciones en el sitio del accidente de tránsito, según causa probable del percance	Pendiente definir por CCSS	Analizado
89	Razón de infecciones nosocomiales	Pendiente definir por CCSS	Analizado

4. CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO.

Reseña histórica:

La fundación de Palmares se origina por los años 1830 y 1835 con la llegada de los primeros colonos, entre ellos Pedro Solís, Simón Ruiz, Lucas Elizondo, Manuel de Jesús Rodríguez, Cecilio Rodríguez, Pedro Vargas, José M^a Alfaro, Remigio Rojas, Julián Rodríguez, Calixto Pacheco, José María Solís, Pío Villalobos, Buenaventura Vázquez y sus respectivas esposas. Esas familias se multiplicaron y constituyeron la sociedad palmareña a finales del siglo XIX, quienes se dedicaban a la agricultura de subsistencia y a la ganadería en pequeña escala. Así nació una colonia que se llamó, Valle de los Palmares, debido a la abundancia de palmera real en el lugar.

Del año 1835 al 1844 fue un distrito de Alajuela. La Villa de Palmares fue elevada al cantonato el 30 de julio de 1888, bajo la ley sesenta y ocho. Actualmente cuenta con siete distritos: Zaragoza, Buenos Aires, Santiago, Candelaria, Esquipulas, La Granja y el Distrito Central. Es conveniente citar que, Candelaria y Santiago pertenecían a Atenas y mediante el decreto No. 3468 se le brindó su nueva condición de distritos sexto y séptimo del cantón de Palmares.

En 1858 se edificó la primera ermita, de adobe y tejas. En 1866 se construyó, la primera Parroquia dedicada a San Anselmo. La obra del actual templo comenzó en 1893 y finalizó en 1914; obra de piedra labrada que se dedicó a Nuestra Señora de Las Mercedes, Patrona del cantón.

La primera escuela fue privada y se creó en 1861, fue asignado como maestro Don Silverio Quesada junto con Don José María Flores como director. En 1863 abre sus puertas la Escuela Pública, en el edificio donde hoy funciona el mercado. En 1865 ésta se traslada al local donde actualmente presta sus servicios el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería)) y permanece allí hasta el año 1924. En marzo de 1958 inició labores el Liceo de Palmares.

En el año 1875, se abre el servicio telegráfico. En 1878 se inaugura el alumbrado público, que consistía en faroles que funcionaban de las 17 horas hasta las 05:30 horas. Fungieron durante 35 años y su último farolero fue el Sr. Pastor Castro Rodríguez. Los faroles eran de canfín, en 1908, se cambió el combustible por gasolina y no es hasta 1913 que se contó con el alumbrado eléctrico, instalándose, para iniciar, 50 lámparas.

En 1880, específicamente el 30 de julio, se integró la primera Municipalidad formada por Ricardo Fernández, Pablo Rojas, Manuel Vargas, Félix González y Jorge Morera. Al principio del siglo

XX, el día 5 de diciembre de 1912, la Municipalidad se interesó en realizar un censo para conocer el número de la población existente y para ello encargó a los señores Bartolomé Polonio, Patricio Fernández y Joaquín Sancho.

Cuadro N.º 2

Distribución de los 5.099 habitantes del cantón de Palmares, año 1912.

Distrito	No. de Habitantes
Centro	1.560
Zaragoza	1.184
Buenos Aires y La Granja	1.130
Esquipulas	525
Santiago y Candelaria	700

Fuente: Municipalidad de Palmares año 2011

En 1894 se inicia el proyecto de cañería. En 1903 se establece por el Ayuntamiento, mejorarla por su excesiva contaminación, entubando las nacientes del Distrito La Granja hasta la cabecera del cantón. En 1906 se concluye una nueva cañería con tubería de dos pulgadas de diámetro. En 1920 se inaugura la primera red del acueducto. En 1946 el Gobierno de Costa Rica, la Municipalidad y el Instituto Interamericano de Salud instalan una cañería en Palmares y se construyen tanques de captación en el Rincón de Zaragoza. En 1978 el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (actualmente AyA (Acueductos y Alcantarillados).) y la Municipalidad, acuerdan incluir a Palmares en el proyecto de San Ramón. Se construyó un tanque de grandes proporciones en la entrada de este cantón, con agua proveniente del Bajo de los Barrantes de Piedades Sur de San Ramón, el que funciona hasta la fecha.

En 1915 se hace la Plaza Pública, hoy Parque de Palmares. En 1926 la Plaza es sembrada con 400 árboles que embellecen al Parque Central con el que hoy contamos y en 1944 se le da el nombre de Simón Ruiz.

El primer antecedente de seguridad social se dio en 1886 cuando el Sacerdote Esteban Echeverri estableció un hospicio para alojar enfermos y ancianos pobres que no tenían donde vivir. En lo

referente a la Salud Pública, la primera institución de este tipo se dio en 1895, al fundarse la Sociedad de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl, la cual, ocho meses después realizaron gestiones para construir el hospital del pueblo, apoyadas por el cura Echeverri. Desde esa fecha, la Municipalidad suministraba medicamentos a los pobres por medio de partidas anuales, este sistema funcionó hasta 1940, en donde una Junta de Protección Social, asumió la administración del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.

En 1904, el Consejo Municipal, solicitó al Gobierno de la República, el nombramiento de un profesional en Medicina permanente, lo que fue aprobado, y se creó un Circuito Médico, siendo el primer médico palmareño el Dr. Gerardo Mora Vargas. Para 1938, la Municipalidad de Palmareño solicitó al Gobierno, una Unidad Sanitaria y un médico para el cantón; ese inmueble se bautizó con el nombre de Sagrado Corazón de Jesús. Ya en 1947, el Hospital estuvo totalmente terminado y pasó a ser administrado por la Junta de Protección Social y en 1950 se nombró un primer médico que fue el Dr. Juan Guillermo Ortiz Güier, dando inicio en el Cantón la medicina preventiva cuya visión lo lleva a desarrollar el Programa Hospital Sin Paredes para toda la Región de Occidente y cuyas contribuciones a la salud pública le valieron el Premio Internacional de Atención Primaria de la OMS (Organización Mundial de la Salud) (Organización Mundial de la Salud) en 1999.

En 1953 y en 1958, se construyó el edificio que ocupa actualmente el Centro de Salud, y en 1960 se inaugura la Clínica de la CCSS. En 1971 se estableció la universalización del seguro social en el país y tres años después se produce la ley de traspaso de todos los hospitales a la CCSS. Como resultado, se cierra el Hospital Sagrado Corazón de Jesús y el personal fue trasladado al Hospital de San Ramón. En esos mismos años, por iniciativa del Dr. Ortiz Güier, se inició el Programa de Hospital Sin Paredes; inaugurándose el primer Puesto de Salud en el Rincón de Zaragoza en 1973. En esa época se brindaba tanto el servicio curativo como preventivo, dándole prioridad a este último y era dirigido por la Junta de Protección Social. Ya en 1984, estos programas fueron asumidos por el Ministerio de Salud quien tenía a cargo los programas preventivos, saneamiento ambiental y nutrición. A partir de 1996, se pone en práctica la reestructuración del Sector Salud, por lo que el Ministerio de Salud asume la función rectora, que le correspondía asumir, desde 1973 según la Ley General de Salud.

I Descripción de las características geográficas

La posición geográfica de Palmares es: 10° latitud norte y 84° longitud oeste. Comprende un área de 38.06 km², siendo el cantón N.º 7 de la Provincia de Alajuela. Se localiza en la Vertiente del Pacífico. Juntamente con los cantones de San Ramón, Naranjo, Alfaro Ruiz y Valverde Vega constituyen la Región Central de Occidente del Ministerio de Salud. Ver cuadro 1.

Cuadro N° 3

Características geográficas del cantón de Palmares. Año 2023

Indicador	Datos de interés			
Extensión territorial	30.06 km ²			
Organización territorial	Distritos			
	Palmares			
	Zaragoza			
	Buenos Aires			
	Santiago			
	Candelaria			
	Esquipulas			
	La Granja			
Límites geográficos	Norte	Sur	Este	Oeste
	Naranjo y San Ramón	Atenas y San Ramón	Naranjo	San Ramón
Territorios indígenas	No hay			
Plan Regulador	No hay			

Fuente: Municipalidad de Palmares 2023

Aspectos climatológicos

Palmares se encuentra situado en el Valle Central, el cual se caracteriza por tener un clima tropical, con dos estaciones bien definidas: lluviosa y seca.

La estación lluviosa, se extiende aproximadamente de mayo a noviembre, siendo los meses más lluviosos setiembre y octubre. La estación seca comprende desde el mes de diciembre hasta abril.

Cuadro N° 4

Variables climáticas del cantón de Palmares. Año 2023

Variable	Rango
Temperatura promedio	18 °C- 28 °C
Precipitación	Promedio 1910 mm
Horas luz	Media anual 4.4 horas
Radiación solar	
Periodos secos /lluvia	Un periodo seco de diciembre a abril y lluvioso de mayo a noviembre

Fuente: MAG Palmares 2023

Superficie y topografía

Nuestro cantón forma parte de la unidad geomórfica de origen volcánico, lo cual se divide en dos subunidades denominadas Volcán Poás y Cerros del Aguacate. Su relieve es irregular.

La subunidad Volcán Poás se ubica al norte del cantón y corresponde al macizo del mismo nombre, el más grande del país, que presenta laderas con todo tipo de pendientes.

La subunidad Cerros y Valles del Aguacate se localizan al sur del Cantón, de relieve ondulado con la presencia de anchos valles, de pequeñas quebradas y la existencia de viejos conos volcánicos.

La altitud varía entre 1.460 y 850 metros sobre el nivel del mar, siendo en su mayor parte de 1.000 metros sobre su nivel.

Hidrografía

Todos los riachuelos y quebradas del cantón fluyen de oeste a este y desembocan en el Río Grande, que, a su vez, hace lo propio en el Río Grande de Tárcoles, perteneciente a la Vertiente del Pacífico. Los más importantes son:

1. Quebrada Grande, con sus afluentes Quebrada Santiago, Chilamate, El Alto y Río Quebradas. De ellos, solamente la Quebrada El Alto nace en una cuenca protegida por la

comunidad desde hace varios años con diversas especies forestales, en un área de aproximadamente de ocho hectáreas.

2. Quebrada Mora.
3. Quebrada Azul.
4. Quebrada Fierro.
5. Quebrada Chilamate.
6. Quebrada Calabazo.
7. Quebrada López.

Capacidad de uso del suelo

El 45% de la superficie cantonal es apta para todo uso; el 42% de la zona norte y suroeste se destina a la protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre o para propósitos estéticos, por limitaciones del terreno erosionado o con muchas pendientes; el 13% restante, es apto para cualquier uso, pero con una adecuada selección de los cultivos, información brindada por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Palmares. Las áreas sembradas de café y otros cultivos agrícolas han disminuido en qué porcentaje, debido principalmente al crecimiento urbanístico, por lo que se está utilizando un sistema diversificado de producción para aumentar los ingresos, es decir se están combinando los productos.

En cuanto a áreas de conservación existentes, debe resaltarse los esfuerzos realizados por la Fundación Madre Verde, quienes adquirieron una finca de cuarenta hectáreas para dedicarlas a la conservación y para promocionar nuevas áreas de interés comunal. Nuestro cantón se caracteriza por ser agrícola, sobresaliendo con los siguientes productos:

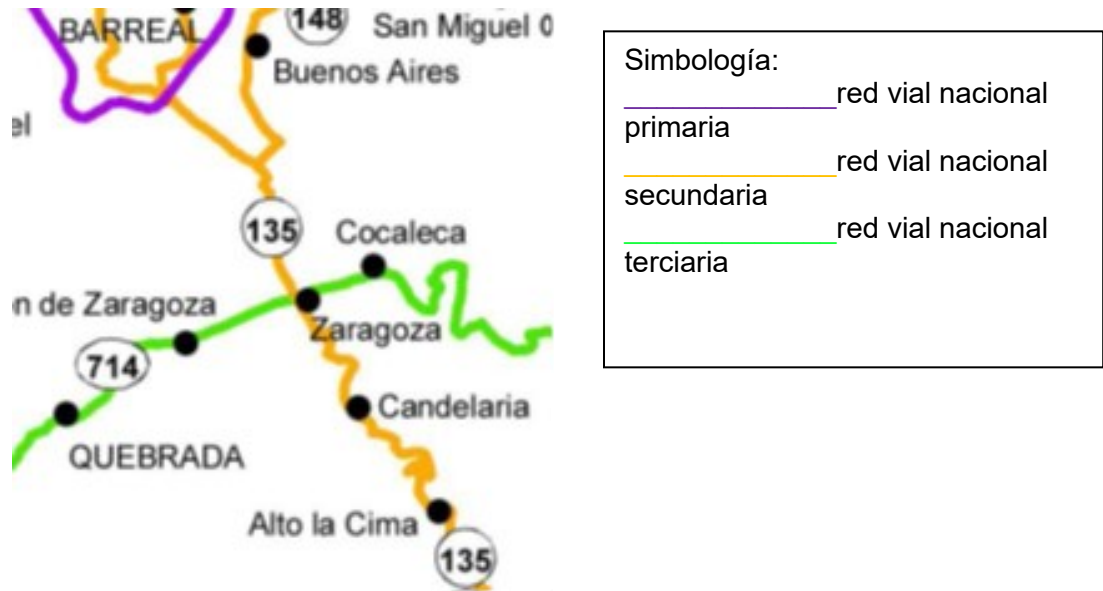
Café: Su cultivo se inicia en 1870 y su crecimiento fue constante durante muchos años en que llegó a ser el primer producto del cantón. El café ha traído beneficios de índole socioeconómicos tales como la creación de la Cooperativa de Caficultores de Palmares, R. L. y la mano de obra que generan otras industrias en el procesamiento del café. A pesar de lo anterior, en los últimos años se ha presentado a nivel mundial y por ende nacional y local, una baja rentabilidad de este producto y se ha dado un aumento de las plagas del café, lo que ha afectado los ingresos económicos de nuestra población.

Caña india e itabo: El cultivo de estos productos se inició en 1960, logrando ocupar un lugar relevante dentro de la economía local. En 1982 se crea Coopeindia, la cual inicia exportaciones a Estados Unidos y Europa.

Ornamentales y follajes: Se siembra durante todo el año y la época de recolección es al año y medio después. El destino del producto es Estados Unidos, Japón y Europa.

Medios de comunicación

Figura N°1: Medios de comunicación y transporte red vial de Palmares



Caminos: Palmares se ubica geográficamente en un lugar estratégico ya que la ruta nacional Interamericana Norte, atraviesa el Cantón y existe un acceso cercano y directo al Aeropuerto Juan Santamaría, además de contar con cercanía a otras provincias.

La mayoría de los caminos locales se encuentran asfaltados, a excepción de algunos tramos en varios distritos, los cuales están lastreados, pero en buenas condiciones, lo que permite que exista una buena accesibilidad durante todo el año. Para complementar la información anterior se indica que las distancias mayores a distritos desde el Centro (frente de la Parroquia) son: a Santiago (8 km) y a Candelaria (7 km).

Siendo Palmares un cantón de poca extensión territorial, cuenta con buenos medios de comunicación accesibles a toda la población, lo que permite mejorar el nivel de vida de los habitantes en todos sus aspectos. A continuación, se menciona algunos de los medios de comunicación existentes.

Caminos: La mayoría de los caminos se encuentran asfaltados, a excepción de algunos tramos en varios distritos, los cuales están rastreados, pero en buenas condiciones, lo que permite que exista una buena accesibilidad durante todo el año.



Figura N.º.2 Red vial del cantón de Palmares, año 2013

Fuente: Municipalidad Palmares con datos del MOPT.

Para complementar la información anterior se mencionan las distancias entre el Centro (frente de la Parroquia) y los Puestos de Salud:

Cuadro N.º. 5

Distancia entre los EBAIS y el centro del cantón de Palmares. Año 2011

Distrito	Distancia
Zaragoza	3 Km.
Rincón de Zaragoza	5 km.
Santiago	8 km.
Candelaria	7 km.
La Granja	2,5 km.
Buenos Aires	2,5 km.
Esquipulas	1,5 km.

Fuente ASP CCSS. Año 2011

Esta red intracantonal está articulada a redes regionales y nacionales de carreteras (Interamericanas).

Flotilla Vehicular: Palmares cuenta con un servicio de transporte público que cubre el 100% del Cantón, siendo proveído principalmente por la Compañía Carbachez Ltda., que brinda sus servicios en cantidad y calidad tanto hacia lo interno como al exterior del Cantón (Naranjo y San Ramón) y cuentan con una terminal cantonal moderna para sus autobuses desde el año 2004. Además, la ruta hacia San José es cubierta por Tica Bus a partir del año 2012 con modernas unidades. Sumado a lo anterior, existe el servicio de taxis públicos, que sobresalen por la cantidad y calidad de sus unidades; también se cuenta con servicios de transporte de carga.



Figura N.º. 3 Flotilla vehicular de Palmares

Radio y Televisión: Se tiene acceso a todas las radioemisoras y canales de televisión nacionales y por cable.

Prensa: Por la ciudad diariamente circulan los principales diarios nacionales: La Nación, La Extra. Además de estos, las ediciones provinciales y cantonales (Palmares Informativo en su versión digital).

Estos son:

- Sol de Occidente.
- El Occidente.
- Palmares Informativo.

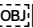
Correos: Dirigido por Correos de Costa Rica.



Figura N.º. 4 Correos de Costa Rica

Teléfonos e Internet: Los servicios telefónicos e internet permiten la comunicación nacional e internacional.

División política

Los límites son:  Norte: Naranjo y San Ramón.

Sur: Atenas y San Ramón.

Este: Naranjo y Río Grande.

Oeste: San Ramón.

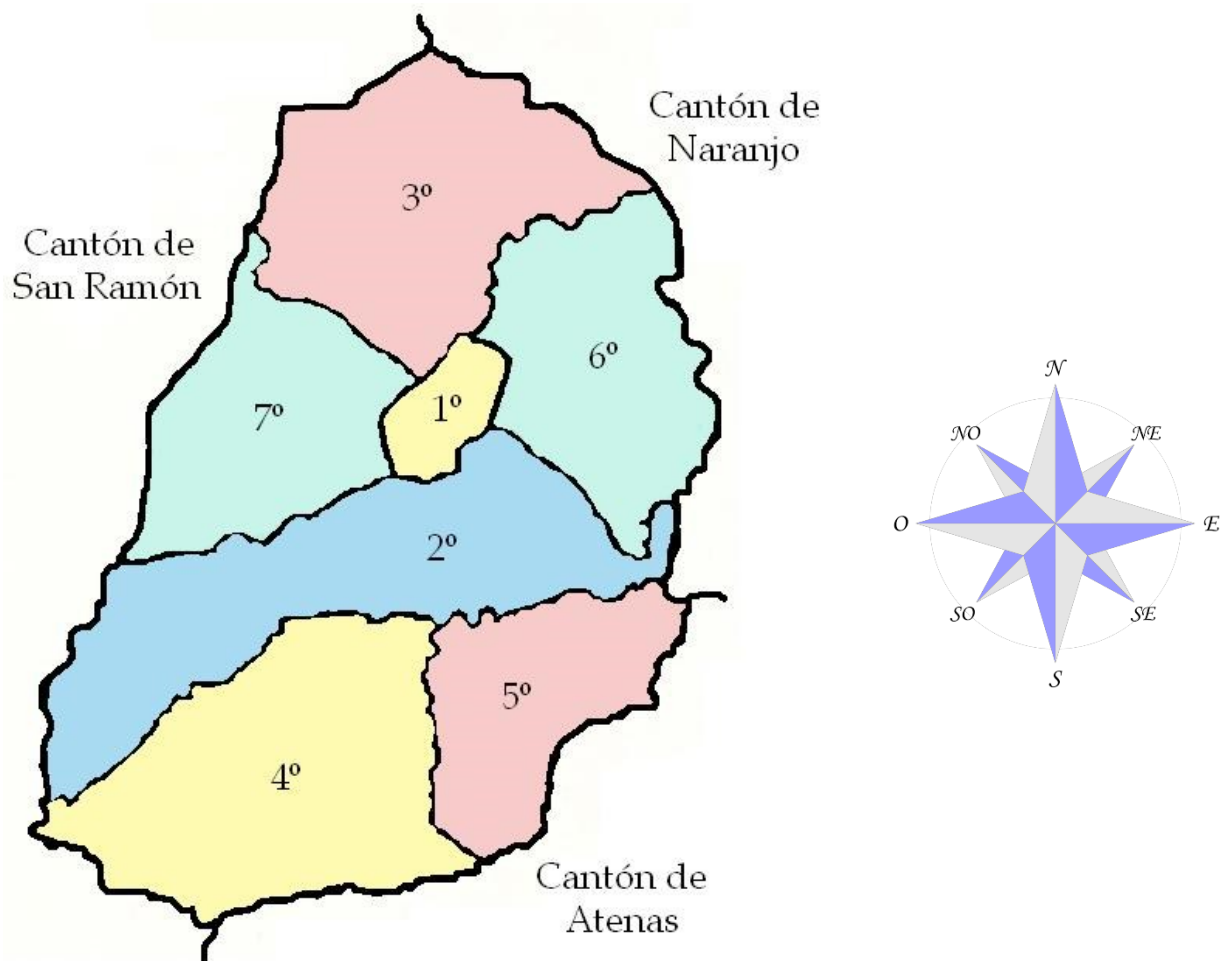


Figura N.º:5 Mapa del cantón de Palmares, con división distrital

Fuente: Municipalidad de Palmares, año 2011

El cantón cuenta con una densidad poblacional de 1073.6 hab/Km², y con una extensión de 38.94 km², siendo el décimo Cantón más pequeño del país.

Palmares se divide en siete distritos

Reseña por distritos:

Distrito 1°: Central

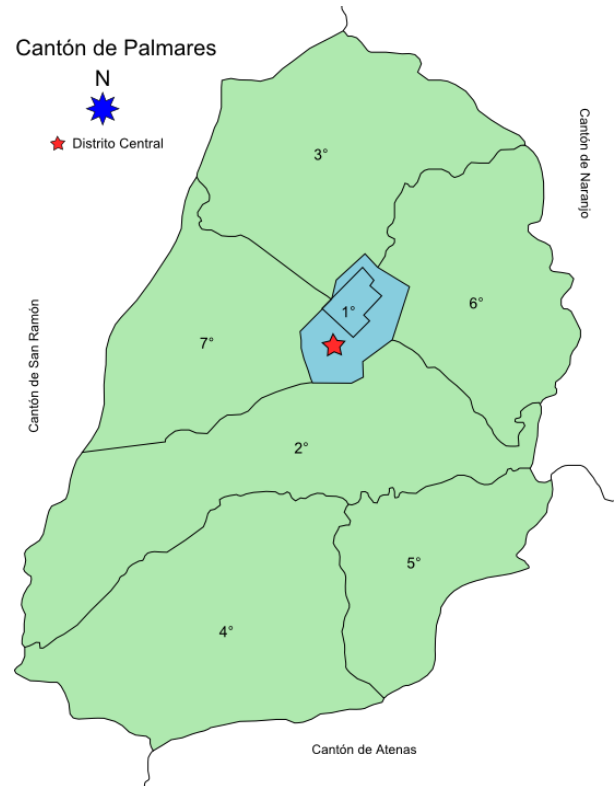
Limites: Norte: Buenos Aires.
Sur: Zaragoza.
Este: Esquipulas y Naranjo.
Oeste: La Granja.

Tiene una extensión de 1,09 Km². con una población de 3774 y con una densidad poblacional de 3462. hab/Km²

Comprende los barrios de San Vicente, Barrio El Colegio, Barrio Santa Eduvigis, La Piscina, Calle La Recta y Urbanización Elizondo.

En este distrito residieron don Lucas Elizondo, Don Cecilio Rodríguez, Don José María Rodríguez, Don Simón Ruiz, Don Gil Rodríguez, Don Javier Fernández y Don Juan B. Vega.

Figura N°6:
Mapa del cantón de Palmares,
con marcaje distrito Central



Fuente: Municipalidad de Palmares, año 2011

Distrito 2°: Zaragoza

Límites: Norte: Distrito Central.

Sur: Candelaria.

Este: Esquipulas y Naranjo.

Oeste: La Granja, San Ramon

**Figura N°7:
Mapa del cantón de Palmares,
con marcaje distrito: Zaragoza**

El desarrollo histórico se ubica entre los años 1888 y 1960. Como este distrito está dividido en cuatro secciones, los fundadores se establecieron de la siguiente manera:

a. En Zaragoza: Don Pedro Vargas, Doña Mercedes Campos, Don Leandro Vásquez, Don Cruz Rojas, Don Raimundo Rojas, Don Pedro Bolaños, Don Fructoso Rojas, Don Santos Sancho, Don Fulgencio Rojas y Don Calixto Pacheco.

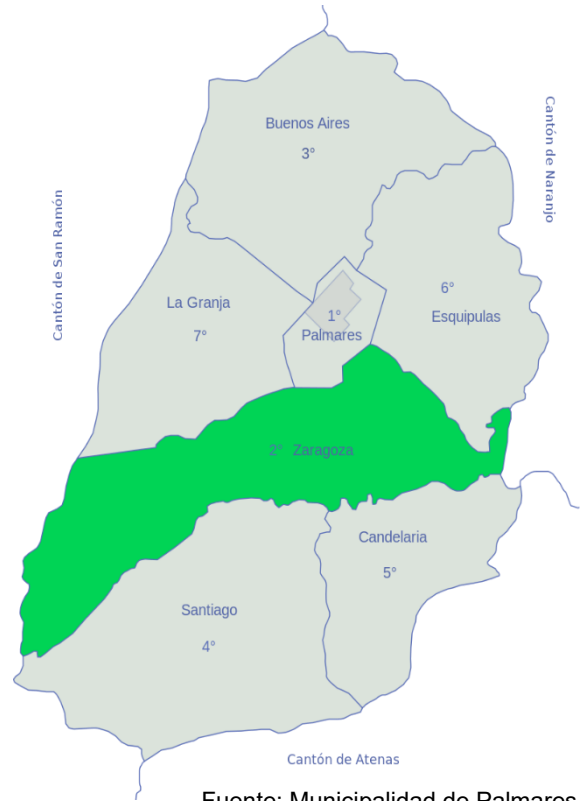
b. En El Rincón de Zaragoza: Don Jesús Rodríguez, Don Remigio Rojas y Don Cayetano Rodríguez.

c. En Calle Vargas: Don José Vargas, Don Camilo Rojas y Don Rafael Quesada.

d. En Quebradas: Don Manuel Vargas.

El Distrito de Zaragoza presenta una extensión de 8,05 km², con una población de 9901 y una densidad poblacional de 1229 hab/Km². Comprende los Barrios de Calle Vargas, Proyecto Ángelus, Calle Central, La Cocaleca, La Chata, Rincón, que, a su vez, comprende Barrio La Amistad, Calle Ángeles, San Francisco, Calle Vargas, Calle Vásquez, Los Tanques, Calle Jiménez, Calle Central, Alto Vásquez y Las Quebradas.

En 1876 se creó el Acueducto Rural del Rincón, el cual abasteció de agua a todo el cantón.



Fuente: Municipalidad de Palmares, año 2011

En 1955, llegaron a este lugar la congregación religiosa de los Salesianos, que ofrecía educación gratuita de alto nivel, reconocida a nivel nacional y con orientación a la formación de sacerdotes, lo que propició la llegada de estudiantes de varias partes del país. Zaragoza cuenta con un parque, el que fue fundado en el año de 1965. Cuenta con árboles, aceras y lugares para sentarse y disfrutar de un buen descanso. Anteriormente, este lugar era usado como plaza de deportes, pero la comunidad decidió convertirlo en parque.

El 16 de julio de 1968 se formó la Asociación de Desarrollo Comunal, siendo una de las primeras que se crearon en el país. En 1973 se creó el Puesto de Salud y en 1977 el Centro de Educación y Nutrición del Rincón.

Distrito 3°: Buenos Aires

En Buenos Aires, radicó Don Julián Rodríguez, Don Pío Villalobos, Don Domingo Rodríguez, Don Manuel Quesada, Don Manuel María Rodríguez, Don Concepción Blanco.

Límites:

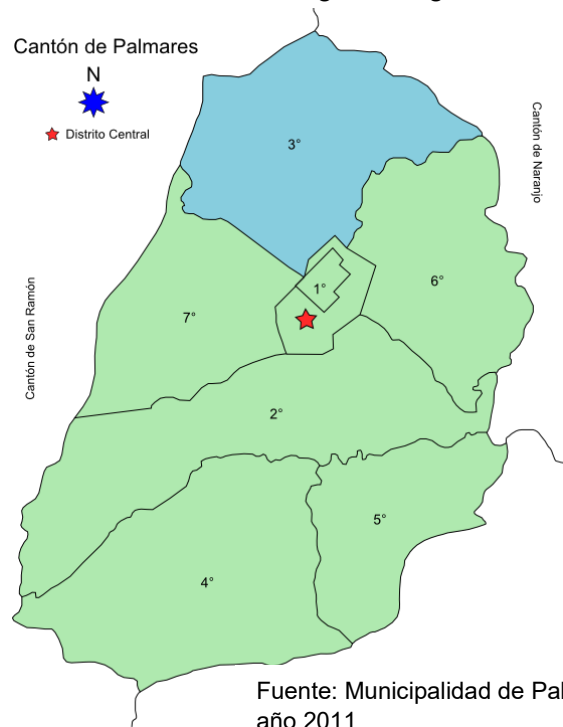
Norte: San Isidro de San Ramón y Palmitos De Naranjo.

Sur: Palmares Centro y La Granja.

Este: Esquipulas y San Miguel de Naranjo.

Oeste: San Isidro de San Ramón y La Granja.

**Figura N°8:
Mapa del cantón de Palmares,
con marcaje distrito: Buenos Aires**



Tiene una extensión de 6,86 km², con una población de 8931 y una densidad poblacional de 1301 habitantes por Km². Abarca los lugares de Calle Ramírez, La Angostura, Calle Sancho, Calle Río Grande, Calle San Isidro, El Barreal, La Cima, La Recta, Calle a Palmares, La Plaza, Calle Central, La Pista, La Concretera, El INVU, Proyecto Costa Rica-Canadá, Tres Marías, Calle Quesada, Calle Castro Urbanización el Valle, El Fierro y Calle Castillo.

Cuenta con un salón comunal, una plaza de deportes y un gimnasio, entre otros.

Distrito 4°: Santiago

Límites:

Norte: Rincón.

Sur: Atenas.

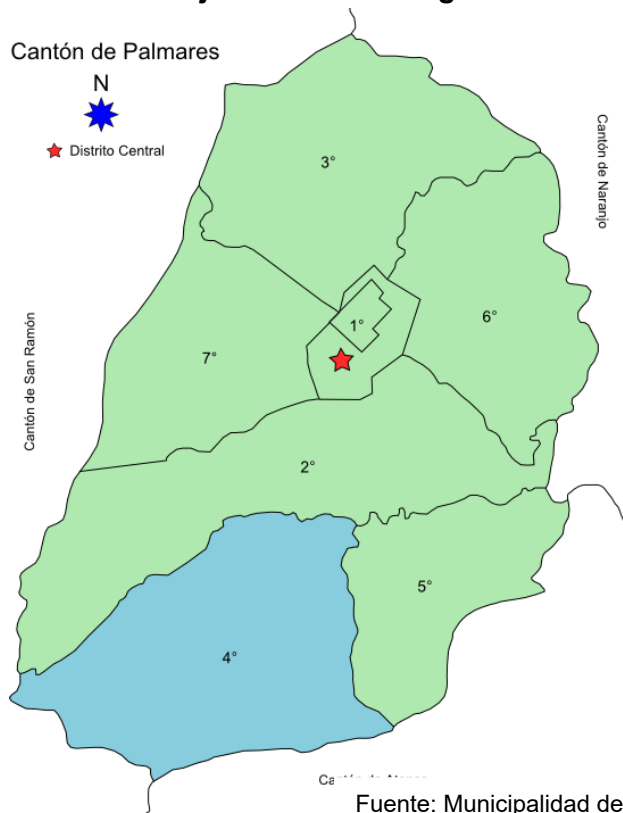
Este: Zaragoza y Candelaria.

Oeste: Berlín-San Ramón.

En Santiago se establecieron Don Eugenio Ramírez, Don Dionisio Ramírez, Don José María Hidalgo y otros señores de apellido Carranza, Alvarado y Rodríguez.

Tiene una extensión de 8.05 km², con una población de 3379 y una densidad poblacional de 419 hab/Km², incluye los sectores de Las Quebradas, El Alto Naranjo, Las Palmas, Calle La Mina, Calle Montero, Calle Central, Proyecto San José y La Chola.

**Figura N.º 9:
Mapa del cantón de Palmares,
con marcaje distrito: Santiago**



Fuente: Municipalidad de Palmares,
año 2011

Distrito 5°: Candelaria

Límites:

Norte: Zaragoza.

Sur: Barrio San José de Atenas.

Este: San Miguel de Naranjo

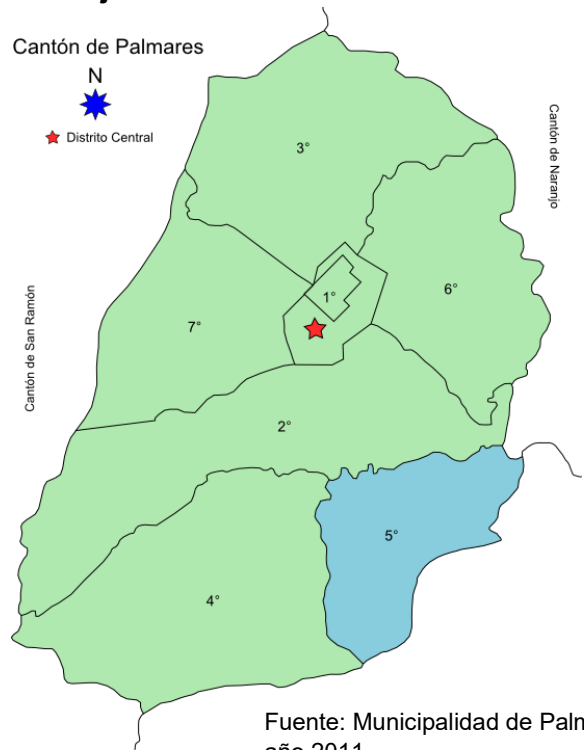
Oeste: Santiago y Zaragoza.

De sus fundadores se recuerda a Don José María Hernández, Don Eliseo Leitón, Don Julián Venegas Chavarría, Don José Espinoza, Don Urbano López y Doña Mercedes Oviedo.

Tanto los distritos de Santiago y Candelaria pertenecían a Atenas, por lo que el padre Esteban Sigifredo Echeverri hizo un plebiscito para que se adhirieran definitivamente a nuestro pueblo, esto ocurrió en 1903.

Con una extensión de 4,07 km², con una población de 2457, y una densidad poblacional de 603 hab/Km² comprende las localidades de Hacienda Los Pinos, Calle El Tanque, Calle Central, Calle a Atenas, Calle a la Plaza, Calle al Barrio San José de Atenas y Pan Caliente.

**Figura N.º 10:
Mapa del cantón de Palmares,
con marcaje distrito: Candelaria**



Fuente: Municipalidad de Palmares, año 2011

Distrito 6°: Esquipulas

Límites:

Norte: Buenos Aires.

Sur: Zaragoza.

Este: San Miguel de Naranjo.

Oeste: Centro de Palmares.

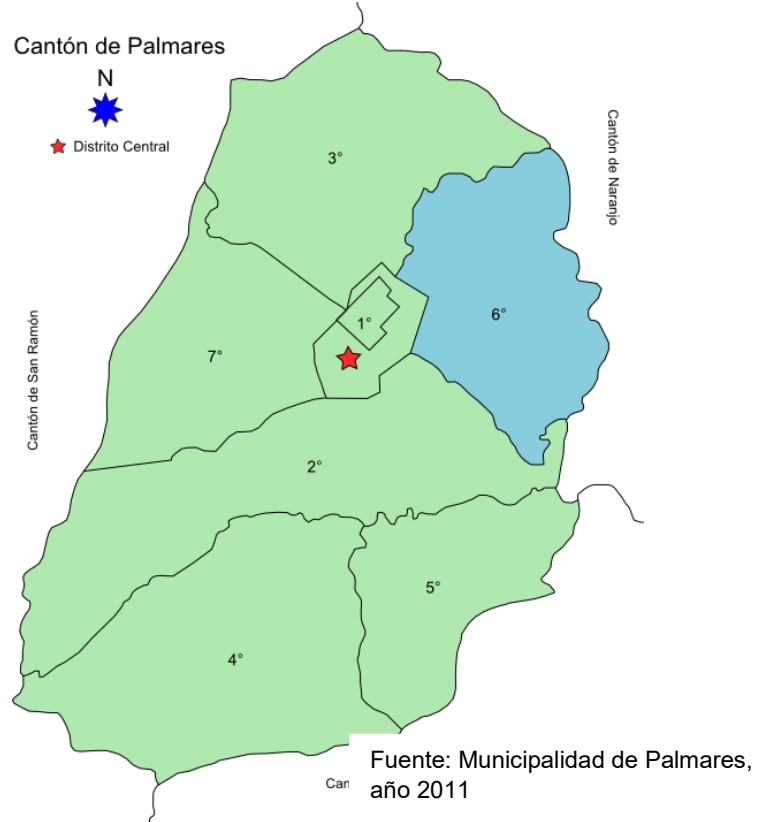
Los primeros pobladores llegaron en 1920 provenientes de Heredia, entre ellos, el Sr. Don Pedro Solís y posteriormente Ramón Solís, Pedro Ignacio Solís, Don Domitilo Núñez y don Joaquín Delgado.

Con una extensión de 5.37 Km² y una población de 8434, con una densidad poblacional de 1570 hab/Km² abarca los caseríos de: Calle Central, Calle la Plaza, El Común, El Corazón de María,

Bajo Beneficio, Rincón de Salas, Proyecto Nuevo, Calle Cocaleca, Calle

Central, Urbanización Doña Lorena, Santo Cristo y Josema. La construcción del Templo Católico se inició en 1931, la Escuela en 1936, en 1982 la construcción del Puesto de Salud y en junio de 1996 brindó servicios el Centro de Educación y Nutrición en el Salón Comunal.

Figura N.º 11
Mapa del cantón de Palmares,
con marcaje distrito: Esquipulas



Distrito 7°: La Granja

Límites:

Norte: Buenos Aires y San Ramón.

Sur: Zaragoza.

Este: Distrito Central, Buenos Aires y Zaragoza.

Oeste: Berlín de San Ramón.

Sus fundadores fueron don Ramón Sibaja, Don José María Arias, Don Ventura Vásquez, Don José García, don Sebastián Barboza, Don Juan Sibaja, Don Jesús Vargas y Don Jorge Morera.

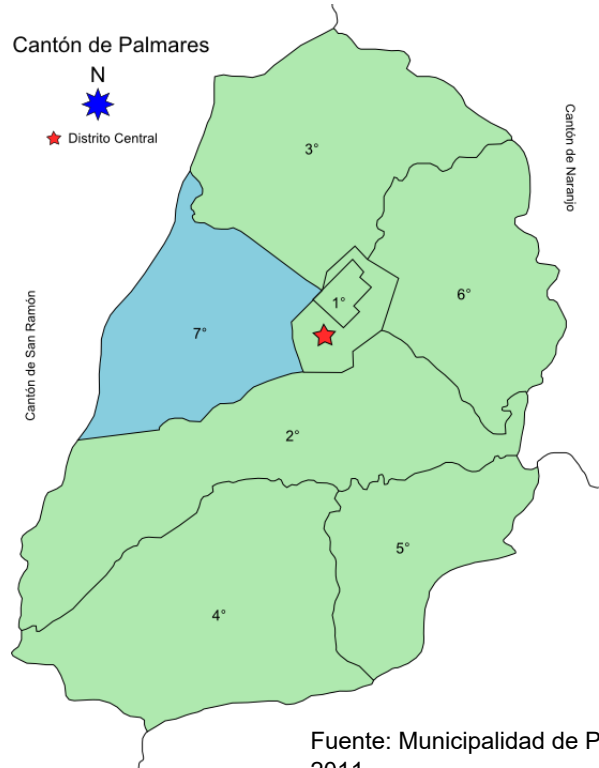
Tiene una extensión de 4,57 km², con una población de 4938 habitantes y una densidad poblacional de 1080 hab/Km², reúne las

localidades de Calle Los Tanques, Proyecto Santa Ana, Proyecto La Amistad, Calle Brujos, Calle Central, Calle Vásquez, Calle San Rafael, Proyecto la Esperanza, Calle San Francisco, Calle Torres, Dulce Nombre, Los Amigos y Calle Beneficio.

En un inicio, las primeras clases se dieron en casa de doña Juana Rodríguez, siendo la primera maestra Doña Luisa Ávila. En 1910 se construyó un aula contigua a la Pulpería de los hermanos Vargas, luego se construyó la escuela, siendo su primera directora Doña Mery Quirós Vargas. La inauguración fue el 24 de setiembre de 1953 y la primera graduación de sexto grado, en 1956.

La escuela lleva el nombre de Ermida Blanco de Ulate, madre del señor presidente de la República de ese entonces, Don Otilio Ulate. En 1965 se construyó el comedor escolar, en 1978 la cancha de baloncesto, el Puesto de Salud en 1975 y *el Centro de Educación y Nutrición en 1982.*

Figura N.º 12
Mapa del cantón de Palmares,
con marcaje distrito: Esquipulas



II Descripción de las características demográficas de Palmares

Se realiza un análisis que comprende los años 2014 - 2022, del comportamiento de diferentes indicadores demográficos correspondientes al Cantón, lo que se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 6
Características demográficas del cantón de Palmares. Año 2023

Indicador	Total	Sexo				Zona de residencia			
		Hombres		Mujeres		Urbano		Rural	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Población total	42217	21235	50.29	20982	49.71	34154	80.9	8063	19.1
	N.º %	-	-	-	-	-	-	-	-
Migrantes	NI	-	-	-	-	-	-	-	-
Discapacitados	NI	-	-	-	-	-	-	-	-
Indígenas	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Por ciclo de vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos de 1 año	352	180	51	172	49	-	-	-	-
1 a 9 años	4977	2533	50.8	2444	49.1	-	-	-	-
10 a 19 años	5560	2841	51	2719	49	-	-	-	-
20 a 64 años	26272	13140	50	13132	50	-	-	-	-
65 y más	5056	2336	46	2720	54	-	-	-	-
Esperanza de vida al nacer	-		78.1		83.2	-	-	-	-
Tasa de natalidad	8,4	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad	17	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de fecundidad	3.7	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: INEC: proyecciones de población 2014-2022 Certificados de Defunción, Municipalidad de Palmares 2017-2022.

Palmares cuenta con una superficie geográfica de 38,06%, siendo el cantón más pequeño de la Provincia de Alajuela, con una población, que se mantiene estable, lo convierte en el cantón con

mayor densidad poblacional de la provincia, lo que se atribuye a las condiciones favorables con que cuenta como el índice de desarrollo social y humano y a los proyectos de vivienda de bienestar social.

Ocupa el lugar # 36 a nivel nacional en el Índice de Desarrollo Social (IDS), el catorceavo puesto en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y un Índice de Rezago Social (IRS) caracterizado como muy bajo.

Además, aunque no se cuenta con datos estadísticos, se evidencia que influye en esta situación, la inmigración de población extranjera predominando la nicaragüense, y en los últimos años se visualiza población de origen oriental, colombianos y de otras nacionalidades.

La mortalidad del cantón es proporcional, al número de habitantes, lo que se refleja en las tasas correspondientes.

Demografía

Para efectos de este determinante, se va a tomar como fuente de información las proyecciones de población del INEC 2014-2023 y otras brindadas por algunas instituciones que funcionan en el cantón. En lo que respecta a los movimientos migratorios, no existen estadísticas que indiquen la situación, sin embargo, se observa un crecimiento de población nicaragüense, chinos y colombianos, a pesar de que las estadísticas nacionales anotan a los de Estados Unidos como el segundo lugar. Con base a lo anterior, se puede mencionar que, en el Cantón de Palmares, se da un crecimiento natural promedio de 8 habitantes por cada mil. Con relación a los componentes demográficos, se ha presentado un comportamiento similar en el período en estudio de los niveles de fecundidad durante la última década, la tasa de mortalidad mantiene valores muy similares al nivel nacional.

Palmares es el cantón # 7, de la Provincia de Alajuela. De acuerdo con la tasa de crecimiento existente, se puede anotar que cuenta con una población estacionaria. En lo que respecta al proceso de inmigración, no existen estadísticas que demuestren la cantidad de población que ingresa o egresa de nuestro cantón, por lo que, se desconoce si incide o no en el crecimiento poblacional.

Características de la estructura de la población y principales tendencias.

Cuadro N.º 7

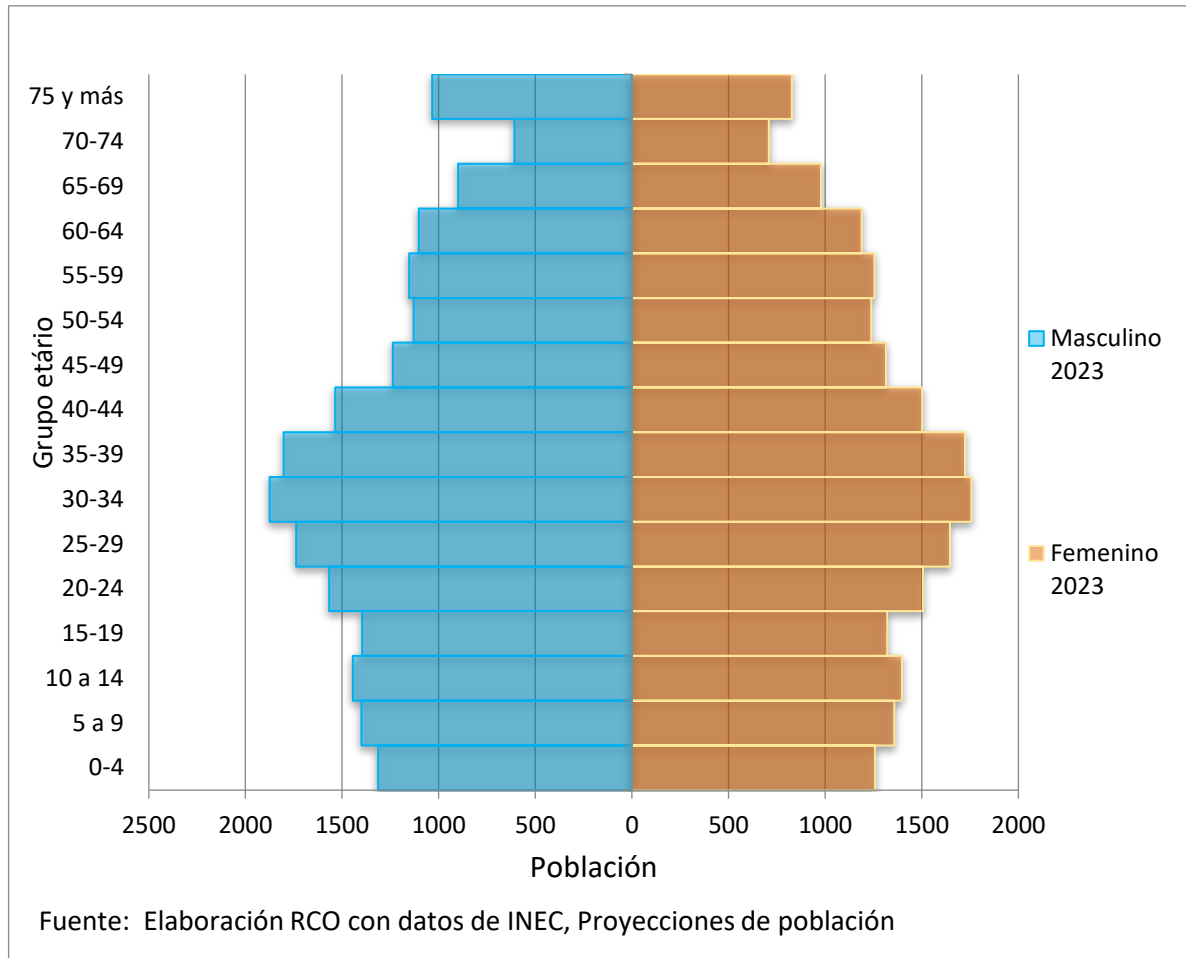
Distribución poblacional según grupos de edad por año y sexo DARS-Palmars. Año 2023.

Grupos etáreos	2023		
	Total	Masculino	Femenino
0 a 4 años	2571	1313	1258
5 a 9 años	2758	1400	1358
10 a 14 años	2842	1445	1397
15 a 19 años	2718	1396	1322
20 a 24 años	3074	1567	1507
25 a 29 años	3384	1738	1646
30 a 34 años	3631	1875	1756
35 a 39 años	3625	1802	1723
40 a 44 años	3037	1535	1502
45 a 49 años	2552	1237	1315
50 a 54 años	2368	1129	1239
55 a 59 años	2408	1153	1255
60 a 64 años	2293	1104	1089
65 a 69 años	1879	900	979
70 a 74 años	1316	608	708
75 y más	1861	1033	828

Fuente: elaboración Dr. Ricardo Orozco RRSCO. Con datos del INEC

Gráfico N.º 1

Pirámide poblacional del cantón de Palmares. Año 2023



Para el año 2023, Palmares cuenta con una población de 42217 habitantes, de acuerdo con lo reportado por las proyecciones del INEC, 21628 corresponden al sexo femenino y 21404 al sexo masculino.

La población de 0 a 14 años equivale a 8.171 personas es un 19,35% y la mayor de 64 años, es 5.056 personas es un 17.40% del total, por lo que la razón de dependencia económica corresponde a un 45,67% depende de un 55% de la población.

La pirámide poblacional de nuestro cantón se observa como una población regresiva o bulbo, ya que los grupos de menor edad son menores que los grupos que lo preceden. Tiene tendencia a disminuir en los nacimientos y crecimiento en la vejez, el mayor engrosamiento en la estructura se observa entre los 30 y los 50 años, por lo que se pierde la forma geométrica piramidal, lo que revela que es una población joven que va hacia el envejecimiento, con pocos nacimientos. En los

menores 0 a los 20 años se observa gráficamente una disminución, y un crecimiento importante de los 75 y más. Con la forma piramidal se evidencia una tendencia de envejecimiento provocado por la natalidad en descenso en los últimos años.

En la población mayor de 75 años, se observa un incremento en el número de mujeres, lo que se relaciona con una mayor mortalidad masculina durante este año, lo que evidencia una esperanza de vida mayor para el género femenino más que en el masculino

Cuadro N°. 8

Población de Palmares por año, 2014-2023

Indicadores demográficos	Años									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población	38014	38541	39042	39525	40000	40473	40928	41376	41805	42217

Fuente: Proyecciones del INEC 2023

Desde el año 2014, que se elaboró el último documento de ASIS, a la fecha, ha crecido en 4.203 habitantes el Cantón de Palmares, teniendo un 9,9 % más en el año 2023 que 9 años atrás en el 2014.

Cuadro N°. 9

Razón de población por sexo, cantón de Palmares, año 2023.

Cantón Palmares. Año. 2023

(Porcentajes)

Razón de masculinidad	1.02%
-----------------------	-------

Fuente: INEC 2023.

La razón o índice de masculinidad en el cantón de Palmares es de 1.02%, lo que significa que por cada 1,02 hombres existen 0,98 mujeres. Lo que indica que existe una ligera mayoría de hombres, lo que puede influir en la dinámica y las necesidades de la comunidad en términos de género.

Hasta la fecha no existe según los datos de proyección del INEC diferencia *significativa* entre hombres y mujeres.

Cuadro N°. 10

Densidad de Población por km², cantón de Palmares. Años 2014-2023

Indicadores demográficos	Años									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Densidad poblacional	998.7	1012.6	1025.8	1038.4	1050.9	1063.4	1051.05	1075.35	1098.39	1109.2

Fuente: INEC, Proyecciones de población 2023

Palmares cuenta con una superficie geográfica de 38,06%, siendo el cantón más pequeño de la Provincia de Alajuela, con una población, que se mantiene en aumento.

Es el cantón con mayor densidad poblacional de la provincia, lo que se atribuye a las condiciones favorables con que cuenta, clima, cercanía con la capital, facilidad de transporte público entre otras.

Además, aunque no se cuenta con datos estadísticos, se evidencia que influye en esta situación, la inmigración de población extranjera predominando la nicaragüense, y en los últimos años se visualiza población de origen oriental, colombianos y de otras nacionalidades.

Cuadro N°. 11

Esperanza de vida al nacer Costa Rica 2011-2020

Período	Total	Hombres	Mujeres
2011	79,1	76,6	81,6
2012	79,4	76,9	81,9
2013	79,6	77,1	82,1
2014	79,7	77,2	82,3
2015	79,9	77,4	82,4
2016	80	77,5	82,6
2017	80,2	77,6	82,7
2018	80,3	77,8	82,9
2019	80,5	77,9	83
2020	80,6	78,1	83,2

Fuente: INEC Costa Rica

La esperanza de vida al nacer en Costa Rica ha ido aumentando en los últimos 10 años, como lo podemos observar en el cuadro anterior, estableciéndose para el año 2020 en 78.1 años para los hombres y 83 años para las mujeres.

Siendo Palmares uno de los cantones que empieza a experimentar el aumento de la población adulta, mayor cada vez más longeva.

A la fecha no tenemos datos específicos del Cantón de Palmares por lo que utilizamos los datos nacionales.

Cuadro N°. 12

Total de Población según distrito, Palmares 2023

Distrito	Hombres	Mujeres	Total
Total	21030	21187	42217
Palmares	1865	1896	3761
Zaragoza	4987	5019	10006
Buenos Aires	4481	4531	9012
Santiago	1692	1723	3415
Candelaria	1237	1245	2482
Esquipulas	4298	4250	8548
La Granja	2470	2523	4993

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC, Proyecciones de población 2023.

Palmares para el año 2023 según la proyección del INEC, el cantón de Palmares cuenta con una población total de 42 217 habitantes. Siendo el distrito de Zaragoza el más poblado con 10 006 habitantes, segundo lugar Buenos Aires con 9 012 habitantes y Esquipulas en tercer lugar con 8 548 habitantes.

Cuadro N° 13

Tasa de Crecimiento Natural de la Población. Palmares. Años 2014 al 2022

Palmares	Año									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Tasa de crecimiento natural de población	8.5	8	8.2	7.4	6.15	4.9	6.3	2.5	2.2	

Fuente INEC 2022

En el período 2014 al 2022, el cantón ha experimentado un descenso en la tasa de crecimiento natural de la población, la variación entre las tasas brutas de natalidad y de mortalidad marca ese dicho descenso, lo que denota que los Palmareños están teniendo cada año menos hijos en promedio por familia.

Cuadro N.º 14

Total de Nacimientos según cifras absolutas, cantón de Palmares. Años 2014-2022

Palmares	Año								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacimientos	447	474	461	447	453	405	375	367	352

Fuente: INEC 2022

El Cantón de Palmares ha venido reduciendo los nacimientos en su población, lo que se evidencia desde el año 2014 hasta el año 2022.

Durante el año 2022, en Palmares el INEC registró 362 nacimientos, produciéndose en dicho período 7 defunciones infantiles, siendo el 100% de los nacimientos intrahospitalarios.

Analizando el comparativo anual, se evidencia un descenso en los nacimientos.

Cuadro N.º 15

Tasa de natalidad en el Cantón Palmares. Años 2014-2022 (Tasas por 1000)

Palmares	Año								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de Natalidad	11.7	12.3	11.8	11.3	11.3	10	9,1	8,9	8,4

Fuente: INEC 2022

La tasa de natalidad mantiene un comportamiento a la baja a través de los años en estudio, esto a partir del año 2015, donde en la tasa de natalidad se visualiza un marcado descenso, el cual se mantuvo durante los 7 años siguientes.

Para el año 2022 se registraron 8 nacimientos por cada mil habitantes, en comparación con los casi 12 niños que nacían en el año 2014, último periodo que se presentó el ASIS.

Cuadro N.º 16**Mortalidad Infantil Cantón Palmares, por números absolutos.
Años 2014-2022**

Palmares	Año								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mortalidad Infantil	7	2	4	1	1	5	2	1	6

Fuente: INEC 2022

Cuadro N.º 17**Tasa de Mortalidad Infantil Cantón Palmares. Año 2014-2022 (Tasas por 1000)**

Palmares	Año								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de Mortalidad Infantil	15.6	4.2	8.6	2.2	2.2	12.3	5.3	2.7	17

Fuente: INEC 2022

Al analizar la casuística anual de mortalidad infantil, resaltan los índices de mortalidad en niños menores de un año, esto para los años 2014, 2019, ya que estuvieron muy por encima de la tasa de mortalidad infantil nacional, lo cual en el año 2022 se agudizo aún más, llegando a una tasa de mortalidad infantil de 7 niños fallecidos por cada mil nacimientos en el cantón, analizando las causas se determina por parte de la COLAMI Palmares las malformaciones congénitas y la prematuridad extrema como las principales razones de estas defunciones y se determinaron como no prevenibles por respuesta del sistema.

Cuadro N.º 18**Razón de dependencia, cantón de Palmares, año 2023**

Población de 0-14	Población de 65+	Población de 15-64	Razón (proyección)
8171	5056	28990	45,6

Fuente: Proyecciones INEC 2023

Para el año 2023, se registra una razón de dependencia de 45,6; la cual es relativamente alta, significa que en Palmares hay para el año 2023, 45,6 dependientes (niños menores de 15 años

y personas mayores de 65 años) por cada 100 personas en edad de trabajar, que es la económicamente productiva.

Se trata de un indicador con un claro significado económico, representa la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa. Lo que evidencia que casi la mitad de la población de Palmares es dependiente de la otra parte de la población del Cantón. Indica que hay una carga considerable en la población en edad de trabajar para atender las necesidades de los dependientes, lo que requiere de una planificación cuidadosa y políticas sociales adecuadas para garantizar el bienestar de todos los grupos de edad en la comunidad.

Cuadro N.º 19
Razón de Envejecimiento del Cantón Palmares. Año 2023 (Porcentajes)

<i>Población de 0-15</i>	<i>Población de 65+</i>	<i>Razón (proyección)</i>
8171	5056	61,8

Fuente: Proyecciones de población. INEC,2023

En el cantón de Palmares hay 61,8 adultos mayores (de 65 años y más) por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años). Lo que representa que es un cantón con población joven todavía. Con miras hacia el envejecimiento.

Del total de población de Palmares, un alto % corresponde a la población mayor de 65 años, lo que equivale a un total de 5056 habitantes que corresponde a un 11,9% de la población total. El envejecimiento de la población se ha mantenido en los últimos años, esto se visualiza en la pirámide de población, situación que contribuye a que la razón de dependencia sea alta.

Lo que conlleva implicaciones para el sistema de salud y para Cantón, que deben prepararse para la atención de esta población en crecimiento.

Cuadro N.º 20

Población por tipo de población Urbana y Rural, según distrito en el cantón de Palmares, año 2023

Distrito	Urbano	Rural
Palmares	3 761	0
Zaragoza	10 006	0
Buenos Aires	9 012	0
Santiago	3415	0
Candelaria	0	2482
Esquipulas	8 548	0
La Granja	4 993	0
Total	39 735	2482

Fuente: Proyecciones de población. INEC,2023

El número de habitantes de una localidad determina si es rural o urbana. De acuerdo con el INEC, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2,500 personas.

Palmares es una población en su mayoría clasificada como Urbana en un 94,2% de sus habitantes. Solo un 5,8% se clasifica como rural.

Se puede atribuir esta situación a que nuestro cantón ha crecido en número de habitantes, siendo el distrito de Candelaria el único que se mantiene por debajo de los 2500 habitantes, además se cumple con criterios físicos y funcionales de elementos tangibles como cuadrantes, calles, aceras, luz eléctrica y servicios urbanos.

Cuadro N.º 21

Curso de vida según grupo de edad Palmares 2023

0-9	%	10-19 años	%	20-64 años	%	65+ años	%	Total general Proyección
5329	12	5560	13	26272	64	5056	11	42217

Fuente: Proyecciones de población. INEC,2023

El hecho de que el 12% de la población se encuentre en el grupo de edad de 0-9 años sugiere una proporción significativa de niños y niñas en Palmares. Esto puede tener implicaciones para la planificación de servicios educativos, de salud y sociales destinados a esta población. Hay una

presencia considerable de adolescentes y jóvenes (13%) que también requiere de servicios específicos. Observamos que el grueso de la población (64%) se ubica entre los 20 y 64 años.

Siendo todavía una población joven y con posibilidades de mantenerse económicamente activos, lo cual es un indicador positivo para la economía local. El 11% de la población tiene más de 65 años y puede requerir servicios y atención en salud específicos.

Cuadro N.º 22

Total de Defunciones según cifras absolutas. Palmares 2014 – 2022.

Año								
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
358	166	172	201	206	217	222	222	265

Fuente: INEC 2022

Los datos de defunciones se obtuvieron de los registros que lleva la Municipalidad de las personas que son sepultados en los cementerios locales y de los datos del año 2014 al 2022 registro INEC. En Palmares se mantiene una constante de muertes.

Es importante señalar que aun con la pandemia se mantuvo esta constante, esto debido a que las muertes por Covid19 fueron la principal causa de muerte del 2020 y 2021, disminuyendo las causas externas y otras causas por la cuarentena en la estuvo la población.

Cuadro N.º 23

Tasa de mortalidad general, cantón de Palmares, años 2014-2022

Palmares	Año								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de Mortalidad General	4.0	4.0	3.5	3.9	5.15	5.1	2.8	6.4	6.2

Fuente: INEC 2022

Las variaciones en la tasa de mortalidad a lo largo del período de estudio pueden deberse a múltiples factores, incluidos cambios en la salud de la población, eventos específicos como la

pandemia de COVID 19, acceso a atención médica, crecimiento poblacional y envejecimiento de esta.

III Descripción de las características Socioeconómicas

Las características socioeconómicas de la población abarcan un conjunto de aspectos de los más diversos: distribución del ingreso, calidad de vida, indigencia, esperanza de vida, acceso a los servicios básicos, empleo, entre otras cosas.

Indicadores Sociales

Índice de desarrollo humano cantonal.

Cuadro N.º 24

Índice de Desarrollo Humano (IDH) Cantón Palmares 2014 al 2019

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Palmares	0,802	0,818	0,821	0,808	0,813	0, 813

Fuente: INEC, 2019.

Este índice de desarrollo humano cantonal se expresa como un valor entre 0 y 1, donde 1 indica el máximo nivel de desarrollo humano. Los datos 2014-2019 muestran una tendencia general de mejora en el desarrollo humano cantonal, aunque con algunas fluctuaciones.

El Índice de Desarrollo Humano Cantonal de Palmares expresa el cumplimiento de algunas condiciones básicas, para que los habitantes de Palmares gocen de una vida satisfactoria. Permite monitorear avances, y a la vez identificar dónde y en qué temas existen las brechas más grandes para priorizar la inversión de recursos públicos.

El progreso medio conseguido por el Cantón de Palmares en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, disponer de educación, y disfrutar de un nivel de vida digno, evidencia una mejoría según la información disponible hasta el 2019 con 0.813. En general indica un nivel moderadamente alto de desarrollo humano con mejoras en acceso a servicios y calidad de vida.

Índice de desarrollo social cantonal

Cuadro N.º 25

Índice de Desarrollo Social Cantonal (IDS) Palmares 2017

Cantón	IDS 2017
Palmares	86,80

Fuente INEC 2023

El índice de desarrollo social cantonal constituye una medida resumen de las brechas sociales, entre las diferentes dimensiones: económica, participación social, salud y educación. Está compuesto por once indicadores relativos al consumo promedio residencial de electricidad, viviendas con acceso a Internet, mortalidad de niños menores de 5 años, bajo peso en niños y niñas, nacimientos de hijos de madres solteras menores de 19 años, cobertura de agua potable, infraestructura educativa, programas educativos especiales, escuelas unidocentes, reprobación escolar y participación electoral. Su rango de variación oscila entre 100 puntos (mejor situación) y 0 puntos (situación más desfavorable).

El Cantón de Palmares presenta un IDS de 86.8 el cual es considerado alto. Esto significa que la calidad de vida, el acceso a servicios esenciales y el bienestar general de la población del cantón son positivos y satisfactorios. Lo anterior ubica al cantón dentro de las regiones NO prioritarias tanto en programas específicos como para inversión por parte del Estado, esta clasificación desfavorece a los grupos más vulnerables.

Proporción de vivienda ocupadas según categorías y subcategorías

Cuadro N.º 26

Total de viviendas ocupadas por año, en el Cantón de Palmares, años 2014-2022

Palmares	Año								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de viviendas	10268	10268	10211	N	N	N	10507	N	10661

Fuente: INEC - ICE Palmares, 2014-.2022

El cantón de Palmares según datos aportados por el ICE de Palmares, para el año 2022 presentó un total de 10661 viviendas ocupadas por familias, percibiéndose un aumento del 2020 al 2022 lo cual podría estar relacionado con el desarrollo económico, el empleo y la disponibilidad de viviendas.

Cuadro N.º 27

Promedio de personas por viviendas ocupadas, por año, en el cantón de Palmares 2014-2022

Palmares	Año									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Promedio de personas/vivienda	2.9	2.9	2.8	NI	NI	NI	2,7	NI	3,8	

NI: No indica

Fuente: INEC, 2014-2022.

En promedio existe al 2022 un máximo 4 personas por vivienda según la información disponible hasta la fecha.

Proporción de viviendas colectivas en el cantón de Palmares ocupadas según categorías o subcategorías de interés

Vivienda colectiva se refiere a aquella edificación destinada a ser habitada por personas que hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, trabajo u otras causas.

Para las viviendas colectivas se definieron varios tipos entre las que destaca el bache o barraca para trabajadores(as): Sitio dedicado a alojar personas que realizan algún trabajo de carácter temporal, suelen ser estructuras adaptadas para vivienda. Generalmente se encuentran ubicadas en lugares donde se realizan grandes construcciones, así como en fincas cafetaleras y otro tipo de plantaciones.

De la información destaca que el 100% de las viviendas colectivas que hay en el cantón se encuentran ocupadas. En época de recolección de café, en su mayoría ocupadas por población extranjera sobre todo proveniente de Nicaragua.

Jefatura de hogar

Se extrae de la información del censo 2011 que el 27% de los hogares del cantón de Palmares presenta una jefatura femenina. Lo anterior puede convertirse en un factor negativo en el ámbito económico ya que existe un desfase en la equiparación de salarios según género y en la mayoría de los casos representa el único ingreso de esos hogares, para aquellos casos en que la jefe de hogar es también asalariada, que a la vez suma un factor social negativo debido a la necesidad

de dejar sus hijos con terceros cuando el trabajo remunerado es fuera del hogar. En el ámbito de la salud tanto física como emocional, se ve afectado ya que la mayoría de estas jefas de hogar tienen que asumir las labores domésticas posterior a su jornada laboral.

Ingreso de los hogares con jefatura masculina y los que tienen jefatura femenina.

Según la información obtenida del INEC, los hogares en el cantón de Palmares con jefatura masculina tienen un ingreso 2.38 veces mayor a los hogares con jefatura femenina.

Porcentaje de viviendas con servicio de electricidad:

Según datos del Área de Salud, el 100% de las viviendas del cantón de Palmares cuentan con el servicio de electricidad.

Analfabetismo

Cuadro N.º 28

Tasa de Alfabetización en edades de 15-24 años, en el cantón de Palmares, al 2015

Cantón	Total	Hombre	Sexo Mujer
Palmares	99,4	99,4	99,4

Fuente INEC, extracción del censo 2011

A pesar del buen índice de desarrollo social de la población Palmareña, el porcentaje de analfabetismo, en mayores de 15 años es de 0.6%, lo cual refleja fracción muy pequeña de la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir o tiene habilidades de lectura y escritura muy limitadas, lo cual podría atribuirse en parte a la existencia de personas adultas mayores que en su momento no tuvieron acceso a la educación formal, a ello se suma probablemente población migrante y personas con discapacidad mental. Dicha tasa es un indicador positivo de los esfuerzos de alfabetización en el cantón. Cabe resaltar que el índice de alfabetización de Palmares es más alto que el promedio nacional que se encuentra en 97.2%, lo cual es una señal positiva de que la educación y la alfabetización son prioridades en el cantón, lo cual puede tener un impacto significativo en el bienestar y el desarrollo cantonal.

Deserción escolar

El índice de deserción escolar en el del cantón de Palmareños para el año 2011 fue de un 1,38%. Estos índices tanto en primaria como en secundaria podrían estar relacionados con la facilidad de acceso en el cantón a los centros educativos tanto por el número de estos como por la cercanía. Otros factores que influyen son el alto índice de desarrollo social del cantón, así como la idiosincrasia del Palmareño.

Algunas de las principales causas que fomentan la deserción estudiantil son:

1. Problemas económicos 2. Embarazos 3. Aburrimiento 4. Al estudiante no le interesa seguir estudiando

Otro de los factores que asociados a la deserción es la facilidad de acceso a capacitación técnica en corto tiempo, lo cual permite el acceso al campo laboral y contribuir en el sostén económico familiar. Valdría la pena además someter a un análisis el sistema de estudio oficializado por el MEP, respecto a los potenciales y talentos no explotados.

En cuanto a la **asistencia a la educación regular** de 5-24 años según el censo piloto 2011, para el año 2010 fue de 72.3% lo cual implica una mejoría con respecto al año 2000 que era de 64.1%.

La **escolaridad promedio** para el año 2000 fue de 6,5 % mientras que para el 2010 6.9%, reflejando una leve mejoría.

De acuerdo con el índice de competitividad cantonal 2021 en cuanto a la **escolaridad media de la fuerza laboral actual, la población adulta con secundaria completa** es de 34,5%, con una tasa de técnicos graduados en TICs 5.9 por cada 100 000 habitantes, tasa de técnicos en turismo 6,1, en otros campos 20,6.

En habilidades en ciencia y tecnología de la fuerza laboral actual: se cuenta con una tasa de graduados en ingeniería y tecnología 8,9, en ciencias médicas 38,9, ciencias exactas y naturales 70,1, ciencias agrícolas 119,9.

Cuadro N.º 29
Otros datos educativos del cantón de Palmare

Cobertura educativa	
Proporción de alumnos por maestro en primaria	12,3
Proporción de alumnos por maestro en secundaria	11,4
Tasa bruta de escolaridad en educación preescolar	95,3%
Tasa bruta de escolaridad en educación secundaria	128,3%
Currículo completo	
Estudiantes de preescolar que reciben inglés	56,3%
Estudiantes de preescolar que reciben informática	86,3%
Estudiantes de primaria que reciben inglés	99,9%
Estudiantes de primaria que reciben informática	98,4%
Estudiantes de primaria que reciben otras asignaturas	25,3%
Competencias de la fuerza de trabajo futura	
Competencia matemática	83,7%
Competencia lectora	99,8%
Competencia científica	98,5%
Competencia segundo idioma	98,9%
Tasa de graduación de educación secundaria	83,2%

Fuente: Índice de competitividad cantonal 2021

Cuadro N.º 30
Matrícula por centro educativo, Palmares, año 2023

Institución	Preescolar	Primaria	Secundaria
Daniel Solórzano Murillo	26	130	X
La Unión	13	73	X
Jacinto Ávila Araya	43	178	X
Ermida Blanco González	74	329	X
Joaquín Sancho Quesada	98	424	X
Julia Fernández Rodríguez	96	293	X
Los Pinos	11	29	X
Jardín Pbro. Manuel Bdo	131	X	X
Pbro. Manuel Bdo. Gómez	X	481	X
Dr. Ricardo Moreno Cañas	65	275	X
Pablo Alvarado Vargas	65	240	X
Pbro. Venancio Oña y M.	31	137	X
Col Exp. Bilingüe Palmares	X	X	1516
Col Dr. Ricardo Moreno C.	X	X	597
Col Nocturno Palmares	X	X	
CTP Santo Cristo Esquipulas.	X	X	385
CONED	X	X	
SEP International School	190	413	214
Centro Educ. S. M. Goretti	25	91	X
Centro Inf. Elisa Álvarez	96	X	X

Fuente: MEP Palmares 2022

Palmares cuenta con un sistema de centros educativos desde el nivel preescolar al universitario, lo que contribuye a contar con un alto nivel de alfabetismo, permitiendo que población de otros cantones puedan acceder a dichos centros.

Con relación a estructura educativa, el cantón cuenta con 12 Centros de atención integral, 13 centros de enseñanza primaria y 5 Colegios de nivel secundario, sumado a 3 Universidades, lo cual nos hace ver que la oferta educativa es suficiente en cuanto a cantidad y acceso. De acuerdo

con el cuadro anterior un porcentaje importante de la población de Palmares desde los 3 meses hasta los 18 años recibe servicios educativos

La mayoría de los estudiantes Universitarios cursan sus estudios fuera del cantón a pesar de que en el cantón existen dos universidades una pública la UNED y otra privada la UMCA, donde muchos de sus estudiantes no viven en el Cantón de Palmares, sino que vienen de fuera.

Como se observa en el cuadro anterior hay una gran cantidad de servicios educativos en el Cantón, con una matrícula estable, lo que lo hace un Cantón letrado.

Cuadro N.º 31

Centros de Atención Integral del cantón de Palmares, año 2023

Nombre	Ubicación	Foto
CEN Candelaria de Palmares	Candelaria, contiguo a la plaza, detrás del salón comunal 2HHP+HF4 24454683 (regional)/ 47040685 local eulleny.vasquez@cen-cinai.go.cr	
CEN La Granja	250 Oe Y 50n de la Escuela Ermida Blanco 3H33+59W Teléfono 24520889 eulleny.vasquez@cen-cinai.go.cr	 <p data-bbox="1029 1419 1182 1432">Imagen N° 1 Entrada al CEN La Granja</p>  <p data-bbox="992 1633 1166 1646">Imagen N° 2 Fachada del CEN La Granja</p>
CEN Esquipulas	Esquipulas Proyecto Josema del super de los chinos 200 m al este y 75 al sur 3H5J+288. 24532813 eulleny.vasquez@cen-cinai.go.cr	

CEN Buenos Aires

Buenos Aires, costado OE de la plaza de deportes, detrás del salón comunal
24539516
eulleny.vasquez@cen-cinai.go.cr



CEN Rincón

Rincón, antes de la Fory Fay a mano izquierda
eulleny.vasquez@cen-cinai.go.cr



Centro Infantil Bilingüe Angels

Buenos Aires
150 del redondel. 84°26'
10.2 /10°0334.2
24530034
centro.infantil.angels@gmail.com



SEP International School

Buenos Aires
costado norte de la UNED
3H67+P4Q, Barrio Victoria
40015939
Sep@Soepa.Com



CECUDI Palmares

Buenos Aires, costado este del salón de las Tres
Marías 3H77+WM2
24539600
a.rojas@municipalmares.go.cr
gsocial@municipalmares.go.cr



Centro educativo Sweet Home Montessori

Palmares 75 norte del Banco Popular
88976860 88653640
centroeducativoshm@hotmail.com
mariafernada_30_@hotmail.com



SECEPUF

Zaragoza, Urbanización la Pilarica
LOTE 78. 2HQ7+24
89426052
secepuf@gmail.com



**Centro infantil
Eliza Álvarez
Vargas**

PALMARES
150 metros sur de la terminal de
buses de Carbachez, edificio
esquinero
24520284
centroinfantildepalmares@gmail.com



**Guardería
Consenti2**

Palmares 125 e de la escuela Goretti
3H67+9P
70841866

70841866
dlopez.carso@gmail.com



**Hogarcito de
Palmares**

450 metros este de la Escuela de
Buenos Aires
24534146 89237299
hogarcitopalmares@hotmail.com



Fuente: Bases de datos DARS-Palmares. 2023

Universidades

Como parte de la formación de recurso humano, en el Cantón se encuentra una universidad pública, que corresponde a la **Universidad Estatal a Distancia (UNED)**. Este centro universitario, nació como una necesidad impostergable de la cobertura de estudios en esa zona periférica; Palmares, San Ramón, Naranjo conocida como "Región de Occidente".

En dicho centro de educación superior se imparten una gran gama de carreras distribuidas en diversas escuelas a saber: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Administración, Extensión Universitaria y Posgrados; en las que se incluyen varios grados académicos, desde estudios de diplomado y bachillerato, hasta licenciatura, doctorado y maestría.



Figura N.º 13 Instalaciones de la UNED Palmares

Se cuenta además con la sede de la Universidad Metropolitana Castro Carazo, donde se imparte Bachillerato en Informática y en Ingeniería Industrial.

La Universidad de Costa Rica se proyecta hacia la comunidad, porque en Palmares está establecida la Etapa Básica de Música de la UCR (Universidad de Costa Rica), donde niños y adolescentes acceden a una educación formal, incluyendo el aprendizaje para tocar instrumentos, el canto y diferentes cursos relacionados con la música. Después, los educandos pueden continuar su formación musical en carreras universitarias de esa institución en las sedes central y regional de la UCR.

Además, en el Área de Salud Palmares funciona el Programa de Internado Universitario de Medicina, Farmacia, nutrición y Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, donde estudiantes de esas carreras realizan parte de su último año de formación en la Clínica del Área de Salud, y como componente de su programa de aprendizaje el Área Rectora les brinda a los internos de medicina, capacitación sobre la Rectoría en Salud y sus procesos

Organización social

Participación social comunitaria (grupos de jóvenes, asociaciones culturales, asociaciones artísticas, sindicatos, asociaciones comunales)

Participación social

Palmares se ha caracterizado por mantener y fortalecer una organización comunal que va surgiendo de acuerdo con las necesidades existentes de cada sector.

La respuesta obtenida hasta la fecha hace que este cantón sobresalga por su organización, situación que se atribuye al antecedente histórico que lo constituye el Hospital Sin Paredes.

En el Cantón se realizan actividades de diversa índole y en los diferentes escenarios.

Sumado a lo anterior existen diferentes comisiones intersectoriales, las que son integradas de acuerdo con las necesidades que surgen en el cantón, lo que favorece la coordinación, negociación y concertación entre actores sociales, sumado a la proyección del quehacer institucional que realizan. Entre estas comisiones se pueden mencionar CCCI, Comisión Municipal Emergencias, CILOVIS, COLAMI (Comisión Local de Mortalidad Infantil), Comité de Niño agredido, COSAL, RED contra la VIF, entre otras. Además, a lo interno de la institución funcionan varias comisiones que atienden diferentes ámbitos de su quehacer.

Los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI):

Son entes colegiados creados mediante la Ley No. 8801 del 28 de abril de 2010. Existe un CCCI en cada cantón y es presidido por el alcalde o alcaldesa.

En este consejo participan las y los jerarcas de “todo ente público que desarrolle actividades en la localidad y... Sociedades Anónimas-Empresas Públicas “tienen como finalidad maximizar los recursos humanos y financieros con el fin de apuntalar el desarrollo hacia un norte común para beneficio de toda la comunidad.

CILOVIS (Comisión Institucional Local de Vigilancia de la Salud).

Está Integrada por el Ministerio de Salud, CCSS, MAG, Fuerza Pública, Junta de Salud, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, Municipalidad y Acueductos y Alcantarillados. En el año 2003 se conformó esta Comisión y se programan reuniones cada mes, las mismas son de carácter obligatorio de acuerdo con la normativa vigente.

En la comisión se actúa como ente asesor de los procesos interinstitucionales, concertando, proponiendo y negociando con las comisiones específicas que consideren pertinentes, según el evento.

COLAMMI (Comisión Local de Análisis de la Mortalidad Materno Infantil).

A nivel nacional surge la necesidad de conformar la Comisión Nacional para la Prevención de la Mortalidad Infantil que se creó mediante Decreto Ejecutivo N° 26932-S del 22-05-1998. por lo que existen comisiones a nivel regional y local. En Palmares se integró la en el año 1995, está constituida por funcionarios de la CCSS y el M.S.

El objetivo de esta comisión es realizar un análisis del 100% de las muertes infantiles (que comprende a todos los menores de un año de edad), maternas y óbitos fetales. Esto se constituye en un indicador que refleja las condiciones de vida de la población y es fundamental para la definición de estrategias y acciones en salud. Lo anterior conlleva a una mejor calidad y equidad en la atención mediante el cumplimiento de la aplicación de la norma materno-infantil.

Comisión Cantonal de Prevención del VIF

Integrado por la CCSS, se conformó en el año 2001. Se interviene en el abordaje de las situaciones de violencia Intrafamiliar (VIF) que se presentan en el cantón a través de la atención individualizada, en grupos, capacitaciones, servicios de docencia al personal de salud, análisis de la situación, etc.

Red Cantonal para el abordaje de la VIF

Se integra en Palmares en el mes de junio del año 2004, con participación del Ministerio de Salud, CCSS, Oficina Municipal de la Mujer, Fuerza Pública, MEP, ONGs, Fiscalía y líderes comunales. Esta instancia se constituye en un espacio de coordinación intersectorial para el desarrollo de políticas locales de prevención, detección y atención de la VIF.

- Se realiza la proyección cantonal de la misma a través de la celebración del Día Mundial por la No Violencia el 25 de noviembre y boletines informativos.

COSAL-COSAN

La Comisión Sectorial Ambiental Local- Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, está integrada por el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Cooperativa de

Caficultores, el Centro Agrícola Cantonal, IDA, SENARA, ADEPA, CAC, UPA Nacional funciona desde 1999. Es un Comité de Enlace ante el MAG y el CNP, ante asuntos ambientales y agrarios.

Se han implementado algunos proyectos entre los que cabe mencionar la construcción de un nuevo espacio físico para la Feria del Agricultor que cumpla con la normativa (está en proceso de construcción).

CME (“Comisión Municipal de Emergencias”)

La Comisión de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias está integrada desde los años 80 por varios actores sociales entre los que se encuentran Municipalidad, Ministerio de Salud, CCSS, Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública, IMAS, Grupo Mutual, A y A, ICE entre otros. Se abordan diversas situaciones que ocurren dentro del Cantón.

En lo que respecta la capacidad organizativa y participación social existente, es importante resaltar que esta Cantón sobresale por la cantidad y calidad de las organizaciones, algunas han sido integradas por directrices nacionales y otras por las necesidades sentidas en las comunidades.

Indicadores Económicos Cuadro N.º 32

Producto Interno Bruto PIB (Per cápita US\$ corrientes), Costa Rica. Año 2020

Año	2020
PIB	12140,8542

Fuente INEC 2023

El PIB per cápita (conocido como Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita) para el año 2020 para Costa Rica, representa el ingreso nacional bruto convertido a dólares de los Estados Unidos mediante el método Atlas del Banco Mundial, dividido por la población a mitad de año.

Es uno de los indicadores económicos más importantes y representa el tamaño de la economía del país en términos de la producción total de bienes y servicios. El valor de 12 140.8542 millones

de dólares incluye actividades como agricultura, industria, servicios, comercio y otros sectores económicos. Si se compara con el 2019 (64,420) se aprecia una diferencia (disminución) significativa por el impacto de la pandemia de COVID 19.

Cuadro N.º 33

Porcentaje se Hogares en condición de pobreza Región Central Costa Rica

Nivel de pobreza	Casos	%	Acumulado %
Pobreza extrema	39 684	3,85%	3,85%
Pobreza no extrema	146 304	14,20%	18,06%
No pobre	843 961	81,94%	100,00%
Total	1 029 949	100,00%	100,00%

Fuente INEC 2023

En cuanto al porcentaje de hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza, pero superior al costo per cápita de la Canasta Básica de Alimentos, no se cuenta con el dato cantonal, sino por regiones, en la Región central a la que pertenece Palmares se tiene que 3,85 % de los hogares presentan Pobreza extrema, un 14,70% de los hogares se encuentran en pobreza no extrema y 81,84 % están clasificados como no pobres.

El hecho de que la mayoría de los hogares del cantón (81.94%) se encuentre en categoría de no pobre sugiere que una gran proporción de la población tiene acceso a recursos y servicios que les permiten mantener un nivel de vida razonable y satisfacer sus necesidades básicas. La presencia de hogares en la categoría de pobreza extrema (3.85%) es una preocupación importante, ya que indica que algunas familias se enfrentan a desafíos económicos significativos por lo que se presumen que se están realizando intervenciones de las instituciones como IMAS a fin de brindar un apoyo para solventar dichas necesidades.

Así mismo la existencia de un grupo intermedio “pobreza no extrema” que representa el 18.06% de la población preocupa ya pueden estar experimentando dificultades económicas y no contar con el mismo acceso a ayuda por parte de las instituciones al no calificar como pobreza extrema.

Cuadro N.º 34**Población económicamente activa, cantón de Palmares, año 2011.**

Cantón	Población ocupada de 15 años y más	Población desempleada de 15 años y más	PEA (Población Económicamente Activa) (Censo 2011)
Palmares	13547	442	13989

Fuente INEC 2023

La población económicamente activa está conformada por la población ocupada y desocupada. De lo anterior se desprende que para el año 2011 hubo 13 989 personas en edad de trabajar que estaban dispuestas y en condiciones de trabajar, ya sea empleadas o buscando empleo. La gran mayoría 13 547 estaban empleadas y tenían un trabajo remunerado. La población desempleada para ese año se estimó en 442 personas, que estaban buscando empleo, pero no lo habían encontrado en el momento de la medición, lo que indica una baja tasa de desempleo para ese momento. En general los números sugieren una situación laboral estable y un mercado laboral estable en Palmares para el año 2011.

Cabe resaltar que no se cuenta con datos más actualizados para este indicador.

Cuadro N.º 35

Población según Rama de actividad, Palmares, año 2011

Rama de actividad	N	%	Rama de actividad	N	%
Agricultura Ganadería Silvicultura y pesca	1280	9,43%	Actividades financieras y de seguro	238	1,75%
Minas y Canteras	1	0,01%	Actividades inmobiliarias	37	0,27%
Industrias manufactureras	2500	18,43	Actividades profesionales, científicas y técnicas	317	2,34
Suministro electricidad y gas	167	1,23%	Actividades administrativas y servicios de apoyo	339	2,50%
			Administración pública y defensa, planes de seguridad social.	906	2,50%
Suministro de agua. Evacuación de residuos y gestión de desechos.	82	0,60%	Enseñanza	1 021	7,53
Construcción	730	5,38%	Activ. atención salud humana y asistencia social	557	4,11
Comercio por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	2864	21,11%	Activ. artísticas de entretenimiento y recreativas	139	1,02%
Transporte y almacenamiento	595	4,39%	Otras actividades de servicio	336,00	2,48
Alojamiento y servicios de comida	410	3,02%	Activ. de los hogares en calidad de empleadores	784	5,78
Información y comunicación	263	1,94%	Activ. de organizaciones y órganos	2	0,01

Fuente INEC 2023

En cuanto a las actividades económicas de la de la población económicamente activa del Cantón de Palmares según datos oficiales del año 2011, enviados por el Nivel Central del Ministerio de Salud, el primer lugar lo ocupa el comercio por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, seguido de industrias manufactureras y el tercer lugar lo ocupa la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Cuadro N.º 36

Tasa de ocupación, Palmares, Alajuela, 2011

<i>Cantón</i>	Población ocupada de 15 años y más	Población en edad de trabajar de 15 años y más	Tasa de ocupación (Censo 2011)
Palmares	13547	27032	50,1

Fuente INEC

De acuerdo con el cuadro, para el año 2011, en Palmares, el 50,1% de la población económicamente activa está empleada o trabajando en algún tipo de ocupación, también que el 49.9% restante en edad de trabajar no está empleada.

Cuadro N.º 37

Tasa de desempleo abierto, Palmares, Alajuela, 2011

<i>Cantón</i>	Población desempleada de 15 años y más	Población en edad de trabajar de 15 años y más	Tasa de desempleo abierto (Censo 2011)
Palmares	442	27032	1,6

Fuente INEC

Esta tasa implica la proporción de personas en la fuerza laboral activa en Palmares que estaba desempleada y buscando trabajo para el año 2011. Una tasa de desempleo del 1,6% es relativamente baja, lo que sugiere que la situación laboral era para esta fecha relativamente estable, lo cual es una señal positiva de una economía saludable en el cantón.

Cuadro N.º 38**Ingreso promedio por hogar por quintiles Región Central, año 2021**

Quintiles	Quintil de ingreso per cápita					Total
	I	II	III	IV	V	
Ingreso promedio por hogar	264 357	532 272	854 711	1 316 396	2 919 333	1 177 414
Ingreso per cápita por hogar	75 428	156 417	267 679	458 807	1 282 142	191 666

Fuente: Indicadores NC, aportados 2023

El ingreso promedio por hogar es la cantidad de dinero promedio que gana un hogar en una región específica, en este caso para la región Central es de 1 177 592 colones.

El ingreso per cápita se calcula dividiendo el ingreso total de un hogar entre el número de personas de ese hogar. En este caso, el ingreso per cápita promedio en la región central de Costa Rica es de 448 191 colones

En este caso el ingreso promedio por hogar es más de dos veces el ingreso per cápita promedio, lo que sugiere que algunos hogares en la región tienen ingresos sustancialmente más altos que otros.

Cuadro N.º 39**Coefficiente de Gini por hogar en la Región Central de Costa Rica. Año 2022**

Año	Total
2021	0,505

Fuente INEC 2023

El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad económica que varía entre 0 y 1, donde 0 representa una distribución perfectamente igualitaria de los ingresos y 1 representa una distribución perfectamente desigual (una persona tiene todos los ingresos y los demás nada), al ser un coeficiente de 0.505 en la región Central indica un nivel de desigualdad moderado de ingresos en el 2021, lo que significa que existe cierta desigualdad en la distribución de los ingresos, con algunos hogares ganando significativamente más que otros. La diferencia con el nivel nacional 0,503 es mínima, lo que sugiere que la región no muestra una desigualdad significativamente diferente con el promedio nacional.

Actividades económicas, productivas y comerciales predominantes:

En el Cantón de Palmares se desarrollan actividades industriales, comerciales, de servicios y agropecuarias que se constituyen en las principales fuentes de ingresos para la población. A pesar de ello, no existe un plan regulador que defina la zonificación habitacional e industrial para evitar problemas en cuanto a contaminación por Residuos.

Una de las actividades económicas de gran importancia en el Cantón es la **Industria de la Producción de Muebles**, la misma cuenta con una Asociación de muebleros y artesanos en el Cantón, este es un grupo que reúne a 80 empresarios dueños de pequeños, medianos y grandes talleres de ebanistería donde se producen excelente calidad de muebles. Muchos de ellos tienen salas de exhibición para los compradores y otros son proveedores de mueblerías de otros cantones vecinos como Sarchí, que es otro gran productor de este insumo. Correo electrónico de la asociación: armupa07@yahoo.es. Teléfono de trabajo: 7014 2356



Figura N.º 14 Feria del mueblero

Beneficios de Café

La actividad agrícola predominante en Palmares es el cultivo del café el cual representa aproximadamente el 90% del área cultivada en agricultura.

La Industria del Café cuenta a nivel del Cantón con seis beneficios, los cuales se encuentran dispersos y bajo regulación. Técnicamente se ha asesorado a los responsables de estos, con el fin de evitar contaminación.

Desde hace varios años se ha implementado la práctica de la utilización de la broza del café para la fabricación de abono orgánico que en su mayoría es utilizado en la producción de almácigos de este mismo cultivo.

La DARS solicita los reportes operacionales con la periodicidad establecida según normativa y verifica en los mismos el adecuado vertido de aguas residuales, también se realizan constantes monitoreos del proceso de operación.

Lo anterior ha contribuido al control de la contaminación de las aguas de ríos y quebradas; además de minimizar los malos olores, entre otras molestias.

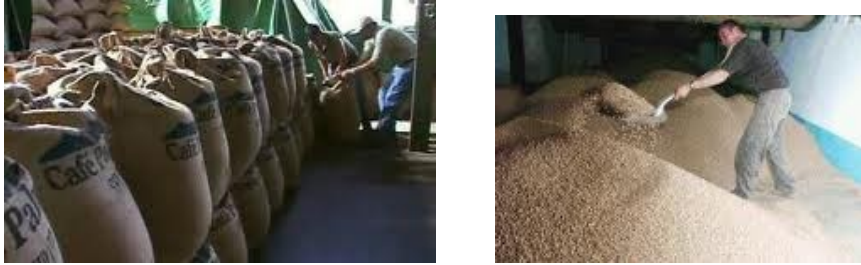


Figura N.º 15 Procesamiento del café

El 100% de los dueños de fincas son hombres que se dedican a la actividad del café, quienes además son los responsables directos tanto de las actividades agrícolas como de las actividades administrativas de la finca, además en época de cosecha trabajan en la recolección.

En época de cosecha del café, hay una gran limitante de mano de obra costarricense en la región e igualmente en Palmares se da la misma problemática. De acuerdo con el estudio realizado, los hijos de los dueños de finca se dedican a otras actividades tales como: comercio, diseño y comercialización de muebles, ganadería, industria, y labores profesionales de mayor remuneración económica.

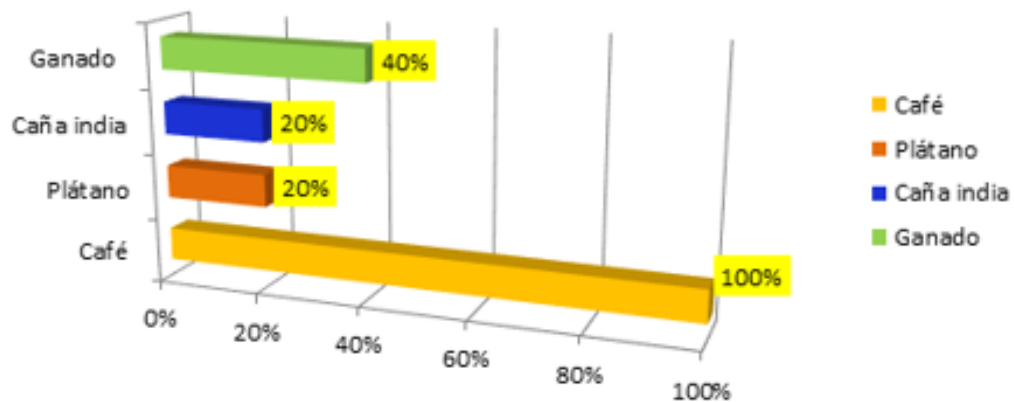
Ante este fenómeno los dueños de las fincas contratan mano de obra extranjera estas personas son de procedencia nicaragüense. En las fincas del café hay diversas labores agrícolas desde poda, resiembra, abonada, derrame y otras actividades como la cosecha del grano que demanda mayor cantidad de mano de obra. Para esta última actividad según el gráfico. Un 72% de mano de obra que es realizada por nicaragüenses y únicamente el 28% de ellos es realizado por mano de obra costarricense en otras labores diferente a la cosecha que en algunos casos se realiza por medio de un hermano, sobrino u otro familiar.

En la agroindustria evaluada un 100% de la mano de obra contratada es de nicaragüenses, quienes en época de cosecha aumenta hasta 40 personas.

Palmares tiene como actividad productiva principal el café (un 100%). Poseen otras actividades: un 40% de ellos complementa con ganadería de doble propósito. Otras de las actividades que se dan en el cantón y que tienen los dueños de las fincas muestreadas es la caña india (20%), como barreras vivas, hay un 20% que sombra del café hay un que tienen plátano.

Gráfico N.º 2

Actividades productivas del cantón de Palmares, año 2022.



Fuente: MAG Palmares 2023

BENEFICIO DE CAFÉ DE COOPEPALMARES R.L.:

(DISTRITO ZARAGOZA) A 2 kilómetros de Palmares Centro. Los turistas pueden apreciar el proceso de producción de una de las bebidas más populares del mundo, a la vez que degustarían uno de los mejores cafés de altura del país con calidad de exportación.



Figura: 16 Beneficio

BENEFICIO DE CAFÉ DE LA HACIENDA LOS PINOS:

(DISTRITO CANDELARIA) A 4 kilómetros de Palmares Centro, en medio de una de las mejores fincas cafetaleras del país, con certificación ISO 9000 de producción orgánica y hermosos paisajes.

Granjas Porcinas

En este particular existen en el Cantón tres granjas, las cuales a partir del 2007 son reguladas por el SENASA (Servicio Nacional de Salud Animal) en coordinación con el MS. Por efectos de su actividad, han producido algunos problemas tales como malos olores, proliferación de moscas, contaminación de aguas y suelo, por lo que se han estado tomando las medidas preventivas al respecto, y se han logrado mejoras en la regulación de estos establecimientos.



Figura 17 Granja Porcina

Granjas Avícolas

Existen cinco granjas avícolas en Esquipulas, Buenos Aires, Zaragoza y Rincón, las cuales, a partir del 2007 son reguladas por el SENASA en coordinación con el MS. Debido a que son actividades catalogadas como de riesgo ambiental y en atención a denuncias se han estado solicitando las mejoras correspondientes en cada caso, en especial en cuanto al tratamiento de la gallinaza y en concordancia con la legislación vigente; por lo que se han logrado mejoras importantes y disminución de problemas ambientales.



Figura: 18 Aves de corral

Pequeña Industria

Debido a la existencia de pequeñas industrias artesanales distribuidas en todo cantón, las cuales en su mayoría se constituyen en pequeñas empresas de subsistencia familiar sin cumplir algunos de ellos con los requisitos necesarios. Se atienden según denuncia de situaciones que se constituyen en un riesgo para la salud (Contaminación con el polvo de maderas y gases de pinturas, también por ruido o por inadecuado manejo de los residuos).

Al respecto, el Área Rectora de Salud, ha venido interviniendo para que los mismos se ajusten a las medidas de higiene y seguridad conforme a la Ley General de Salud.



Figura: 19 Industria Mueblera del cantón

Dracaenas (Caña india) e itabo: El cultivo de estos productos se inició en 1960, logrando ocupar un lugar relevante dentro de la economía local. El 1982, se crea Coopeindia, la cual inicia la exportación de este producto a los Estados Unidos y países de Europa.

Planta de producción de COOPEINDIA R.L:

(DISTRITO ZARAGOZA-COCALLECA) A 3 kilómetros de Palmares Centro, Los visitantes podrán observar el procesamiento de plantas ornamentales que se exportan a USA, China y Europa.



Figura: 20 Planta de producción

Ornamentales y follajes: Se siembran durante todo el año y la época de recolección es un año y medio después de las sembradas.

El destino de estos productos es Estados Unidos, Japón y países europeos.



Figura:21 plantas de exportación

Jardín de guarías La Cocaleca:



Figura: 22 Jardín en floración

El Jardín de Guarias se localiza en Zaragoza de Palmares. La Distancia de San José a Palmares es de 61.7 km. Zaragoza se ubica a 1.8 km de Palmares y de ahí al jardín, la distancia es de 1.7 km.

Se considera que el comportamiento ocupacional de la población ha tenido un cambio considerable con relación a los últimos años, ya que las cuatro grandes ramas de empleo, en orden prioritario, son:

- Sector público
- Sector industrial.
- Sector agrícola.
- Sector comercial

Palmares siempre se ha caracterizado por el incremento de talleres familiares de subsistencia, como respuesta al alto costo de la vida. El desarrollo tecnológico y las oportunidades de accesibilidad a Centros de Educación Superior tanto dentro como fuera del cantón, han permitido al palmareño laborar en diferentes profesiones, lo que trae como consecuencia que se ofrezcan los servicios en instituciones tanto públicas como privadas, dentro y fuera de Palmares, manteniendo una adecuada calidad de vida, motivo por el cual el Cantón se constituye en una ciudad dormitorio para muchos de sus habitantes.

Debido a que nuestro cantón tiene una cobertura geográfica pequeña (38,06 Km²) y que no existe representación de todas las instituciones públicas y privadas, una cantidad importante de sus habitantes laboran fuera del mismo.

Caracterización Agroecológica

Cuadro N.º 40

Uso actual y capacidad de uso del suelo

Actividad agropecuaria y forestal	Uso actual (Ha)
Agrícola	2547
Pecuario	180
Forestal	10
Conservación	175
Total	2912

Fuente: MAG Palmares 2023

Cuadro N.º. 41

Actividad pecuaria general del área de influencia.

Actividad	Propósito de actividad ^[1]	Número de personas productoras (Según DNEA)	Ha	Cantidad de producción ^[2]	Destino de la producción ^[3]	Describe el % según destino
Ganadería Bovina	Carne	100	000	2000 unidades	Nacional	10%
	Leche	-	-	-	-	-

Fuente: MAG Palmares 2023

Cuadro N.º 42

Otras actividades productivas (Agroindustria, agroturismo, polinización, servicios ambientales, agricultura orgánica).

Tipo de actividad productiva	Unidad de medida ^[1]	Descripción de la actividad	Rendimiento
Café	Fanegas / hectárea	La actividad productiva del café se ha visto limitada por la escasa fertilidad de los suelos, manifestándose en el desequilibrio nutricional del suelo y en el escaso contenido de materia orgánica. La roya (<i>Hemileia vastatrix</i>) del café se muestra como una de las enfermedades más importantes que debe enfrentar el productor, seguido de otras como la chasparria y antracnosis. Esta última ha causado problemas serios en plantaciones jóvenes que utilizan nuevas variedades, ya que ocasionan la muerte de los brotes terminales e incluso pueden dañar la producción; se ha observado que su afectación se intensifica cuando el cultivo se encuentra totalmente expuesto al sol. Se tienen algunas áreas productivas en la finca con variedades tradicionales y susceptibles a la roya, materiales de muchos años de haberse establecido y donde se tiene un deficiente manejo de podas y deshija (alto número de hijos por punto de siembra).	18 fanegas / hectárea

Fuente: MAG Palmares 2023

Organización política local (actores)

En cantón cuenta con las siguientes organizaciones públicas, que dan servicio a la comunidad:

Organización política local (actores)

El cantón cuenta con representación de diferentes autoridades políticas a nivel local, instituciones públicas, universidades, sociedad civil, entre otras las mismas conforman el Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional "CCCI".

Coordinación: Municipalidad de Palmares, por medio de la Sra. alcaldesa Katherine Ramírez González.

Miembros actuales que participan por medio de sus jefaturas o persona designada: biblioteca pública, MIDEPLAN, CEN CINAI, Casa de Justicia, CCSS, ICE, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, SINABI, UNED, Cruz Roja, MAG, Bomberos, Fuerza Pública, INDER, MEP, AyA, IAFA, CONAPDIS, DINADECO, Tránsito, INA, SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación), CCPJ, IMAS, PANI San Ramón, entre otros.

Organizaciones públicas con presencia en Palmares Municipalidad de Palmares



Figura N.º 23 Edificio Municipal
Alcaldesa: Msc. Katherine Ramírez González.

Servicios que brinda la Municipalidad:

- **Cementerio Municipal**

Cuenta con 8000 mts², se encuentra ubicado en el distrito de Zaragoza, su horario de apertura y atención es de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., en él se brindan los servicios de mantenimiento de zonas verdes, inhumaciones y exhumaciones.

Encargado del Cementerio, Kevin Villegas González.

correo: kvillegas@municipalmares.go.cr Teléfono: 2453-9600 Ext.149. Inhumación: 8585-1515 con Daniel Fernández / 8498-7981 con Orlando Jiménez.

- **Recolección Desechos Sólidos**

La recolección de basura es uno de los servicios más importantes que brinda la Municipalidad, ya que impide problemas de salubridad.

Actualmente, el servicio se realiza en todos los distritos (Centro, Zaragoza, Buenos Aires, Santiago, Candelaria, Esquipulas y La Granja) empleando camiones recolectores contratados por licitación, que depositan esta basura en un relleno sanitario de Palmares.

La ruta de recolección se realiza por fecha de la siguiente manera:

Lunes y jueves: Buenos Aires y Zaragoza

Martes y viernes: Centro, Santiago y Candelaria

Miércoles y sábados: Esquipulas y La Granja

Cabe destacar que el servicio de recolección de basura solamente se deja de realizar los jueves y viernes santo.

- **Aseo de Vías y Sitios Públicos**

Este servicio consiste en el mantenimiento del cordón, caño y aceras publicas pertenecientes al casco central de Palmares.

Recuperación de aceras: significa volver a dar paso sobre esa estructura a personas que transitan por la calzada, exponiéndose a accidentes de tránsito y/o limitando el libre paso a personas con alguna discapacidad.

Para trámites y requisitos de estos servicios puede contactarse con la coordinadora: Contacto: Lic. Nancy Méndez Arce. Departamento de Servicios Municipales.

Correo: nmendez@municipalmares.go.cr Tel: 2453-9600 Ext:149 Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Municipal (CECUDI).

Ofrece a la población palmareña, y sobre todo a las familias del cantón con mayor vulnerabilidad social, un servicio de cuido y estimulación de calidad a niños y niñas, para que sus padres y madres puedan trabajar y/o estudiar, aseguran un sustento diario y la mejora de las condiciones de vida. Actualmente atiende 53 menores.

Está en Las Tres Marías de Buenos Aires. Actualmente se le brinda atención a niños y niñas de entre los 0 a 6 años de edad. No existe exclusividad para familias en riesgo, también se ofrece el servicio de manera privada al público en general. Se brindan cuatro tiempos de alimentación:

desayuno, almuerzo y dos meriendas. El cuidado integral es diario de lunes a viernes de las 7:00am a 5:00pm, exceptuando días feriados.

Directora y coordinadora: Licda. Rebeca Barquero Villegas, Docente de Preescolar. Teléfono: 2101-4571 [Correo: cecudi@municipalmarengo.cr](mailto:cecudi@municipalmarengo.cr)

Servicio de Seguridad:

Fuerza Pública:



Figura N.º 24 Instalaciones de la Fuerza Pública

La fuerza pública está al servicio de la comunidad; se encarga de vigilar, conservar el orden público, prevenir las manifestaciones de delincuencia y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico.

Cuenta con una moderna delegación policial, con mejores condiciones para la prevención y seguridad de las comunidades. Compuesta por un vestíbulo, área para programas preventivos, sala de reuniones, oficialía de guardia, sala de sistema preventivo y control), oficinas administrativas, informes policiales, operaciones y planeamiento, apoyo legal, analista policial, cocina, comedor, dormitorios para hombres y mujeres.

Seguridad privada

El Cantón cuenta con servicios de seguridad privada los cuales son ofrecidos por diferentes empresas que la mayoría cuenta con sus instalaciones fuera del Cantón, y ofrecen sus servicios en el Ministerio de Salud, la CCSS, bancos entre otros.

Cruz Roja:



Figura N.º 25 Edificio de la Cruz Roja, Palmares.

El propósito de la Cruz Roja en el Cantón de Palmares es proteger la vida, la salud y hacer respetar a la vida humana. Promueve la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre los pueblos. No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Su misión es mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables.

Es una institución auxiliar de los poderes del estado. Recibe fondos públicos (ley 5649: Timbres de la Cruz Roja, 8114: Simplificación tributaria, 7331: Ley de tránsito, 8690 1% del impuesto del teléfono). En el cantón se inaugura en abril de 1975. Brinda atención de emergencias, charlas educativas en prevención a empresas, grupos organizados, escuelas, colegios, asesorías en cuanto a rotulación de emergencia y brigadas.

Bomberos:



Figura N.º 26 Instalaciones de la Delegación de Bomberos, Palmares.

El servicio del cuerpo de bomberos de Palmares está dirigido a: prevenir y proteger para salvaguardar la vida, la propiedad y el medio ambiente. Extinguir incendios y, en supuestos de ocurrencia de cualquier siniestro o situación de emergencia, actuar con la finalidad de minimizar los daños, tanto personales como materiales, en el ámbito territorial del Cantón de Palmares.

Se crea el 30 octubre de 1959. En 1982 se lleva a cabo la construcción del edificio.

Ofrecen servicios en protección, prevención y capacitación.

Entidades Financieras

Bancos Públicos:

Función de la banca estatal es velar por la estabilidad, la solidez y el funcionamiento eficiente del sistema financiero nacional. Supervisar las operaciones y actividades de las entidades bajo su ámbito de acción.

Entre los principales bancos estatales se destacan:



Figura N.º 27 Instalaciones del BCR en Palmares

Banco de Costa Rica

Palmares 100 M. Sur Del Mercado

Horarios: lunes a viernes: 9:00 am – 3:30 pm.

Sábados y Domingo: Cerrado

Teléfono: 22111111

Banco Nacional:



Figura N.º 28 Instalaciones del Banco Nacional en Palmares

Palmares, La Recta, Barrio Victoria

Horarios: lunes: 8:30 am – 4:00 pm.

Martes a viernes: 8:30 am – 3:45 pm.

Sábados y Domingos: Cerrado

Teléfono: 2452 0257

Banco Popular



Figura N.º 29 Instalaciones del Banco Popular en Palmares

Dirección: Provincia de Alajuela, Palmares

Horarios: lunes a viernes: 8:30 am – 4:30 pm.

Sábados: 8:30 am – 11:30 am

Teléfono: 2453 2671

Entidades Corporativas Privadas

Mutual Alajuela



Figura N.º 30 Instalaciones de la Mutual Alajuela en Palmares

Son entidades constituidas libremente sin fines de lucro, por un grupo de personas con el objetivo de brindarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales, es un ente de carácter privado. Dirección: 50 metros Norte de la Esquina Noroeste del parque de Palmares, Alajuela.

24371000 / 2435 2222. Correo: avargas@grupomutual.fi.cr

Horarios: lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm. Sábados: 8:00 am – 12:00 pm

Servicios de Agua en el Cantón

Los servicios de agua en el Cantón de Palmares se dan por dos vías servicios públicas a través del AYA y mediante tres ASADAS.

Acueductos y Alcantarillados:



Figura N.º 31 Oficinas Acueductos y Alcantarillados, Palmares.

Su misión es asegurar el acceso universal al agua potable y al saneamiento de forma comprometida con la salud, la sostenibilidad del recurso hídrico y el desarrollo económico y social del cantón de Palmares. Esta institución está comprometida con el bienestar y el desarrollo del cantón a través del ejercicio de su rectoría y de la prestación sostenible del servicio de agua

potable y de saneamiento. Así como construir, ampliar y reformar los sistemas de acueductos y alcantarillados cuando sea necesario. Tratamiento de aguas residuales de tipo ordinario, abastecimiento, recolección y tratamiento.

La oficina de Acueductos y Alcantarillados está ubicada en un edificio frente al Circuito Escolar 06, detrás del kínder Central.

El Cantón está cubierto por el servicio administrado por A y A en un 90% y las ASADAS en un 10% (Rincón, Santiago y Candelaria).

ASADAS

Las ASADAS son órganos locales constituidos como asociaciones que, por delegación del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), administran, operan, dan mantenimiento y desarrollan los sistemas de acueductos y alcantarillados tenemos en: el Rincón, Santiago y Candelaria.

ASADA de Rincón:

Se caracteriza por ser una institución que no solo brinda el servicio del agua a las comunidades de Rincón, Zaragoza y Calle Vargas, sino que también incentiva a las personas a tener mayor conciencia ambiental y a hacer deporte.

Cuenta con 700 abonados lo que equivale a 2800 de población. Y este distrito tiene entre 20 familias que toman el agua propia, directamente de la naciente.

A menudo realizan campañas de recolección de residuos valorizables ya que cuentan con bandera azul ecológica y amplia sensibilización y capacitación en estos temas.

Administrador: Sr. Geovanny Rojas Rojas

Presidente: Sr. José Ledezma Vásquez

Correo electrónico: asadarincon@gmail.com.

Dirección exacta: 300 m oeste de la Fory Fay del Rincón, diagonal a la Escuela. Para comunicarse con la ASADA puede llamar al 24521170.



Figura N.º 32 Instalaciones de la ASADA de Rincón

ASADA Santiago

El objetivo de la ASADA es promover una acción conjunta con los pobladores del Distrito de Santiago y las comunidades aledañas para la recuperación y protección del recurso hídrico de la microcuenca Peña Bruja, a través de la capacitación y el fortalecimiento de la gestión comunitaria.

Tiene 615 previstas, lo que equivale a aproximadamente 2500 beneficiarios. Y este distrito tiene entre 60 familias que toman el agua propia, directamente de la naciente.

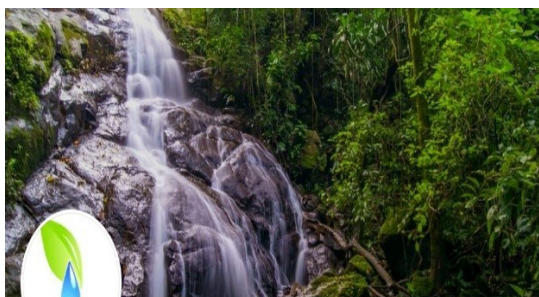
Cuenta con un programa de educación ambiental para la conservación del recurso hídrico en el Corredor Biológico Montes del Aguacate.

Administrador: Sr. Alexander Mora Méndez

Presidente: Sr. William Segura Ramírez

Correo electrónico: asadasantiagodepalmares@gmail.com

Para comunicarse con la ASADA puede llamar al 2453 – 3458.



Asada Santiago de Palmares



Figura N.º 33 ASADA de Santiago de Palmares.

ASADA Candelaria:

Tiene 700 previstas o tomas de agua lo que equivale a aproximadamente a 2800 beneficiarios. Y este distrito tiene 20 familias que toman el agua propia, directamente de la naciente.

Administrador: Sr. Leonel Sánchez Zúñiga

Presidente: Sr. José Luis González Leitón

Correo electrónico: asadacandelaria@gmail.com

Dirección exacta: 150 m norte de la antigua Iglesia Católica.

Para comunicarse con la ASADA puede llamar al 2452-2525.



Figura N.º 34 Instalaciones ASADA de Candelaria

Ministerio de Agricultura y Ganadería Palmares



Figura N.º 35 Edificio del MAG en Palmares

Misión: Impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.

Encargado: Ing. Eduardo Lee

Correo: elee@mag.go.cr

Teléfono: 2105-6573

Horario de atención: lunes a viernes de 8am a 4pm

Asociación Cívica Palmareña:

Grupo fundado en 1986 que organiza en enero de todos los años los festejos populares de mayor realce del país. Sus instalaciones en Palmares Centro cuentan con salón multiusos y la única plaza de toros techada de Centroamérica. Brinda un servicio de recreación.



Figura N.º 36 Infraestructura ACP

Fundación Madre Verde:

Con el fin de proteger las nacientes en la zona occidental del cantón, nace la Fundación Madre Verde en el año 2000, la cual crea una reserva forestal en un terreno estratégicamente seleccionado, y con la ayuda de muchos ciudadanos, estudiantes y empresas de Palmares, quienes hicieron donativos, se pudo comprar una propiedad de 40 hectáreas y dedicarla exclusivamente a la protección de estas fuentes de agua, lo que permite abastecer al cantón por varios años más. Con la protección de esta zona, se obtiene conservar las fuentes acuíferas y muchas especies endémicas de árboles, aves, reptiles y mamíferos pequeños de la región. El mantenimiento de la reserva la realizan voluntarios, y se espera que esta sea útil para establecer proyectos de educación ambiental, desarrollo de investigaciones y proyectos ecoturísticos a medio plazo, asociados al fortalecimiento de la identidad cultural. Posee senderos que llevan a los turistas a través de la única porción de bosque primario de la zona con abundancia de aves y mariposas. En la parte más alta de la reserva hay una vista panorámica del Valle de Palmares con San José al fondo, y desde allí se aprecian los volcanes Poás, Irazú y Barva.



Figura N.º 37 Propiedad Madre Verde: aulas y zona protegida

Indicadores de Salud

Sector Salud:

Según el Modelo Conceptual y Estratégico de la Rectoría de la Producción Social de la Salud, en Costa Rica, el Sector Salud está constituido por el conjunto de entidades públicas, centralizadas y descentralizadas, que tienen una competencia explícita y legal dirigida a proteger y mejorar la salud de la población.

Según el decreto ejecutivo vigente al mes de julio del 2011, el Sector Salud en Costa Rica está constituido por las siguientes instituciones:

- Ministerio de Salud
- Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)
- Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA).
- Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CENCINAI).
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA).

Presencia del sector Salud en el Cantón de Palmares:

El Cantón de Palmares cuenta con las siguientes entidades públicas:

Área Rectora de Salud Palmares (MS)



Figura N.º 38 Edificio del Área Rectora de Salud Palmares

El Área Rectora de Salud de Palmares cuenta con un equipo de profesionales y técnicos en Salud Pública los cuales desarrollan las siguientes funciones estratégicas:

Dirección Política:

Esta función se fundamenta en la formulación y seguimiento a la Política Nacional de Salud, programas sectoriales y planes estratégicos en salud, para lo que se requiere de la planificación, coordinación e integración de actividades relacionadas con la producción social de la salud. Se dirigió y regularon los diferentes procesos relacionados con la producción social de la salud aplicando la legislación vigente.

Se definieron objetivos y metas factibles de alcanzar en salud. Se negoció y se concertaron intereses y actividades de diferentes instituciones públicas y privadas para el cumplimiento de la Política de Salud.

En cuanto a Planificación en Salud se ha logrado elaborar y reajustar el Instrumento de Programación de Actividades Anual (IPA) de la Dirección de Área Rectora desde hace varios años, y de acuerdo con lo programado en el mismo las metas se han alcanzado en porcentajes favorables, aunque siempre se efectúan muchas acciones no programadas en el mismo según demanda.

Planificación Estratégica de la Salud

Función rectora que realiza el Ministerio de Salud que consiste en formular y ejecutar, con la participación de los actores del Sistema de Producción Social de la Salud, planes y proyectos, sectoriales e intersectoriales, dirigidos a proteger y mejorar la salud de la población, a partir de las políticas nacionales de salud y de la información sobre la salud, sus determinantes y sus tendencias.

Regulación de la Salud

Función rectora que realiza el Área Rectora de Salud de Palmares mediante la participación de los actores del Sistema de Producción Social de la Salud, la cual consiste en elaborar y controlar el marco normativo que debe acatar toda persona física y jurídica que provea o reciba bienes y servicios de interés sanitario; o que realice actividades o mantenga conductas que, por su naturaleza, puedan afectar la salud de las personas, a fin de garantizar la calidad, seguridad, eficacia e inocuidad, según corresponda, de los bienes, servicios, actividades y conductas, de interés o impacto sanitario.

Vigilancia de la Salud:

Función rectora que realiza el Área Rectora de Salud de Palmares, con la participación de los actores del Sistema de Producción Social de la Salud, que consiste en seleccionar, recopilar, integrar, analizar y difundir información sobre la salud, sus determinantes y tendencias, a fin de seleccionar las medidas más apropiadas para proteger y mejorar la salud de la población de Palmares.

IAFA:

Se le asigna al IAFA como funciones principales la prevención, investigación, tratamiento y rehabilitación de la persona alcohólica o farmacodependiente. Además, le corresponde la coordinación de los programas públicos y privados orientados a los mismos fines de la institución.

En el Cantón de Palmares no contamos con oficina local, pero la oficina regional ubicada en San Ramón nos brinda apoyo con personal que participa en las comisiones que requerimos este apoyo y brinda atención directa de casos, así como la notificación obligatoria de casos del Cantón.

Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)

Es responsable de coordinar la vigilancia basada en laboratorio, enseñanza e investigación en apoyo a la rectoría del Ministerio de Salud. Sus productos son insumos para la toma de decisiones. Se ubica en

Tiene una única sede en Tres Ríos de Cartago a lo cual Palmares tiene acceso en las coordinaciones respectivas que el Cantón de Palmares lo requiera.

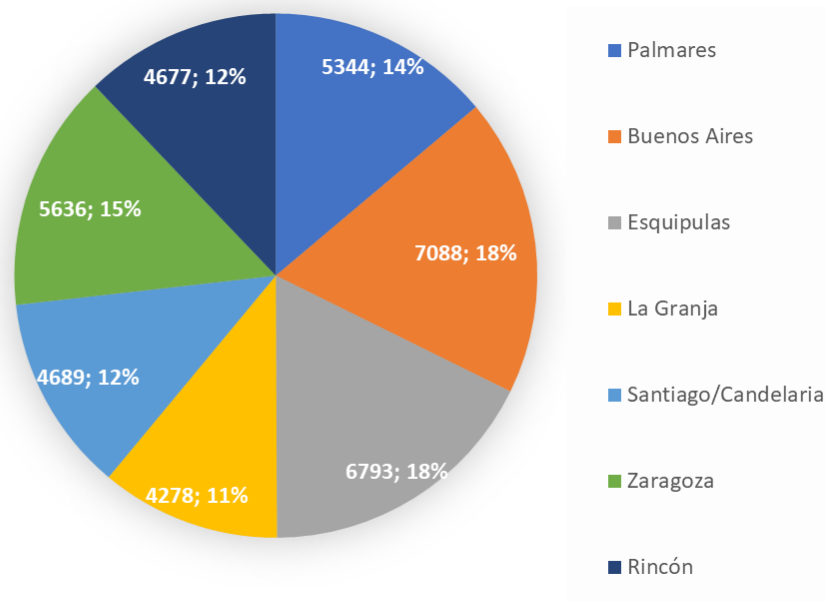
Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CENCINAI) Estos ya fueron incluidos en Servicios Educativos.

Área de Salud Palmares (CCSS)



Figura N.º 39 Instalaciones Clínica de Palmares CCSS

Gráfico N.º 6
Población adscrita según EBAIS, cantón de Palmares, año 2023



Fuente: Jefatura de REDES ASP con información Cubos Estadísticos de Adscripción 2023.

Cuadro N.º 43 Servicios Área de Salud Palmares

Nombre del servicio de salud de la CCSS	Dirección	Condiciones del inmueble
EBAIS Palmares	Detrás del kínder central	Excelente
EBAIS Zaragoza	Detrás del kínder central	Excelente
EBAIS Rincón	Frente a la iglesia	Regular
EBAIS Esquipulas	200 mts norte del SUPERCOOP	Regular
EBAIS Buenos Aires	Contiguo a la plaza de deportes	Excelente
EBAIS La Granja	600 mts oeste y 100 sur de la iglesia	Excelente
EBAIS Santiago	600mts norte de la escuela	Regular
EBAIS Candelaria	En proceso de reubicación, actualmente en el Área de Salud CCSS	Mal estado
Farmacia	Contiguo Área Rectora	Bueno
Medicina General	Contiguo Área Rectora	Bueno
Medicina General	Frente dirección regional Circuito 06 MEP	Excelente
Trabajo Social	Contiguo Área Rectora	Bueno
Medicina familiar	Contiguo Área Rectora	Bueno

Cuidados paliativos	Contiguo Área Rectora	Bueno
Medicina de urgencia	Contiguo Área Rectora	Bueno
Oficinas administrativas	Contiguo Área Rectora	Bueno
Laboratorio	Contiguo Área Rectora	Bueno
Odontología 1	Contiguo Área Rectora	Bueno
Odontología 2	Contiguo Área Rectora	Bueno
Nutrición	Frente Dirección Regional Circuito 06 MEP	Excelente
Promoción de la salud	Contiguo Área Rectora	Excelente
Trasporte (ambulancia) 8690.9.04 placa 200-3196	Contiguo Área Rectora	Excelente
Transporte (ambulancia) 8690.9.04 placa 200-3943	Contiguo Área Rectora	Excelente
Transporte (ambulancia) 8690.9.04 placa 200-3947	Contiguo Área Rectora	Excelente

Fuente: Bases de datos Servicios de Salud DARS-P

Indicadores de servicios de salud cantón de Palmares.

Son aquellos que dan seguimiento a la calidad de servicios del Cantón de Palmares.

Se refiere a aspectos relacionados con el acceso, cobertura, cantidad, calidad, naturaleza, oportunidad, uso, relación con los usuarios, disponibilidad de recursos y organización de los servicios de salud de atención directa a las personas, conocidos también como servicios médicos.

Proporción de Población gestante atendida por personal capacitado durante el embarazo.

No se cuenta con datos de población gestante sin atención por personal capacitado.

Proporción de partos atendidos por personal capacitado.

Los partos son atendidos en el HCLVV y hospitales privados, no se cuenta con información de partos en el Hogar.

Razón de médicos, cantón de Palmares, año 2023:

$(ASP\ 10\ de\ atención\ directa + 25\ privados / 42217) * 10000 = 8.2\ médicos\ x\ 10\ 000\ habitantes.$

Razón de enfermeras profesionales, cantón de Palmares, año 2023:

17 ASP+ 2 urgencias de occidente + 1 consultorio de enfermería/ 42217 * 10000= 4,7 enfermeras x 10 000 habitantes.

Razón de odontólogos, cantón de Palmares, año 2023:

2 ASP+ 21 privada/42217* 10000= 5.4 odontólogos x 10 000 habitantes

Razón de atenciones ambulatorias:**Cuadro N.º 44****Consultas para procedimientos ambulatorios realizadas en Consulta externa, Medicina Familiar y Odontología**

Consultas	Número	Cálculo	Razón
2019	1563	1563/40473	38,6 x 1000 habitantes
2020	968	968/ 40928	23,6 x 1000 habitantes

Fuente: Cubos ASP 2023

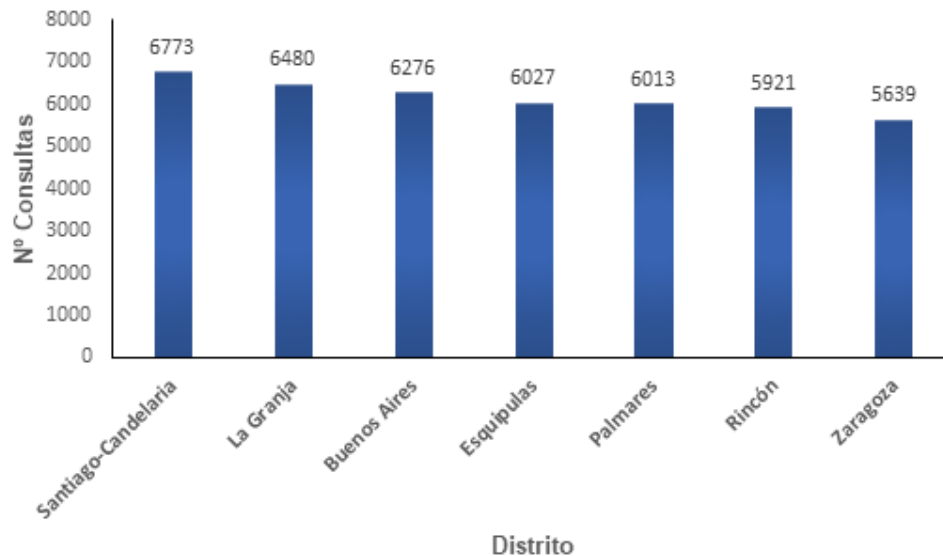
Cuadro N.º 45**Consultas Área de Salud Palmares, según EBAIS, por trimestre, año 2022**

EBAIS	I	II	III	IV	Total
Palmares	1692	1405	1406	1510	6013
Zaragoza	1379	1416	1403	1441	5639
Rincón	1433	1583	1381	1524	5921
Santiago- Candelaria	1712	1572	1658	1831	6773
Buenos Aires	1600	1471	1553	1652	6276
La Granja	1745	1705	1484	1546	6480
Esquipulas	1662	1442	1374	1549	6027
Total	11223	10594	10259	11053	43129

Fuente Datos estadística, Jefatura REDES ASP 2023

Gráfico N.º 3

Número de atenciones ambulatorias por EBAIS, Área de Salud Palmares, año 2022.



Fuente: Datos estadística, Jefatura REDES ASP 2023

El Área Salud de Palmares tuvo con una producción de 43 129 consultas médicas durante el año 2022, de las cuales el 6.5 % 2 835 son perdidas, se reportan como sustituidas el 1.5 % 650, aunado a esto se da el 4.79 % 2068 de recargos.

Así mismo, es importante destacar que, durante el I Trimestre del año 2023, se cuenta con una producción de 11 223 consultas médicas, de las cuales el 1.7% 191 son perdidas, se reportan sustituidas el 0.1% 11 y un 2.7% 308 de recargos.

Cuadro N.º 46

Producción Urgencias, Área de Salud Palmares, Según trimestre Año 2022.

Servicio	I	II	III	IV	Total
Urgencias	5851	6002	5723	5568	23144
	25%	26%	25%	24%	

Fuente: Datos Estadística, Jefatura de REDES ASP 2023

Cuadro N.º 47**Producción Consultorio Diferenciado COVID
según trimestre Año 2022**

Trimestre	I	II	III	IV	Total
Urgencias	3496	2146	1902	2736	10280
	60%	36%	33%	49%	

Fuente: Datos Estadística, Jefatura de REDES ASP 2023

Con base en el análisis realizado se destaca que en el Área Salud de Palmares para el año 2022 un 44 % del total de las atenciones corresponden a consultas que fueron atendidas en Consultorio Diferenciado de COVID. Cabe mencionar que la información de junio y julio no se contabilizó en el consultorio diferenciado porque las hojas físicas de urgencias realizadas durante el ciberataque no se clasificaron como urgencia en sede principal, lo que provocó que al digitarlas no se mostrara la producción en dicho consultorio.

Cuadro N.º 48**Producción Urgencias, Área de Salud Palmares, según trimestre Año IT 2023**

Servicio de Urgencias	Consultorio Diferenciado COVID
6233	3040

Fuente: Datos Estadística, Jefatura de REDES ASP 2023

Según las tablas anteriores, en el Área Salud de Palmares para el I Trimestre del 2023, un 49% del total de las atenciones corresponden a consultas en el Consultorio Diferenciado, lo cual se nota un incremento en los porcentajes de atenciones al año 2022.

Es importante mencionar las actividades y los escenarios por EBAIS, de los cuales participan los médicos:

El Área de Salud responde a una programación diversa de actividades del cual el tiempo contratado y la programación responde como mínimo a un 79% a la atención directa, un 3% a otros escenarios dentro de la consulta y un 21% a las actividades programadas tales como: (Cirugía menor, procedimientos (clínica de úlceras), atención al Hogar de Ancianos y RNC, Comisiones como: Gestión Ambiental, Emergencias, Incapacidades, VIF y CEINNA, Violencia, Docencia, Educación continua, reunión de EBAIS reunión de médicos, entre otras. Según la

distribución de comisiones y programas de los cuales participan los diferentes funcionarios, el sistema está configurado cumpliendo con los lineamientos enviados por la Gerencia con una relación de obtención de citas de 70% por Web y 30% presencial para casos prioritarios. Con respecto a la asignación de citas médicas diarias por morbilidad existe modalidades que utilizan los usuarios para obtener una cita médica ya sea presencial o por otros medios:

- Presencial Prioritario: (adultos mayores, embarazadas y discapacitados), equivalente a un 30% de citas presencial, pueden solicitarla a cualquier hora del día, según capacidad instalada.
- Cita programada: En las tardes en los EBAIS, para los pacientes crónicos, Hipertensos y Diabéticos, consulta para planificación familiar, mujeres embarazadas y consulta de control de niño sano. Según capacidad instalada.
- Citas a través de la página Web de la CCSS: EDUS-CITAS (sistema Institucional), 70% citas web cumpliendo con los lineamientos institucionales. Con esta modalidad el usuario, puede gestionar su cita médica, verificar medicamentos, actualizar datos, entre otros. Según capacidad instalada.
- Atención de Urgencias Calificadas en el Servicio de Urgencias: Este Servicio es el encargado de la valoración y atención rápida de pacientes que presentan una condición urgente.
- En caso de que no cuente con acceso al APP: Se cuenta con un brochure informativo con los pasos de descarga, registro y uso del APP.

Como dato importante hay que mencionar que la obtención de citas médicas afecta día a día por la falta de cupos lo que imposibilita el acceso a los servicios a los usuarios, lo que provoca quejas o recursos de amparo, que se generan por el incremento de la población, **ya que según el criterio estándar es de 4000 hab/EBAIS por lo que se evidencia que la brecha del déficit existente es de 4 EBAIS**, para cubrir la atención total de la población Palmareña y evitar el recargo de funciones que actualmente incurren los funcionarios de los Servicios involucrados.

En el siguiente cuadro se evidencia la adscripción actualizada y la condición con la que se cuenta actualmente en el Área Salud de Palmares. Distribución de EBAIS concentrados y desconcentrados.

Cuadro N.º 49**Distribución por distrito de población adscrita por EBAIS ASP**

EBAIS	Condición	Población adscrita	Distrito
Centro	Desconcentrado	5394	Palmares
Buenos Aires	Semi Desconcentrado	7156	Buenos Aires
Esquipulas	Semi Desconcentrado	6845	Esquipulas
La Granja	Semi Desconcentrado	4356	La Granja
Santiago/Candelaria	Semi Desconcentrado	4734	Santiago/Candelaria
Zaragoza	Desconcentrado	5797	Zaragoza
Rincón	Semi Desconcentrado	4709	Zaragoza

Fuente: Elaboración Jefatura de REDES ASP con información Cubos Estadísticos de Adscripción 2023.

Es importante destacar el gran esfuerzo que realiza el Área de Salud de Palmares para garantizar la atención directa y oportuna de los usuarios en la Consulta Externa Médica, con varias estrategias que nos ayudan atender a la población prioritaria, lo cual a su vez es muestra del trabajo en equipo de los servicios participantes y el rol proactivo del Servicio de REDES, demostrado en una adecuada administración de las agendas, la sustitución oportuna de citas perdidas, los recargos de consultas, sin dejar de mencionar el catálogo de horarios para la información adecuada al usuario y la disposición con que se cuenta para atender la demanda con buen trato esto a pesar de la poca oferta existente.

Universo de establecimientos de salud en Palmares:

En el Cantón de Palmares existen diferentes establecimientos de salud y afines, tanto públicos como privados, para atención de la demanda de la población. La mayoría de estos, están concentrados en el Distrito Central, seguidos por La Granja, Buenos Aires y los restantes distritos en proporción mucho menor. Predominan en esta oferta el servicio curativo de recuperación y de rehabilitación de la salud, sobresaliendo los consultorios médicos, seguido por los consultorios odontológicos, las sedes de EBAIS, los Centros de Educación y Nutrición, las Farmacias, Laboratorios Clínicos y otros servicios de atención y de igual manera se ubica la sede la de la Dirección de Área Rectora de Salud de Palmares del Ministerio de Salud.

Cuadro N. ° 50

Número de establecimientos de atención ambulatoria por tipo en el cantón de Palmares, 2023.

Tipo de establecimiento	N.º	Tipo de establecimiento	N.º
Médicos	29	Odontológicos	22
Farmacias	9	Laboratorios	3
Terapia física	3	Psicología	1
Enfermería	1	Nutrición	5
Rx	2	Paliativos	1
Urgencias	1 ASP		

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

Cuadro N.º 51**Servicios de Salud del cantón de Palmares según distrito. Año 2023**

Servicios de Salud Públicos y Privados	Centro	Zaragoza	Rincón	Buenos Aires	La Granja	Esquipulas	Santiago	Candelaria	Total
MS	1	0	0	0	0	0	0	0	1
CEN	0	0	1	1	1	1	0	0	4
Clínica de la C.C.S.S.	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Sedes de EB AIS	1	1	1	1	1	1	0	1	7
Laboratorio Químico- Clínico	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Consultorios de Odontología	17	1	0	2	0	0	0	0	20
Farmacia	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Consultorios Médicos	24	1	0	1	2	0	0	0	28
Centros de Atención al Adulto Mayor	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Centros de Atención Niños	2	0	0	1		0	0	0	3
Centro de Fisioterapia	0	0	0	1	1	0	0	0	2
Ópticas	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Ambulancias	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Sede de la Cruz Roja	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Alternativas Residenciales	0	0	0	1		0	1	0	2
Consultorio psicología	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Centros Estéticos	3	1	0	0	0	0	0	0	4
Macrobióticas	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Centro de Acondic Físico	5	2	0	1	1	0	0	0	9
Total	77	6	2	9	8	2	1	1	106

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

Cuadro N.º 52**Universo de farmacias privadas del cantón de Palmares. Año 2023**

Farmacias	Ubicación
Farmacia Nuestra Señora	Frente Banco de Costa Rica
Farmacia Palmares	100 metros oeste del Parque de Palmares
Farmacia Sagot Ltda.	Costado Noroeste del Parque
Farmacia Hidalgo	Diagonal a restaurante La Lira, Centro Médico Vargas
Botica El Valle	Palmares, 100 metros este y 100 metros sur del Salón Parroquial
Farmacia Maxi Pali	100 metros norte de la Cruz Roja
Farmacia Coral	Diagonal a los tribunales, detrás de la Capilla de velación
Farmacia Puntarenas de Palmares	Contiguo importadora Monge, 125 SE de la Municipalidad

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

Se cuenta con 8 farmacias privadas y una de servicios públicos, para una población de 42217, concentradas en el distrito central excepto una que se encuentra en el distrito de Zaragoza.

Cuadro N.º 53**Universo de clínicas odontológicas privadas del cantón de Palmares. Año 2023**

Establecimiento	Ubicación
Clínica Dental Mayra Rodríguez Carranza	50 metros sur del Colegio Bilingüe de Palmares
Clínica Dental Dra. Vianney Morera Lobo	150 metros sur del Salón Parroquial Palmares
Clínica Dental Dra. Ivannia Elizondo	100 metros norte de la Capilla de Velación
Clínica dental Dra. Nora Chaves	Edificio La Talanguera frente a parada de taxis parque de Palmares
Clínica Dental Dra. María Virginia Castillo	Plaza comercial Los Barrantes, local #6
Clínica Dental Dra. Roxana Alvarado	contiguo a antigua fábrica casino
Móvil Dental UCR-Comunidad Palmares	Rotación por escuelas de todos los Distritos.
Clínica Dental Dra. Silvia Campos	150 metros sur y 50 metros oeste del Banco de Costa Rica
Especialidades Odontológicas Santa Ana	50 metros sur de la plaza de toros
Clínica Dental Dra. Rocío Vargas	125 mts oeste Bar la Lira, Zaragoza.
AyS Dental	50 metros sur de Coopavegra, altos de Tienda Bambú
Clínica odontológica Arte dental	50 mts oeste de la esquina Noroeste del parque central
Clínica dental Rodríguez Ávila	Calle Real, 300 metros sur de Agencia Autos Kia
Clínica dental Dr. César Arias	La Granja, 300 metros oeste de la Escuela Ermida Blanco frente a Torre del ICE
Clínica dental Dra. Alejandra Badilla	La Granja, costado sur de la iglesia católica
Clínica Dental Dra. Amalia Murillo	100 este de la biblioteca pública, II Planta edificio de la CCSS y AYA
Clínica dental Medilink	Palmares costado sur de la escuela Central
Clínica dental Dra. Stephanie Brenes	Palmares, 75m OE de la Guardería Elisa Álvarez
Clínica Odontológica Dra. Wendy Moya	Palmares, Centro comercial CEPESA local N°8

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

El Cantón de Palmares cuenta con 19 clínicas odontológicas de las cuales la mayoría se concentra en el distrito del Centro, dos del distrito de Buenos Aires, una de Zaragoza y una de la Granja, lo que evidencia que la mayoría de los recursos se concentran en el distrito Central, un 21% en los distritos y un 79% en el Centro. El Área de Salud cuenta con 2 consultorios y la UCR cuenta con una móvil odontológica.

Cuadro N.º 54**Universo de consultorios médicos privados del cantón de Palmares.
Año 2023**

Consultorios médicos	Ubicación
Consultorio Médico Dra. Verónica Pacheco Rojas	700 metros norte de la Fábrica Pastas Viena, Calle Brujos
Consultorio Médico Dra. Xinia Jiménez Campos	150 metros sur del Colegio Bilingüe de Palmares
Consultorio Médico Dr. Franklin Solís	Barrio El Colegio, Urbanización Los palmares primera avenida
Consultorio Dr. Rony Badilla	100 metros oeste del parque, dentro de Farmacia Palmares
Consultorio Médico Dra. Sonia Chaves	Diagonal a la subestación del ICE, frente al estadio
Consultorio médico Dr. Olman Chacón Aguilar	150 metros este del Club de Amigos Palmares
Consultorio Médico Industrias Concrepal Brunca S.A.	800mts este de la ermita Buenos Aires Palmares
Consultorio Médico Coopepalmares R.L	100 metros sur y 25metros este del parque de Palmares.
Consultorio CYS	Detrás de la Clínica de Palmares contiguo farmacia el Valle
Centro San Rafael Arcángel	50 mts sur de terminal de buses de Carbachez
Centro médico Santísima Trinidad	125 mts norte de capilla velación
Consultorio médico Dr. Soni	400 sur de la plaza de toros de Palmares
Clínica Pediátrica Divino Niño	50mtrs norte de la casa Cural distrito Central. Palmares.
Vital consultorios	125 OE Servicentro AV en el parqueo de COOPAVEGRA
Centro Médico Vargas	25 metros norte del Bar La Lira
Consultorio Médico Hogar de Ancianos	200 metros oeste del Banco Nacional de Costa Rica
Clínica médica Sagot	Contiguo a Farmacia Sagot
ICEMI Centro Médico	En la Recta, frente a la Cruz Roja
Centro médico siglo XXI	Rodolfo Andrés Campos Zúñiga
Consultorio médico Dr. Mauricio Rojas	Detrás del kínder Central, edificio de vidrio II Planta

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

Contamos con 21 servicios médicos, 18 de estos ubicados en el distrito Central, uno de Buenos Aires, Zaragoza y La Granja.

Cuadro N.º 55

**Universo de consultorios de enfermería privados del cantón de Palmares.
Año 2023**

Enfermería	Ubicación
Consultorio enfermería	100 este de CONCREPAL, Buenos Aires

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

Sólo se encuentra habilitado 1 consultorio de enfermería, el cual se especializa en la realización de citologías.

Cuadro N.º 56

**Universo de consultorios laboratorios clínicos privados del cantón de
Palmares. Año 2023**

Laboratorios	Ubicación
Laboratorio Jackson	25 metros este de la sucursal del ICE 50 sur y 75 OE de la Terminal de
Laboratorios Méndez y Asociados JG	Carbachez

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

El Cantón cuenta con 2 laboratorios privados y uno público de la CCSS.

Cuadro N.º 57**Universo de Ópticas privadas del cantón de Palmares.****Año 2023**

Ópticas	Ubicación
Óptica Sancho	Frente a Tienda Vargas
Óptica Visión	50 mts oeste ,25mts norte de la Municipalidad
Lux Óptica	Entre Gollo y el Castillo, Palmares centro
Ópticas Monge	100 OE de la municipalidad de Palmares Diagonal a la esquina OE del parque de
Ópticas Gafas	Palmares

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

Contamos con 5 ópticas que brindan servicios de optometría y oftalmología.

Cuadro N.º 58**Universo de Centros de atención de larga estancia del cantón de Palmares.****Año 2023**

Centros	Ubicación
Centro Diurno de Atención Integral Ancianos de la entrada antiguo INVU 400 metros Palmares	oeste
Asociación de protección al anciano y enfermo crónico de Palmares	200 Oeste del Banco Nacional de Costa Rica
Centro de apoyo para la autonomía de personas adultas con discapacidad	Santiago, 50 metros este de la Iglesia católica
Hogar Grupal – APROSAM	Santiago, 50 metros este del Templo Católico
Residencia privada Buenos Aires	300mtrs oeste de la escuela Joaquín Sancho Quesada
Centro Cristiano de Restauración Vigías del Amor	475 metros norte y 150 metros oeste de la Mueblería Mucarú, Calle Moncha
Hogarcitos	Buenos Aires de Palmares, 50 oeste de Lázaro.

Fuente: Base de Datos Área Rectora de Salud Palmares, MS. 2023.

A continuación, se realiza una descripción de estos:

APROSAM:

Hogar Grupal: Es una residencia donde actualmente viven 11 usuarios en condición de discapacidad, declarados en abandono por el Estado y que se encuentran en el programa de Protección del CONAPDIS.

Centro de Apoyo para la Autonomía de la Persona Adulta con Discapacidad: En este proyecto se brindan experiencias formativas que aporta habilidades para favorecer el desarrollo de la autonomía en la población con discapacidad del cantón de Palmare, por medio de un equilibrio entre el ambiente agrícola, actividades manuales y recursos tecnológicos, buscando ser un proyecto sostenible y amigable con el ambiente. Incentivar estilos de vida saludable y mejorar la condición física, además de estimular la integración social, cultural y artística.



Figura 40 Instalaciones del hogar grupal APROSAM a la izquierda y del Centro de habilidades para la vida a la derecha

Asociación Cantonal de Atención a la Población con Discapacidad: Se ubica en el distrito Central. Cuenta con equipo y mobiliario que prestan o alquilan según la situación económica de las personas, así como ayudas económicas. Sus instalaciones son aprovechadas para realizar reuniones de estos grupos de personas.



Figura 41: Instalaciones de la asociación Cantonal de Atención a la población con discapacidad.

Establecimientos de Servicios de Salud Complementarios

Hogar para adultos mayores: Se ubica en el distrito de La Granja. Cuenta con una capacidad para 99 adultos mayores entre los cuales algunos presentan diferentes discapacidades (disminución de la agudeza visual o auditiva, trastornos de la marcha, trastornos mentales, secuelas de AVC entre otras). Es administrado por una junta directiva.

Brinda servicio de nutrición, psicología y terapia física. Cuenta con atención médica programada por parte de CCSS y servicios contratados a, y los servicios de una enfermera, una asistente de salud y 2 auxiliares de enfermería (35 funcionarios).



Figura 42: Hogar para atención del adjunto mayor

Centro Diurno: Se ubica en el distrito de La Granja. Cuenta con una capacidad instalada para 45 adultos mayores, algunos con disminución de la agudeza visual o auditiva, trastornos de la marcha. Administrado por la Licda. Sonia Jiménez Vásquez.

Cuenta con un centro de fisioterapia, servicio de nutrición, visitas médicas programadas de la CCSS, apoyo de estudiantes que realizan trabajo comunal universitario de la UCR (Universidad de Costa Rica) en psicología, desarrollan talleres de promoción estilos de vida saludables coordinados a con la sucursal de la CCSS.



Figura 43: Instalaciones y población que asiste al Centro diurno

Residencia privada Buenos Aires: Administrada por un grupo familiar de la localidad y cuenta con una capacidad de 10 personas en donde aquellas personas con situaciones de discapacidad y dadas en abandono por sus familias el CONAPDIS la ubica en esta residencia.

Centro Cristiano de Restauración Vigías del Amor: Antecedentes o Historia del Programa: El proyecto dio sus primeros pasos en junio del 2009 como un comedor en el centro de la ciudad de Palmares de Alajuela, y se les brindaba atención en alimentación de lunes a sábado a un promedio de 25 personas en problema de consumo de alcohol y otras drogas, la mayoría en estado de indigencia. Cabe destacar la presencia que efectuó desde sus inicios la Clínica de la CCSS de Palmares colaborando en la atención médica, el grupo de personas del ministerio Manantial del Amor de Dios, quienes brindaron los primeros recursos, así como para atenderlos.

Asociación Centro Cristiano Manantial del Amor de Dios

Centro Cristiano de Restauración Vigías de Amor

Dirección Física:
Alajuela, Palmares. Buenos Aires. 475 metros al norte (Entrada a Barrio la Y Griega) y 150 metros al este. Calle La Moncha

Provincia: Alajuela Cantón 101: Palmares Distrito: Buenos Aires

Población Atendida: Varones Adultos Duración del Programa: 6 meses

Correo Electrónico:
manantialdelamordedios@gmail.com Números de Contacto: 24535937

Tipo de Programa: Tratamiento Residencial Status: ✔ Aprobado

Modalidad: Residencial mediano plazo

Número de Constancia: SJAP-030-01-2020

Figura 44: Datos del Centro Vigías de amor

Hogarcitos



Figura 45: Hogarcito Palmares

La Asociación de Protección a la Niñez de Palmares, es un grupo organizado sin fines de lucro cuya función ha sido y sigue siendo la protección y validación de los derechos de menores de edad. Aunque su cobertura no tiene limitaciones, siempre ha sido orientado a la zona de Palmares y cantones circunvecinos.

Inició operaciones al principio de los años noventa y en forma interrumpible ha dedicado su esfuerzo al objetivo definido. Con el aporte económico de la Junta de Protección Social de San José se adquirió la casa actual. El vehículo actual y además se ha desarrollado una serie importante de proyectos de mejoras. Los niños cuentan con un aula donde trabajan con la tutora, hay computadoras que le sirven de soporte para que puedan realizar sus trabajos y exposiciones; también dentro del aula se encuentran materiales de estimulación que le permite a la tutora una mejor atención de los y las niñas menores de dos años. Como dato importante, los niños menores de seis años que no van a la escuela pública por tema de edad asisten a una escolita privada de estimulación temprana, para así garantizarles un mejor rendimiento académico en el futuro y un óptimo desarrollo.

Otra de las áreas que ha tenido un gran avance, es el área médica, ya que en la actualidad se cuenta con la colaboración de Sonia Chaves, que le brinda atención a los niños y las niñas menores de dos años; la Doctora Jenny Badilla que atiende a la población de niños mayores de dos años, esto en el área de pediatría y medicina general. También se recibe soporte odontológico por parte de Alejandra Rodríguez y María Gómez. Como todo niño, en el Hogarcito de Palmares todos los niños se encuentran asegurados por el estado, lo que les permite también una atención en la Caja Costarricense de Seguro Social. Todo esto para garantizarle una salud física y bucal de gran calidad.

Otros

En el cantón de Palmares, se cuenta con una de las tres sedes del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, en la cual se brinda capacitación de diferentes contenidos a estos profesionales y desarrolla actividades de proyección a la comunidad. Cuenta con un auditorio en el que diferentes instancias desarrollan actividades de capacitación.



Figura 46: Sede de Occidente del Colegio de médicos y cirujanos de Costa Rica

Servicios del Sistema de Producción Social de la Salud



Estos incluyen todos aquellos servicios que están incluidos en el sector salud, en el sistema nacional de salud y todos los demás

Cementerios

Se cuenta en el cantón con 2 cementerios, uno público y otro privado.

Cuadro N.º 59

Ubicación por distrito de los cementerios del cantón de Palmares. Año 2023

Distrito/ poblado	Nombre del cementerio	Información	Foto
Zaragoza	Cementerio municipal	Responsable Kevin Villegas 24539600 ext149	
Buenos Aires/ Calle Ramírez	Camposanto La Piedad	Responsable Marianela Cortés 41007800	

Fuente: Base de datos DARS-P

Otros indicadores de Salud

Cuadro N.º 60

Vacunas aplicadas en niños menores de un año Según esquema básico ASP

CCSS. Esquema de vacunación básico menores de 1 año

Población	Dosis	Cob	Dosis	Cob	Dosis	Cob	Dosis	Cob	Dosis	Cob
	BCG	%	Penta1	%	Penta3	%	HepB3	%	NM2	%
365	1	0	338	92.6	370	101.3	348	95.3	336	92

Fuente ASCCSS Palmares

Los datos básicos en esquema básico en menores de un año se calcularon con los nacimientos del 2021 365 en total.

Con respecto a la vacuna de BCG se carece de datos de los hospitales. y clínicas donde nacen los niños.

Con respecto a la Penta 1 se aplicaron 338 dosis registradas por el Área de Salud, no se incluyen datos de los establecimientos privados, corresponde a un 92.6%.

Vacuna de HepB3 Hepatitis B tercera dosis se aplicaron 348 dosis que corresponden a un 95.3%. De la vacuna de Neumococo NM2 se aplicaron 336 dosis lo que corresponde a un 92% de los niños menores de un año vacunados con esta vacuna, se registra desabastecimiento de esta vacuna en algunos meses.

Cuadro N.º 61

Vacunas aplicadas en niños de un año y tres meses según esquema básico ASCCSS Palmares

	1 año y 3 meses			
	Dosis SRP1	COB. %	DOSIS VARI	COB. %
Población	352	96,4	380	104,2
365				

Fuente ASCCSS Palmares

Con lo referente a la vacuna de Sarampión Rubeola y Papera la cual se aplica a los 15 meses de edad SRP 352 dosis se aplicaron lo que corresponde a un 96,4%.

La vacuna de varicela que también se aplica al año 3 meses se reportan 380 dosis. para un 104,2 % de cobertura.

Cuadro N.º 62

Vacunas aplicadas en niños 7 años según esquema básico ASCCSS Palmares

POBLACIÓN	DOSIS	COB.
	SRP2	%
491	762	104,4

Fuente ASCCSS Palmares

La vacuna de Sarampión Rubeola y Papera segunda dosis se aplicaron un total de 762 en el cantón, lo que corresponde a un 104,4 % de la población escolar vacunada, es importante señalar que esta vacuna está en periodo de transición de que se trasladó la vacuna de los 7 años a los 4 años desde el 2021.

Cuadro N.º 63

Vacunas aplicadas en niños 10 años según esquema básico ASCCSS Palmares

Población	Dosis	COB.
	TDK	%
560	519	92.6

Fuente ASCCSS Palmares

Se aplican 519 dosis a niños de 10 años aquí se incluyen no solo vacunas de DT sino Tdap, que fue la indicación que se recibió de parte de las autoridades de la CCSS al haber desabastecimiento de la DT.

Para que un cantón este con las coberturas adecuadas deben estar entre un 95% y un 110 %. El Sistema Nacional de Vacunación "SINOVAC" es el ente oficial actual de registro de vacunas, actualmente el mismo presenta problemas de notificación de vacunas de la pública y de la privada.

Se llevan los controles con los informes que brinda el ASCCS de Palmares por mes.

Se detectaron inconsistencias en los informes mensuales.

Se revisaron en CILOVIS, CCSS MS nuevamente mes a mes.

Con respecto a la vacuna de BCG se carece de datos de los hospitales. Y clínicas donde nacen los niños de Palmares.

El año 2022 el ASCCSS Palmares presento alguno desabastecimiento de vacuna lo que afecto alcanzar la cobertura mínima de 95 en las vacunas de Penta 1 y Nm2 y DT

Las vacunas de DT fue necesario cubrir con Tdap, para alcanzar una cobertura de un 92%

Las vacunas de Penta 3, Hepatitis B3, SRP 1 dosis, Varicela, SRP 2 dosis se encuentran dentro d ellos parámetros establecidos como cobertura adecuada.

Distribución relativa de los eventos de notificación Obligatoria

Cuadro N.º 64

Eventos de Notificación Obligatoria 2014 - 2022 Palmares

EVENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Accidentes laborales	191	121	49	95	163	140	79	70	104
Autismo atípico	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Dengue	28	1	22	2	1	0	2	1	1
Desnutrición	18	5	12	8	8	29	12	10	26
Diabetes mellitus	231	277	153	93	150	129	108	65	84
Diarrea por rotavirus	0	0	0	8	21	14	30	5	3
Distimia	0	0	0	0	1	16	0	0	0
Demencia en la enfermedad Alzheimer	0	0	0	0	3	3	0	6	0
Demencia de otras enfermedades	0	0	0	0	0	11	43	0	33
Demencia vascular	0	0	0	0	6	3	0	0	2
Depresión	612	419	238	0	100	115	0	87	76
Embarazo de alto riesgo	0	0	0	0	112	129	72	82	60
Enfermedad por virus Chikunguña	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Encefalitis viral	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad renal crónica	0	0	0	0	0	2	1	13	0
Envenenamiento por drogas medicamentos y sustancias biológicas	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Enterocolitis debida a Clostridium difficile	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Esquizofrenia	3	1	5	2	5	1	0	0	0
Hepatitis virales agudas	7	5	10	9	5	7	18	2	1
Hipertensión arterial	540	471	256	163	321	331	224	143	185
Ictus	3	7	11	4	0	0	2	0	1
Infección gonocócica	4	3	8	0	3	8	0	2	3
Infección anogenital debido a virus del herpes	1	4	15	0	1	2	8	0	0

Infecciones asociadas a atención en salud	51	32	29	18	32	34	29	31	34
Infección por virus de papiloma humano	22	5	12	0	1	0	0	0	0
Influenza	0	0	2	0	3	14	15	21	31
Intento de suicidio	26	39	32	26	34	32	19	29	70
Intoxicación sust. ingerida alimento	0	8	8	2	0	9	6	0	0
Intoxicación con plaguicida	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Infección de transmisión sexual	56	27	45	34	0	0	2	0	0
Intoxicación por metanol	0	0	0	0	0	3	3	0	0
Leptospirosis	2	2	1	1	2		3	2	0
Leishmaniasis	7	0	1	0	0	0	0	1	1
Microcefalia asociada Zika	0	0	0	0	0	0	2	1	0
Meningitis	6	0	0	3	0	1	0	0	1
Neumonías	25	16	63	61	33	37	11	2	2
Obesidad	0	0	0	0	83	161	39	25	277
Otros trastornos del desarrollo	0	0	0	0	1	4	0	1	4
Parotiditis infecciosa	2	0	1	1	1	10	1	0	1
Parálisis flácida aguda	0	1	1	0	1	1	0	0	0
Problemas relacionados con ambiente humano	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Quemaduras	29	13	17	10	7	10	10	12	11
Resistencia a otros antibióticos	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Salmonelosis enteritis	9	1	2	3	3	2	2	0	1
Shigelosis	5	5	6	5	3	4	5	1	1
Sífilis	16	8	2	0	9	5	3	1	4
Síndrome respiratorio agudo severo	0	0	0	0	51	29	51	25	12
Síndrome de Guillain-barré	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Suicidio	0	0	0	0	0	5	0	0	2
Trastorno afectivo bipolar	1	0	0	0	0	1	1	25	1
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso del alcohol	0	0	0	0	0	16	0	5	61
Tosferina	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Tuberculosis	0	1	2	1	1	1	2	2	3

Varicela	54	19	32	22	16	24	7	6	7
Victima accidente transito	171	128	30	132	136	67	29	57	48
Violencia intrafamiliar	356	312	314	377	372	297	215	221	204
VIH	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Zika	0	0	1	0	0	0	0	0	0
COVID 19	0	0	0	0	0	0	0	4116	4280

Fuente: VE-01 ARS Palmares. Base de datos 2014 – 2022.

Como se observa en el cuadro anterior los eventos de notificación individual a lo largo de los últimos 9 años desde que se presentó el ultimo ASIS, El primer lugar por la situación que se dio a nivel mundial, nacional y cantonal lo constituye la Pandemia de COVID 19 con un total 8396 casos confirmados en solo dos años y 87 fallecidos, el segundo lugar lo tiene la violencia Intrafamiliar 2668, con un promedio de 296 casos al año , Ocupa el tercer lugar la Hipertensión Arterial con 2634 casos nuevos, Las depresiones con un total 1697 personas con este diagnóstico se encuentran en cuarto lugar seguido en quinto lugar dela Diabetes Mellitus con 1290 casos , en sexto lugar de los accidentes Laborales 1012 cosos. Detectados

Llaman la atención el reporte desde el 2018 de trastornos mentales producto del alcohol y otras sustancias, así como otros fenómenos sociales como accidentes de tránsito e intentos de autoeliminación que permanecen mes a mes todos los años.

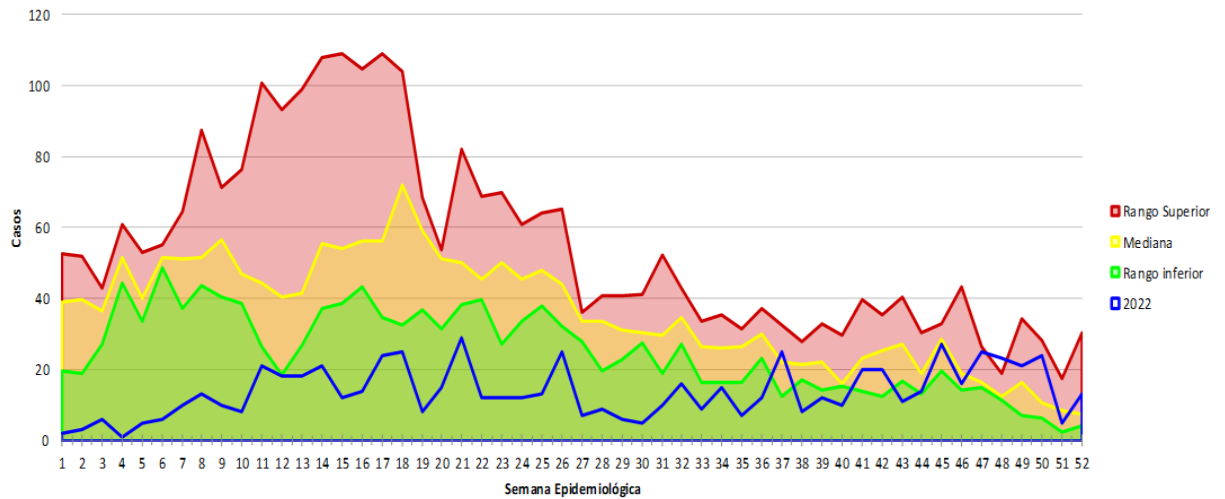
Gráfico N.º 4

Canales Endémicos Diarreas

Palmares 2016-2022

Corredor endémico por cuartiles
Enfermedad diarreica aguda (EDA)

2022



Fuente VE-02 ARS Palmares

Se presentan el canal endémico de los años del 2016 al 2022 relacionado con las diarreas en el Cantón de Palmares el cual en la ultimas semana de noviembre y las primeras de diciembre se encontró en zona de alerta con r4elacion a los últimos 5 años de estudio.

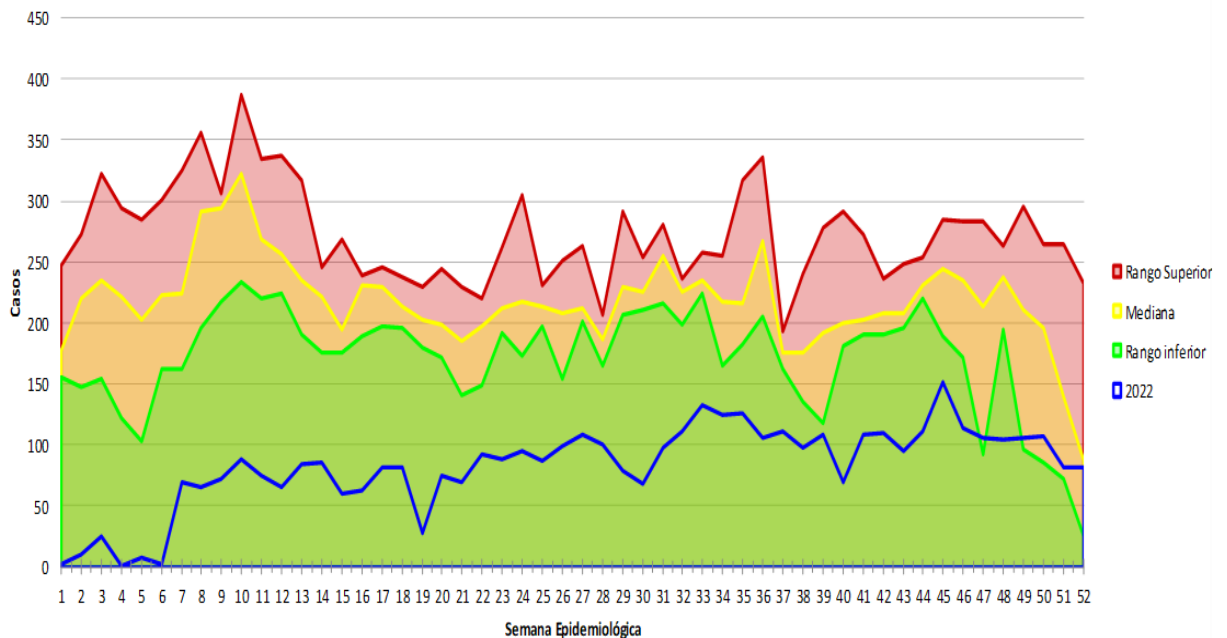
Las buenas prácticas del lavado de manos durante la pandemia disminuyeron las diarreas, sin embargo, posterior a esto las prácticas dejaron de utilizarse y esto produce un aumento en las EDAS (enfermedades diarreicas agudas).

Gráfico N.º 5

Canales Endémicos IRAS (infecciones respiratorias agudas) Palmares 2016-2022

Corredor endémico por cuartiles
Infeccion respiratoria aguda superior (IRAS)

2022



Fuente VE-02 ARS Palmares

Durante al año 2022 es el ano donde las infecciones respiratorias se presentan en el rango más bajo de los últimos 5 años

Teniendo muy presente que los picos más altos estuvieron en al año 2016 y 2017.

Durante la pandemia de COVID 19 las buenas prácticas y el aislamiento social que se dio en los años 2020 y2021 disminuyeron las infecciones respiratorias.

Indicadores de Conciencia y Conducta

Perfil cultural

Creencias religiosas

En Palmares no existen datos exactos relacionado con las prácticas religiosas. Al ser una sociedad conservadora la mayoría de la población es católica, existiendo prácticamente un templo en cada una de las localidades, así como capillas como en el Hogar de Ancianos y otros.

A través de los años se ha incrementado el número de locales de culto de diversas tendencias religiosas: evangélica, metodista, testigos de Jehová y bautista.

Cuadro N.º 65

Locales de Culto registrados en el cantón de Palmares, año 2023

Distrito/ poblado	Nombre del templo o local de culto
Palmares	Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes
Zaragoza	Iglesia Metodista Cristo Vive
Zaragoza	Iglesia Cristiana Pentecostal-Movimiento Misionero Mundial
Zaragoza	Asociación Centro de Adoración Shekina Asamblea de Dios
Zaragoza / Rincón	Salón de Testigos de Jehová
Zaragoza	Comunidad Cristiana Zaragoza
Zaragoza	Ermita de Zaragoza
Zaragoza / Rincón	Ermita de Rincón de Zaragoza
Zaragoza / Calle Vargas	Ermita de Calle Vargas
Zaragoza / Quebradas	Ermita Las Quebradas
Buenos Aires	Iglesia Bautista de Palmares
Buenos Aires	Iglesia de Dios de Evangelio Completo
Buenos Aires	Salón del reino de los Testigos de Jehová
Buenos Aires	Asociación misión norte de CR del séptimo día
Buenos Aires	Ermita Buenos Aires
Buenos Aires	Asociación Cristiana Centro Misionero
Candelaria	Ermita Católica Candelaria
Santiago	Iglesia Bautista El Calvario
Esquipulas	Iglesia Comunidad Cristiana Fuente de Vida Palmares
Esquipulas	Iglesia Asociación Comunidad Cristiana Fuente del Cielo
Esquipulas	Ermita Santo Cristo de Esquipulas

Zaragoza / Cocaleca	Ermita de Cocaleca
Esquipulas	Iglesia Viña La amistad
Santiago	Ermita de Santiago
La Granja	Iglesia Comunidad Cristiana El Renuevo
La Granja	Ermita La Granja
La Granja/ Calle Madre Verde	Divina misericordia

Fuente: Base de datos DARSP

Cultura y Recreación

Son los aspectos que más contribuyen a fortalecer la calidad de vida de la población del cantón, propiciando una adecuada salud física y mental.

En estos campos existen en la comunidad una amplia gama de actividades y diversas organizaciones comprometidas en la organización, desarrollo y promoción de estas, las que son de fácil acceso para la comunidad, además de que proyectan al cantón a nivel regional, nacional e internacional.

Entre las organizaciones existentes destacan el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Palmares, la Municipalidad, el MEP, la Asociación Palmareña para el Arte y la Cultura, Comisión Cantonal de Fútbol y otros Actores Sociales que programan y ejecutan diversas actividades; tales como:

- Campeonatos de fútbol con la participación de kínder y escuelas públicos y privados.
- Encuentros de fútbol infantil-juvenil.
- Actos cívicos en coordinación con el Gobierno Local, cooperativas, CCSS y otras entidades.
- Presentaciones artísticas.
- Peñas Culturales
- Desfile de faroles.
- Desfile de bandas de Centroamérica y Costa Rica.
- Cuadrangular de fútbol distrital.
- Actividades de rodeo de la Asociación de Caballistas Palmareños.
- Celebración de la semana de la creatividad con diferentes centros educativos, mediante eliminatorias en disciplinas deportivas y culturales: bailes, dibujo, proyectos científicos, oratoria, festival de la canción, atletismo, baloncesto, entre otros.

Entre las disciplinas que se están incentivando destacan karate, boxeo, ciclismo, fútbol, beisbol, atletismo, baloncesto, natación, rugby, ajedrez, entre otras.

Cuadro N.º 66

Distribución de los espacios físicos para recreación y deporte según distrito. Palmares. Año 2023

<u>Espacio físico</u>	<u>Palmares</u>	<u>Zaragoza</u>	<u>Buenos Aires</u>	<u>Santiago</u>	<u>Candelaria</u>	<u>Esquipulas</u>	<u>La Granja</u>	<u>TOTAL</u>
Salones	1	2	2	1	1	1	1	9
Comunales								
Parques	1	1	0	0	0	0	0	2
Parques Infantiles	2	0	4	1	1	0	1	9
Canchas de Fútbol	1	5	2	1	1	1	2	13
Fútbol 5	1	1	2	0	0	0	0	4
Canchas de Básquetbol	3	2	4	1	0	0	2	12
Salón Multiuso	2	1	3	2	1	0	0	9
Estadio	1	0	0	0	0	0	0	1
Gimnasios para actividades deportivas	1	0	1	0	0	0	0	2
Gimnasios para Ejercicios	3	1	1	0	0	0	0	5
Piscinas	1	0	1	0	0	1	1	4
TOTAL	17	13	20	6	4	3	7	70

Fuente: Registros MS 2023

Cuadro N.º. 67

Distribución de las piscinas según distrito. Palmares. Año 2023

Distrito/ poblado	Nombre de la piscina	Foto
Palmares / Centro	Municipal	
Esquipulas/ Calle al Beneficio	Las Piedras	
La Granja / INVU	Colegio Médicos	
La Granja / Calle Brujos	Mar Adentro Aqua-center	

Fuente: Registros MS 2023

Canchas de la ACP



Figura 47 Canchas de la Asociación Cívica Palmareña

Salón Multiusos Hogar de Ancianos



Figura 48 Salón Multiusos del Hogar de Ancianos de Palmares

Salón de la ACP



Figura 49 Salón de la Asociación Cívica Palmareña

Polideportivo Municipal



Figura 50 Polideportivo Municipal de Palmares

Estadio Jorge Palmareño Solís



Instalaciones de la Fundación Madre Verde



Figura 51 Estadio Jorge Palmareño Solís y Fundación Madre Verde

Skate Park



Figura 52 Skate Park en la Granja

Cancha del Salón Comunal del Barrio ~~Sta Fé~~



Figura 53 Cancha Barrio Santa Fé

| Salón Comunal de Rincón



Figura 54 Salón comunal de Rincón de Zaragoza

Expresiones artísticas y culturales

Casa para el arte y la cultura Palmares (Casa para el Arte y la Cultura PALMARES CENTRO)

En ella tiene su sede la orquesta del Sistema Nacional de Educación Musical del Ministerio de Cultura y Juventud, a lo largo del año la cartelera de conciertos está activa.



Figura 55 Casa para el arte y la cultura

Escuela de etapa básica de música de la U.CR (Universidad de Costa Rica) (Universidad de Costa Rica), (CENTRO): En 1988 la Municipalidad de Palmares y la Universidad de Costa Rica firmaron un convenio para que, en un lote municipal, la casa de enseñanza superior pudiera levantar una sede de su programa denominado Etapa Básica de Música.



Figura 56 Sede de la Etapa básica de música de la UCR en Palmares

Escuela de música: La Escuela Municipal de Música de Palmares es el resultado de un convenio entre la división de programas especiales del Ministerio de Educación Pública y la Municipalidad de Palmares, en el cual el MEP se encarga del aporte y selección docente y la municipalidad en brindar las condiciones idóneas tales como infraestructura, insumos, mantenimiento y administración en general.

Existen solamente 18 escuelas de este tipo en el país y su objetivo principal es brindar educación musical de calidad a la población en general, sin algún tipo de requisito ni distinción alguna.

Actualmente se brindan cursos de aprestamiento musical, flauta, clarinete, saxofón, trompeta, corno francés, violoncello, contrabajo, violín, viola, trombón, tuba, percusión, guitarra, piano, coro, demás teóricos y en conjunto concernientes a una sólida formación artístico-musical-académica.

2452-1995 y 8839-2198, o al correo electrónico: escuelamusica@municipalmares.go.cr

Facebook: <https://www.facebook.com/Escuela-Municipal-de-M%C3%BAsica-de-Palmares-440508529357908/>



Figura 57 Instalaciones escuela de música

Biblioteca pública municipal de "Palmares (Palmares centro)

Es una biblioteca de modernas instalaciones. Acuden anualmente más de 40 mil usuarios, atraídos por su vasto acervo bibliográfico además por los programas innovadores que allí se realizan tales como " Soy bebé y me gusta leer", " Leer es pura vida " y cursos de alfabetización digital. Algunos de estos proyectos por su impacto y visión, han sido tomados en cuenta para futura implementación por gobiernos extranjeros tales como los de México y Colombia.



Figura 58 Instalaciones de la Biblioteca pública de Palmares

Casa de la Cultura en Palmares

Esta organización fue fundada en el año 1991 mediante una asociación y constituye la representación oficial del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en el Cantón.

Se dedica a promover el desarrollo de las manifestaciones culturales de la comunidad en todos sus aspectos, así como todas aquellas acciones que contribuyan para su fortalecimiento, afianzamiento y preservación.

Vela por el mantenimiento de los valores patrimoniales, edificios, monumentos, lugares de valor arqueológicos y ecológicos propios de la región.

Además, existen otros grupos culturales cantonales orientados a los bailes populares, música, canto, poesía y arte, que realizan sus presentaciones en diferentes actividades y espacios en Palmares.

Ejemplos expresiones culturales



Figura 59 Artista Palmareños



Figura 60 Pintor Vicente González

Pinturas y ensambles de Paper craft de Carmen Valverde



Figura 61 Pinturas y ensambles en papel craft de Carmen Valverde



Figura 62 Candelas Johan Rodríguez



Figura 63 Obras en metal Jefferson Arias

Comparsa Palmareña



Figura 64 músicos de la Comparsa

BOULEVARD DEL PARQUE SIMÓN RUIZ (PALMARES CENTRO) Es uno de los parques más hermosos de Costa Rica, en él los visitantes podrán observar especies de flora y fauna de gran interés, tales como palmeras reales, osos perezosos, iguanas y ardillas, así como aves e insectos. Ubicado en el corazón histórico de Palmares es un sitio de reunión nocturna de artistas callejeros que realizan malabares y otras proezas artísticas.



Figura 65 Boulevard del Parque Simón Ruiz

Indicadores ambientales

El manejo inadecuado de los residuos sólidos se constituye en uno de los problemas más graves a nivel mundial, nacional y local; lo que repercute en la contaminación del ambiente, trayendo como consecuencia el detrimento de la calidad de vida de los habitantes. El desarrollo Humano, el crecimiento de la industria, el desarrollo tecnológico y las actividades diarias generan gran cantidad de residuos.

Composición y generación de los residuos ordinarios producidos en el cantón de Palmares:

Según los datos recopilados por la oficina de gestiona ambiental de la Municipalidad de Palmares, para el año 2021 se estimó una generación de residuos sólidos ordinarios en el cantón de 33,1 toneladas (33 053 Kg) diarias, 237,4 toneladas semanales y 925,5 toneladas mensuales (en promedio) y 11 106,71 toneladas anuales.

Según estos datos, existe una generación per cápita de 0,66 Kg/ día / habitante de residuos sólidos ordinarios, que no pueden ser reciclados o aprovechados. Comparado con la generación per cápita a nivel nacional, la cual es de 1-1,5 Kg/día/hab.

Cuadro N.º 66

Categorías utilizadas para la determinación de la composición de las muestras de residuos en el estudio de generación de residuos del cantón de Palmares.

Categoría	Residuos para ubicar en esta categoría
Biodegradables	Restos de comida cocinada, cáscaras, residuos de jardín.
Plásticos PET	Envases de PET (clasificación plástico N.º 1), botellas transparentes (con o sin color) de agua, gaseosas, refrescos, aceite, licores, salsas, alimentos y cosméticos en general.
Plástico PE	Envases y bolsas de HDPE y LDPE (clasificación plástico N.º 2 y N.º 4), recipientes opacos como galones de leche, detergentes, champú y limpiadores, baldes y bolsas.
Plástico otros	Cualquier otro tipo de plástico que no se pueda clasificar como PET ni como PE.
Papel y Cartón	Papeles impresos o escritos, fotocopias, libros, cuadernos, cartulina, cajas de cartón, periódico, rollos, cartones de huevos, cartulinas no metalizadas.
Metales	Latas de aluminio, Latas de alimentos (de hojalata, como latas de atún, de conservas, vegetales), tornillos, pedazos de varillas y alambre, chatarra metálica en general.
Vidrio	Botellas de vidrio transparente y de color, vasos y platos quebrados de vidrio.
Textiles	Zapatos, retazos de tela y cuero, piezas de ropa, bolsos.
Poli laminados	Envases de Tetrapak (tetrabrik), cartones de leche, de refrescos y salsas.
Electrónicos	Computadoras, calculadoras, cámaras fotográficas, celulares, cargadores, baterías de computadora y de celular, monitores, televisores, cables.
Peligrosos	Medicamentos, agujas, baterías, cartuchos de tinta, envases de pintura, envases de lubricantes, bombillos, envases de insecticidas y pesticidas.
No valorizables	Todo lo restante no indicado en las categorías previas, residuos sanitarios (papel higiénico, toallas sanitarias, pañales), servilletas, escombros, estereofón, vasos y plásticos desechables, empaques metalizados, empaques de comida, polvo

Fuente: Chacón, J. Estudio de generación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios del cantón de Palmares, 2022.

Según información del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Palmares basado en el estudio de generación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios del cantón de Palmares, 2022. los mismos se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro N.º 67

**Composición de los residuos ordinarios residenciales según estrato,
cantón de Palmares, año 2022.**

Categoría	Estrato Alto		Estrato medio		Estrato bajo		Estrato Rural		Promedio Ponderado
	kg	%	kg	%	kg	%	kg	%	
Biodegradable	20	43,9	25,5	51,6	27	48,5	10,8	44,2	48,8
Plástico PE	3,7	8,2	1,6	3,2	3,3	5,9	1,1	4,5	5,2
Papel y cartón	2,1	4,6	0,4	2,8	2,1	3,9	0,6	2,5	3,5
Textiles	0,5	0,1	0,3	2,6	1,5	2,8	0,9	3,7	2,6
Vidrio	0,6	0,4	0,5	1	2,3	4,1	0,3	0,2	2,5
Metales	1	2,3	0,7	0,4	1	0,8	0,5	2	1,7
Plásticos PET	1,1	2,4	0,9	1,8	0,65	0,2	0,5	2	1,6
Poliaminados	0,8	0,9	0,5	0,1	0,9	0,7	0,4	0,4	1,5
Plástico otros	13	3	0,6	1,2	0,7	1,3	0,4	1,6	1,5
Electrónicos	0,05		0,1	0,2	0,4	0,45	0,8	0,0	0,5

Fuente: Chacón, J. Estudio de generación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios del cantón de Palmares, 2022.

Cuadro N.º 68

**Composición de los residuos ordinarios residenciales tipo, por estrato cantón de
Palmares, año 2022.**

Categoría	Estrato alto		Estrato medio		Estrato bajo		Estrato rural		Promedio Ponderado
	kg	%	kg	%	kg	%	kg	%	
Peligrosos	0,1	0,2	0,15	0,3	0,6	1,1	0,2	0,8	0,7
No valorizables	14,1	30,9	16	32,4	15	26,9	8,8	36,0	29,9
Total	45,6	100	49,4	100	55,6	100	24,4	100	100

Fuente: Chacón, J. Estudio de generación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios del cantón de Palmares, 2022.

De acuerdo con los cuadros 76 y 77, en promedio se tiene que el 48,8% de los residuos ordinarios residenciales es material biodegradable, seguido por un 29,9% de residuos no valorizables o “basura” y en tercera posición se tiene a los plásticos PE con un 5,2% del total de la composición.

Cuadro N.º 69

Composición de residuos comerciales en el cantón de Palmares, año 2022.

Categoría	Comercial total		Comercial NO alimentos		Comercial alimentos	
	kg	%	kg	%	kg	%
Biodegradable	22.3	32.4	6.38	13.6	31.8	72.5
Plástico PE	6,84	9.9	6.75	14.4	0.19	0.4
Papel y cartón	9.73	14.1	8.75	18.7	1.95	4.4
Textiles	0.33	0.5	0.33	0.7	0.01	0.0
Vidrio	1.26	1.8	1.25	2.7	0.01	0.1
Metales	1.67	2.4	1.65	3.5	0.04	0.1
Plásticos PET	0,84	1.2	0,79	1,7	0,11	0,2
Poli aminados	0.4	0.6	0.25	0.5	0.3	0.7
Plástico otros	5,33	7.8	5,31	11,3	0,04	0,1
Electrónicos	0.2	0.3	0.2	0.4	0.0	0.0
Total	68.78	100	46.89	32	43.9	21.5

Fuente: Chacón, J. Estudio de generación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios del cantón de Palmares, 2022.

De igual forma y de acuerdo con el cuadro 78, se tiene que la mayor cantidad de residuos comerciales generados en las tres categorías es material biodegradable, seguido por los residuos no valorizables.

Cuadro N.º 70

Generación de residuos valorizables (kg) por año, cantón de Palmares, años 2019-2021.

Material	2019	2020	2021
Plástico	25 339	24 567,2	34 263,85
Aluminio	2 340	2 506,5	3 742,5
Vidrio	37 004	40 924	38 869,12
Papel	7 754	26 748,5	34 003,68
Cartón	12 926	13 683,85	26 859,7
Tetrapak	7 198	6 950	4 638,2
Hojalata	7 488,6	10 923	9 290
Ordinario	10 340,16	11 086,64	11 106,71
Total	100 050	126 297,05	157 667,02

Fuente: Chacón, J. Estudio de generación y caracterización de los residuos sólidos ordinarios del cantón de Palmares, 2022.

Respecto a la generación anual total de residuos sólidos valorizables en el cantón se aprecia un crecimiento en la generación total de residuos sólidos valorizables del 2019 al 2021.

Frecuencia de recolección y cobertura

La cobertura en la recolección de los residuos en el cantón es de un 97% (INEC-2011) y queda un 3% sin el servicio, debido a problemas como falta de acceso en servidumbres o calles muy angostas. La frecuencia en la recolección es de lunes a sábado y el camión recolector pasa dos días por cada distrito. Se debe hacer mención de que, en los últimos estudios de generación y composición de residuos sólidos del cantón, no hubo cambios en el porcentaje de recolección, motivo por el cual estos datos se mantienen vigentes. No se tiene conocimiento exacto de la cantidad de personas que reciben el servicio de recolección de residuos sólidos, debido a que existen diversos contribuyentes (9 602 en total) que tienen negocios o inmuebles para el arrendamiento de vivienda, por lo que la contratación del servicio de recolección (11 512 en total) de estos negocios no representa al total de personas que están haciendo uso de este, razón por la cual es mayor la cantidad de servicios que el total de contribuyentes.

Cuadro N.º 71**Formas de manejo de residuos en el cantón de Palmares, año 2022**

Cantón	Por camión recolector	la botan en un hueco o entierran	La queman	La botan en lote baldío	La botan en un río, quebrada o mar	Otro	Total
207 Palmares	9411	62	164	5	2	13	9657

Fuente: Municipalidad de Palmares año 2011

Estos datos corresponden al año 2011 actualmente cantón de Palmares cuenta con un centro de captación de residuos valorizables ubicado en Esquipulas, hay varios puntos verdes en los 7 distritos.

Por ley (Nº 8839), es responsabilidad de las personas hacerse cargo de sus residuos; por lo que, en los casos en los que no se pueda acceder con el camión recolector, las personas tienen el deber de movilizar sus residuos a un sitio en donde sí se pueda acceder más fácilmente, sitios los cuales se ha determinado que no suelen estar a más de 100 metros de distancias de las zonas inaccesibles.

En cuanto al servicio de recolección, transporte y disposición final, es realizado mediante un contrato entre la Municipalidad de Palmares y el Consorcio Tecno-Ambiente. La disposición final de estos residuos es en el Relleno Sanitario y Parque Eco industrial Miramar (Grupo RABSA), ubicado en Puntarenas. Este contrato tiene un tiempo establecido de vigencia de 4 años (2020-2024). El monto por pagar por el servicio de recolección y transporte es de ¢23 345,00 y la disposición final ¢10 005,00 para un total de ¢ 33 350,00 por tonelada de residuos sólidos.

El servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios en el cantón de Palmares se realiza en todos los distritos (Centro, Zaragoza, Buenos Aires, Santiago, Candelaria, Esquipulas y La Granja). La ruta de recolección se realiza por fecha de la siguiente manera:

- Lunes y Jueves: Buenos Aires y Zaragoza.
- Martes y Viernes: Centro, Santiago y Candelaria.
- Miércoles y Sábados: Esquipulas y La Granja.

Respecto a la gestión municipal de los residuos valorizables, se realiza de forma constante mediante el funcionamiento del centro de acopio municipal; en un horario de lunes a viernes de 8am-4pm y los sábados de 8am-12pm.

La Municipalidad de Palmares dispone de un inmueble, ubicado en el distrito de Esquipulas (80 m este y 200 m sur de la casa pastoral), en el cual se realiza la actividad de recepción, separación, almacenamiento temporal y gestión de residuos valorizables (tabla 5). Una parte importante de los residuos valorizables que son dispuestos en el centro de separación de residuos se obtienen mediante las campañas de recolección que se realizan a lo largo del año (tabla 10). Las instalaciones son administradas por un solo funcionario, además de la colaboración de la encargada de la oficina de gestión ambiental y una estudiante japonesa, quien ha ayudado principalmente en el centro de compostaje. Es por lo anterior, que existe la necesidad de contratación de nuevo personal, luego de los despidos por causa del confinamiento. El centro de separación de residuos cuenta con una prensadora para comprimir papel y cartón, una trituradora de vidrio (actualmente descompuesta) y un camión recolector. En la figura 5 se observan fotografías de las instalaciones.



Figura 66. Centro de Separación de Residuos de la Municipalidad de Palmares.

Fuente: Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Palmares

También, existe un servicio especial de recolección y transporte de residuos sólidos voluminosos (no tradicionales) tales como: colchones, electrodomésticos, muebles, puertas, latas de sin, canoas, servicios sanitarios y losas. El servicio se realiza 4 veces al año, abarcando los 6 distritos del cantón; la recolección se realiza bajo contrato con la empresa gestora autorizada Tecno-Ambiente, y la disposición final se realiza en Miramar de Puntarenas. De igual forma, se suelen tratar las llantas viejas de los autos de la Municipalidad una vez han sido cambiadas por el desgaste, mediante empresas que pueden tratar este tipo de residuos como la empresa Funde Llantas.

Cabe señalar como línea base que la cantidad de residuos sólidos recolectados en el servicio especial durante el año 2021 fue de 81,476 toneladas (81476 kg), en 4 campañas realizadas durante el transcurso del año. Además, se han realizado campañas de recolección de residuos

de productos agropecuarios coordinados con el MAG, programa limpiemos nuestros campos; también, es tradicional la recolección de residuos tecnológicos y las limpiezas de los ríos.

Aseo de vías

El servicio de aseo de vías y sitios públicos es brindado por la misma Municipalidad, pero solamente en las zonas urbanas, y que además cuenten con “cordón y caño” (desagüe).

No se tienen datos de la cobertura del servicio o la cantidad total de residuos sólidos recolectados en el último año.

En las zonas rurales, principalmente el distrito de Santiago y Candelaria, el servicio de recolección presenta limitaciones en su alcance, debido al estado de los caminos y a que el camión sólo puede ingresar a calles públicas. Por lo anterior, el servicio de aseo de vías y sitios públicos solamente se brinda en las zonas más céntricas del cantón.

A continuación, se presenta información sobre el servicio de aseo de vías y limpieza urbana en el casco central de Palmares

Cuadro N.º 72

Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos o Limpieza Urbana

Servicio brindado por la municipalidad en los cuadrantes principales del distrito central en las aceras, calles y caños.

Frecuencia semanal de barrido en el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos (en cantidad de veces por semana)

De lunes a sábado.

Longitud total del barrido por semana en el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos

En metros lineales: 12 220

Número de personas que trabajan en el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos regularmente, según las siguientes actividades que realizan:

Trabajadores manuales: 4

Supervisores o capataces: 1

Supervisores: 1

Administrativo: 1

Equipo que se brinda al personal

Carretillo, pala, escobón, cuchillo y uniforme.

Capacitación o existencia de programa de capacitación para ese personal técnico

Sí, pero no de manera frecuente.

Existencia de equipo de protección personal técnico

Sí, camisa o cintas reflectoras, guantes, botas, soporte abdominal, uniforme.

El equipo de protección se usa correctamente

La mayoría del tiempo.

No se cuenta con vehículo de recolección específico para el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos. Se utilizan recipientes que luego son depositados en los mismos camiones de recolección.

Fuente: Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Palmares 2023-2027

Cuadro N.º 73

Principales actores sociales involucrados en el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Palmares 2023-2027

Actor Social	Responsabilidades
Municipalidad de Palmares	Objetivos: promover el desarrollo del cantón y liderar los procesos de solución a la problemática de los residuos sólidos. Establecer estrategias, directivas, tarifas y operación de los servicios en función de la selección en la fuente, la recolección, la separación, el tratamiento y disposición final de los residuos, tal y como lo estipula la Ley N.º 8839.

<p>Asociaciones de Desarrollo Comunal, ASADAS o Acueductos Grupos y Comités Comunales</p>	<p>Elaborar, aprobar e implementar el PMGIRS y su reglamento, estructurar los servicios municipales de gestión de residuos sólidos y su sistema tarifario en función de la GIRS.</p> <p>Autorizar los centros de acopio de residuos valorizables, vía patente, ser catalizador de iniciativas de diferentes actores y grupos interesados.</p> <p>Propiciar alianzas estratégicas para promover nuevas tecnologías o iniciativas novedosas dirigidas a la gestión integral de los residuos. Incentivar la GIRS en todo el cantón, por medio de información y sensibilización. Brindar el servicio de recolección y manejo de los residuos apegados a los métodos y tecnologías que exigen una adecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>Deben contribuir en la difusión de los principales objetivos y metas del PMGIRS, además de coadyuvar al desarrollo y limpieza de los diferentes distritos y comunidades, al involucrarse y participar en la elaboración e implementación del PMGIRS.</p> <p>Coordinar junto con entes municipales, instituciones y comunidades, actividades ambientales y de GIRS e involucrarse en la instalación de centros de recuperación de materiales en cada comunidad.</p>
<p>Fundación Madre Verde.</p>	<p>Las organizaciones ambientalistas deben elaborar estudios, artículos y actividades divulgativas que promuevan la conservación y el equilibrio ecológico, para establecer estrategias individuales y colectivas para la conservación de un ambiente sano y de convivencia de los actores de la naturaleza.</p> <p>Contribuir con materiales de divulgación donde se expresen las ventajas y bondades para todos los seres vivos de proteger el ambiente.</p> <p>Realizar acciones individuales y colectivas que contribuyan en generar conciencia de la necesidad de implementar un PMGIRS como contribución para un ambiente sano y equilibrado.</p>

COOPEPALMAR ES, COOPAVEGRA, COOPEINDIA.	<p>Las cooperativas del cantón deben propiciar, incrementar y mejorar sus propias prácticas y la de sus integrantes o asociados en el tema de GIRS, sobre todo en lo referente a recuperación, para así servir de ejemplo o modelo por seguir en el procesamiento de los residuos orgánicos.</p> <p>Les corresponde procurar alianzas estratégicas para la recuperación y el tratamiento de los residuos sólidos municipales, para implementar centros de recuperación cantonal para recuperación de materiales y planta de compostaje.</p>
Otras Organizaciones no gubernamentales, Asociación Cívica Palmareña, Scouts.	<p>Se espera su aporte en recursos materiales, humanos, de infraestructura, logística y financieros para la promoción del mejoramiento del ambiente.</p> <p>Así mismo, involucrarse en la difusión del tema de GIRS entre las distintas comunidades.</p> <p>Fomentar hábitos de limpieza, gestión integral de residuos, recuperación y reciclaje en sus organizaciones.</p>
Iglesias y Grupos Religiosos	<p>Pueden contribuir para mejorar la calidad de vida de todas las comunidades apoyando la educación y la salud.</p> <p>Desarrollando una evangelización que destaque la necesidad y conveniencia del equilibrio ambiental como componente de la riqueza espiritual y motivando a individuos o familias sobre la importancia de la adecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>También, utilizando temas transversales en desarrollo sostenible entre sus grupos y movimientos eclesiásticos.</p> <p>Es importante su participación como vehículos o medios para hacer llegar material o información de apoyo a la GIRS hasta los feligreses.</p>
Sector Comercial y Empresarial	<p>Involucrarse y participar en la elaboración e implementación del PMGIRS y cumplir lo allí establecido, al servir de ejemplo en el manejo de los materiales valorizables.</p> <p>Será de gran ayuda si facilitan la estructura comercial para generar campañas de colaboración económica de sus clientes en torno al PMGIRS.</p>

Coordinar y colaborar con entes municipales, institucionales y comunitarios las actividades ambientales y de GIRS.

Aportar recursos para materiales de información y sensibilización, así como la instalación de centros de recuperación en comunidades y empresas.

Individuos y Hogares Disminuir la generación de residuos y realizar la clasificación de estos desde sus propios hogares.

Además, como corresponsables del manejo adecuado de los residuos, deben propiciar y participar en iniciativas locales y cantonales de recuperación y denunciar ante las autoridades correspondientes las infracciones ambientales que se conozcan.

Ministerio de Salud Será el responsable de la Rectoría en materia de Gestión Integral de Residuos, con potestades de dirección, monitoreo, evaluación y control.

Ministerio de Educación Colaborar en la formación de una cultura de GIRS entre docentes, padres y alumnos e inculcar hábitos de limpieza comunitaria.

Pública Desarrollar programas de educación ambiental a nivel de primaria y secundaria para que los estudiantes se conviertan en multiplicadores de información, sensibilización y educación en el tema de GIRS, en cada centro educativo y de recipientes para la adecuada clasificación de los residuos dentro de los mismos. Buscar, a través de la incorporación de temas transversales, en sus programas de estudio, la formación de una cultura identificada con el manejo integral de residuos sólidos.

Utilizar las actividades extracurriculares para organizar actividades ambientales (gestión de residuos, campañas de limpieza del centro educativo, de la comunidad y de ríos, centros de recuperación, valorización de residuos por medio de compost, lombricomposta, reciclaje, artesanías, etc.).

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) Velar por la protección y conservación del ambiente y de los recursos naturales coordinando esfuerzos con la Municipalidad y otras instituciones en materia del PMGIRS.

Debe velar por el cumplimiento de la ley, promoviendo el nuevo enfoque de la GIRS y supervisando, controlando y amonestando cualquier anomalía ambiental que se presente.

Además, desarrollar campañas de información y sensibilización ambiental a nivel cantonal y nacional para propiciar el involucramiento y la participación de la comunidad.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro Agrícola Cantonal. Ayudar a los agricultores en el mejoramiento y preservación del medio ambiente y en la adecuada gestión de sus residuos sólidos orgánicos, así como orientarlos sobre el tratamiento adecuado de todo material o recipiente de producto veterinario o agroquímico. Contribuir con material de apoyo y charlas de Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas.

Concientizar a los agricultores en temas de Desarrollo Sostenible y GIRS para su propio beneficio y el de la comunidad en general.

Además, gestionar y tratar los residuos sólidos orgánicos de la Feria del Agricultor (compost, lombricompost y otros).

Centros de Educación Superior, Técnica y Para universitaria Los centros educativos deberán apoyar a las instituciones y comunidades con la capacitación sobre la gestión integral de residuos sólidos de grupos organizados comunales o los de instituciones educativas de primaria y secundaria.

Fuente: Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Palmares 2023-2027

IV. Descripción de características de presencia de riesgos

En lo que se refiere al índice de Desastres Locales, se carece de los datos requeridos para el desarrollo de la fórmula por falta de registro de estos, no obstante, el cantón de Palmares por su ubicación y topografía ha sufrido a lo largo de los años el embate de los fenómenos naturales, recordando las pérdidas ocurridas con el paso del Huracán Juana en 1996 y posteriormente las consecuencias de Huracanes como el Mitch y otros.

Igualmente, cada año se presentan en nuestra Región depresiones tropicales, tormentas tropicales y demás fenómenos meteorológicos que, aunque ocurren lejos del Valle Central sus efectos se viven con lluvias intensas y persistentes a lo largo de varios días y hasta semanas. Como parte de los efectos negativos de estos fenómenos han ocurrido daños a la infraestructura vial con derrumbes en algunos sectores y pérdida de puentes por falseamiento al paso de las

crecidas de los ríos. Igualmente se han visto afectadas múltiples viviendas en los sectores de: Esquipulas (Bajo El Zoológico), La Granja (casas declaradas inhabitables por riesgo de deslizamiento), Buenos Aires (Carretera Vieja a Naranjo y Calle Ramírez), Zaragoza (puente a la Cocaleca y viviendas inundadas en el sector oeste del centro de la Cocaleca), Candelaria (deslizamientos en la ruta hacia Atenas y en el sector del CEN, la escuela vieja y calle a los Pinos), Rincón de Zaragoza (inundaciones en Calle Vargas, desplome de muros y deslizamientos en el sector de la escuela así como deterioro del puente que comunica Rincón de Zaragoza con las Quebradas), Santiago (derrumbes y viviendas falseadas por el paso de la creciente de ríos). En el pasado, ha sido necesario la habilitación de un albergue temporal en la Casa Pastoral de Esquipulas y la reubicación de familias enteras, con la participación de la Municipalidad, el IMAS, PANI, CCSS, Fuerza Pública, MAG, Bomberos, Cruz Roja y MS como parte del Comité Municipal de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias.

4.1 Riesgos de origen natural del cantón de Palmares.

Amenazas sísmicas:

Alrededor del cantón de Palmares, existe una serie de fuentes sísmicas que en repetidas ocasiones han presentado actividad sísmica de importancia, llegando inclusive a provocar daños de consideración.

En 1924, se presentó un evento sísmico muy cerca de Orotina, el cual tuvo una magnitud apreciable (7.5), causando daños a la infraestructura de este cantón. Hacia el NE del cantón se han presentado eventos en la región de Toro Amarillo, (28 agosto de 1991, 6 de junio 1912, 9 de junio 1912, 1 setiembre 1955), que cuando han alcanzado magnitudes apreciables, han provocado daños diversos al cantón.

Además, a unos 10 Km hacia el NE de la ciudad de Palmares existe un sistema de fallas muy importantes (falla de Alajuela), que han generado actividad en los años 1851 y 1888, provocando pánico y daños de importancia en la zona.

Entre los efectos geológicos de un evento sísmico importante cerca del cantón de Palmares se destacan:

- Amplificaciones de la intensidad sísmica, en aquellos sitios donde hay rellenos poco compactos o bien suelos que por su origen favorecen este proceso. Los poblados más afectados han sido: Palmares, La Granja, Buenos Aires, Rincón y Zaragoza.
- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo hacia el sur del cantón, donde la topografía y tipo de suelo favorecen este proceso, siendo los poblados más vulnerables Rincón de Zaragoza, Santiago y Zaragoza.
- Derrumbes pequeños en cortes de caminos.
- Agrietamientos en el terreno, las cuales pueden causar daños a viviendas, líneas vitales etc.

Recientemente (2012) en Palmares tampoco se ha visto exento de daños ocasionados por actividad sísmica teniendo como principal referencia los daños estructurales sufridos por el Templo Católico del distrito central construido entre los años 1893-1914, en calicanto.

Si bien es cierto todos los años se debe afrontar las consecuencias de los fenómenos naturales, no existe un registro detallado que defina las consecuencias económicas y sociales atribuibles a éstos.

4.2 Deslizamientos (inestabilidad de suelos):

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Palmares hacen que éste sea vulnerable a procesos como la inestabilidad de suelos. Hacia el sur del Cantón, existen terrenos de fuerte pendiente, fracturados, los cuales son muy susceptibles a dicho proceso.

En esta región los deslizamientos pueden ser disparados tanto por sismos como por lluvias fuertes. La mayor ocurrencia registrada se ha presentado en Zaragoza, Rincón de Zaragoza y Santiago.

Cualquier lugar del cantón donde se hayan hecho cortes de caminos y tajos es muy vulnerables a este tipo de proceso.

Los efectos más importantes ocurridos por los deslizamientos han sido:

Sepultamiento de viviendas y daños diversos a caminos, avalanchas de lodo, generadas por represamiento de ríos afectando sobre todo aquellas viviendas ubicadas sobre la llanura de inundación de estos. Daños a cultivos.

4.3 Recomendaciones dadas por la CNE (Comisión Nacional de Emergencias) para el desarrollo urbano en el cantón de Palmares dadas las características geológicas, topográficas y climáticas:

1. Evitar la concesión de permisos de construcción sobre laderas de fuerte pendiente o al pie de estas, igual restricción se debe aplicar para sectores donde existen antecedentes de inestabilidad o fallas geológicas.
2. Darles seguimiento a los permisos de construcción o intervenir los mismos en los casos que se compruebe que la práctica constructiva o la calidad de los materiales no es la más adecuada, de tal manera que garantice su resistencia a los sismos.
3. Controlar los permisos de construcción sobre rellenos, pues en general estos no presentan las condiciones adecuadas para ello.
4. Considerar aquellas áreas vulnerables a los diferentes desastres cuando sean planeadas y diseñadas obras de infraestructura de importancia comunal (rellenos sanitarios, acueductos, caminos etc.).

4.4. Inundaciones

El sistema fluvial del cantón de Palmares corresponde a la vertiente del Pacífico, la cual pertenece a la cuenca del río Grande de Tárcoles y la subcuenca del Río Grande de San Ramón. El área del Cantón de Palmares es drenada por las quebradas:

Cuadro N.º 74

Quebradas del cantón de Palmares. Año 2023.

NOMBRE DE LA QUEBRADA	COMUNIDAD
Grande	Santiago
Mora	Zaragoza
Azul	La Granja

Fierro	Buenos Aires
Calabazo	La Granja
El Alto	Rincón
Santiago	Santiago
Burrogres	Santiago
Tirrá	Santiago
Alto Santiago	Santiago
Toro	Santiago
Cenagoza	Santiago
El Aguacate	Quebradas
López	Rincón
Zaragoza	Rincón
El Alto	Rincón
Torunes	Candelaria
La Chanchera	Esquipulas
Torres	La Granja
Chilamate	Santiago
Estanco	Santiago
Lorito	Santiago
Cima	Buenos Aires

Fuente: Municipalidad de Palmares 2011

Históricamente se han presentado inundaciones en Centro, por los Tres Puentes, en El INVU por el Hogar de ancianos y en, Barrio El Colegio. Y en Zaragoza en Quebradas, todo.

4.5 Amenazas y vulnerabilidades

Geológicas

- **Riesgo de sismo:**
 - Falla de Buenos Aires
 - Falla de Santiago
 - Falla del Distrito Central.
- **Deslizamientos:**
 - Candelaria, todo el distrito.
 - Esquipulas, El Común.
 - La Granja, Calle los Tanques.

-Buenos Aires, Calle El Castillo, Calle vieja a Naranjo

-Quebradas, todo.

-Santiago, Camino a Las Minas

- **Hidrometereológicos:**

-Centro, por los Tres Puentes. (Inundación)

-Centro, El INVU por el Hogar de ancianos.

-Centro, Barrio El Colegio.



-Quebradas, todo.

4.6 Riesgos de origen antrópico del cantón de Palmare

Identificación de amenazas relacionadas con falta de planificación:

Se evidencia por la ausencia de un Plan Regulador, construcciones a la orilla de los ríos, dos gasolineras localizadas cercanas entre sí, en zonas de gran concentración poblacional y ambas con gran proximidad al cauce del río, además de los expendios de productos agroquímicos, y ciertas actividades industriales.

En sus orígenes, la actividad agrícola fue la principal fuente de ingresos de los primeros pobladores del cantón, con el cultivo de café y de tabaco. Esta actividad contribuyó a la deforestación y al uso indiscriminado de los suelos sin tener en consideración su topografía, esto ha acarreado consecuencias como las señaladas anteriormente.

Riesgo de Contaminación:

Nuestras micro cuencas, como en la gran mayoría del Valle Central, presentan riesgo de contaminación por factores propios del subdesarrollo, la falta de un plan de regulador urbano, así

como la ausencia de un alcantarillado sanitario y los graves problemas de infiltración que presentan los suelos del cantón (arcillosos), aunado a la cultura del mal manejo de los desechos líquidos y sólidos favorecen el deterioro progresivo tanto de la calidad del agua como de los caudales de los ríos, impidiendo en la mayoría de los casos cualquier uso en la producción agrícola e industrial, y mucho menos para el consumo humano.

Figura N. ° 67 Contaminación de espacios públicos

Otro punto importante para considerar ante una emergencia son las principales rutas de acceso al cantón:

Cuadro N.º 75

Principales vías de acceso del cantón de Palmares

Buenos Aires	Calle Ramírez	RN160
Buenos Aires	La Calle Vieja	RN135
Buenos Aires	Urbanización El Roble	RN148
Zaragoza	Quebradas	RN714
Zaragoza	Cocaleca- Rosario Naranjo	RN716
Candelaria	Candelaria -Atenas	RN135

Fuente: Municipalidad de Palmares año 2023

Incendios

En términos de vulnerabilidad no se encontró que este riesgo sea factor muy importante. Sin embargo, ocasionalmente se presentan incendios en viviendas o mueblerías. Cabe señalar que ha disminuido la tendencia a realizar quemas en la actividad agrícola según información obtenida del MAG.

Concentraciones masivas

En el Cantón de Palmares existen varias actividades comunales en donde se concentra una gran cantidad de personas. Sobresale la que corresponde a los *Festejos Palmares*. Sobre las repercusiones que podría generar este tipo de eventos con repercusión en la Salud Pública, son la contaminación sónica, inseguridad ciudadana, uso o abuso de drogas, mendicidad y actos delictivos.

Así mismo, debido a la afluencia tan grande de personas, el evento se constituye en un riesgo ante una situación de emergencia (incendio, derrumbe de una estructura, sismo).

Con relación a ello, existe una coordinación interinstitucional que atiende dicho evento, gracias a lo cual se llevan a cabo acciones antes, durante y después del acontecimiento, con el fin de minimizar el impacto en la salud de la población local y foránea, con muy buenos resultados a lo largo de los años.

Gestión de riesgos:

Con la conformación del Comité Municipal de Emergencias bajo el acompañamiento de un enlace de la Comisión Nacional de Emergencias, se ha logrado mantener la participación de todas las instituciones involucradas, donde se detallan tanto los riesgos como los recursos con que cuenta el cantón para afrontar situaciones de desastre.

Desde la Comisión municipal de emergencias, se encuentra en construcción el Plan de emergencias cantonal cuyos objetivos son:

- Ejecutar y coordinar de forma pronta y oportuna las acciones de atención y rehabilitación de las emergencias o desastre.
- Establecer el nivel operativo, durante las tres fases de un desastre, con las diferentes instituciones y organizaciones que participan en una emergencia o desastre.
- Determinar las acciones y responsabilidades de las instituciones y organizaciones de respuesta para la ejecución de programas y actividades en las tres fases de emergencia o desastre.

La coordinación de dicho comité se encuentra a cargo de la Señora alcaldesa Municipal, quien ha coordinado con las diferentes instituciones que participan de dicha comisión, con el fin de llevar a cabo una respuesta organizada y efectiva ante las emergencias y según competencias institucionales.

El contar con un inventario de recursos, así como con el Apoyo inmediato de la Comisión de Emergencias en lo que se refiere a suministros y financiamiento de alimentos y combustibles ha dado como resultado la mitigación oportuna de los daños.

Desde el Comité Municipal de Emergencias se ha facilitado la transferencia de responsabilidades según competencia a cada una de las instituciones que de una u otra forma han asumido su compromiso, lo cual se refleja en satisfacción de los usuarios.

Cuadro N.º 76

**Activación de las instituciones del Comité Municipal de Emergencias de
Palmares por evento. Año 2022**

EVENTO	INSTITUCIÓN (ES) QUE SE ACTIVA	RESPONSABLE DE LA INSTITUCION	INSTITUCIONES DE APOYO
INUNDACIÓN	<i>Bomberos</i> <i>Ministerio de Salud</i> <i>Cruz Roja</i> <i>Municipalidad</i> <i>Fuerza Pública</i> <i>CCSS</i> <i>Policía de Tránsito.</i>	<i>Minor Castillo.</i> <i>Jeffrey Quesada</i> <i>Dra. Melania Rodríguez.</i> <i>Alba I. Bolaños.</i> <i>Katherine Mayela Ramírez Quesada.</i> <i>Nelson Tames</i> <i>Dra. Alexandra Lobo.</i>	<i>MAG.</i> <i>Guías y Scouts de Costa Rica.</i> <i>IMAS.</i> <i>SENASA.</i> <i>PANI.</i> <i>AYA.</i> <i>Unión Cantonal.</i> <i>ASADAS.</i> <i>MOPT.</i> <i>ICE.</i> <i>Ministerio de Salud</i> <i>ACP.</i>
DESLIZAMIENTO	<i>Bomberos</i> <i>Ministerio de Salud</i> <i>Cruz Roja</i> <i>Municipalidad</i> <i>Fuerza Pública</i> <i>CCSS</i> <i>Policía de Tránsito.</i>	<i>Minor Castillo.</i> <i>Jeffrey Quesada</i> <i>Dra. Melania Rodríguez.</i> <i>Alba I. Bolaños.</i> <i>Katherine Mayela Ramírez Quesada.</i> <i>Nelson Tames</i> <i>Dra. Alexandra Lobo.</i>	<i>MAG.</i> <i>Guías y Scouts de Costa Rica.</i> <i>IMAS.</i> <i>SENASA.</i> <i>PANI.</i> <i>AYA.</i> <i>Unión Cantonal.</i> <i>ASADAS.</i> <i>MOPT.</i> <i>ICE.</i> <i>Ministerio de Salud</i> <i>ACP.</i>
INCENDIO	<i>Bomberos</i>	<i>Minor Castillo.</i> <i>Jeffrey Quesada</i>	

Fuente: Plan de emergencias cantonal 2022

Riesgos ambientales

Zonas de producción:

La existencia de industrias, fábricas, talleres, comercio (Ej.: Concrepal, Tejidos y Confecciones de Palmares, Industria Pastas Viena, Brinsa S.A, Plastimex, ARMUPA y COOPEPALMARES. También cuenta con talleres mecánicos, enderezado y pintura, fábricas de colchones, fábrica de textiles, chancheras y polleras, exportación de plantas ornamentales y caña india, fábricas de hielo), pueden llevar a producir contaminación sónica, contaminación de afluentes y efluentes de agua, ante esto la Dirección de Área rectora de salud mantiene una vigilancia cercana de los reportes de aguas residuales y de lodos y biosólidos, así como la atención de las denuncias que ingresen sobre este tipo de actividades a fin de mitigar el riesgo.

Aunado a esto, Palmares es una zona agrícola donde se produce diversidad de productos, predominando actualmente el café, seguido por las plantas ornamentales, tomate, chile dulce, hortalizas, maíz y frijoles. A raíz de dichas actividades podrían también producirse riesgos ambientales, principalmente por el mal manejo de los agroquímicos en su disposición final, lo cual se ha abordado desde la Comisión de ambiente y el COSEL, mediante campañas de capacitación sobre el triple lavado y campañas de recolección de envases de agroquímicos.

Cuadro N.º 77

Amenazas del Cantón de Palmares, año 2022

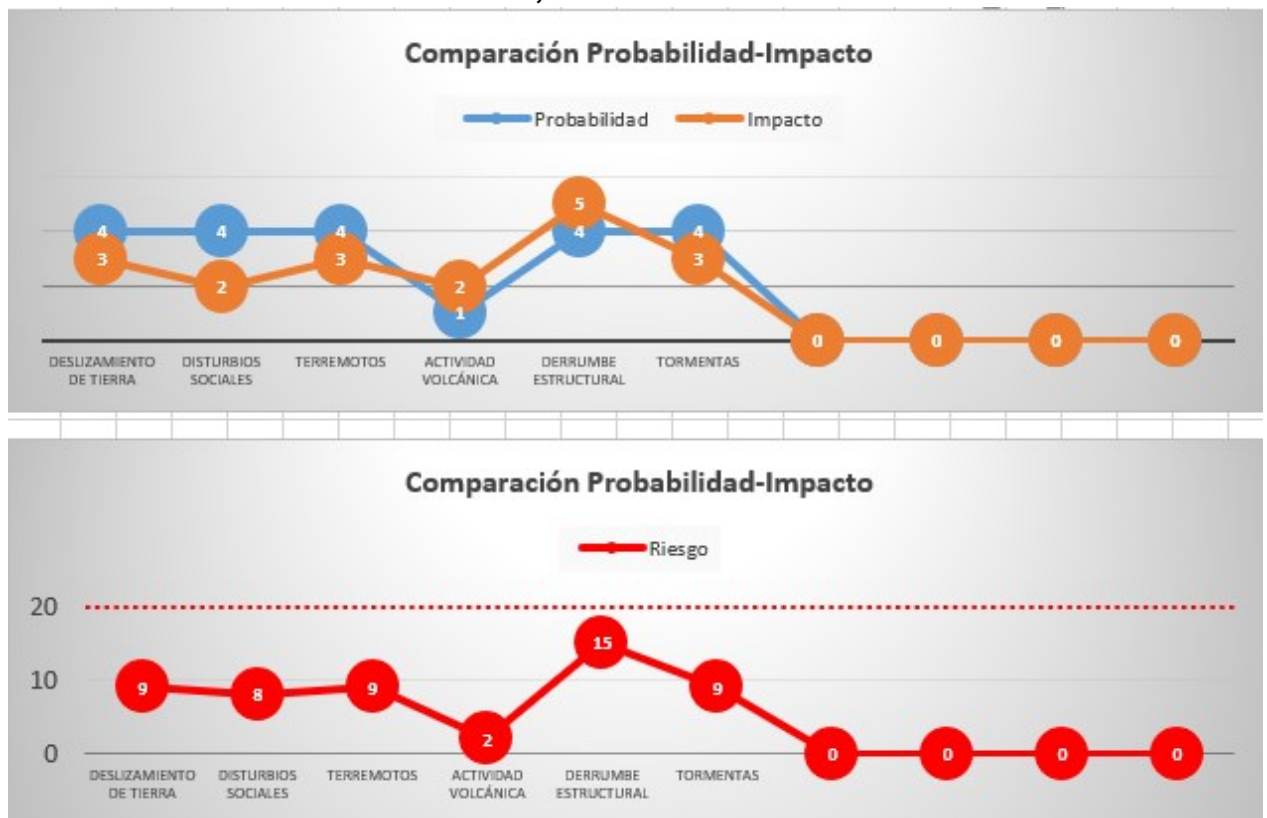
N.º	Amenaza	Consecuencias	Vulnerabilidades	Capacidades de afrontamiento		
1	Naturales	T7	Acceso a los servicios de salud: Hospital más cercano en el cantón de Grecia, el cual queda lejano a las zonas más afectadas por deslizamiento. -En las zonas existen solamente EBAIS (Atención primaria). - Existen viviendas en zonas de protección de ríos, en zonas quebradas, viviendas con obras de construcción precarias.	Parcial	El sector salud se encuentra limitado, solo existen clínica central y EBAIS para la atención de personas afectadas y la distancia del Hospital es una limitante. Rutas de acceso a las zonas afectadas en inadecuadas condiciones y angostas que limitan el acceso por ejemplo a Bomberos. A pesar de existir zonas	Baja

			-Existen adultos mayores y con discapacidades en las zonas afectadas o de riesgo.		vulnerables las personas construyen en estas zonas aumentando el riesgo.	
2	Causados por el hombre	C1	Acceso a los servicios de salud: Hospital más cercano en el cantón de San Ramon, lo que limita la atención a la población asistente, al evento. Propagación de enfermedades debido a la presencia de muchas personas en los eventos, accidentes taurinos con consecuencias traumatismo	Baja	Acceso a los servicios de salud: Hospital más cercano en el cantón en San Ramón, lo que limita la atención a la población permanente y a nivel cantonal afecta los servicios de la clínica del área de salud CCSS	Alta
3	Naturales	T7	la afectación a la salud por la caída de ceniza volcánica afectando la salud de las personas con problemas respiratorios ojo piel alergias además de afectación en cultivos	Baja	Acceso a los servicios de salud: Hospital más cercano en el cantón de San Ramon, y los de la clínica de a la CCSS más los servicios de primera respuesta bomberos, cruz rojas fuerza pública, Comité Municipal de emergencia.	Baja
4	Naturales	G3	el cantón es vulnerable debido que con las tormentas afecta deslizamiento, afectación de suministro de agua electricidad, interrumpe el suministro de energía	Parcial	la capacidad se limita debido a que la capacidad queda bajo responsabilidad de las instituciones	Parcial
5	Causados por el hombre	T5	el cantón es vulnerable debido que con las tormentas afecta deslizamiento, afectación de suministro de agua electricidad, interrumpe	Muy alta	la capacidad se limita debido a que la capacidad queda bajo responsabilidad de las instituciones	Muy baja



Fuente: Herramienta STAR 2022. DARS-Palmare

Gráficos N.º 6 y N.º 7
Comparación de probabilidad e impacto de las amenazas en el cantón de Palmare, año 2023



Fuente: Herramienta STAR 2022. DARS-Palmare

Con relación a los gráficos y el cuadro se aprecia que los derrumbes estructurales son los de mayor impacto, en cuanto a la probabilidad se definió que los deslizamientos de tierra, disturbios sociales, terremotos, derrumbes estructurales y tormentas presentan la misma probabilidad de ocurrencia. Si se analiza desde la perspectiva de riesgo el mayor a nivel cantonal lo tienen los derrumbes estructurales, seguidos por deslizamientos, terremotos y tormentas.

Indicadores Sociales:

Situación de pobreza en el cantón de Palmares

Aunque Palmares cuenta con índices de Desarrollo social y humano que lo caracterizan como de alto a nivel nacional, se visualizan a través del desarrollo del presente documento que existen diversas fuentes de empleo tanto de mano de obra calificada como no calificada, es importante señalar que se localizan a nivel cantonal algunas familias que viven en condiciones de pobreza, se encuentran distribuidas en todo el espacio geográfico del cantón, siendo esta condición predominante en población que inmigra, tanto del nivel nacional como de otros países, sobresaliendo los de nacionalidad nicaragüense, quienes se caracterizan por trasladarse a Palmares en busca de fuentes de empleos no calificados; y ocupando viviendas prestadas de fincas o con alquileres muy bajos, las que se encuentran categorizadas por el INEC dentro de las categorías de tugurios o viviendas en condiciones inaceptables, a lo que se le suma el hecho de que son familias extensas y no todos sus integrantes logran conseguir un trabajo ni siquiera ocasional, por lo que se ven necesitados de acudir a programas de bienestar social lo que perpetúa su condición.

Situación de vivienda:

El cantón de Palmares cuenta con un total de 9983 viviendas, clasificadas 8137 como urbanas y 1146 como rurales, la mayor parte de estas se encuentran en adecuadas condiciones de conservación.

Porcentaje de tugurios en el Cantón de Palmares:

Se entiende como Tugurio un recinto construido con materiales de desecho por lo general en mal estado. Este tipo de vivienda se construye para solucionar una necesidad inmediata de albergue, y comúnmente son improvisadas.

Acorde con el índice de Desarrollo del Cantón de Palmares, el porcentaje de tugurios es sumamente bajo, correspondiendo a 0.14% según los balances de la CCSS del 2011, no obstante, no existe un estudio que nos permita definir con certeza la cantidad de familias que alquilan vivienda, de manera que la no existencia de tugurios podría ser más bien debida a la pequeña extensión territorial y no a la condición social.

Viviendas en el Cantón de Palmares

Se entiende como vivienda individual un recinto separado e independiente, así como aquellas estructuras físicas que originalmente no fueron concebidas con fines de alojamiento, pero que durante el momento del censo constituyen la residencia habitual de una o varias personas. Entre ellas se incluyen: casa independiente en condominio, edificio de apartamentos en condominio, vivienda tradicional indígena (palenque o rancho), cuarto en cuartería y tugurio. Ver cuadro N°.

Si bien es cierto no se catalogan como tugurios, existe en el cantón un 6.4% (según el censo 2011 INEC) de edificaciones muy viejas e inclusive con piso de tierra que son utilizadas en la época de la cosecha de café por familias y grupos de personas migrantes, así como por peones de fincas cafetaleras y sus familias. (la categoría “inaceptable”, proviene de la clasificación utilizada en la clasificación del censo del INEC donde se considera el estado de la vivienda y se obtiene combinando el estado (bueno, regular y malo) de las paredes exteriores, techo y piso de la vivienda).

Un 6.4% es una cifra muy alta si tomamos en consideración el índice de desarrollo del cantón.

Cuadro N.º 78

Viviendas individuales y ocupación de la vivienda del Cantón de Palmares

Provincia, cantón y distrito	Total			Urbano			Rural		
	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas
Palmares	10211	9 657	498	8974	8547	419		1166	79
							237		
Palmares	1421	1 107	78	1421	1335	78		-	-
Zaragoza	2 694	2 269	69	2694	2625	69		-	-
Buenos Aires	1756	2 143	110	1756	1646	110		-	
Santiago	632	729	47		-	-		593	47
							32		
Candelaria	605	545	32		-	-		573	32
							05		
Esquipulas	1 821	1 741	89	1821	1732	89		-	-
La Granja	1 282	1 123	73	1282	1209	73		-	-

Fuente: Datos básicos y balances. Área Salud, Palmares, 2013.

Del 100% de personas que habitan en viviendas individuales en el cantón el 6.4% lo hace en condiciones consideradas inaceptables según la definición aplicada en el censo del INEC, lo que refleja el grado de necesidad, o bien el bajo recurso económico y la limitación en el acceso a las facilidades para realizar mejoras a la vivienda, o en su defecto, nos indica que existe poca o ninguna inversión por parte del propietario registral de la vivienda cuando éstas son alquiladas o prestadas.

8. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

Para realizar esta priorización de problemas se van a realizar dos priorizaciones: la basada en los datos de mortalidad por parte del equipo técnico y la priorización con la comunidad y los actores sociales.

I. Metodología de priorización del equipo ASIS basado en mortalidad:

Se utilizará la mortalidad como parámetro general para la priorización en una primera etapa de ASIS, ya que se establece como prioridad analizar las causas de la mortalidad en la población y cuáles son las estrategias más adecuadas para abordar dichos diferenciales en la salud. Se define como período de referencia el quinquenio 2015 – 2019, esto por cuanto es con lo que se cuenta con datos oficiales y dada la variabilidad de algunos eventos en dependencia del año de consulta, el orden de los eventos puede variar significativamente.

Se realiza una priorización de las causas de mortalidad general y posteriormente por grupos de edad por curso de vida dando énfasis en dicho análisis a las tres primeras causas de mortalidad de cada grupo.

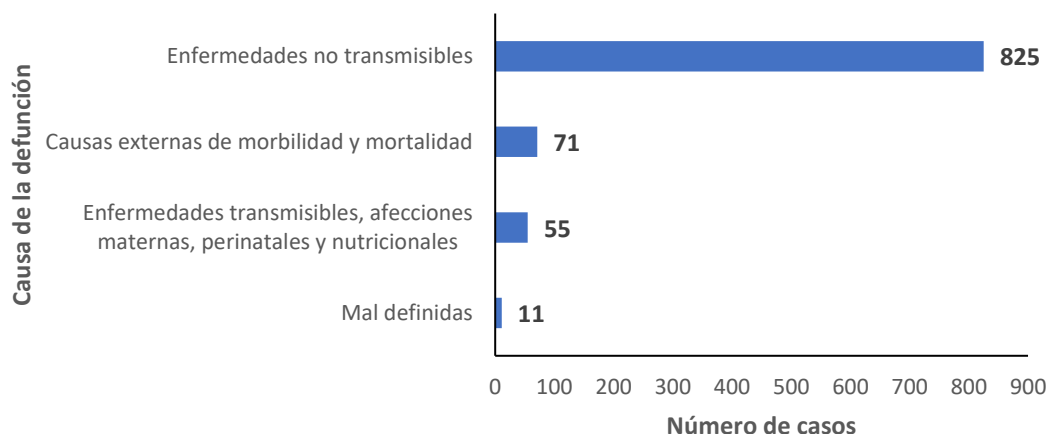
- ✓ Los grupos de edad se clasifican según curso de vida acorde con lo que contempla la legislación y según la información disponible:
 - Menores de 1 año.
 - Niñez 1 – 9 años.
 - Adolescencia 10 – 19 años.
 - Persona adulta 20 – 64 años.
 - Persona adulta mayor mayores de 65 años en adelante.

Cuadro N.º 79
Distribución de defunciones por grandes grupos de causas en el cantón de
Palmares 2015-2019

Sub categorías (GBD)	Defunciones	%
2. Enfermedades no transmisibles	824	85,74%
Enfermedades cardiovasculares	241	25,08%
Tumores malignos	223	23,20%
Diabetes mellitus	82	8,53%
Enfermedades digestivas	77	8,01%
Enfermedades respiratorias	77	8,01%
Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso	55	5,72%
Enfermedades del sistema genito-urinario	31	3,23%
Otros tumores	12	1,25%
Anomalías congénitas	8	0,83%
Otras enfermedades endocrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas	7	0,73%
Enfermedades del sistema músculo esquelético	6	0,62%
Enfermedades de la piel	5	0,52%
3. Causas externas de morbilidad y mortalidad	71	7,39%
Accidentes	47	4,89%
Lesiones intencionales	22	2,29%
Eventos (lesiones) de intención no determinada	2	0,21%
1. Enfermedades transmisibles, afecciones maternas, perinatales y nutricionales	55	5,72%
Infecciones respiratorias	38	3,95%
Enfermedades infecciosas y parasitarias	13	1,35%
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	3	0,31%
Deficiencias de la nutrición	1	0,10%
4. Mal definidas	11	1,14%
Total	961	100,00%

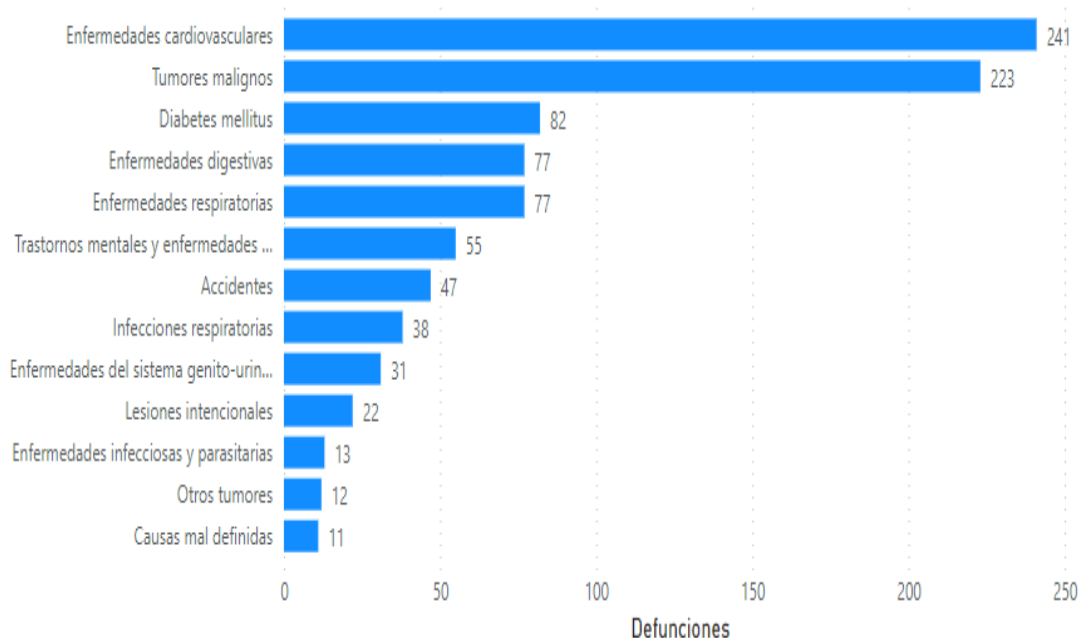
Fuente: Elaboración propia con datos de INEC - Ministerio de Salud, Vigilancia de la Salud, Unidad de Indicadores de Salud.

Gráfico N.º 8
Distribución de defunciones por grandes grupos de causas en el cantón de Palmares 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC, año 2023

Gráfico N.º 9
Defunciones en la población general en el cantón de Palmares 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEC - Ministerio de Salud, Vigilancia de la Salud, Unidad de Indicadores de Salud.

Se evidencia que la **mortalidad general** en el cantón de Palmares del 2015 al 2019 el 85.74% fue por enfermedades no transmisibles, predominando las enfermedades cardiovasculares, seguido por los tumores malignos y en tercer lugar dentro de este grupo la Diabetes Mellitus.

Seguido por las causas externas que representaron el 7.39%, dentro de este grupo la primera causa fueron los accidentes, seguidos de las lesiones intensionales. Las enfermedades transmisibles representaron un 5.72% de las causas de muerte en este período donde las infecciones respiratorias se posicionan en el primer lugar seguido por las infecciosas y parasitarias, estando en último lugar las mal definidas con un 1,14%.

DEFUNCIONES POR GRUPO ETÁREO

Cuadro N.º 80
Distribución de defunciones en menores de 1 año en el cantón de Palmare
del 2015-2021 según Código cie-10

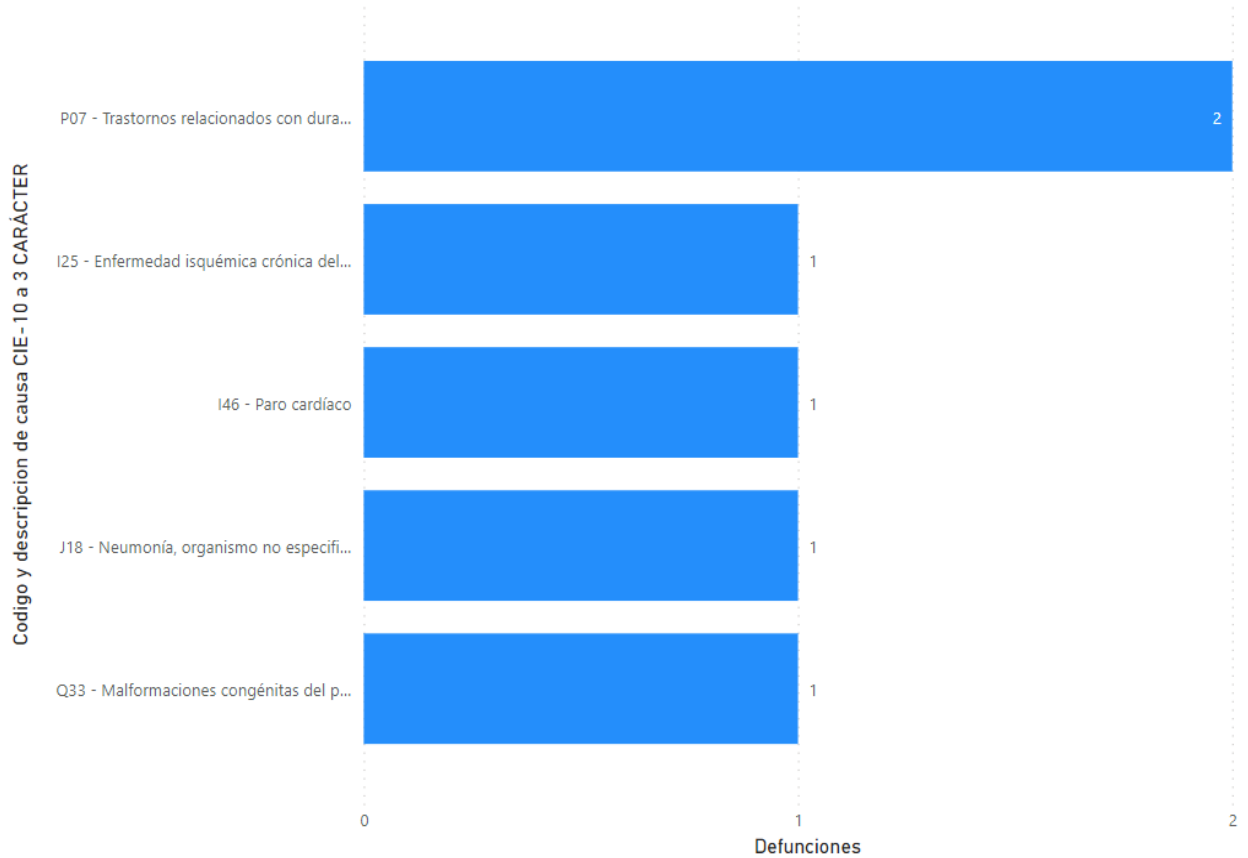
Causa	Grupo etario (curso de vida)	%	Defunciones
P07 - Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, no clasificados en otra parte	Menos de 1 año	33,33%	2
I25 - Enfermedad isquémica crónica del corazón	Menos de 1 año	16,67%	1
I46 - Paro cardíaco	Menos de 1 año	16,67%	1
J18 - Neumonía, organismo no especificado	Menos de 1 año	16,67%	1
Q33 - Malformaciones congénitas del pulmón	Menos de 1 año	16,67%	1

Fuente elaboración propia con datos del INEC

Gráfico N.º 10

Distribución de defunciones en el grupo de menores de 1 año en el cantón de Palmares del 2015-2021 según Código cie-10

Grupo etario (curso de vida) ● 01. Menos de 1 año



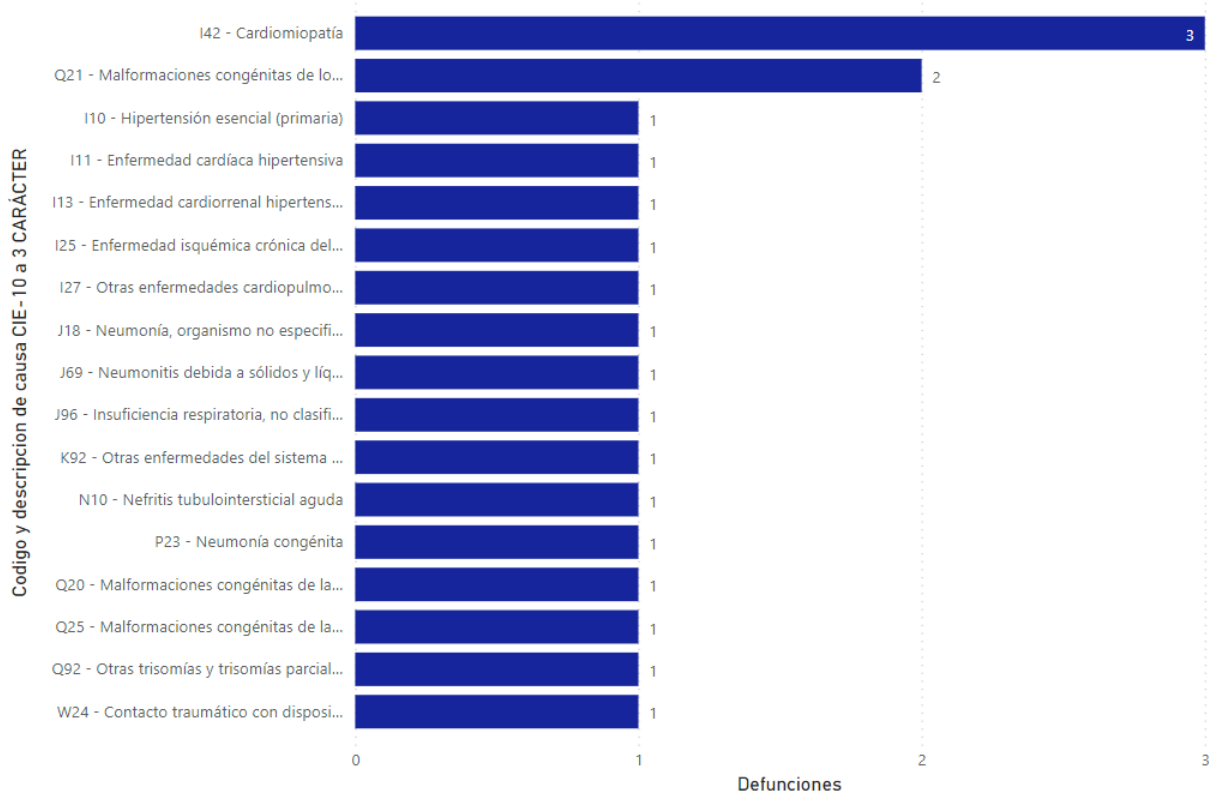
Fuente: Elaboración propia con datos de INEC - Ministerio de Salud, Vigilancia de la Salud, Unidad de Indicadores de Salud.

En el período en estudio el 33% de las defunciones en menores de un año ocurridas en el cantón de Palmares, estuvieron relacionadas con una corta duración de la gestación y bajo peso al nacer seguida por enfermedades cardíacas. Analizando las causas el 33% serían cardiovasculares (si se agrupa enfermedad isquémica crónica del corazón y paro cardíaco) y el 33% de causas respiratorias (neumonía y malformaciones pulmonares).

Gráfico N.º 11

Distribución de defunciones en el grupo de 1-9 años en el cantón de Palmares del 2015-2021 según Código cie-10

Grupo etario (curso de vida) ● 02. 1 a 9 años



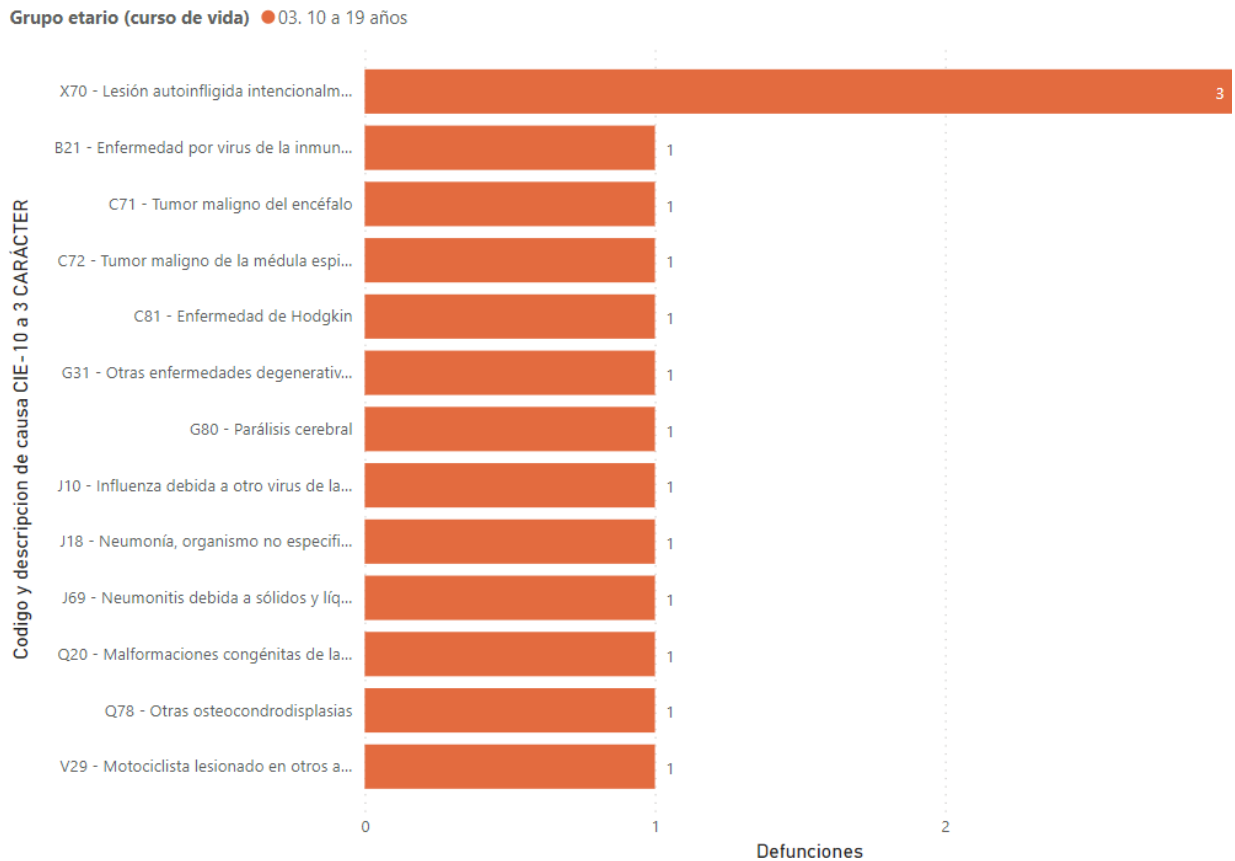
Fuente: Elaboración propia con datos de INEC - Ministerio de Salud, Vigilancia de la Salud, Unidad de Indicadores de Salud.

En el período en estudio, 25% de las defunciones ocurridas en el grupo de 1-9 años en el cantón de Palmares, estuvieron relacionadas con enfermedades cardiovasculares, ocupando el primer lugar la miocardiopatía con un 15% y en segundo lugar las malformaciones cardíacas congénitas de los tabiques. Llama la atención que las siguientes causas también están relacionadas como hipertensión, enfermedad cardíaca hipertensiva, enfermedad isquémica del corazón, otras enfermedades cardiopulmonares, malformaciones congénitas de las cámaras cardíacas y sus conexiones, malformaciones congénitas de las grandes arterias, por lo cual el 60% de las defunciones en el período se debieron a enfermedades cardiovasculares, seguido por un 20% por causas respiratorias.

Gráfico N.º 12

Distribución de defunciones en el grupo de 10 a 19 años en el cantón de Palmares del 2015-2019 según Código CIE-10

En el período en estudio, el 20% de las defunciones ocurridas en el **grupo de 10-19 años** en el cantón de Palmares, estuvieron relacionadas con **lesiones autoinfligidas** siendo la causa de 3



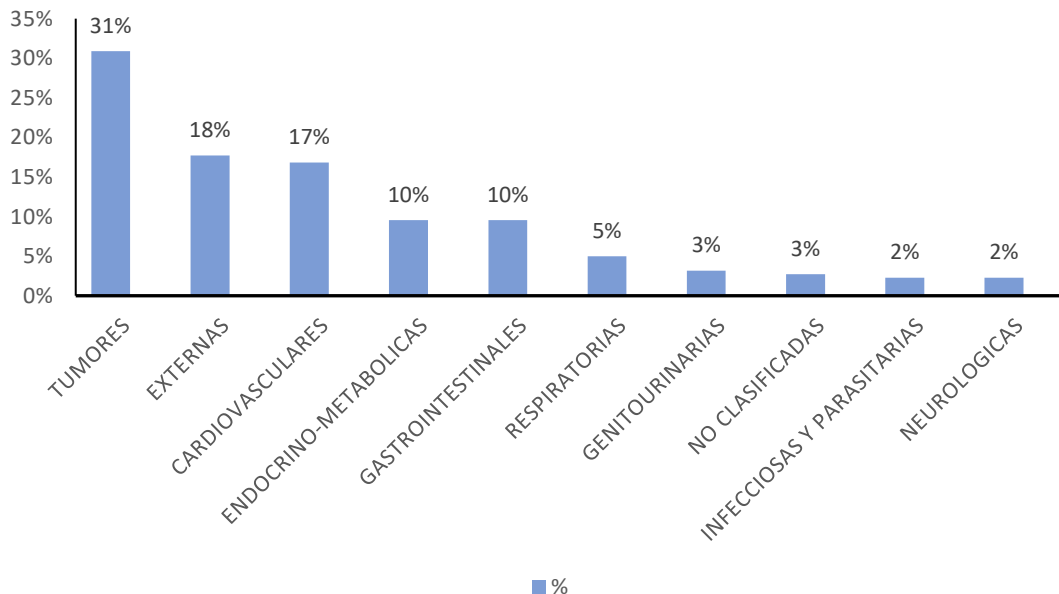
Fuente: Elaboración propia con datos de INEC - Ministerio de Salud, Vigilancia de la Salud, Unidad de Indicadores de Salud.

de las 15 defunciones ocurridas en este grupo etario; seguido por tumores (malignos 3 casos, Hodgkin 1 caso y osteocondrodisplasia otro caso) por lo que, agrupando, los tumores se convierten en la primera causa de defunción en este grupo para un 33%, las causas respiratorias representaron un 13%.

Cuadro N.º 81**Distribución de defunciones en el grupo de 20 a 64 años en el cantón de Palmares del 2015-2019 según Código CIE-10**

Causa	Grupo etario (curso de vida)	%	Defunciones
Tumores	20 a 64 años	31%	68
Externas	20 a 64 años	18%	39
Cardiovasculares	20 a 64 años	17%	37
Endocrino-metabólicas	20 a 64 años	10%	21
Gastrointestinales	20 a 64 años	10%	21
Respiratorias	20 a 64 años	5%	11
Genitourinarias	20 a 64 años	3%	7
No clasificadas	20 a 64 años	3%	6
Infecciosas y parasitarias	20 a 64 años	2%	5
Neurológicas	20 a 64 años	2%	5
Total		100%	220

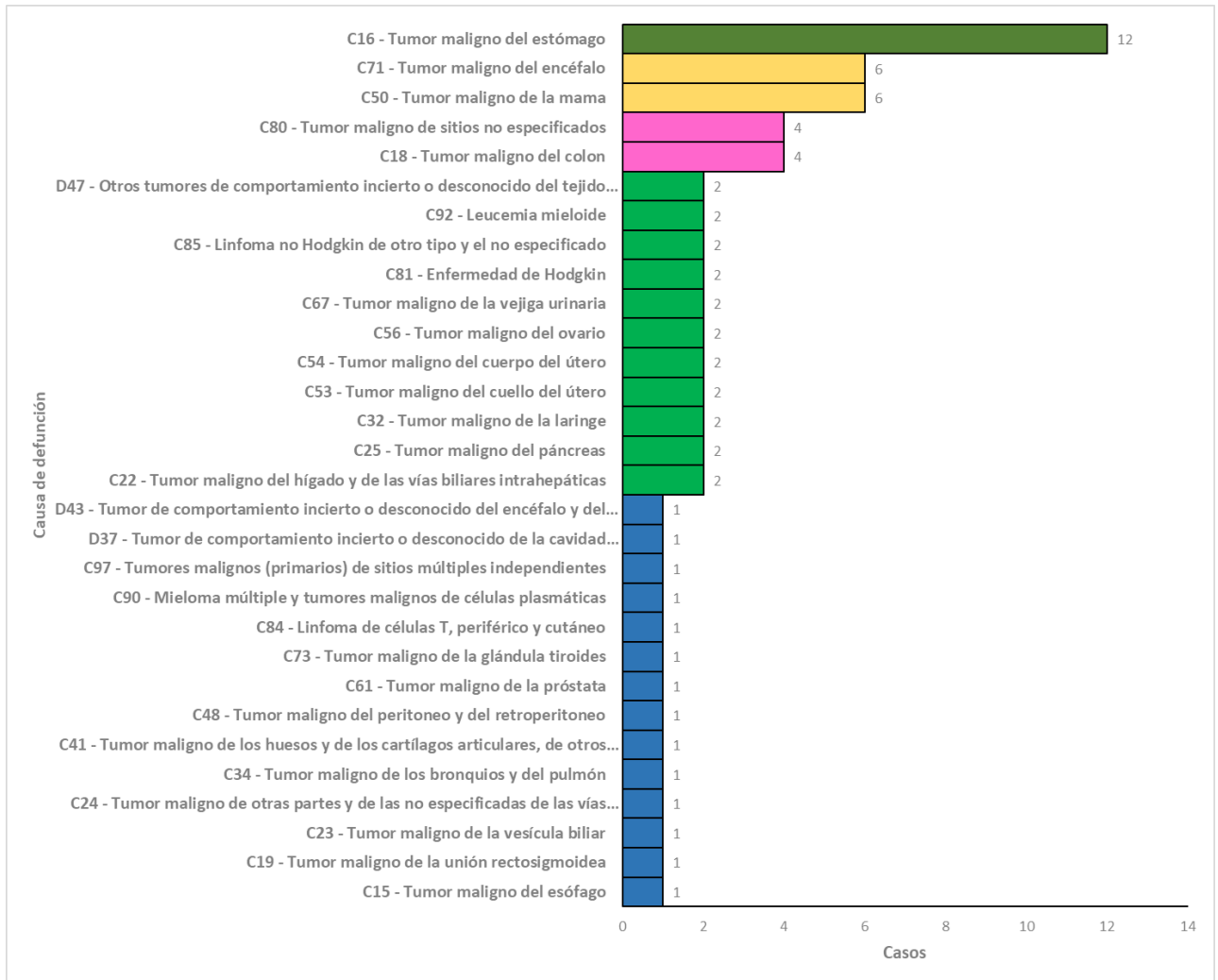
Fuente elaboración propia con datos del INEC

Gráfico N.º 12**Distribución de las defunciones en la población de 20 a 64 años en el cantón de Palmares en los años 2015 a 2019**

En el grupo etario de 20 a 64 años la primera causa de muerte fueron los tumores, representando un 31% seguido por las causas externas con un 18%, las cardiovasculares ocuparon el tercer lugar con un 17%.

Gráfico N.º 13

Mortalidad por tumores en el grupo de 20 a 64 años, en el cantón de Palmare del 2015-2019



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

En la población de 20 a 64 años en cuanto a la **mortalidad por tumores** en este grupo etario para el período 2015-2019 según datos del INEC se extrae que el 18% se debió a tumor maligno de estómago, seguido de 9% por tumor maligno de mama y 9% por tumor maligno de encéfalo.

Gráfico N.º 14 Mortalidad por Causas externas en el grupo de 20-64 años, en el cantón de Palmares años 2015-2019

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC



En cuanto a la mortalidad por **Causas externas** en este grupo etario para el período 2015-2019 según datos del INEC se extrae que al agrupar las defunciones por accidentes de tránsito (V89, V29, V09, V87) suman un 37%, seguido de las lesiones autoinfligidas (X70, X68) un 26% y las agresiones (X95, X99) 16%.

Cuadro N.º 82**Distribución defunciones 20-64 años 2015-2019 palmares
(cardiovasculares)**

Causa	Grupo etario (curso de vida)	%	Defunciones
I21 - Infarto agudo de miocardio	20 a 64 años	24%	9
I25 - Enfermedad isquémica crónica del corazón	20 a 64 años	11%	4
I11 - Enfermedad cardíaca hipertensiva	20 a 64 años	8%	3
I80 - Flebitis y tromboflebitis	20 a 64 años	8%	3
I10 - Hipertensión esencial (primaria)	20 a 64 años	5%	2
I42 - Cardiomiopatía	20 a 64 años	5%	2
M31 - Otras vasculopatías necrotizantes	20 a 64 años	5%	2
F01 - Demencia vascular	20 a 64 años	3%	1
I05 - Enfermedades reumáticas de la válvula mitral	20 a 64 años	3%	1
I12 - Enfermedad renal hipertensiva	20 a 64 años	3%	1
I35 - Trastornos no reumáticos de la válvula aórtica	20 a 64 años	3%	1
I51 - Complicaciones y descripciones mal definidas de enfermedad cardíaca	20 a 64 años	3%	1
I61 - Hemorragia intraencefálica	20 a 64 años	3%	1
I63 - Infarto cerebral	20 a 64 años	3%	1
I64 - Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	20 a 64 años	3%	1
I67 - Otras enfermedades cerebrovasculares	04. 20 a 64 años	3%	1
I71 - Aneurisma y disección aórticos	04. 20 a 64 años	3%	1
I77 - Otros trastornos arteriales o arteriolas	04. 20 a 64 años	3%	1
I27 - Otras enfermedades cardiopulmonares	04. 20 a 64 años	3%	1
TOTAL			37

Fuente: elaboración propia con datos del INEC

En cuanto a por defunciones de causa cardiovascular en el grupo de 20-64 años en el período de estudio, destaca que si se agrupan por enfermedad cardiaca (I21, I25, I11, I42, I05, I35, I27) implica 57% de las defunciones, vascular (I10, I12, I80, I71, I77) 22%, y cerebrovascular (F01, I61, I63, I64, I67) un 15%.

Cuadro N.º 83

Distribución defunciones en personas de 65 y más años en palmares del 2015-2019

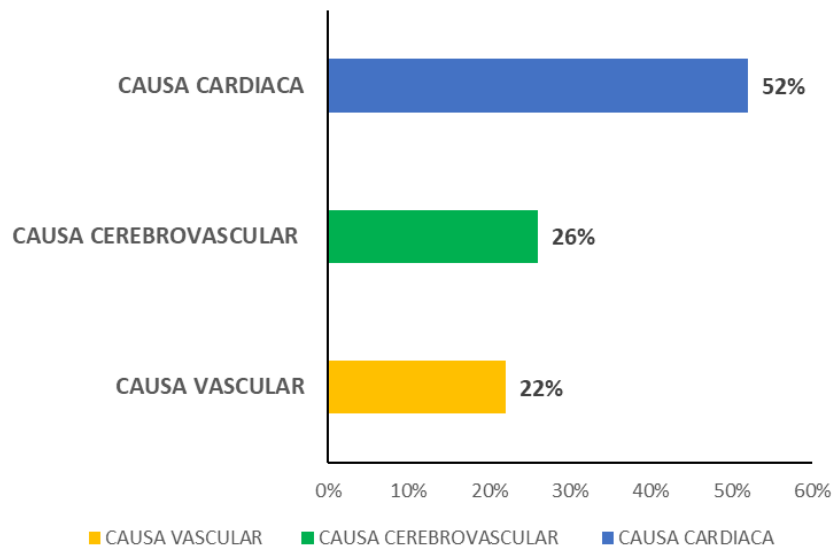
Causas	%	Defunciones
Cardiovasculares	30%	207
Tumores	24%	167
Respiratorias	14%	98
Endocrino-metabólicas	9%	64
Gastrointestinales	7%	52
Neurológicas	7%	52
No clasificadas	3%	22
Genitourinarias	3%	19
Externas	1%	10
Infecciosas y parasitarias	1%	9
Total	100%	700

Fuente: elaboración propia con datos del INEC. Año 2023

En el grupo etario de 65 años y más el 30% de las defunciones en el período de estudio se debió a enfermedades cardiovasculares, seguido por tumores con un 24% y las causas respiratorias en tercer lugar con un 14%.

Gráfico N.º 15

Defunciones de causa cardiovascular en personas de 65 años y más del 2015-2019 en el cantón de Palmare

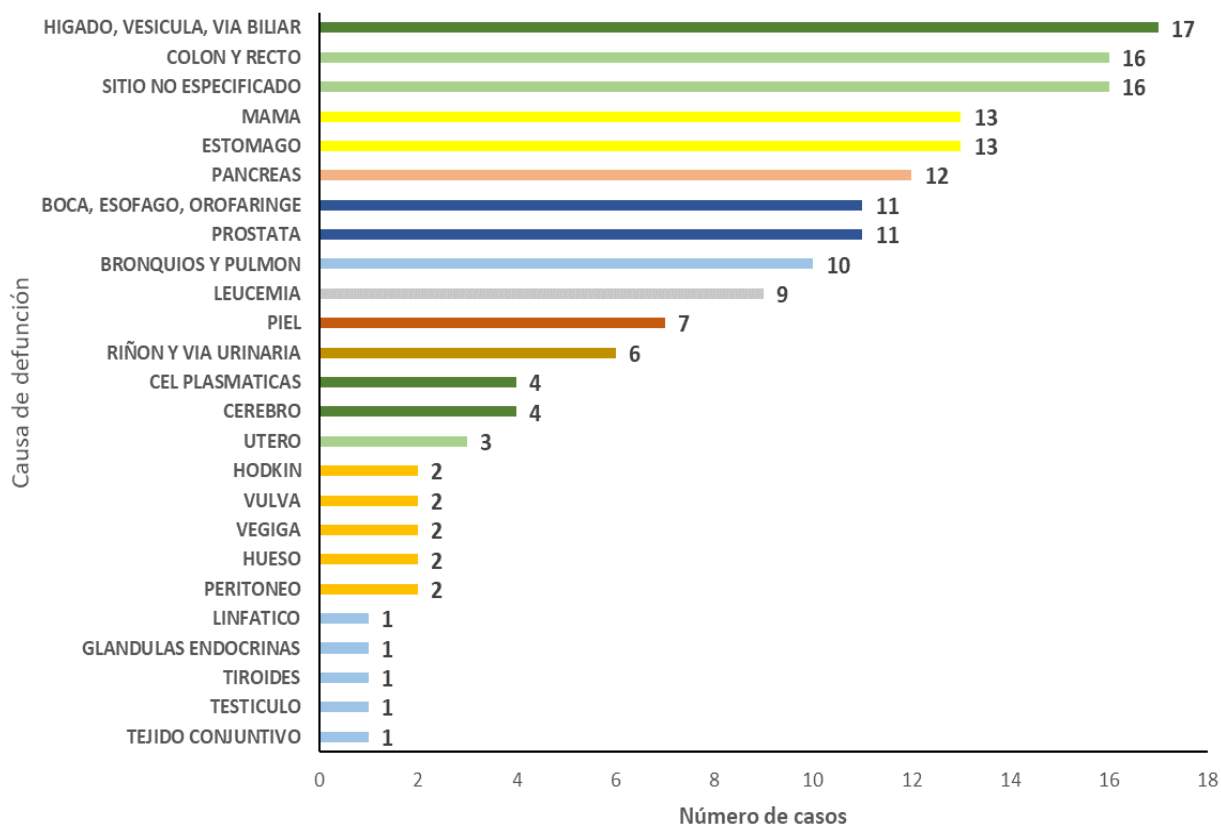


Fuente: elaboración propia con datos del INEC. Año 2023

Con relación a las causas cardiovasculares, al agruparlas, el 52% fueron de origen cardiaco, el 26% cerebrovascular y el 22% vascular.

Gráfico N.º 16

Distribución de las defunciones por tumores, por número absoluto en la población de 65 y más años del 2015-2019 en el cantón de Palmares.



Fuente: elaboración propia con datos del INEC. Año 2023

En cuanto a las defunciones por tumores en la población de 65 años y más, en el período de estudio, para el cantón de Palmares, se evidencia que los tumores de hígado y vía biliar, los de sitio no especificado y los de colon y recto se ubican en primer lugar con un 10% cada uno del total de defunciones por tumores (17 y 16 casos), seguidos con estómago y mama con un 8% (13 casos), y páncreas, próstata y tubo digestivo con un 7%.

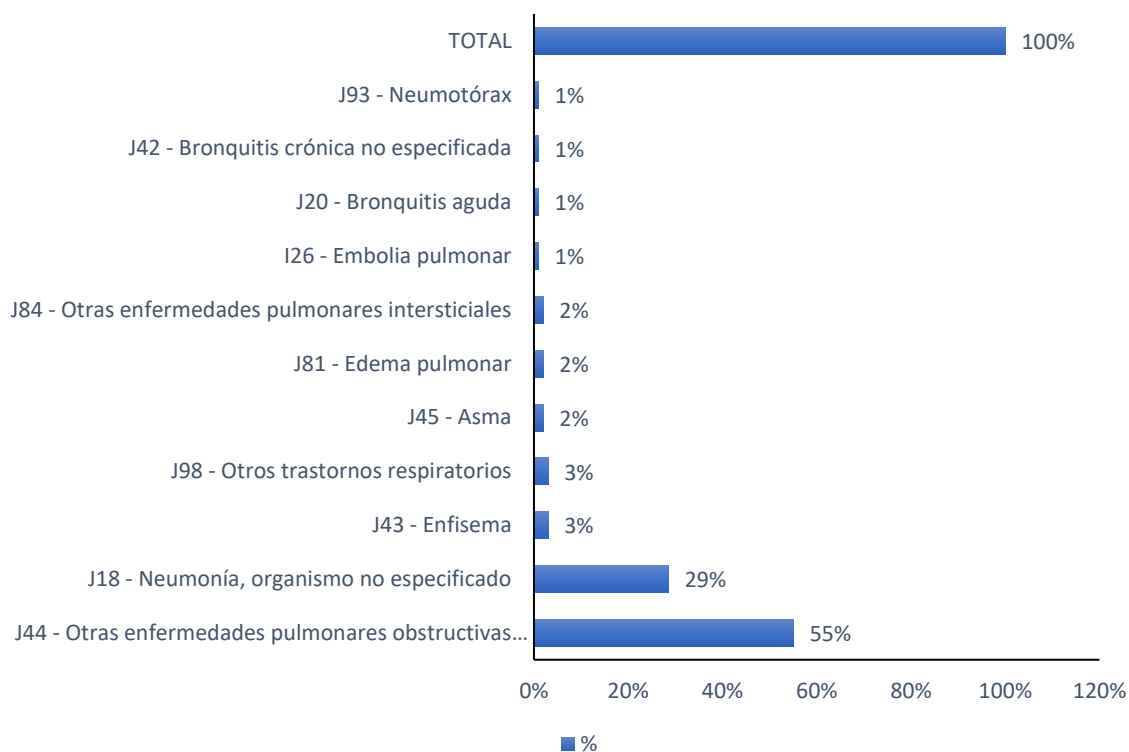
Cuadro N.º 84**Distribución defunciones por causas respiratorias en el grupo de 65 años y más en el cantón de Palmares del 2015-2019**

Causa	%	Defunciones
J44 - Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	55%	54
J18 - Neumonía, organismo no especificado	29%	28
J43 - Enfisema	3%	3
J98 - Otros trastornos respiratorios	3%	3
J45 - Asma	2%	2
J81 - Edema pulmonar	2%	2
J84 - Otras enfermedades pulmonares intersticiales	2%	2
I26 - Embolia pulmonar	1%	1
J20 - Bronquitis aguda	1%	1
J42 - Bronquitis crónica no especificada	1%	1
J93 - Neumotórax	1%	1
TOTAL	100%	98

Fuente: elaboración propia con datos del INEC. Año 2023

Gráfico N.º 17

Distribución defunciones por causas respiratorias en el grupo de 65 años y más en el cantón de Palmare del 2015-2019



Fuente: elaboración propia con datos del INEC. Año 2023

En cuanto a las defunciones por causas respiratorias en la población de 65 años y más, en el período de estudio, para el cantón de Palmare, se evidencia que las enfermedades pulmonares obstructivas representaron el 55% de las defunciones por esta causa, seguido por las neumonías con un 29% y en tercer lugar el enfisema con un 3%.

Cuadro N.º 85**Priorización de problemas por grupo etáreo en el cantón de Palmare de acuerdo con mortalidad en los años 2015-2019**

Grupo etario	Problema (1 causa defunción)
Menores de 1 año	Corta duración de la gestación y bajo peso al nacer
1-9 años	Enfermedades cardiovasculares
10-19 años	Lesiones autoinfligidas
20-64 años	Tumores
65 y MAS AÑOS	Enfermedades cardiovasculares
Población en general	Enfermedades cardiovasculares

Fuente: elaboración propia con datos del INEC. Año 2023

II. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS

Cuadro N.º 86

Priorización de los problemas. Taller 1.

<h2>Servicios Salud</h2>	Análisis de las preguntas
	¿Por qué ocurre?
	<p>El problema ocurre por una serie de factores que provocan problemas en el acceso, la calidad, la cobertura y la atención de los servicios de salud en el Cantón de Palmares, entre los que se mencionan:</p> <p>Una infraestructura antigua, obsoleta y saturada para la población que demanda el servicio, adicionalmente no se cuenta con el personal suficiente lo cual provoca que no se tenga la capacidad de atención de acuerdo con las necesidades y exigencias del sistema de salud en cuanto a: citas, saturación y servicios, siendo percibida por la población como poca, deficiente y no adecuada a la población.</p>
	2 ¿Por qué?
	<p>Lo anterior ocurre porque no existe una cultura de planificación, ni se le asignan los recursos económicos necesarios para aumentar la capacidad instalada actual de los servicios de salud (personal/especialidades), en virtud del aumento de la población, la demanda de servicios y poca oferta de servicios, produciendo que la población perciba que sus necesidades en salud no son satisfechas.</p>
	3 ¿Por qué?
<p>Esta situación se enmarca en el desequilibrio de acceso y cobertura de la población, debido a su crecimiento poblacional y su distribución demográfica y epidemiológica (adultos mayores, perfil de morbimortalidad de enfermedades crónicas no transmisibles, etc.), al contar con una población mayor a la que pueden cubrir, la distribución de estos recursos es poco accesible de acuerdo con la oferta institucional.</p>	
4 ¿Por qué?	
<p>En consecuencia, la respuesta institucional se ve afectada por la economía local y del país, al haber atravesado un periodo de pandemia, que reconvirtió las prioridades de atención a la emergencia sanitaria. Todo ello lleva a un análisis estadístico sobre la prevalencia e incidencia de enfermedades en el cantón, situación que se ve propiciada por los comportamientos poco saludables de la población, aumentando así la demanda de servicios.</p>	
5 ¿Por qué?	
<p>La situación actual de los servicios de salud se ve influenciada por una necesidad de instaurar en el cantón una cultura de planificación oportuna, que se ajuste la política actual a las necesidades del cantón en salud, y se prevenga eficientemente, en el entendido de la carga que ejercen sobre los servicios el aumento de la población (nacimientos/envejecimiento).</p>	

Fuente: Elaboración propia. Con datos del Taller N.º 1.

Cuadro N.º 87

Los 5 porqué: Problema 2. Enfermedades crónicas (ECNT).

Análisis de las preguntas	
ECNT	¿Por qué ocurre?
	La prevalencia e incidencia de ECNT, se da en el Cantón por los malos hábitos en los patrones alimentarios de la población, que sumado a la falta de información , el poco control , la descompensación y las deficiencias en la atención de salud, y el sedentarismo e inactividad física atribuida al desarrollo tecnológico , potencian el desarrollo del problema en magnitud e importancia. Sumado a lo anterior el envejecimiento de la población y la poli patología que presentan algunos adultos mayores, contribuye al patrón de morbilidad caracterizado por un aumento significativo de estas y otras enfermedades.
	2 ¿Por qué?
	Lo anterior se debe a que no se presenta un cambio de hábitos en la población en cuanto a la información (positiva vrs. negativa), la alimentación , el descuido y las decisiones en cuanto a la salud individual y colectiva. A su vez los servicios de salud presentan saturación y problemas de acceso , aunado a la economía local para el desarrollo de hábitos saludables (alimentación, actividad física, ejercicio, etc.) y otras ofertas de servicios de salud privados (atención medica privada).
	3 ¿Por qué?
En el Cantón hace falta una oferta que se ajuste a la demanda de una cultura saludable y consciencia sobre la salud y la enfermedad , que brinde oportunidades educativas para intervenir en los problemas de salud , la automedicación y actividad física .	
4 ¿Por qué?	
En esta realidad, intervienen factores como: la situación económica de los habitantes del Cantón y sus prácticas, decisiones y oportunidades en salud, también existe poco interés por procesos educativos , no hay apoyo para programas de prevención y el acceso a atención médica (citas) se ve disminuido por la saturación de los servicios de salud .	
5 ¿Por qué?	
En consecuencia, no se da un comportamiento social desde una acción preventiva que se ajuste a la realidad , a la necesidad y a la expectativa en cuanto a la salud , al acceso a los servicios , y las políticas económicas , lo cual tiene injerencia sobre los medios para la toma de decisiones saludables y el sedentarismo .	

Fuente: Elaboración propia.

Fuente: Elaboración propia. Con datos del Taller N.º 1.

Cuadro N.º 88.

Los 5 porqués: Problema 3. Inseguridad Ciudadana

Inseguridad ciudadana	Análisis de las preguntas
	¿Por qué ocurre?
	La inseguridad ciudadana debe ser comprendida como una patología social , que tiene múltiples factores, entre ellos: las condiciones socioeconómicas , el desempleo , la pérdida de valores en la población , etc. Estos factores requieren de un mayor interés local por el avance en temas como: la atención que se le da el tema en el gobierno , así como la inversión y la educación .
	2 ¿Por qué?
	Las oportunidades laborales y educativas son pocas para la población y la proyección de su aumento, lo cual genera problemas en el entorno familiar caracterizado por una difícil situación económica y un alto desempleo , además de que estas condiciones propician un descuido integral de la población infantil , y otros factores que coadyuvan a agravar el problema como: el poco personal para la atención del tema en el Cantón, sumado a la consideración de que la legislación vigente es percibida como inefectiva .
	3 ¿Por qué?
Desde este análisis, resaltan además otras variables que impactan directamente la percepción de la seguridad ciudadana en el Cantón y el aumento de la criminalidad , circunscritas a: el aumento de la población en general, así como la población migrante , el desempleo , los problemas psicosociales y las leyes incumplidas .	
4 ¿Por qué?	
La seguridad ciudadana es un tema estructural que necesita de la intervención multifactorial para su abordaje como: más y mejores fuentes de empleo para minimizar el desempleo , programas y políticas para el sector educativo afín de evitar la deserción escolar , mitigar las situaciones ilícitas y problemas adictivos . Por ello se necesita trabajar en la falta de recursos y personal para la atención oportuna de este problema.	
5 ¿Por qué?	
Para abordar el problema de la inseguridad ciudadana, en primera instancia se requiere de un trabajo integral en la cultura de la sociedad y la familia , lo anterior con la intención de abordar el consumo de sustancias ilícitas a edades tempranas evitando la manifestación de los problemas sociales y su convulsión , antes de que ocurran, mediante la aplicación de planificación, educación, programas preventivos y un sistema que permita el cambio de algunas leyes .	

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 1

II Taller

Resultados

A continuación, se presentan los hallazgos de la aplicación metodológica descrita:

Proceso 1. Análisis de problemas de salud

Se realizaron 5 cuadernos de trabajo, con la intención de agrupar el criterio y la valoración de actores sociales expertos en cada uno de los problemas de salud priorizados, según su vinculación con el problema de salud, agrupándolos de la siguiente manera:

- **Grupo 1.** Acceso a los servicios de salud y tumores en personas de 20 a 64 años.
- **Grupo 2.** Enfermedades cardiovasculares en menores de 1 año y corta duración en gestación y bajo peso al nacer.
- **Grupo 3.** Enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años.
- **Grupo 4.** Enfermedades crónicas no transmisibles (obesidad) y enfermedades cardiovasculares de la población en general.
- **Grupo 5.** Inseguridad ciudadana y lesiones auto infringidas en personas de 10 a 19 años.

Dicha distribución contemplo la integración de grupos de trabajo con perfiles afines al tema analizado, para generar una relación de causa efecto mediante la metodología del Diagrama de Espina de pescado Ishikawa, en torno a una pregunta generadora por cada dimensión de los determinantes de salud, producto de esta técnica se elaboraron los siguientes cuadros de análisis:

Cuadro N.º 89, Parte I

Problema 1 Acceso a Servicios de Salud

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1		
Acceso a servicios de salud	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1	Falta de claridad política para orientar a las instituciones del sistema de salud:
				2	Las condiciones de aseguramiento son rígidas y estructuradas e inversión pública en salud disminuida.
				3	
			Terciaria	1	Desconocimiento de la <u>planificación</u> ajustada la realidad local.
				2	Automatización del <u>seguro</u> de salud implica una brecha para el acceso.
				3	Políticas existentes son <u>insuficientes o</u> poco efectivas para los grupos vulnerables.
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Terciaria	1	Capacidad local instalada insuficiente para la <u>demandas de servicios</u> .
				2	<u>Debilitamiento del sistema</u> de protección social en salud (interés para la privatización).
				3	Deficiencias en la <u>administración de recursos</u> .
			Causa 1	1	Desempleo y situación laboral de informalidad :
				2	Condiciones laborales desfavorables y dificultad de acceso a servicios.
				3	
			Secundaria	1	Situación laboral del país y del cantón en condición de <u>empleo y subempleo</u> .
				2	Riesgo de aumento de <u>personas no asegurados</u> (empleos sin garantías sociales).
				3	<u>Jornadas laborales poco flexibles</u> (sobrecarga de trabajo en condiciones extenuantes).
Terciaria	1	Poca anuencia al otorgamiento patronal de <u>tiempo o permisos</u> necesarios para el acceso a servicios de salud (citas).			
	2	<u>Capacidad económica</u> disminuida para el <u>pago de servicios públicos o privados</u> en salud (encarecimiento del costo de la vida y servicios básicos).			
	3	<u>Dificultad tecnológica</u> (internet y dispositivos móviles) para el de <u>acceso a servicios de salud</u> .			

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Continúa...

Cuadro N.º 89, Parte II

Problema 1 Acceso a Servicios de Salud

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Falta de conciencia e importancia de la salud y calidad de vida
				Percepción de la salud en la población palmareña.
Acceso a servicios de salud	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1 La atención oportuna <u>no es una prioridad</u> para las personas del cantón. (Búsqueda de servicios/Poca preocupación).
				2 Aumento de la demanda por el <u>perfil de morbilidad poli consultante</u> del cantón.
				3 El <u>deterioro de la salud</u> y sus complicaciones futuras.
			Terciaria	1 Incremento de la demanda sobre los servicios de salud que generan problemas en <u>cobertura y exclusión</u> de un sector de la población.
				2 Utilización de <u>prácticas inadecuadas en la automedicación</u> y el tratamiento de enfermedades sin criterio de personal de salud.
				3 Afectación en el acceso a servicios de salud debido a la <u>alta demanda del servicio</u> y al <u>uso inadecuado</u> de los servicios existentes.
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1	Condición de vulnerabilidad debido al poco acceso económico para servicios de salud.
				Disponibilidad económica para el acceso a servicios de salud (públicos o privados).
			Secundaria	1 Escasos recursos económicos para el <u>acceso a oportunidades</u> de atención en salud.
				2 Poca <u>capacidad de pago de servicios</u> del seguro de salud. (Publico).
				3 <u>Alto costo de alternativas</u> disponibles en los servicios de salud. (Privado).
			Terciaria	1 Aumento del <u>desempleo y la informalidad</u> sin aseguramiento.
2 Presencia de <u>condiciones de pobreza</u> que limitan las prioridades de atención oportuna.				
3 -NSI-				

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Continúa...

Cuadro N.º 89, Parte III

Problema 1 Acceso a Servicios de Salud

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1		
Acceso a servicios de salud	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	Secundaria	1	Disminución sostenida y paulatina en la calidad de la atención de los servicios de salud.
				2	Dificultad de acceso a servicios de salud públicos y privados.
				3	Existe una necesidad de <u>recursos</u> en los servicios de salud (estructurales/humanos).
			Terciaria	1	Poco <u>acceso a especialidades</u> en sector público por la <u>fuga de especialistas</u> .
				2	Disminución de acceso a <u>servicios de salud especializados</u> .
				3	Las <u>necesidades de acceso</u> a servicios de salud públicos <u>no son satisfechas</u> por lo que la población que busca <u>servicios privados con muy alto costo</u> .
	Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	Causa 1	1	El uso del <u>sistema de citas</u> <u>dificultad la posibilidad de acceso</u> a servicios de salud. (Acceso/Usos de la tecnología).
				2	Los recursos y las estrategias de <u>promoción de la salud</u> en los servicios de salud públicos <u>no son aprovechados</u> y la información <u>no llega a toda la población</u> .
				3	Existe un abordaje deficiente de la carga genética de las enfermedades (prevención, diagnóstico y tratamiento)
			Secundaria	1	Son las expresiones condicionadas por la carga genética y los factores hereditarios.
				2	Presencia de un perfil de morbilidad caracterizado por <u>población poli consultante</u> que satura los servicios de salud.
				3	Existe una <u>disminución de la capacidad</u> en los servicios de salud que se brindan a la población en general.
Terciaria	1	Poco <u>tamizaje</u> en enfermedades crónicas y su relación con la carga genética.			
	2	Existe un <u>vacío de información</u> sobre las enfermedades congénitas e inmunológicas que permitan actuar desde la prevención.			
	3	-NSI-			

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 90, Parte I

Problema 2: Corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	
Corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	Falta de una política local integral para la atención de la mujer gestante y las personas menores de 1 año.
				No se visualizan acciones locales para el abordaje del proceso del embarazo y las personas menores de 1 año.
				Ausencia de políticas locales específicas para la <u>protección social</u> de personas menores de 1 año.
				1 -NSI-
				2 -NSI-
				3 -NSI-
		Terciaria	1 -NSI-	
	2 -NSI-			
	3 -NSI-			
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1	Falta de acceso a servicios y condiciones que favorecen la corta duración en la gestación y/o bajo peso al nacer.
				Presencia de factores en el entorno relacionados con la corta duración en la gestación y/o bajo peso al nacer.
				Existente una brecha para el <u>acceso al seguro</u> y citas.
Secundaria			Presencia de <u>malas condiciones laborales</u> (permisos/jornadas largas/prohibición para necesidades básicas) que se traduce en un riesgo para la corta duración en la gestación y/o bajo peso al nacer.	
			La <u>situación ambiental</u> por la contaminación se traduce en factor de riesgo para la corta duración en la gestación y/o bajo peso al nacer.	
			1 -NSI-	
Terciaria			2 -NSI-	
			3 -NSI-	

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 90, Parte II

Problema 2: Corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1		
Corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1	Presencia de una identidad cultural que incide negativamente en la corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.
				2	Conjunto de hábitos y prácticas que afectan y agravan la presencia del problema.
				3	No existe un <u>manejo, regulación y gestión emocional durante el embarazo</u> por parte de la mujer gestante. (Altos niveles de estrés).
			Terciaria	1	En el Cantón se dan de la mujer gestante <u>prácticas alimentarias no adecuadas</u> en el estilo de vida por parte de la mujer gestante. (Alimentación/Suplementación).
				2	Existe poca oferta institucional para la educación en <u>estilos de vida y factores protectores</u> durante el embarazo.
				3	Aumento de <u>patrones y conductas violentas</u> en el interior de la familia. (física, sexual y psicológica).
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1	1	Presencia de <u>comportamientos asociados al consumo de drogas</u> durante el embarazo.
				2	-NSI-
				3	-NSI-
			Secundaria	1	Factores que configuran el desarrollo y la situación de vulnerabilidad socioeconómica del país.
				2	Condiciones socioeconómicas desfavorables que median el acceso a bienes y servicios propiciando la corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.
				3	El alto costo de la vida y las condiciones <u>pobreza</u> presentes en el cantón.
Terciaria	1	-NSI-			
	2	-NSI-			
	3	-NSI-			

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 90, Parte III

Problema 2: Corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Eficiencia en el sistema de cobertura del control prenatal y primeros años de vida de las personas menores de 1 año en los servicios de salud.
Corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	Secundaria	1 Existen deficiencias en la <u>captación temprana</u> de madres embarazadas en condición de riesgo. (CENCINAI/CCSS)
				2 Presencia de <u>ausentismo a citas médicas</u> programadas por parte de la mujer gestante. (Control prenatal).
				3 Falta de un <u>diagnóstico temprano y oportuno</u> en los servicios de salud.
			Terciaria	1 Falta de divulgación de la oferta de servicios institucionales que genera <u>desconocimiento</u> de los programas y servicios para la mujer gestante y las personas menores de 1 año.
				2 -NSI-
				3 -NSI-
	Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	Causa 1	Presencia de condiciones biológicas y genéticas desfavorables que condicionan la corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.
				Condiciones de la biología humana que propician corta duración de la gestión y bajo peso al nacer en menores de 1 año.
				Secundaria
2 El <u>factor de riesgo</u> vinculado a la edad de la mujer gestante. (adolescencia o mujer mayor de 35 años).				
3 Un <u>inadecuado estado nutricional</u> de la mujer gestante. (Desnutrición/Obesidad).				
Terciaria			1 Presencia de <u>enfermedades crónicas</u> en la mujer gestante. (Diabetes, Hipertensión, Enfermedades placentarias).	
	2 -NSI-			
	3 -NSI-			

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 91, Parte I

Problema 3: Enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad (De 1 a 9 años)

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Existen condiciones locales insuficientes para la organización en la atención de enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad. Refiere al conjunto de factores que incluyen acciones en inversión, recurso humano y la oferta de servicios accesible en el cantón para personas menores de edad.
Enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad (De 1 a 9 años)	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1 La <u>inversión</u> para la intervención en enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad <u>no es suficiente</u> .
				2 Hay <u>poco acceso al recurso humano especializado</u> para la atención de las enfermedades cardiovasculares en la población menor de edad.
				3 La <u>capacidad instalada y la oferta de servicios locales es limitada</u> para la atención de las enfermedades cardiovasculares en la población menor de edad.
			Terciaria	1 -NSI-
				2 -NSI-
				3 -NSI-
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1	Presencia de condiciones en el ambiente físico de la mujer gestante que inciden en la presencia de enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad.
				Se manifiesta en la presencia de factores ambientales adversos que impactan en la salud de la mujer gestante y durante los primeros años de vida de las personas menores de edad.
			Secundaria	1 Existe una <u>exposición a factores ambientales y productos químicos contaminantes</u> (humo, agroquímicos, medicamentos, etc.) que favorecen la aparición de enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad.
				2 -NSI-
				3 -NSI-
			Terciaria	1 -NSI-
2 -NSI-				
3 -NSI-				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 91, Parte II

Problema 3: Enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad (De 1 a 9 años)

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Existen prácticas inadecuadas en estilo de vida de la mujer gestante que inciden en el padecimiento de enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad. Conjunto de comportamientos no saludables que afectan el desarrollo en los primeros años de vida.	
Enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad (De 1 a 9 años)	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1 Durante el embarazo se podrían dar una serie de hábitos en el <u>consumo y uso de drogas y alcohol</u> .	
				2 -NSI-	
				3 -NSI-	
			Terciaria	1 -NSI-	
				2 -NSI-	
				3 -NSI-	
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1	Existen condiciones socioeconómicas desfavorables que propician las enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad. Refiere a aspectos económicos, sociales y de acceso a bienes y servicios que incrementan la aparición de enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad.	
				Secundaria	1 El nivel socioeconómico y la <u>pobreza</u> representa un factor limitante para el acceso a bienes y servicios.
					2 Existen problemas de <u>acceso a una alimentación y suplementación adecuadas</u> durante el embarazo y los primeros años de vida las personas menores de edad.
					3 Los <u>servicios de salud</u> públicos y privados podrían ser un <u>limitante de acceso</u> de acuerdo con la <u>localización/ubicación</u> para un adecuado control prenatal.
				Terciaria	1 Existe un nivel de <u>desconocimiento</u> e información sobre la prevención de las enfermedades cardiovasculares en las personas menores de edad.
					2 Existe una brecha cultural y social en las creencias y percepciones antes, durante y después del embarazo enmarcadas en el <u>estatus migratorio</u> de la mujer gestante que podría significar un riesgo para las enfermedades cardiovasculares en personas menores de edad.
3 -NSI-					

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 92, Parte I

Problema 4: Enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	La política social es deficiente para el abordaje de las enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años.
Enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1 Carencia de políticas públicas para la promoción de comportamientos saludables.
				2 Visión de abordaje centrado en la <u>pandemia</u> , sin proyección de las <u>prioridades poblacionales</u> .
				3 Corta <u>duración en las autoridades institucionales</u> para el seguimiento de las políticas. (Cambio de gobierno cada 4 años) y falta de <u>voluntad política, participación y representación</u> de la población.
			Terciaria	1 Ausencia de un rol proactivo del ente <u>rector</u> para la coordinación y articulación intersectorial.
				2 Toma de decisiones local se realiza <u>sin una base estadística real y específica</u> .
				3 -NSI-
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1	Falta de adecuación de las condiciones ambientales al grupo de personas mayores de 65 años que impactan la presencia de enfermedades cardiovasculares en este grupo etario.
				Refiere a la infraestructura, los servicios básicos y los medios productivos que inciden en las enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años.
				Secundaria
			2 Falta de <u>inversión pública</u> para la mejora de servicios básicos (Transporte, vivienda, recursos).	
			3 <u>Ausencia de medios productivos</u> adecuados para las personas adultas mayores. (Fuentes de empleo).	
			Terciaria	1 -NSI-
2 -NSI-				
3 -NSI-				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 92, Parte II

Problema 4: Enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Se dan prácticas negativas que afectan la aparición de enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años. Son un conjunto de hábitos que propician la presencia de enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años.
Enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1 Falta de <u>controles</u> adecuados.
				2 No existe un grado de <u>importancia</u> en el ideario colectivo <u>hacia el autocuidado</u> tanto en edades tempranas como en adultos mayores (estilos de vida, alimentación, actividad física, salud mental).
				3 Falta de <u>adherencia terapéutica</u> al tratamiento de las <u>enfermedades crónicas</u> no transmisibles en personas mayores de 65 años. (Alimentación, actividad física, medicamentos, etc.).
			Terciaria	1 Perspectivas de salud y calidad de vida con <u>mitos y estereotipos basados en la vejez y el envejecimiento</u> .
				2 <u>Red de apoyo social y familiar deficiente</u> (aislamiento, soledad, falta de apoyos).
				3 -NSI-
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1	Existencia de <u>condiciones de vulnerabilidad</u> en el contexto socioeconómico que indican en las <u>enfermedades cardiovasculares</u> en personas mayores de 65 años. Refieren a aspectos de índole económico, social, educativo y demográfico
			Secundaria	1 Desconocimiento de la situación de salud y <u>problemáticas de la población por grupo etario</u> .
				2 <u>Carencia y disminución de los recursos económicos</u> del grupo familiar basados en el aporte único de la pensión (Marginalidad y pobreza).
				3 Falta <u>preparación para la jubilación</u> generando <u>aislamiento</u> de la protección social de la población.
			Terciaria	1 Bajo <u>nivel educativo y analfabetismo</u> de la población mayor de 65 años.
				2 Falta de <u>educación tecnológica</u> para participar en la sociedad de la información.
3 <u>Aumento de la población extranjera</u> con enfermedades cardiovasculares (población migrante).				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 92, Parte III

Problema 4: Enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1				
Enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	Secundaria	1	Los recursos del sector salud local no satisfacen las necesidades de las personas mayores de 65 años con enfermedades cardiovasculares.		
				2	Son un conjunto de factores vinculados a la atención del problema de salud relativas al acceso, la cobertura y los servicios que se brindan en el Cantón.		
				3	Invisibilización de la problemática de salud en las personas adultas mayores.		
			Terciaria	1	Existen brechas para el acceso a los servicios de salud para las personas mayores de 65 años (condición geográfica distrital, citas, cobertura, traslados).		
				2	Falta de campañas de atención primaria de carácter preventivo (tamizajes, diagnóstico temprano, abordaje integral, educación terapéutica en salud).		
				3	Existen problemas de oferta y demanda de servicios de salud público y privados en el Cantón (no satisfacen las necesidades de este grupo de población).		
			Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	Secundaria	1	Existen factores de la carga genética y la biología humana que propician la presencia de enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años.
						2	Son un conjunto de factores hereditarios, etario-poblacionales y de la biología humana vinculados al aumento de las enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años.
						3	Antecedentes heredofamiliares, personales y patológicos asociados.
	Terciaria	1			Edad existe un patrón poblacional caracterizado por el aumento de las personas mayores de 65 años (población envejecida-transición poblacional).		
		2			Sexo existen factores de la biología humana asociados a hombres y mujeres que afectan la presencia de enfermedades cardiovasculares en personas mayores de 65 años (composición corporal, procesos metabólicos y hormonales, etc).		
		3			-NSI-		

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 93, Parte I

Problema 5: Enfermedades cardiovasculares en general

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1		
Enfermedades Cardiovasculares en General	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1	El tema de Enfermedades Cardiovasculares no son una prioridad para la <u>asignación de recursos y política pública</u> .
				2	Políticas institucionales deficientes para un <u>diagnóstico temprano</u> .
				3	Escasas políticas de <u>regulación del gasto e inversión pública en salud</u> .
			Terciaria	1	Falta de una <u>visión institucional</u> para priorización de política pública en el abordaje de las enfermedades cardiovasculares de la población en general.
				2	No existe una <u>participación intersectorial en salud por la identidad cultural</u> .
				3	-NSI-
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1		Un <u>entorno social, familiar, laboral y ambiental inadecuado</u> que incide en el padecimiento de enfermedades cardiovasculares de la población en general.
					Refiere a un conjunto de factores del medio ambiente, entorno laboral y la vivienda que impactan en el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.
			Secundaria	1	Las condiciones ambientales actuales caracterizadas por la <u>contaminación y el cambio climático propician</u> la aparición de enfermedades cardiovasculares.
				2	El ritmo de vida actual presenta muchas <u>exigencias: físicas, materiales y sociales</u> . (aumento de una <u>vida acelerada</u>).
				3	En las actividades cotidianas de vida de la población <u>hay una ausencia de medidas de protección</u> contra las enfermedades cardiovasculares.
			Terciaria	1	<u>Condiciones laborales inadecuadas</u> que favorecen la aparición de enfermedades cardiovasculares como: la falta de fuentes formales de empleo y el exceso de funciones por carga laboral (estrés, discapacidad).
				2	Las <u>viviendas muy cercanas provocan problemas vecinales o por colindancia</u> .
				3	La <u>estructura familiar es disfuncional</u> , lo que favorece las enfermedades cardiovasculares.

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 93, Parte II

Problema 5: Enfermedades cardiovasculares en general

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1				
Enfermedades Cardiovasculares en General	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1	Falta de información que propicia comportamientos de riesgo en la población.		
				2	Se da la presencia de una deficiente cultura de autocuidado en la población.		
				3	Existen malos hábitos de alimentación en la población.		
			Terciaria	1	Hay un aumento de prácticas de automedicación inadecuadas sin criterio médico profesional.		
				2	Presencia de actividades vinculadas al aumento del consumo de tabaco, fumado y otros dispositivos.		
				3	Creencias de la población modifican percepciones de salud y calidad de vida de la población e inciden en el padecimiento de enfermedades.		
			Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1		Escasas oportunidades de desarrollo (empleo, educación, ingreso) y vulnerabilidad social agravan la presencia de enfermedades cardiovasculares en la población en general.
							Integra factores asociados a la educación, el empleo, el ingreso y la percepción de importancia de la salud en la población.
					Secundaria	1	Existe un bajo nivel en la educación de la población relacionado con temas de salud, autocuidado y prevención.
	2	En los espacios laborales formales e informales hay condiciones desfavorables que exponen a la población a factores de riesgo.					
	3	Condiciones de pobreza y vulnerabilidad social condicionan la presencia de enfermedades cardiovasculares en la población en general.					
	Terciaria	1			Las condiciones económicas de la población configuran el acceso a servicios de salud para la prevención, el diagnóstico y tratamiento.		
		2	-NSI-				
		3	-NSI-				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 93, Parte III

Problema 5: Enfermedades cardiovasculares en general

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	<p>La intervención de los servicios de salud en la atención de las enfermedades cardiovasculares en la población en general es poco efectiva y eficiente.</p> <p>Contempla elementos de la calidad de la atención de las enfermedades cardiovasculares en la población en general como: priorización, acceso/cobertura, programas preventivos e información.</p>
Enfermedades Cardiovasculares en General	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	<p>Secundaria</p>	<p>1 El tema de Enfermedades Cardiovasculares <u>no es una prioridad</u> en los servicios de salud.</p> <p>2 El <u>acceso a citas y consultas es limitado</u>.</p> <p>3 Las <u>citas y procedimientos con especialistas</u> requieren <u>tiempos de espera prolongados</u>.</p>
	<p>Terciaria</p>	<p>1 No existe una <u>cultura preventiva desde los servicios de salud</u>, lo que incide en el <u>diagnóstico y tratamiento</u> tardío, hasta la aparición de los síntomas de las Enfermedades Cardiovasculares.</p> <p>2 La <u>cobertura de programas preventivos</u> es <u>limitada</u> y no abarca a todos los grupos vulnerables.</p> <p>3 Existe una <u>falta de información</u> sobre la prevención, diagnóstico y tratamiento.</p>		
	Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	<p>Causa 1</p>	<p>Condiciones de la biología humana y la carga genética con un abordaje limitado.</p> <p>Incorpora la carga genética, los antecedentes hereditarios, inmunológicos que afectan y agravan la presencia de enfermedades cardiovasculares en la población en general.</p>
	<p>Secundaria</p>	<p>1 Existe un aumento significativo de <u>enfermedades cardiovasculares</u> condicionadas a la carga genética y <u>antecedentes heredo-parentales</u>.</p> <p>2 El <u>aumento de muertes</u> por enfermedades cardiovasculares tiene causas biológicas e inmunitarias que no están siendo abordadas.</p> <p>3 -NSI-</p>		
	<p>Terciaria</p>	<p>1 -NSI-</p> <p>2 -NSI-</p> <p>3 -NSI-</p>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 94, Parte I

Problema 6: Enfermedades crónicas no transmisibles: Obesidad

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1		
Enfermedades crónicas no transmisibles: Obesidad	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1	El nivel local carece de una visión articulada del problema de salud pública de las enfermedades crónicas no transmisibles (obesidad).
				2	En Contexto local las acciones y los actores son percibidos como deficientes en priorización y organización entorno al abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles.
				3	El tema de enfermedades crónicas no transmisibles no es una prioridad , falta visualización y conciencia de los actores directos.
			Terciaria	1	No se cuenta con una inversión pública y recursos en políticas locales de salud.
				2	A nivel local no existe planificación y gobernanza para la gestión en política pública.
				3	Las políticas institucionales son deficientes para un diagnóstico temprano de las enfermedades crónicas no transmisibles.
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1	1	Existe una alta exposición a factores de riesgo laborales y de conducta que propician la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles.
				2	La población se encuentra expuesta a factores de riesgo asociadas al trabajo que propician el aumento enfermedades crónicas no transmisibles.
				3	Las condiciones laborales actuales están caracterizadas por factores que propician la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles como: horarios amplios de trabajo, espacios reducidos y poco tiempo de descanso y alimentación.
			Secundaria	1	Las condiciones laborales y el trabajo informal propician factores de riesgo para la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles.
				2	La población se encuentra expuesta a condiciones de cargas laborales que aumentan el cansancio y estrés.
				3	Las condiciones de acceso a agua potable no cuentan con medidas alternas de cobertura, para las actividades cotidianas de la población.
			Terciaria	1	-NSI-
				2	-NSI-
				3	-NSI-

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 94, Parte II

Problema 6: Enfermedades crónicas no transmisibles: Obesidad

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Presencia de hábitos poco saludables que impactan negativamente la salud y aumentan la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles en la población. Conjuntos de prácticas cotidianas que promueven las enfermedades crónicas no transmisibles en la población caracterizadas por la obesidad.
Enfermedades crónicas no transmisibles: Obesidad	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1 Existen malos <u>hábitos alimentación</u> en la población (mucha oferta de comida rápida y poca de comida saludable).
				2 Acceso más rápido y barato de <u>consumo de comida rápida</u> .
				3 Presencia de <u>factores que incentivan el consumo de alimentos poco saludables</u> (tiempo/inmediatez/costo).
			Terciaria	1 Medios de comunicación manipulan las <u>prácticas poco saludables (sedentarismo)</u> .
				2 <u>Falta de uso de los espacios culturales y de recreación</u> para grupos de interés por falta de motivación y condiciones adecuadas.
				3 Escasa educación en la población para la práctica de <u>hábitos preventivos caracterizados por la inactividad física (tecnología) y falta de disciplina y constancia</u> .
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1	El contexto sociodemográfico del cantón presenta condiciones de vulnerabilidad social que inciden en las enfermedades crónicas no transmisibles.
				Alude a condiciones relacionadas con el ingreso y empleo, demografía y educación.
			Secundaria	1 Las <u>condiciones económicas no favorables en el ingreso</u> aumentan la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles.
2 La situación laboral en el cantón es deficiente, <u>hay pocas fuentes de empleo</u> para la población. 3 las características <u>demográficas y de identidad cultural</u> configuran una mayor probabilidad de incidencia en ECNT. (Conciencia oportuna del problema y su diagnóstico/tratamiento).				

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 94, Parte III

Problema 6: Enfermedades crónicas no transmisibles: Obesidad

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	El abordaje de los servicios de salud para las enfermedades crónicas no transmisibles es deficiente . Refiere a elementos de la cobertura y utilización de recursos en los servicios de salud.	
Enfermedades crónicas no transmisibles: Obesidad	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	Secundaria	1 Las enfermedades crónicas no transmisibles no son una prioridad en los servicios de salud.	
				2 El diagnóstico y tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles es deficiente y tardío .	
				3 El acceso a consultas y citas requiere de tiempos de espera muy extensos.	
			Terciaria	1 El acceso a programas preventivos es limitado.	
				2 Existe un faltante de información para acceder a programas preventivos .	
				3 -NSI-	
	Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	Causa 1	Existen condiciones biológicas y hereditarias que inciden en la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles. Refiere a grupos etarios, condiciones biológicas del sexo y la carga genética.	
				Secundaria	1 Edad configura la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles e incluso se presentan actualmente en edades más tempranas.
					2 Sexo inciden en las funciones metabólicas para la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles.
			3 Condiciones heredo-parentales de la carga genética (antecedentes de la historia clínica familiar).		
			Terciaria	1 -NSI-	
				2 -NSI-	
3 -NSI-					

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 95, Parte I

Problema 7: Inseguridad Ciudadana

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1			
Inseguridad ciudadana	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1	Mala y deficiente <u>planificación</u> local-nacional para la seguridad ciudadana.	
				2	Ausencia de un <u>programa de inversión social</u> en materia de inseguridad ciudadana.	
				3	Falta de una política pública social local que ofrezca <u>oportunidades reales</u> en empleo, educación, arte, cultura y recreación.	
			Terciaria	1	No existen <u>mecanismos de comunicación</u> que permitan una política de abordaje sociocultural que aborde la inseguridad ciudadana desde la <u>participación social</u> .	
				2	-NSI-	
				3	-NSI-	
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1		Condiciones sociales y familiares desfavorables que agravan el problema de la inseguridad ciudadana. Refiere a factores del entorno inmediato y comunitario que aumentan el riesgo de inseguridad ciudadana: vivienda, vía pública y saneamiento (higiénico-sanitarias).	
				Secundaria	1	Aumento de condiciones de <u>hacinamiento en la vivienda</u> de algunas zonas del Cantón, sumado a la <u>mala planificación urbana</u> y la proliferación de <u>asentamientos urbanos en crecimiento</u> .
					2	Problemas de acceso a <u>bienes públicos vinculados a la seguridad ciudadana</u> (Falta de <u>iluminación pública</u> en el cantón, mala distribución en la iluminación cantonal, falta de mantenimiento, mala planificación, presupuesto del ICE).
			3		El <u>entorno físico social</u> está siendo caracterizado por el <u>vandalismo</u> , la presencia de “búnker de venta de <u>drogas</u> que generan ganancias altas al crimen organizado”, y una <u>dificultad para judicializar</u> el proceso.	
			Terciaria	1	-NSI-	
				2	-NSI-	
3	-NSI-					

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 95, Parte II

Problema 7: Inseguridad Ciudadana

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Conjunto de prácticas que afectan la presencia y el aumento de inseguridad ciudadana.	
Inseguridad ciudadana	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1	Aumento en el <u>consumo de drogas y la normalización social</u> en sus prácticas de consumo.
				2	Falta de <u>herramientas</u> para afrontar la presión social, la influencia de medios y redes sociales en adolescentes.
				3	Falta de <u>prácticas positivas</u> en el manejo de límites, educación (bajo rendimiento académico), autoestima, falta de espiritualidad y pérdida de la escala de valores.
			Terciaria	1	<u>Poca supervisión de padres</u> (escasa o nula).
				2	<u>Poca tolerancia a la frustración/zona de confort</u> que propicia focos de <u>violencia</u> .
				3	-NSI-
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1		Factores desfavorables en el desarrollo que configuran la situación socioeconómica que propician la vulnerabilidad y la inseguridad ciudadana.
					Conjunto de aspectos económicos como empleo, costo de la vida, pobreza y marginalidad, educación financiera.
				1	Las <u>oportunidades de empleo</u> en el cantón son <u>escasas</u> , generando desempleo, sobre calificación para el empleo, etc.
			Secundaria	2	<u>Aumento del nivel de endeudamiento</u> : necesidad de tener, consumir a cualquier costo, “tener antes del ser”, sumado al alto costo de la vida (canasta básica).
				3	<u>Problemas económicos en el núcleo familiar</u> que propician la desintegración, pobreza, marginalidad y precarismo.
				Terciaria	1
2	-NSI-				
3	-NSI-				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 95, Parte III

Problema 7: Inseguridad Ciudadana

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	<p>Falta atención y cobertura en casos de consumo de drogas que propician la inseguridad ciudadana.</p> <p>Refiere a la atención y cobertura de los servicios de salud en relación con el consumo de sustancias ilícitas y la inseguridad ciudadana relacionada con este fenómeno social.</p>
Inseguridad ciudadana	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	Secundaria	1 Falta de cobertura para la <u>atención y seguimiento</u> de casos de consumo de sustancias ilícitas en el cantón.
				2 -NSI-
				3 -NSI-
			Terciaria	1 -NSI-
				2 -NSI-
				3 -NSI-
	Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	Causa 1	-NSI-
				-NSI-
			Secundaria	1 -NSI-
2 -NSI-				
3 -NSI-				
Terciaria			1 -NSI-	
	2 -NSI-			
	3 -NSI-			

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 96, Parte I

Problema 8: Lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Intervención local limitada para el tratamiento del problema de las lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años.
Lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1 El tema de lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años <u>no es prioridad local</u> , y no existen lineamientos claros para su atención y el seguimiento de casos.
				2 <u>Planificación y presupuesto local deficiente</u> , caracterizada por la burocracia, y la falta de donaciones.
				3 <u>Falta de inversión económica social</u> con miras al desarrollo de un Centro de local de Atención en Salud Mental.
			Terciaria	1 <u>Falta de un abordaje desde factores protectores</u> como espacios para la <u>recreación e infraestructura física</u> debido a la poca sensibilización institucional a los problemas de salud mental.
				2 <u>Poco apoyo de instituciones gestoras</u> para la <u>coordinación</u> intersectorial con otras instituciones.
				3 -NSI-
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1	1 <u>Inseguridad en el entorno</u> de las personas de 10 a 19 años con lesiones autoinfligidas.
				2 Señala aspectos vinculados al entorno inmediato de la niñez y la adolescencia (hogar, centros educativos, sociales y comunales).
			Secundaria	1 <u>Condiciones del entorno ambiental y social desfavorables</u> en la niñez y adolescencia, con ausencia de espacios para la <u>recreación y el esparcimiento</u> .
				2 La <u>vivienda de la población vulnerable</u> se caracteriza por el <u>hacinamiento</u> .
				3 -NSI-
			Terciaria	1 -NSI-
2 -NSI-				
3 -NSI-				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 96, Parte II

Problema 8: Lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	Hábitos inadecuados en la población con alta incidencia en intentos de autoeliminación y suicidio.
Lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1 Poca presencia de los padres en la vida de los hijos lo cual influye en patrones de crianza negativos y falta de límites.
				2 Aumento de problemas familiares: comunicación, violencia intrafamiliar, desintegración y pérdida de valores, infidelidad, sobre protección, negligencia.
				3 Poca tolerancia a la frustración: desinterés, falta de compromiso, problemas de salud mental, drogas (consumo y acceso), manejo de emociones, baja autoestima, ansiedad, depresión y trastornos de la personalidad, pensamientos suicidas.
			Terciaria	1 Falta de habilidades sociales, influencia/presión/aceptación de pares, vulnerabilidad del niño y el adolescente, cyberbullying, acoso escolar y malas decisiones.
				2 Ausencia de valores morales y espirituales que promueven la violencia en sus múltiples manifestaciones (física, social, biológica, patrimonial).
				3 Influencia de medios de comunicación social, el acceso a internet y el poco control.
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1	Situación socioeconómica compleja de las personas de 10 a 19 años con lesiones autoinfligidas.
				Alude a los recursos, idearios colectivos consumistas, las fuentes de empleo, el rol del escenario escolar y la falta de oportunidades de desarrollo.
			Secundaria	1 Bajos recursos económicos que configuran problemas familiares (desintegración familiar, problemas en la relación de pareja, machismo/feminismo y estereotipos sociales, el alto costo de vida, y una única fuente de ingreso en el hogar).
				2 Pensamiento consumista: se da prioridad sobre lo material ante la salud mental, promoviendo el endeudamiento, acceso a los créditos y las necesidades insatisfechas.
				3 Falta de fuentes de empleo: desempleo/ocio/ingreso disminuido/explotación laboral/población económicamente activa en menor proporción.
			Terciaria	1 Problemas del escenario escolar que provocan deserción (falta de oportunidades, falta de compromiso y una actitud simplista de no complicarse).
2 -NSI-				
3 -NSI-				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 96, Parte III

Problema 8: Lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	El servicio de salud para las personas de 10 a 19 años con lesiones autoinfligidas es percibido como inadecuado en acceso, calidad y trato .	
Lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	Secundaria	1	<u>Acceso deficiente</u> o ausentismo -inasistencia- a servicios de salud.
				2	<u>Poca atención de los servicios</u> y centros de salud.
				3	<u>Poco recurso humano</u> en centros de atención e instituciones (contratación) lo que provoca la falta de personal especializado en la atención de casos. (Difícil y lento acceso a especialistas en trastornos mentales).
			Terciaria	1	<u>Mal servicio de profesionales, seguimiento real y efectivo</u> de las personas con problemas de enfermedades mentales y retroalimentación intersectorial.
				2	<u>Poca capacitación y sensibilización</u> en la atención de casos y problemas de salud mental (pensamientos rumiantes/automáticos, estrés, presión social, depresión, ansiedad, trastorno disruptivo desafiante).
				3	<u>Recargo de labores y funciones</u> para funcionarios de la CCSS, situación que incide en <u>trato y calidad de la atención</u> .
	Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	Causa 1	1	Falta diagnóstico y tratamiento de enfermedades mentales en la carga genética que inciden en las lesiones autoinfligidas en personas de 10 a 19 años.
				2	Integra factores biológicos y genéticos vinculados al diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades y trastornos de la salud mental.
			Secundaria	1	<u>Factores personales y biológicos preexistentes</u> en la carga hereditaria no diagnosticados o en tratamiento.
				2	-NSI-
				3	-NSI-
			Terciaria	1	-NSI-
2	-NSI-				
3	-NSI-				

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 97, Parte I

Problema 9: Tumores

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	<p>Los servicios de salud públicos y privados no están diseñados para brindar la cobertura requerida para el abordaje de los tumores.</p> <p>Existe una brecha en la regulación y los lineamientos institucionales para el prevención, diagnóstico y tratamiento de los tumores desde los servicios de salud públicos y privados.</p>	
Tumores	Sociopolítica	¿Qué condiciones sociales y políticas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud?	Secundaria	1	El tema de tumores no es una prioridad para la <u>asignación de recursos y política pública.</u>
				2	Políticas institucionales son deficientes para un <u>diagnóstico temprano.</u>
				3	Escasas políticas <u>de regulación de productos carcinógenos.</u>
			Terciaria	1	Falta de <u>visión institucional</u> para la promoción de una cultura <u>sobre hábitos preventivos</u> en el tema de tumores y cáncer (exposición solar, uso de agroquímicos, fumado, estilo de vida, etc.)
				2	Existe una <u>mayor probabilidad de incidencia y prevalencia</u> de tumores por las características demográficas y de identidad cultural.
				3	-NSI-
	Circunstancias materiales de la vida	¿Cuáles factores ambientales se convierten en un elemento de riesgo para que se presente el problema de salud? ¿Cuáles servicios básicos se relacionan con el problema de salud? ¿Cuáles perfiles laborales tienen relación con el problema de salud planteado?	Causa 1		Existe una alta exposición a factores de riesgo medioambientales, laborales y de conducta que propician la aparición de tumores.
					La población se encuentra expuesta a factores de riesgo asociadas al ambiente físico que propician el aumento de tumores.
			Secundaria	1	Las condiciones ambientales actuales caracterizadas por la <u>contaminación y el cambio climático propician</u> la aparición de tumores.
				2	La población se encuentra expuesta constantemente a <u>productos químicos y radiación.</u>
				3	Existe un aumento del uso de <u>productos carcinógenos</u> por parte de la población.
			Terciaria	1	<u>Ausencia de medidas de protección</u> en las actividades cotidianas de la población.
2	Las <u>condiciones laborales y el trabajo informal</u> propician factores de riesgo para la aparición de tumores.				
3	-NSI-				

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 97, Parte II

Problema 9: Tumores

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1		
Tumores	Comportamientos	¿Qué hábitos individuales inciden en que se presente el problema de salud?	Secundaria	1	Presencia de hábitos poco saludables que impactan negativamente la salud y aumentan la presencia de tumores en la población.
				2	Conjuntos de prácticas cotidianas que afectan el problema de tumores en la población.
				3	Existen malos <u>hábitos de alimentación</u> en la población.
			Terciaria	1	Presencia de una <u>deficiente cultura de autocuidado</u> en la población.
				2	Falta de información que propicia la práctica de comportamientos de riesgo de tumores en la población.
				3	Presencia de actividades vinculadas al aumento del <u>consumo de tabaco y fumado</u> .
	Socioeconómica	¿Qué condiciones económicas favorecen la producción y el mantenimiento del problema de salud? ¿Cuáles procesos productivos pueden ayudar a que se agrave el problema de salud planteado?	Causa 1	1	Presencia de condiciones socioeconómicas complejas que propician la aparición de tumores.
				2	Aspectos de la vida social, económica, laboral y educativa que impactan negativamente la salud y la presencia de tumores.
				3	Existente un bajo nivel de educación en la población relacionado con temas de salud, autocuidado y prevención.
			Secundaria	1	En los espacios laborales formales e informales hay condiciones desfavorables que exponen a la población a factores de riesgo para la aparición de tumores.
				2	Las condiciones económicas configuran el acceso a servicios de salud para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de los tumores.
				3	-NSI-
Terciaria	1	-NSI-			
	2	-NSI-			
	3	-NSI-			

Continúa...

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

Cuadro N.º 97, Parte III

Problema 9: Tumores

Problema de salud	Dimensión	Pregunta generadora	Causa 1	La calidad de atención de tumores en los servicios de salud es deficiente .		
Tumores	Servicios de salud	¿Cuáles servicios de salud inciden en el problema de salud?	Secundaria	1 El tema de tumores <u>no es una prioridad</u> de atención en los servicios de salud.		
				2 El <u>diagnóstico y tratamiento</u> de tumores es en la mayoría de los casos <u>tardío</u> , evidenciando fallas en la prevención de tumores.		
				3 El <u>acceso a consultas</u> y el <u>tiempo</u> en la consulta es muy <u>limitado</u> .		
			Terciaria	1 Las citas y procedimientos con especialistas requieren <u>tiempos de espera</u> .		
				2 La <u>cobertura de programas preventivos</u> es <u>limitada</u> y no abarca a todos los grupos vulnerables.		
				3 Existe una <u>falta de información</u> sobre la prevención, diagnóstico y tratamientos de tumores en la población.		
			Biológica	¿Qué elementos de la biología humana condicionan la presencia del problema de salud en la población?	Causa 1	No existen alternativas público-privadas en el cantón para el abordaje genético de los tumores.
						El acceso a información sobre el acervo genético de la población palmareña no ha sido estudiado desde la condición de carga genética o herencia.
					Secundaria	1 Existe un aumento significativo de tumores condicionado a la <u>herencia</u> .
	2 Hacen <u>falta de tamizajes</u> de carga genética para el diagnóstico temprano.					
	3 El <u>aumento de muertes</u> por tumores tiene causas prevenibles que no están siendo abordadas desde una <u>perspectiva etaria</u> .					
	Terciaria	1 -NSI-				
		2 -NSI-				
		3 -NSI-				

Fuente: Elaboración propia con datos del Taller 2

VALIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN CON LA COMUNIDAD

Cuadro 7.1

Análisis del problema 1 en la población menores de 1 año: Corta duración en la gestación y bajo peso al nacer cantón de Palmare. Año 2023

1 Problema de Salud:		Menores de 1 año Corta duración en la gestación y bajo peso al nacer			
Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?
1	Socioeconómica	Alto costo de vida	Educación en salud y en alimentación saludable	Huertas caseras y educación financiera.	Ministerio de Salud Municipalidad CCSS CEN CINAI
2	Socioeconómica	Pobreza	Generar fuentes de empleo y uso inadecuado de servicios.	Capacitación incentivos para emprendimientos.	Gobierno Central INA CEN CINAI IMAS PANI
3	Biológicos	Estado nutricional y enfermedades crónicas.	Educación servicios de nutrición preventiva, accesibilidad temprana a control prenatal.	Difusión de programas de ayuda existentes, sistema de citas para mujeres gestantes.	Ministerio de Salud CCSS Municipalidad Asociación de desarrollo Municipalidad CEN CINAI
4	Servicios de Salud	Eficiencia en el sistema de cobertura.	Programas preventivos en comunidades alejadas y en riesgo.	Desplazamiento de equipos de salud a zonas específicas.	CCSS CCSS Municipalidad
5	Servicios de Salud	Captación temprana.	Conocimiento de servicios de salud disponibles. Educación sexual y agilización en otorgar citas.	Ministerio de Salud	MEP (Educación a adolescentes) PANI CCSS

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.2

Análisis del problema 2 en el grupo de 1 a 9 años: Enfermedades cardiovasculares cantón de Palmare. Año 2023

2 Problema de Salud:		De 1 a 9 años Enfermedades cardiovasculares			
Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?
1 Sociopolítico	Inversión insuficiente	Más plazas de especialistas descentralizadas.	Generar las plazas de especialistas.	Gobierno Central CCSS CENDEIS	Universidades
2 Socioeconómica	Inadecuados hábitos alimentarios	Educación en alimentación saludable y huertas caseras	Campañas de educación masiva.	Ministerio de Salud	Municipalidad MEP MAG CCSS
3 Biológicos	Presencia de factores genéticos y hereditarios	No hay factor protector por ser una condición biológica / genética.	NI	NI	NI
4 Comportamiento	Prácticas inadecuadas de estilos de vida	Educación a adultos y niños / niñas.	Campañas de educación masiva, local y comunal.	Ministerio de Salud	CCSS MEP Municipalidad PANI CEN CINAI
5 Comportamiento	Consumo y uso de drogas y alcohol	Articulación institucional. Generar programas para atención de mujeres gestantes y lactantes.	Coordinación con actores sociales.	Ministerio de Salud	IAFA

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.3

Análisis del problema 3 en el grupo de 10 a 19 años: Enfermedades lesiones autoinfligidas cantón de Palmare. Año 2023

3		Personas 10 a 19 años				
Problema de Salud:		Lesiones autoinfligidas				
Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?	
1	Sociopolítico	El tema de lesiones auto infligidas no es prioridad	Darle prioridad al tema	Información constante a la comunidad en general	Gobierno Central CCSS CENDEIS	MEP Fuerza Pública Asociaciones de Desarrollo CCSS Cruz Roja etc.
2	Biológicos	Factores personales y biológicos	Identificar o detectar tiempo para que la red de apoyo pueda trabajarlo	Buscar profesionales o personas adecuadas para una ruta clara para ayudar al individuo y eso se logra con la información anterior	Ministerio de Salud	MEP CCSS Familia Especialistas PANI IAFA
3	Comportamiento	Falta de habilidades sociales, ausencia de padres, ausencia de valores	Empoderamiento de las personas fortaleciendo los valores en el hogar principalmente	Taller para padres o encargados	Inter Institucional	MEP Nutricionistas PANI Fuerza Pública Iglesia
4	NI	NI	NI	NI	NI	NI
5	NI	NI	NI	NI	NI	NI

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.4

Análisis del problema 4 en el grupo de 20 a 64 años: Tumores cantón de Palmare. Año 2023

4	Problema de Salud:	De 20 a 64 años Tumores				
	Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?
1	Socioeconómico	Condiciones socioeconómicas complejas	Incremento de empleos formales	Generar bolsas de empleo formales y ferias de empleo	Municipalidad UNED	Cámara de comercio
2	Socioeconómico	Bajo nivel de educación	Aumento al acceso y disminuir la deserción del Sistema Educativo	Fortalecer el seguimiento a los estudiantes	Ministerio de Educación Pública	Municipalidad UNED
3	Socioeconómico	Espacios laborales desfavorables	Mejora en las condiciones laborales	Regulación de la condición de los espacios laborales	Ministerio de Salud Ministerio de Trabajo Municipalidad CCSS	Cámara de comercio
4	Comportamiento	Hábitos poco saludables	Acciones de Promoción y prevención de la Salud	Retomar o fortalecer la atención Primaria en Salud		Municipalidad Ministerio de Salud
5	Comportamiento	Falta de información	Educación sanitaria	Campañas educativas	CCSS Ministerio de Salud Municipalidad Ministerio de Educación Pública	Asociaciones de Desarrollo Grupos religiosos Centros Educativos Privados

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.5

Análisis del problema 5 en el grupo de 20 a 64 años: Enfermedades cardiovasculares, cantón de Palmare. Año 2023

5	Problema de Salud:	Personas de 65 y más años Enfermedades cardiovasculares				
		Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?
1	Sociopolítico	Ausencia rol productivo	Rol activo	Capacitación claridad en el rol selección de personas de las comisiones	Ministerio de Salud	CCSS
2	Socioeconómica	Desconocimiento	Educación	Talleres, charlas y capacitación	Entidades públicas privadas	Grupos interdisciplinarios
3	Socioeconómica	Bajo nivel educativo de la población	CENSO Comunal	Evaluación de grupos familiares y sociales	Ministerio de Salud CCSS Municipalidad	Grupos sociales
4	Biológica	Sexo	Calidad de vida desde temprana edad	Facilitar económica, social y educativa	Gobierno en general	Municipalidad Área de Salud Grupo Social
5	Biológica	Edad	Calidad de vida desde temprana edad	Divulgación campañas de Salud Integral. Concientización a grupos de estudiantes sobre el cuidado y respeto al Adulto Mayor. Formación y fortalecimiento de grupos de adultos mayores. Charlas y talleres a familiares y cuidadores.	NI	NI

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.6

Análisis del problema 6 en el grupo de 65 años y más: Enfermedades cardiovasculares, cantón de Palmare. Año 2023

6	Problema de Salud:		Servicios de Salud			
	Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?
1	Sociopolítica	Inversión pública en salud disminuida	Aumentar la inversión pública en salud	Visibilizar las necesidades en salud a nivel Cantonal	CCSS Ministerio de Salud	Municipalidad
2	Sociopolítica	Capacidad local instalada insuficiente	Incremento de la capacidad instalada	Análisis de las necesidades en recursos humanos de los servicios de salud (evidenciarlo)	CCSS Ministerio de Salud	Municipalidad
3	Socioeconómica	Desempleo e informalidad laboral	Aumento de empleos formales	Generar bolsas de empleo y ferias de empleo	Municipalidad	UNED Cámara de comercio
4	Socioeconómica	Capacidad económica disminuida	Fortalecer fuentes de empleo	Generar bolsas de empleo y ferias de empleo	Municipalidad	UNED Cámara de comercio
5	Biológica	Factores genéticos	Divulgación de la información	Brindar información accesible a la información	CCSS Ministerio de Salud Ministerio de Educación Pública	Municipalidad UNED Empresas privadas

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.7

Análisis del problema 7 en el grupo de 65 años y más: Obesidad, cantón de Palmare. Año 2023

7	Problema de Salud:	Enfermedades crónicas no transmisibles				
		Obesidad				
Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?	
1	Sociopolítico	Gobernanza y planificación	Desarrollar política para la gestión a nivel local	Diseñar, evaluar, monitorear y capacitar.	Ministerio de Salud	Municipalidad, otras instituciones y actores sociales
2	Biológico	Género	Educación en prevención y autocuidado	Divulgación, capacitación, acceso a la consulta profesional e infraestructura	CCSS Ministerio de Salud	Municipalidad, otras instituciones y actores sociales
3	Comportamientos	Hábitos de alimentación	Educación a la población	Divulgar, capacitar y campañas	Ministerio de Salud	MEP Municipalidad ICODER
4	Circunstancias materiales de vida	Condición laboral informal	Propiciar la formalidad laboral	Capacitar, facilitar, agilizar trámites, divulgar.	Ministerio de Salud Municipalidad	Ministerio de trabajo CCSS Administrativo Otras instituciones
5	Servicios de Salud	No son prioridad	Incluirlas en políticas, programas de planificación y gobernanza	Capacitar, informar y divulgar.	CCSS Ministerio de Salud	MEP Sociedad Civil Municipalidad Otras instituciones

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.8

Análisis del problema 8: Inseguridad ciudadana en el cantón de Palmare. Año 2023

8	Problema de Salud:	Inseguridad ciudadana				
		Percepción de la seguridad				
Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?	
1	Sociopolítico	Inversión social, mala planificación	Se debe trabajar a nivel de gobierno local, de forma que logre involucrar a la comunidad	Actividades, ferias, talleres donde la comunidad llega a aportar no tanto a comprar.	Municipalidad Asociaciones de desarrollo MEP Fuerza Pública Etc.	
2	Socioeconómica	Consumo de drogas	Continuar con la educación de prevención en temas de consecuencias de drogas.	Actividad en talleres de Información	Interinstitucional IAFA Fuerza Pública MEP	
3	Comportamiento	Falta de prácticas positivas y de herramientas	Enseñanza positiva de los padres o encargados	Educación para padres o encargados, orientación para jóvenes y padres o encargados	Interinstitucional MEP Hogar CCSS Fuerza Pública Etc.	
4	NI	NI	NI	NI	NI	
5	NI	NI	NI	NI	NI	

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Cuadro 7.9

Análisis del problema 9: Enfermedades cardiovasculares en la población en general, cantón de Palmare. Año 2023

9 Problema de Salud:		Enfermedades cardiovasculares en general 1 era causa de muerte en el Cantón				
Dimensión	Causas raíz	Factor protector ¿Cuál es la acción contraria que disminuye la causa raíz?	Líneas de acción ¿Qué acciones pueden desarrollarse para mantener, fortalecer o reproducir el factor protector?	Actor responsable ¿Cuál es el actor que debe asumir esa acción?	Actor colaborador ¿Qué actor o actores pueden facilitar o apoyar esa acción?	
1	Sociopolíticos	Recursos y política pública	Incluirse dentro de programas de planificación y gobernanza	Desarrollar acciones que permitan el logro de objetivos propuestos (capacitar, visualizar y divulgar).	Ministerio de Salud	CCSS Municipalidad Actores Sociales y otras instituciones.
2	Socioeconómicos	Trabajo Informal	Propiciar condiciones favorables del trabajo	Horarios, movilidad y garantías sociales.	Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y MOPT	Municipalidad, empresa privada, sindicatos y actores sociales.
3	Biológicos	Aumento de muertes	Creación de políticas de prevención	Concientizar, divulgar, capacitar y planificar.	CCSS Ministerio de Salud y MEP	Centros Educativos públicos y privados, Comité Cantonal de Recreación y deporte, Municipalidad
4	Comportamiento	Deficiencia Autocuidado	Educación en el importancia del Autocuidado	Concientizar, divulgar y capacitar	Ministerio de Salud	CCSS MEP Municipalidad Actores Sociales
5	Circunstancias materiales de vida	Estructura Familiar Disfuncional	Promover relaciones funcionales de familia	Concientizar, divulgar y capacitar	Ministerio de Salud	PANI, ONGs, CONAPDIS, grupos religiosos, INAMU, IMAS, IAFA, CCSS, CONAPAM.

Fuente: Elaboración propia con datos del III Taller ASIS

Anexo 1.

Guía para el Desarrollo del Estado de Salud Mental de la Población del Cantón de Palmares:

1.Introducción.

Mediante el siguiente Análisis de Situación Integral en Salud Mental del Cantón de Palmares se expone un resumen del marco conceptual, determinantes y de la situación actual de la Salud Mental, que justifican la metodología seguida en su elaboración. Se expone la construcción de una definición de Salud Mental propia de Costa Rica.

La Constitución Política costarricense y las diferentes declaraciones de derechos humanos establecen la salud y el derecho a la vida como un principio de derecho universal; sin embargo, existen factores que violentan o transgreden este derecho. La salud mental, por ejemplo, es atendida solamente cuando se manifiesta como enfermedad, no se invierte en la potenciación de los factores protectores de la salud mental.

En Costa Rica, la atención de pacientes en centros hospitalarios por trastornos asociados a patología mental incluyendo la generada a causa del estrés, va en aumento en los últimos años según estadísticas de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) según los datos estadísticos reporte de notificación' obligatoria de Vigilancia de la Salud del Área Rectora de Salud de Palmares, las personas diagnosticadas por intentos de Autoeliminación y depresión continúan en aumento. Cada vez son más los menores de edad que se deprimen e intentan auto eliminarse El estilo de vida actual de alto consumo, largas jornadas de trabajo y varias horas de desplazamiento de un lugar a otro entre otras cosas produce en las personas un nivel de ansiedad alto y en mayor medida en los niños y jóvenes. Sumado a esto, tenemos los aumentos en los niveles de pobreza, que impiden la satisfacción de las necesidades básicas familiares, la escasez de empleos y la afectación en la organización familiar. Todo esto aumenta los niveles de estrés en las personas, hasta llevar a la depresión, intentos de autoeliminación y en algunas ocasiones al suicidio. Muchas de las personas con depresión e ideación suicida no son tratadas de manera oportuna, porque no reconocen su problema o bien, porque no cuentan con los recursos para ponerse en tratamiento; otros abandonan el tratamiento cuando se mejoran a los pocos días, actualmente se está dando un abordaje de índole en su mayoría farmacológico, no existe una adecuada atención integral de los problemas de salud mental servicios de salud y la sociedad

como red de apoyo, situación que deriva en un empeoramiento de situación y deterioro de los individuos.

A pesar de que la humanidad ha luchado por una mejor calidad de vida, la realidad nos indica que el resultado no ha sido el esperado. El materialismo, la lucha por el poder, la competencia ilimitada, la ambición, las pocas oportunidades de superación y la violencia en todas sus manifestaciones provocan sentimientos de desesperación y frustración; así como pérdida de paz interior, lo cual afecta la salud mental de las personas.

El suicidio es una de las principales causas de muerte prematura prevenible, y la manifestación extrema del deterioro de la salud mental del ser humano, está en aumento en la población de nuestro país y en el cantón de Palmares. Según el Ministerio de Salud 2008 tendería al aumento de las tasas de mortalidad por suicidio en adultos jóvenes, niños y adolescentes. Entre los factores asociados se encuentran las enfermedades mentales, antecedentes de suicidio, intentos suicidas previos, depresión, acontecimientos estresantes y disponibilidad de medios letales.

II. Marco Conceptual

La Salud Mental es parte fundamental de la salud. La OMS define la Salud Mental como: "Un estado de completo bienestar físico, mental y social, donde se amplían las dimensiones, incorporando a ese bienestar emocional y psicológico en la que cada persona se da cuenta de su propio potencial de hacer uso de habilidades emocionales y cognitivas (conocimiento), funciones sociales y de responder a las demandas ordinarias de la vida cotidiana".

Definición de Salud Mental para Costa Rica, de acuerdo con la Comisión Nacional de Salud Mental (2012)

La Salud Mental se entiende como un proceso de bienestar y desempeño personal y colectivo caracterizado por la autorrealización, la autoestima, la autonomía, la capacidad para responder a las demandas de la vida en diversos contextos: familiares, comunitarios, académicos, laborales y disfrutar de la vida en armonía con el ambiente.

Política Nacional de Salud Mental 2012 – 2021, este proceso favorece las relaciones intergeneracionales, el desarrollo de las competencias y capacidades intelectuales, emocionales sociales y productivas e incluye el ejercicio de derechos y deberes. Es importante entender que la Salud Mental está determinada por factores tales como biológicos, emocionales, ambientales, socioeconómicos, culturales, y sistemas y servicios de salud.

Por ello, la salud mental debe abordarse con urgencia para que la persona pueda enfrentar circunstancias difíciles, ya sean estas sociales, económicas o de salud. Los esfuerzos que se realicen para lograr que la población tenga una mejor salud mental implican una inversión a corto y largo plazo en todos los campos en que se desarrolla el ser humano.

Es necesario reconocer que han surgido iniciativas importantes, tales como los programas “Escuelas para Padres”, “Comités del Niño Agredido”, “Prevención del Alcoholismo y Farmacodependencias en Adultos, Niños y Adolescentes”, por medio de los programas escolares Trazando el Camino y Habilidades para la Vida, elaborados por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), en coordinación con el Ministerio de Educación Pública (MEP). Sin embargo, ello no ha sido suficiente.

III. Determinantes de Salud Mental

3.1. Factores biológicos:

Son todos aquellos elementos de la salud, tanto física como mental, que se desarrollan dentro del cuerpo humano como consecuencia de la biología básica y de aspecto orgánicos de la persona, como podría ser la carga genética, el proceso de envejecimiento, los sistemas internos del organismo, estructura poblacional (envejecimiento) y otros. Se destacan los aspectos de biología humana en lo referente a la herencia genética que no suele ser modificable actualmente con la tecnología médica disponible, también está relacionado con los procesos de envejecimiento y otros elementos orgánicos. Entre los puntos más llamativos tenemos los aspectos patogénicos más conocidos, ligados con la herencia, como los trastornos bipolares, la esquizofrenia, los trastornos del desarrollo y los procesos demenciales tipo de Alzheimer, seniles y vasculares como las más representativas. También los trastornos metabólicos que, si no son diagnosticados tempranamente, generarían trastornos neuropsiquiátricos de difícil manejo biopsicosocial. La investigación está dirigida a la búsqueda de las causas, así como en la identificación de los aspectos salutogénicos.

3.2. Factores sociales y económicos y culturales:

Son aquellos aspectos sociales y económicos en las que se desenvuelven la persona y los grupos sociales, que tienen efecto positivo o negativo, sobre su Salud Mental, incluye entre otros, los estilos de vida, decisiones individuales, hábitos alimentarios, uso de medicamentos y drogas ilícitas, niveles socialmente tolerados de castigo físico, tipos de familia, prácticas religiosas, vivencias y prácticas de la sexualidad, recreación, organización social y existencia de redes de apoyo, ingreso económico y equidad en su distribución, nivel educativo, empleo, recreación, participación política, razón de dependencia, nivel de satisfacción de necesidades básicas, políticas públicas y organización de las instituciones gubernamentales. Así como la cultura imperante relacionada con la Salud Mental con las diferentes prácticas, conocimientos y actitudes que tienen las personas y grupos sociales con la cuestión del proceso de salud enfermedad-muerte en Salud Mental, los ingresos económicos, nivel educativo aspectos culturales, sedentarismos, alimentación saludable, actividad física, estrés, emociones, aspectos espirituales, conducción temeraria, violencia y discriminación en todas sus manifestaciones. Es el determinante que más influye en la salud y el más modificable mediante actividades de promoción de la salud o prevención primaria.

3.3. Factores psicológicos:

No están en la política definidos en la teoría ni por la comisión de Salud Mental. Sin embargo, son aquellos factores: que por criterios comportamentales, cognitivos y afectivos están presentes en la calidad de vida de las personas y que se representan en el estado y prácticas de salud. La inseguridad, desesperanza, rápido cambio social, riesgos de violencia, problemas que afecten la salud física, factores y experiencias personales, interacción social, valores culturales, y experiencias familiares, escolares y laborales, son algunos de los elementos que la afectan.

3.4. Factores Ambientales:

Son los aspectos relacionados con el ambiente en general, como el ambiente humano que modifica el estado de salud de las personas. Se entiende por ambiente humano al espacio donde vive una persona o grupo humano y que incluye los elementos naturales, materiales e institucionales que condicionan su existencia. Se pueden citar la seguridad del agua, el aire y el suelo, la ocurrencia de eventos naturales, la interrelación con otras especies, las condiciones de saneamiento básico, la posibilidad de contacto con plaguicidas, urbanización, las zonas verdes para el esparcimiento, la recreación y el deporte y la geobiología, entre otros.

3.5. Oferta de Servicios de Salud Mental:

Actualmente el cantón de Palmares ofrece los siguientes servicios públicos para dar seguimiento a la salud mental:

- Consulta general en los 6 EBAIS.
- Orientadores en los 4 colegios del Cantón.
- Psicólogas 2 en el Colegio Bilingüe de Palmares.
- Educadores capacitados en las 13 escuelas.
- Sistema de referencia al ARS Palmares como enlace con el ASCCSS.
- Una Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida conformada, que integra miembros de las instituciones públicas en la problemática.
 - Voluntarias del Colegio de Psicólogos.
 - Un Centro de Apoyo para la Autonomía de Personas Adultas con Discapacidad en Santiago de Palmares. Es una Asociación para la Promoción de la Salud Mental. Tienen un total de 49 usuarios con discapacidad física y cognitiva. Entre ellos conforman un hogar grupal con 11 residentes que tienen declaratoria de abandono. Una residencia permanente en Buenos Aires de Palmares guiada por CONAPDIS son adultos con problemas de discapacidad dados en abandono por sus familias.
 - Un centro de restauración para personas con problemas de drogadicción en Buenos Aires Palmares.

IV. Principales problemas de salud mental identificados (de acuerdo con el análisis de los indicadores proporcionados e identificados):

4.1. Trastornos mentales y del comportamiento:

Cuadro N° 1
Trastornos del comportamiento por año, Palmares (2014-2022)

Evento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Distimia	NR	NR	NR	NR	1	2	NR	NR	2
Demencia en la enfermedad de Alzheimer	NR	NR	NR	NR	3	3	1	6	3
Demencia de otras enfermedades	NR	NR	NR	NR	NR	11	43	NR	7
Demencia Vascular	NR	NR	NR	NR	6	3	1	NR	3
Trastorno afectivo bipolar	1	0	0	NR	2	4	1	25	1
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol	NR	NR	NR	NR	8	16	2	5	21
Esquizofrenia	3	1	6	NR	6	1	NR	NR	1

Fuente: VE-01 ARS Palmares

Dentro de los principales problemas identificados según los reportes de notificación obligatoria, relacionados con patologías mentales no tenemos una constante en el reporte, a partir del 2018 ha mejorado y aumentado la notificación, sin embargo, en el 2020 y 2021 se vio afectado por la atención de la pandemia.

En cuanto a la tendencia general, se observa una variabilidad en la notificación de trastornos del comportamiento a lo largo de los años, con un aumento significativo a partir de 2018.

La notificación de demencia, especialmente la de otras enfermedades, ha experimentado un aumento progresivo, alcanzando su punto máximo en 2020.

Se evidencia un incremento notorio en la notificación de trastorno afectivo bipolar, siendo más prominente en el año 2021.

En cuanto a la esquizofrenia, aunque presenta cierta variabilidad en el reporte, se observa un pico en 2016 y un descenso posterior.

En cuanto a los trastornos por uso de alcohol se destaca un aumento significativo en 2022. Dentro de los problemas identificados, se destaca un incremento en los trastornos afectivos y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, siendo este un fenómeno emergente.

4.2 Suicidio

Cuadro N° 2

Caracterización de casos de suicidio en el Cantón de Palmares, Reportados por OIJ, años 2022 – 2023

	2022	2023
Número de casos	3	1
Relación grupo etáreo mayor/ menor de edad	2:1	1:0
Distrito		
Esquipulas	1	0
Palmares	1	0
Buenos Aires	1	0
La Granja	0	1
Mes de ocurrencia		
Mayo	0	1
Junio	1	0
Julio	1	0
Octubre	1	0

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

** Datos a agosto 2023

En el Cantón de Palmares se registraron 3 suicidios en el año 2022, en los distritos de Esquipulas, Palmares y Buenos Aires y para el 2023 un suicidio perteneciente al distrito de la Granja.

En el 2022 la relación entre el grupo etario mayor/menor de edad fue de 2:1, dos casos en mayores de edad por cada menor, lo que indica una mayor incidencia en personas mayores de edad; en el 2023 no se han presentado casos en menores al mes de agosto.

En cuanto al mes de ocurrencia en el 2022, los casos de suicidio se distribuyeron a lo largo del año, destacando en junio, julio y octubre. En el 2023 hasta el mes de agosto, se ha registrado un caso en junio.

La tendencia de casos de suicidio en el cantón de Palmares presenta variaciones interanuales. Es crucial abordar este tema con sensibilidad, promoviendo la concientización y los recursos de apoyo emocional de la comunidad e institucionalidad. Es necesario un análisis continuo para comprender los patrones subyacentes.

4.3 Violencia Intrafamiliar

Cuadro N° 3

Casos de VIF según edad y sexo Palmares 2022

Edad en años	Femenino	Masculino
0-4	2	0
5-9	1	3
10-14	11	2
15-19	14	2
20-24	4	1
25-29	16	5
30-34	13	5
35-39	12	4
40-44	8	5
45-49	5	5
50-54	6	1
55-59	10	2
60-64	7	2
65-69	6	4
70-74	8	4
75-79	3	9
80-84	1	2
85 y más	2	4
No indica	13	2
Total	142	62

Fuente VE-01 ARS Palmares 2022

El análisis de los casos de Violencia Intrafamiliar (VIF) en Palmares, año 2022, revela patrones y distribuciones significativas, permitiendo una comprensión más profunda de este fenómeno. A continuación, se presenta un análisis detallado:

Distribución por Distrito:

Palmares (Distrito Central): Registra la mayor cantidad de casos, totalizando 45, lo que representa el 22% del total.

Zaragoza: Con 42 casos, se ubica como el segundo distrito con mayor incidencia de VIF

En cuanto a la prevalencia en Mujeres, se evidencia que la mayoría de los casos notificados corresponden a mujeres (142 casos), destacando que la violencia intrafamiliar tiene un impacto significativo en el género femenino.

Esquipulas y La Granja: Ambos distritos también presentan cifras considerables, con 32 y 22 casos, respectivamente.

Tasa de Incidencia:

La tasa de incidencia es una métrica clave para comprender la proporción de casos en relación con la población.

Palmares: Aunque registra la mayor cantidad de casos, su tasa de incidencia es moderada (11.9), indicando una proporción considerable pero no la más alta.

Santiago: A pesar de tener menos casos, presenta una tasa de incidencia (5.3) relativamente alta.

Buenos Aires, Santiago, y Candelaria: Muestran una presencia significativa de casos, contribuyendo al panorama general de VIF. Distribución Poblacional:

Zaragoza y Palmares: A pesar de tener cifras similares de casos, Zaragoza tiene una población considerablemente mayor que Palmares, lo que se refleja en una tasa más baja.

No Indica: Se registra un grupo de casos bajo la categoría "No Indica" con 8 casos. Esta categoría podría ser objeto de mayor investigación para comprender mejor la razón de la falta de información.

El análisis destaca la variabilidad en la distribución de casos de VIF en los distritos de Palmares, proporcionando información valiosa para el diseño de intervenciones y políticas adaptadas a las necesidades específicas de cada comunidad.

Tomando en cuenta la **distribución por edades**, se visualiza que para el año 2022 las edades con mayor reporte de casos son de 25 a 29 años (21 casos), seguido de 30 a 34 años (18 casos) y de 35 a 39 años (16 casos).

Aunque en menor número, se registran casos de violencia intrafamiliar en hombres en todos los grupos de edad.

Distribución por Grupos de Edad:**Infancia (0-9 años):**

Se observa una exposición temprana a la violencia, con casos registrados en los grupos de 0-4 y 5-9 años. Este hallazgo es preocupante y sugiere la necesidad de medidas preventivas dirigidas a proteger a los niños en situaciones de riesgo.

Adolescencia (10-19 años):

La adolescencia también es un período vulnerable, con un total de 29 casos en este rango. Las edades de 15 a 19 años muestran una cantidad significativa de casos (16), lo que destaca la importancia de abordar la violencia en las relaciones juveniles.

Adulthood Joven (20-39 años):

Se evidencia una concentración significativa de casos en esta etapa de la vida, especialmente en los grupos de 25-29, 30-34 y 35-39 años. Estos resultados indican la necesidad de intervenciones específicas dirigidas a adultos jóvenes y a parejas en estas edades.

Adulthood Media (40-59 años):

Aunque la cantidad de casos disminuye en comparación con las edades más jóvenes, se observa la persistencia de la violencia en la adulthood media. El grupo de 40-44 años destaca, lo que podría relacionarse con situaciones familiares y de pareja.

Adulthood Tardía (60 años y más):

Aunque en menor medida, se registran casos en la población de 60 años y más. Esto sugiere que la violencia intrafamiliar puede afectar a personas de todas las edades, incluyendo a los adultos mayores.

Se destaca la ocurrencia de casos en mayo, junio, julio y octubre. Este análisis temporal podría ayudar a identificar patrones estacionales o eventos específicos que podrían contribuir a la violencia intrafamiliar. La prevalencia de casos de violencia intrafamiliar es un problema significativo que requiere una intervención integral y coordinada entre diversas entidades, incluyendo el sector de salud, la policía, y organizaciones comunitarias.

Es crucial abordar las causas subyacentes de la violencia, promover la equidad de género y proporcionar recursos y servicios de apoyo para las víctimas.

Cuadro N° 4**Casos de VIF en cifras absolutas, según distrito, Palmares 2022**

Distrito	Casos	Población	Tasa
Palmares	45	3774	11,9
Zaragoza	42	9901	4,2
Buenos Aires	30	8931	3,4
Santiago	18	3379	5,3
Candelaria	7	2457	2,8
Esquipulas	32	8434	3,8
La Granja	22	4938	4,5
No Indica	8	No aplica	No aplica
Total	204	42217	4,8

Fuente VE-01 ARS Palmares 2022

Según los datos de reporte de Violencia Intrafamiliar en el año 2022 se registraron un total de 204 casos siendo el Distrito Central de Palmares, el que más registra con 45 casos, en segundo lugar es Zaragoza con 42 casos y en tercer lugar Esquipulas con 32 casos.

Cuadro N° 5

Casos de VIF según tipo, Palmares. Año 2022

Tipo de violencia	Número de casos
Psicológica	5
Sexual	14
Negligencia	4
Otros	179

Fuente VE-01 ARS Palmares 2022

La mayoría de los casos notificados por VIF refieren síndrome de maltrato de formas muy variadas 179 casos, en segundo lugar, la violencia sexual con 14 casos y en tercer lugar la violencia psicológica con 5.

Violencia de Otro Tipo (179 casos): La categoría "Otros" incluye formas mixtas de violencia, lo cual indica la complejidad y diversidad de las situaciones de violencia intrafamiliar en Palmares. Es esencial desglosar y comprender estas formas mixtas para diseñar estrategias efectivas de prevención e intervención. Violencia Sexual (14 casos):

La violencia sexual ocupa el segundo lugar en términos de casos notificados. Este hallazgo subraya la importancia de implementar medidas específicas para abordar y prevenir la violencia de este tipo en la comunidad.

Aunque la violencia psicológica solo reporta 5 casos e impresiona tener una representación menor en términos de casos, su impacto es significativo, ya que está presente en la mayoría de la clasificada en otros ya que todos los tipos de violencia implican una forma mixta con un alto componente psicológico.

Negligencia (4 casos): es una preocupación importante y sugiere la necesidad de intervenciones preventivas y de apoyo para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas afectadas, es una forma presente en la clasificación de "otros" es decir formas mixtas de violencia, principalmente en la población infantil y adulta mayor.

Estigma

En psicología un estigma sucede cuando alguien es visto de manera negativa por alguna característica distintiva o por un rasgo personal que se considera (un estereotipo negativo).

En el contexto de los trastornos mentales y el uso de alcohol en Palmares, la presencia del estigma puede tener consecuencias significativas en la identificación, notificación y tratamiento de los casos. Aunque actualmente no disponemos de datos específicos sobre la prevalencia del estigma en esta comunidad, es crucial reconocer su posible impacto y trabajar hacia su reducción. El estigma asociado a los trastornos mentales puede actuar como una barrera significativa para que las personas busquen ayuda. El miedo al juicio social puede disuadir a individuos que necesitan atención de buscar servicios de salud mental.

El estigma también puede afectar la notificación adecuada de casos a las autoridades correspondientes. Las personas afectadas pueden sentir vergüenza o temor a ser estigmatizadas, lo que podría llevar a la sub-notificación de casos.

Destaca la importancia de desarrollar programas educativos que aborden las percepciones erróneas y estigmatizantes, así como fomentar el involucramiento comunitario para crear un ambiente de apoyo y comprensión hacia aquellos que enfrentan trastornos en su salud mental.

Aunque no se disponga actualmente de datos específicos, reconocer la importancia del estigma y tomar medidas proactivas para abordarlo puede contribuir significativamente a mejorar la notificación, atención y tratamiento de los trastornos mentales y el uso de alcohol en Palmares.

4.4 Farmacodependencia

Cuadro N° 6

Trastornos mentales por el uso del alcohol Cantón de Palmares

Evento	2018	2019	2020	2021	2022
Trastornos mentales y del comportamiento debidos a alcohol	8	16	2	5	21

Fuente VE-01 ARS Palmares

El registro de casos de trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol ha experimentado un aumento significativo durante los últimos años. El año 2022 destaca como el periodo con el mayor número de casos notificados.

La notificación de estos trastornos inició en 2018, lo cual sugiere una mayor conciencia y vigilancia sobre esta problemática en el cantón y está relacionado con la inclusión del evento como de reporte obligatorio en el decreto de vigilancia de la salud. El aumento progresivo de

casos podría indicar una mayor detección o una creciente prevalencia de trastornos relacionados con el consumo de alcohol en la comunidad o el aumento en la conciencia de los notificadores de que deben de reportar este evento.

La identificación del IAFA como el principal notificador destaca la importancia de la colaboración interinstitucional y sugiere que las intervenciones y servicios provienen de múltiples fuentes.

V. Organización de servicios de Salud Mental

5.1 Oferta de servicios de Salud Mental a nivel público (Tomar en cuenta los 3 niveles de atención y otras instituciones públicas)

Como se atienden los casos de Intentos de Autoeliminación en la CCSS, los casos pueden llegar a urgencias o si son referencias desde los establecimientos educativos del Cantón u otras, el protocolo de atención es referir los casos que lleguen a la Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS) es pasarlos por referencia a la dirección médica, y en esta instancia se trasladan con el médico de distrito correspondiente, entre semana. Y los fines de semana son atendidos en el HCLVV de San Ramón.

5.1.1 Recursos humanos en Salud Mental (psicólogos, trabajadores sociales, enfermera en Salud Mental, médicos Psiquiatras, médicos y sus especialidades).

- Colegio Bilingüe de Palmares cuenta con 2 psicólogas y 5 orientadores, uno por nivel.
- Colegio Dr. Ricardo Moreno Cañas 2 Orientadores y una psicóloga educativa no social.
- Colegio Técnico Profesional Santo Cristo de Esquipulas 1 orientadora y no tienen psicólogos.
- Trabajadores Sociales sólo tenemos una en la CCSS para atender todo el Cantón.
- En el Cantón de Palmares no contamos con Médico Psiquiatra, la CCSS cuenta con una psicóloga, pero la tienen exclusivamente en Clínica del Dolor.
- No contamos con enfermera en Salud Mental.
- Médicos del Cantón y sus especialidades
- Geriatra 1
- Pediatra 2

- Médicos Generales

5.2 Oferta de servicios de Salud Mental a nivel privado. (Incluir ONG's).

No existe a nivel del cantón psiquiatra que brinde servicios privados.

Sólo contamos con un consultorio de Psicología en el distrito de Esquipulas, la Psicóloga Analive Quirós Vásquez según los registros en Atención al Cliente del ARS Palmares.

Una oficina de Consejería a nivel de la Iglesia Católica y Evangélica.

5.3 Redes Comunitarias

El Cantón de Palmares cuenta con la Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS).

Estructura de la ILAIS:

Ministerio de Salud: Educadora y Psicóloga Carmen Andrea Moya Jiménez.

Cruz Roja: Alba Iris Bolaños Campos y paramédico Juan Luis López.

UNED: Alejandra Picado.

Colegio Bilingüe de Palmares: Andrea Vásquez y Jessica Vásquez, Lissette González Barboza (2 psicólogas y una orientadora).

Escuela Ermida Blanco de La Granja: Arelis Natalia Pérez (Problemas Emocionales y de Conducta).

Centro Diurno: Sonia Jiménez administradora y el psicólogo Berny Díaz.

CCSS: Dra. Evelin García, Dra. María Paula Alpizar y Promotor de la Salud Roosevelt Andrey Gómez Oviedo.

Colegio de Esquipulas: Orientadora Lauren López Arrieta.

Escuela de Esquipulas: directora y educadora Lucy Gölcher Carazo.

Fuerza Pública: Oficial José Mauricio Alvarado.

Municipalidad: Trabajadora Social Wendy Lobo Lobo.

IAFA: Trabajador Social William Cambroneró Ramírez.

PANI: Psicóloga Yahaira Castillo Arias.

5.4 Otros

Contamos con el apoyo de la Cátedra de Psicología de la UNED, para capacitaciones de la ILAIS y otros que soliciten el apoyo.

5.5 Proyectos implementados

La Secretaría Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud recibe proyectos para ser implementados en el Cantón, desde Salud Mental presentamos un Proyecto para ser ejecutado en el año 2024, estamos a la espera de su aprobación, lleva por nombre: "Fortaleciendo la Salud Mental de las personas adolescentes del Cantón de Palmares".

5.6 Investigaciones en salud mental

No contamos con ninguna investigación actual que sea de nuestro conocimiento en temas de Salud Mental en el Cantón de Palmares.

VI. Análisis de los 3 principales problemas identificados en la comunidad desde la perspectiva de los actores sociales estratégicos.

Desde la perspectiva de los actores sociales estratégicos los problemas definidos son:

a. Inseguridad Ciudadana

La Inseguridad Ciudadana fue puesta en el tapete por los actores sociales, lo que se expone a continuación son las estadísticas oficiales del OIJ, lo cual confirma esta problemática.

Cuadro N°7

Caracterización de los casos de delitos sexuales en el cantón de Palmares, reportados por el OIJ, año 2022-2023

	Casos 2022	Casos 2023
N.º. Casos	7	3
Tipo		
Corrupción, proxenetismo, rufianería	4	0
Violación, estupro, abuso deshonesto	3	3
Edad		
Menor de edad	3	3
Mayor de edad	3	0
Desconocido	1	0
Distrito		
Palmares	4	2
Buenos Aires	1	1
La Granja	2	0

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

Cuadro N° 8**Caracterización de los casos de trata de personas reportados por OIJ, cantón de Palmares, año 2022.**

Casos	1
Mes de ocurrencia	Octubre
Fin	Prostitución
Grupo etéreo	Mayor de edad
Nacionalidad	Costarricense
Distrito	Palmares

Nota: solo ha sido reportado 1 caso del 2015-2023

Fuente OIJ en <https://sitiooij.poder-judicial.go.cr/>

En el contexto del cantón de Palmares, se observa una preocupante incidencia de delitos sexuales, particularmente hacia personas menores de edad, durante el año 2022, indicando una problemática presente en la comunidad. Es alarmante que 3 de estos delitos estuvieran dirigidos a personas menores de edad, este aspecto resalta la vulnerabilidad de este grupo demográfico. Buenos Aires emerge como el distrito con más casos, especialmente en menores, lo que sugiere la importancia de implementar estrategias de prevención y educación en esta localidad.

También se lleva el registro de un caso de trata de persona con carácter de explotación sexual.

Victimización

Cuadro N° 9

Casos de victimización en el cantón de Palmares, años 2015-2023

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Robo en la vivienda	38	56	25	40	56	38	71	48	17
Robo o asalto fuera de la vivienda	52	58	56	54	70	38	42	57	31
Robo de vehículo	16	16	21	21	15	11	13	16	15
Tacha de vehículo	17	21	30	16	18	16	14	ND	ND
Robo o estafa por medios electrónicos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	18	13
Otros delitos contra la propiedad (hurto, estafas, timos, administración fraudulenta, daños, extorciones)	114	90	41	63	56	44	40	159	102
Agresión (física, psicológica, sexual)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	8	14
Violencia domestica / amenazas de muerte	312	314	377	372	297	215	221	204	231

Notas:

* Datos a agosto 2023 excepto violencia a octubre

*En el 2022 en agresión sexual se incluyó 1 caso de trata

* Antes del 2022 no se reportaban robos por estafa electrónica, agresión ni violencia doméstica

ND: no se tiene datos

Homicidios

Cuadro N° 10

Casos de homicidios por causa, en el cantón de Palmares, años 2015-2023

Año	Desconocido	Ajuste de cuentas/ venganza	Por la comisión de otro delito	Discusión	Violencia domestica	Total
2015	1	0	0	0	0	1
2016	1	0	0	0	0	1
2017	0	4	5	0	0	9
2018	0	0	2	0	0	2
2019	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	2	1	3
2021	2	0	0	0	0	2
2022	1	0	0	0	0	1
2023	1	0	0	0	0	1
Total	6	4	7	2	1	20

* Datos a agosto 2023

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

**Nota: en el 2022 ya no se tipificó según sexo por lo que se asignaron los datos en desconocidos

Durante el periodo 2015 al 2023, el año que más homicidios registra en el cantón es el año 2017, con 9 homicidios, identificados como ajuste de cuentas y venganza, siendo el año 2017 el de mayor casuística.

Cuadro N°11

Casos de homicidios por edad en el cantón de Palmares. Años 2015-2023

Año	Adulto mayor	Mayor de edad	Menor de edad	Desconocido
2015	0	1	0	0
2016	0	1	0	0
2017	0	9	0	0
2018	0	2	0	0
2019	0	0	0	0
2020	0	2	0	1
2021	0	2	0	0
2022	0	0	0	1
2023	0	1	0	0
Total	0	18	0	2

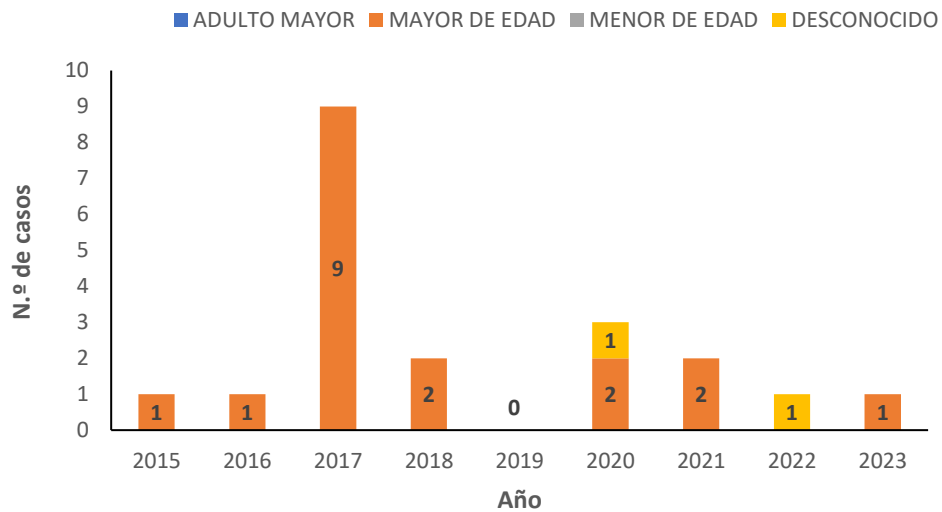
* Datos a agosto 2023

**Nota: en el 2022 ya no se tipificó según sexo por lo que se asignaron los datos en desconocidos

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

Gráfico N° 1

Casos de homicidios por edad en el cantón de Palmares. Años 2015-2023



Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

* Datos a agosto 2023

**Nota: en el 2022 ya no se tipificó según sexo por lo que se asignaron los datos en desconocidos

La mayoría de los homicidios en el período de análisis ocurrieron en personas mayores de edad según los datos del OIJ, sólo dos de los casos se produjeron en edades desconocidas uno en el año 2020 y el otro en el año 2022.

Cuadro N° 12

Casos de homicidios por género en el cantón de Palmares, años 2015-2023

Año	Hombre	Mujer	Desconocido
2015	1	0	0
2016	1	0	0
2017	7	2	0
2018	2	0	0
2019	0	0	0
2020	2	1	0
2021	2	0	0
2022	0	0	1
2023	0	0	1
Total	15	3	2

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

* Datos a agosto 2023

**Nota: en el 2022 ya no se tipificó según sexo por lo que se asignaron los datos en desconocidos

La mayoría de los homicidios en el período en estudio ocurrieron en hombres (15), y en población joven (18), siendo el año 2017 el que más casos registra en el cantón (9). No presentamos altos índices en femicidios, el caso más reciente se presentó en el año 2020 en el distrito de Buenos Aires.

Cuadro N°13

Casos de robo por método, en el cantón de Palmares, años 2015-2023

Año	Boquete	Ruptura de ventana	Cortacandado	Desconocido	Escalamiento	Forzadura	Otro / indeterminado	Quitancelosía
2015	11	5	3	1	4	24	2	9
2016	5	8	2	0	5	40	3	7
2017	8	2	5	0	4	19	2	3
2018	6	9	5	0	6	26	2	2
2019	21	12	4	0	15	30	1	4
2020	7	4	4	0	15	27	1	8
2021	7	22	4	0	12	49	1	3
2022	0	0	0	0	0	0	88	0
2023	0	0	0	0	0	0	32	0
Total	65	62	27	1	61	215	132	36

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

** Datos a agosto 2023

En el Cantón de Palmares, en el período analizado, se registran robos importantes hacia la propiedad de las personas, utilizando varios métodos para realizar el hecho, el más reportado por el OIJ es la forzadura, seguido de ruptura de ventanas y aperturas de boquetes, los mismos se han mantenido en una constante todos los años estudiados.

Cuadro N° 14

Casos de robo por año, según tipo de víctima en el cantón de Palmares. Años 2015-2023

Año	Edificación	Vivienda	Persona	Vehículo	Otros	Total
2015	16	38	5	0	0	59
2016	12	56	1	1	0	70
2017	18	25	0	0	0	43
2018	16	40	0	0	0	56
2019	31	56	0	0	0	87
2020	24	38	0	0	4	66
2021	22	71	0	0	5	98
2022	23	48	0	16	1	88
2023	5	17	2	8	32	59
	167	389	8	25	42	626

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

** Datos a agosto 2023

Al analizar la casuística de robos, se evidencia que se ha mantenido un importante de números de casos en el período de estudio, principalmente en viviendas (389) y edificaciones (167). Siendo el año 2021 el de mayor reporte con 98 casos seguido del 2022 con 88 y el 2019 con 87.

El año 2022 fue el que más robos a vehículos registró, con 16 casos.

Cuadro N° 15

Casos de robo por distrito en el cantón de Palmares, años 2015-2023

Año	Palmares	Zaragoza	Buenos Aires	Esquipulas	La Granja	Santiago	Candelaria
2015	13	14	13	15	3	1	0
2016	13	14	15	9	14	1	4
2017	9	11	6	11	0	1	5
2018	9	15	9	11	6	3	3
2019	11	23	25	17	4	5	2
2020	12	8	12	15	12	3	4
2021	12	29	15	15	8	7	12
2022	20	23	25	6	5	7	2
2023	3	7	8	6	4	3	1
	102	144	128	105	56	31	33

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

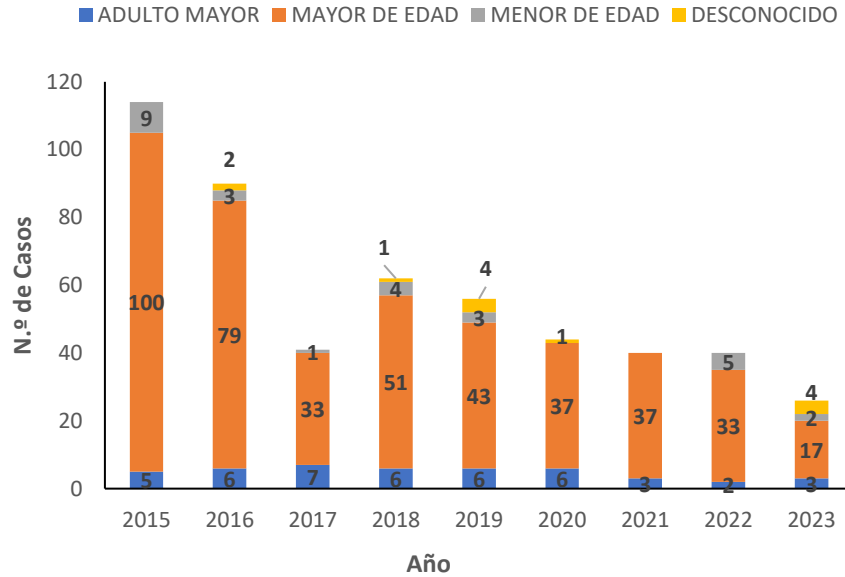
** Datos a agosto 2023

En el período 2015-2023 el distrito donde más casos se registran es en Zaragoza, seguido de Buenos Aires y Esquipulas en tercer lugar, el distrito central en cuarto lugar.

Hurto

Gráfico N° 2

Casos de hurto por edad en el cantón de Palmares, años 2015-2023



La mayoría de los hurtos en el período de estudio se dirigieron a personas mayores de edad, siendo los distritos de Zaragoza, Buenos Aires y Esquipulas los que más registran este delito.

Cuadro N° 16**Casos de hurto por género en el cantón de Palmares, años 2015-2023**

Año	Hombre	Mujer	Desconocido
2015	62	52	0
2016	43	46	1
2017	18	23	0
2018	34	27	1
2019	31	25	0
2020	25	18	1
2021	19	14	7
2022	0	0	40
2023	0	0	26
Total	232	205	76

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

* Datos a agosto 2023

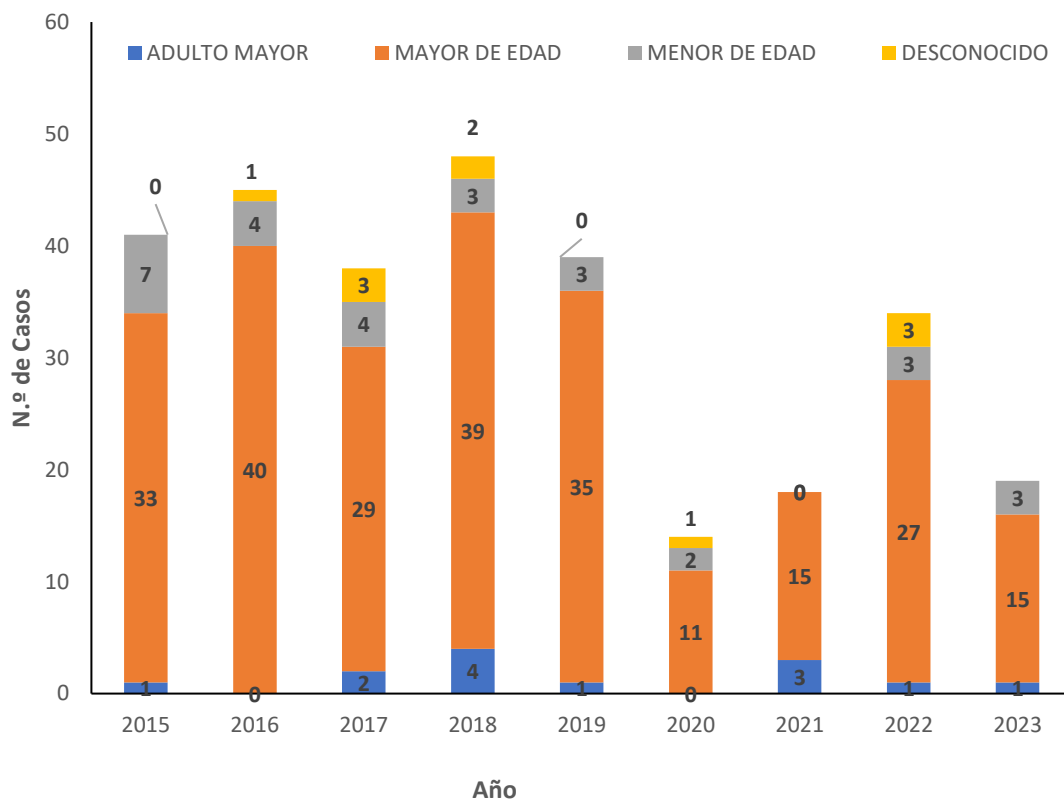
* *A partir del 2022 ya no se tipificó según sexo

En el caso de los hurtos se aprecia una leve diferencia la ocurrencia de casos con relación a si se es hombre (232) o mujer (205), aunado al hecho a de 76 casos en que se desconoce el sexo del ofendido debido principalmente en que a partir del 2022 ya no se consigna.

Asaltos

Gráfico N°3

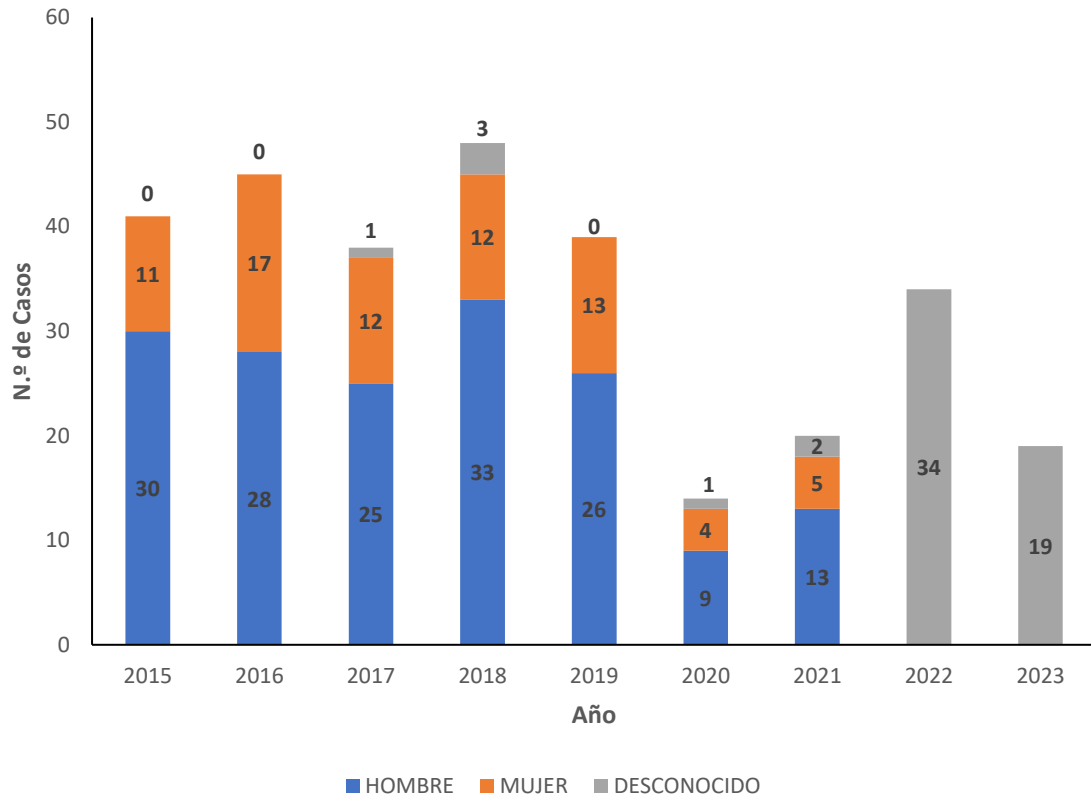
Casos de asaltos por grupo etáreo en el cantón de Palmares, años 2015-2023



El 2018 fue el año con mayor cantidad de asaltos reportados. La mayor parte de asaltos reportados en el período 2015 – 2023, se produjo en el grupo de personas mayores de edad, es importante señalar que se reportaron casos en todos los años del período de estudio.

Gráfico N°4

Casos de asaltos por género en el cantón de Palmares. Años 2015-2023



Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

** Datos a agosto 2023

En cuanto al género, la mayoría de los asaltos reportados en el período de estudio han sido en varones (164), con número importante de mujeres también (74), no hay registro por género durante los años 2022 y 2023. Hubo 60 reportes en los que no se reportó el género por lo cual se asigna en desconocido.

Cuadro N°17**Casos de asaltos según método, en el cantón de palmares, años 2015-2023**

Año	Arma blanca	Arma contundente	Arma de fuego	Arrebato	Candado chino	Golpes	Inmovilización	Intimidación verbal	Desconocido
2015	15	1	15	4	1	2	2	1	0
2016	12	2	8	11	3	4	2	2	1
2017	9	1	12	3	1	3	2	4	3
2018	9	2	18	6	0	4	2	7	0
2019	8	0	16	3	0	7	3	2	0
2020	4	0	2	4	0	3	0	1	0
2021	4	1	5	3	1	3	0	2	1
2022	0	0	0	0	0	0	0	0	34
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Total	61	7	76	34	6	26	11	19	58

En relación con el método utilizado para cometer el delito, en el período estudiado predomina el uso de armas de fuego con 76 casos, seguido de arma blanca con 61 reportes y método desconocido con 58. Cabe resaltar que en los años 2022 y 2023 el OIJ no reporta los casos según método como se venía haciendo en años anteriores, por lo cual no se cuenta con dicha información y se asigna en desconocido.

Robo de vehículos

Cuadro N°18

Casos de robo de vehículos según método, en el cantón de Palmares.
Años 2015-2023

Año	Asalto	Cocherazo	Descuido	Por Confianza	Otro / Indeterminado
2015	3	3	8	2	0
2016	1	3	12	0	0
2017	6	4	10	0	1
2018	2	3	16	0	0
2019	0	7	8	0	0
2020	1	5	5	0	0
2021	1	3	9	0	0
2022	0	0	0	0	16
2023	0	0	0	0	15

Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

** Datos a agosto 2023

Como se observa en el cuadro 16 se ha mantenido una constante de robo de vehículos en el Cantón de Palmares, siendo los años 2017 y 2018 los que más registra casos, siendo el método de descuido el más reportado por el OIJ. En lo que va del año 2023 ya se han reportado 15 vehículos robados.

Tacha de vehículos

Cuadro N°19

Casos de tacha de vehículos según método, en el cantón de Palmares, años 2015-2023

Año	Total
2015	17
2016	21
2017	30
2018	16
2019	18
2020	16
2021	14
2022	0
2023	0

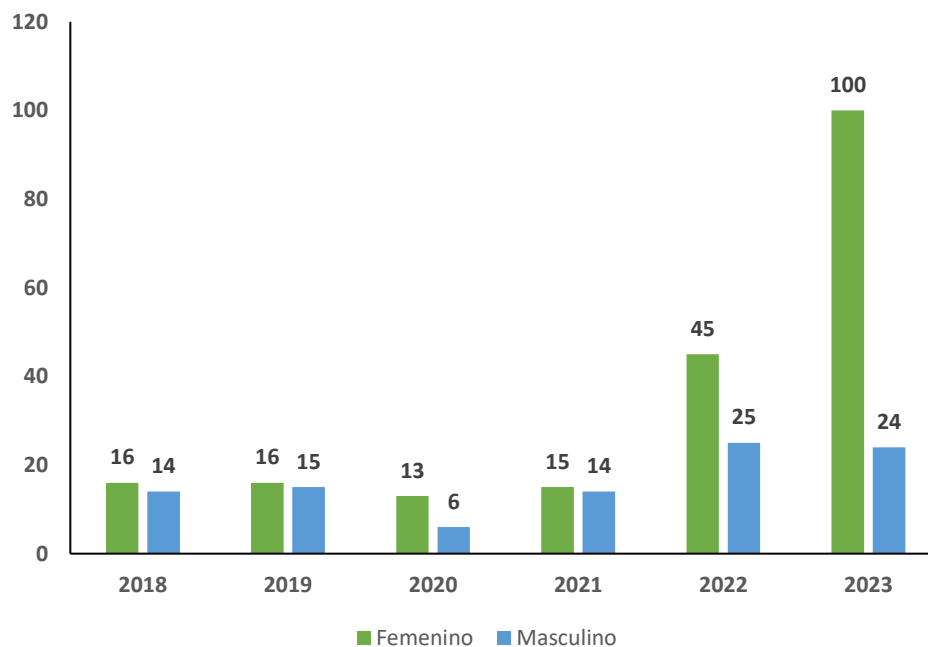
Fuente OIJ en <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/>

El año que más registra la tacha de vehículos es el 2017, seguido por 2016. En los años 2022 y 2023 si se reportan robos, pero no tachas ya que se eliminó esa categorización en los datos del OIJ.

b. Intentos de Autoeliminación

Gráfico N° 5

Intentos de Autoeliminación y Suicidio en el Cantón de Palmarese Según Género del año 2018 al 2023



Fuente: Base de datos VE01. Vigilancia de la Salud. ARS Palmarese 2018-2023.

* (Hasta la semana epidemiológica número 40)

Debemos rescatar de este análisis que durante los años en estudio del 2018 al 2023 hasta la semana epidemiológica número 40, del total de casos reportados por Intentos de Autoeliminación y Suicidio en el Cantón de Palmarese se identifica un índice más alto en personas del género Femenino más que en el Masculino.

Cuadro N° 20**Intentos de Autoeliminación y Suicidio
en el Cantón de Palmarese según edad del año 2018 al 2023**

Edad	2018	2019	2020	2021	2022	2023
0 - 4 a	0	0	0	0	0	0
5 - 9 a	2	2	0	0	1	6
10 - 14 a	4	10	1	4	30	37
15 - 19 a	4	7	0	8	17	31
20 - 24 a	4	3	3	1	4	8
25 - 29 a	2	2	3	4	5	12
30 - 34 a	7	0	1	3	5	10
35 - 39 a	0	2	3	0	5	7
40 - 44 a	2	2	2	1	0	4
45 - 49 a	1	1	2	2	4	4
50 - 54 a	2	1	2	2	0	1
55 - 59 a	2	0	0	4	0	2
60 - 64 a	0	0	1	0	0	0
65 - 69 a	0	1	0	0	0	0
70 - 74 a	0	0	1	0	1	2
75 - 79 a	0	0	0	0	0	0
80 - 84 a	0	0	0	0	0	0
85 y más	0	0	0	0	0	0
Totales	30	31	19	29	70	124

Fuente: Base de datos VE01. Vigilancia de la Salud. ARS Palmarese 2018-2023

* (Hasta la semana epidemiológica número 40)

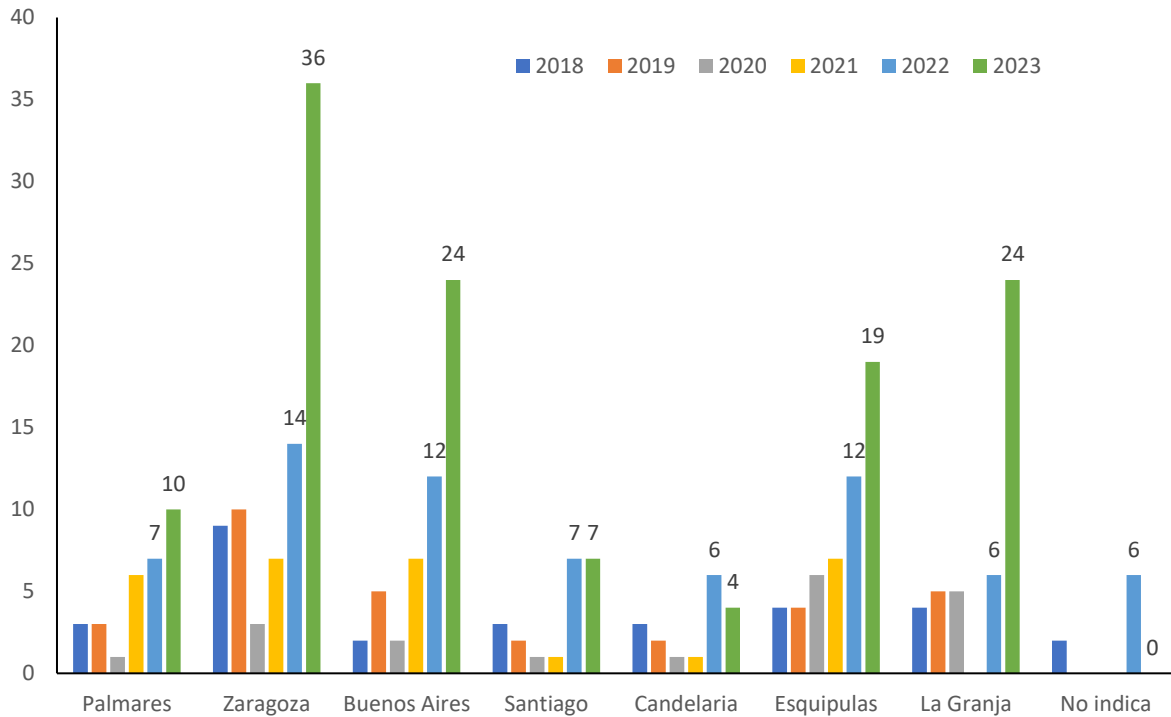
2018-2023.

* (Hasta la semana epidemiológica número 40)

En el año 2018 los índices más altos de Intentos de Autoeliminación y Suicidio se identificaron en edades entre los 30 a 34 años, en el 2019 se presenta de 10 a 14 años en el año 2020 los jóvenes de 20 a los 29 años representan el grupo mayor. 2021, 2022 y 2023 se mantienen una constante en los grupos de edad entre los 10 y 19 años. Se ha presentado mucho reporte en adolescentes y adultos jóvenes.

Gráfico N° 6

Intentos de Autoeliminación y Suicidio según Distrito en el Cantón de Palmares. Años 2018 al 2023



Fuente: Base de datos VE01. Vigilancia de la Salud. ARS Palmares 2018-2023.

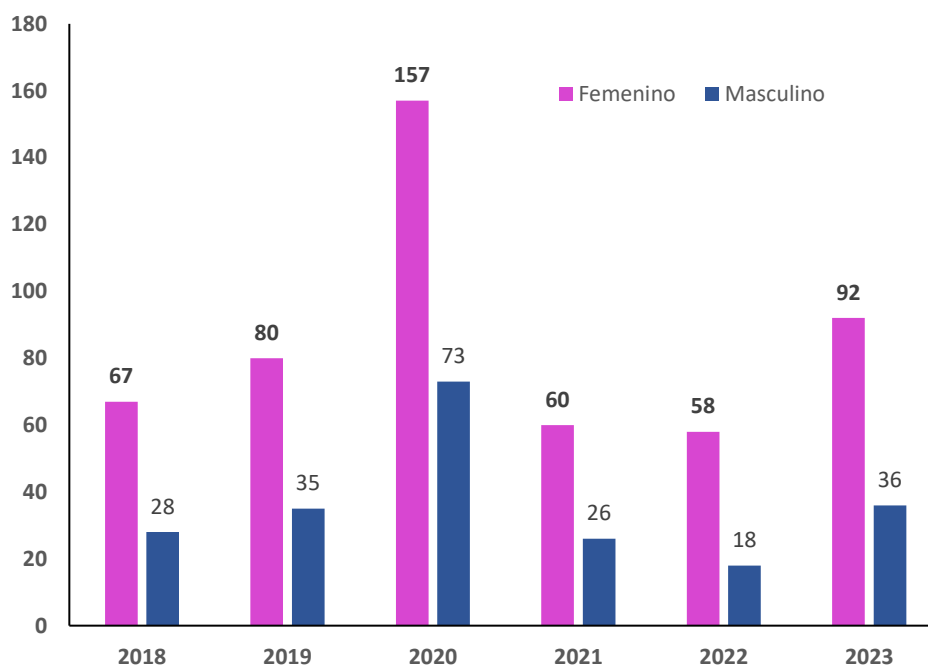
* (Hasta la semana epidemiológica número 40)

En el año 2018 y 2019 el distrito con mayor número de casos reportados fue distrito de Zaragoza, en el año 2020 los distritos con más cantidad de casos fueron Esquipulas y la Granja, en los años 2021 y 2022 la mayor incidencia se identificó en los distritos de Zaragoza, Buenos Aires y Esquipulas. Y en el año 2023 tenemos Buenos Aires, Zaragoza y la Granja con mayor reporte. En conclusión, los cuatro distritos con más incidencia durante los años en análisis son Zaragoza, Buenos Aires, Esquipulas, y La Granja en cuarto lugar.

c. Depresiones:

Gráfico N°7

Depresiones reportadas según Género en el Cantón de Palmare. Años 2018 al 2023



Fuente: Base de datos VE01. Vigilancia de la Salud. ARS Palmare 2018-2023
* (Hasta la semana epidemiológica número 40)

Este análisis nos permite identificar que durante los 6 años en estudio e inclusive el año 2023 hasta la semana epidemiológica número 40, se mantiene un predominio de reporte de depresiones más alto en el género femenino más que en el masculino.

Cuadro N°21**Depresiones según rango de edad, en el Cantón de Palmares, 2018 al 2023.**

Edad	2018	2019	2020	2021	2022	2023
0 - 4 a	0	0	0	0	0	0
5 - 9 a	0	1	1	0	0	2
10 - 14 a	0	11	4	4	10	6
15 - 19 a	7	12	8	3	6	10
20 - 24 a	5	5	10	2	4	6
25 - 29 a	7	11	16	5	4	10
30 - 34 a	12	7	25	10	9	9
35 - 39 a	2	7	17	9	4	12
40 - 44 a	2	5	14	4	3	16
45 - 49 a	5	5	21	7	5	11
50 - 54 a	6	2	8	4	8	6
55 - 59 a	6	10	24	6	5	5
60 - 64 a	5	10	13	3	7	7
65 - 69 a	6	10	29	10	4	12
70 - 74 a	9	7	12	2	1	7
75 - 79 a	6	9	12	9	2	1
80 - 84 a	7	2	9	3	2	5
85 y más	10	1	7	5	2	3
Totales	95	115	230	86	76	128

Fuente: Base de datos VE01. Vigilancia de la Salud. ARS Palmares 2018-2023.

* (Hasta la semana epidemiológica número 40)

En este estudio los casos reportados en el año 2018 la mayoría de los reportes de depresiones están 30 a 34 años, en el año 2019 de 15 a 19 años, en los años 2020 de 65 a 69 años se observa el mayor reporte, en el 2021 se registra más casos en edades de 30 a 34 años y de 65 a 69 años, en el año 2022 en mayor reporte lo presenta de 10 a 14 años y 30 a 34 años, en lo que llevamos del año 2023 hasta la semana epidemiológica número 40 en edades entre los 40 y 44 años, seguido de 35 a 39 años y de 65 a 69 años.

Cuadro N° 22

Depresiones según distrito en el Cantón de Palmares. Años 2018 al 2023.

Distrito	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Palmares	53	31	163	37	12	23
Zaragoza	15	29	19	17	16	34
Buenos Aires	4	15	20	7	18	22
Santiago	5	4	2	3	9	10
Candelaria	3	3	3	6	7	3
Esquipulas	10	27	21	12	8	20
La Granja	4	4	2	4	5	16
No indica	1	2	0	0	1	0
Totales	95	115	230	86	76	128

Fuente: Base de datos VE01. Vigilancia de la Salud. ARS Palmares 2018-2023.

* (Hasta la semana epidemiológica número 40)

Para el período en estudio del año 2018 y 2019 los distritos con más casos reportados por depresiones son Palmares, Zaragoza y Esquipulas, en el año 2020 Palmares, Buenos Aires y Esquipulas, en el año 2021 Palmares, Zaragoza y Esquipulas, en el 2022 y 2023 Palmares, Zaragoza y Buenos Aires, en el año 2023 hasta la semana epidemiológica número 40. Los tres distritos con mayor cantidad de reportes por Depresiones fueron Palmares en primer lugar, Zaragoza segundo lugar y Esquipulas se ubica en la tercera posición y el distrito de Buenos Aires está en el cuarto lugar.

6.1 Identificar las poblaciones con mayor vulnerabilidad a las afecciones en Salud Mental.

En los casos reportados por suicidio de la OIJ datos reportados a agosto 2023, se registraron 3 suicidios en el año 2022, en los distritos de Esquipulas, Palmares y Buenos Aires y este año tenemos un suicidio consumado del distrito de la Granja.

En violencia intrafamiliar según análisis de los casos reportados en el año 2022, se evidencia una mayor vulnerabilidad en las mujeres en edades entre los 25 a 29 años 15 a 19 años según reporte de VE01. Y según distrito Palmares Centro es el que presenta mayor número de casos, el segundo Zaragoza y de tercero Esquipulas.

En inseguridad ciudadana se puede identificar que en el año 2022 se presentaron un total de 7 delitos sexuales, 3 de ellos hacia personas menores de edad, siendo el distrito de Palmares el que más registra casos al año 2023 hasta la semana epidemiológica número 40. También se lleva el registro de un caso de trata de persona con carácter de explotación sexual que se encuentra en investigación por los entes encargados.

Los casos por homicidios durante el período 2015 al 2023, el año en que más casos se registran es el año 2017 con 9 homicidios, identificados como ajuste de cuentas y venganza, ocurridos en hombres (15), en mujeres (3), siendo el año 2017 donde más se registra (9).

Los casos de robos por distrito en el Cantón de Palmares según datos de la OIJ, entre los años 2015 al 2023 los distritos donde más se registran robos es Zaragoza, seguido de Buenos Aires y en tercer lugar Esquipulas y en cuarto lugar Palmares Centro, principalmente en viviendas (389) y edificaciones (167). Siendo el año 2021 con el mayor reporte con 98, seguido del 2022 con 88 y el 2019 con 87 casos. El año 2022 fue el que más robos a vehículos registró, con 16 casos.

En el caso de los hurtos se aprecia una leve diferencia según el género, en hombre (232) y en mujeres (205), en 76 casos se desconoce el género del ofendido y en el año 2023 ya no se consigna.

La mayoría de los asaltos se reportan hacia varones (164) y en mujeres (74), no hay registro por género durante el año 2022 y 2023, lo reportan como desconocido.

En Intentos de autoeliminación y suicidio en el Cantón de Palmares en los años 2018 al 2023 hasta la semana epidemiológica número 40, según género se registran más casos en el género femenino más que en el masculino. Según edad en el año 2018 los índices más altos se identificaron entre los 30 a 34 años, en el 2019 se presenta de 10 a 14 años, en el año 2020 los jóvenes de 20 a los 29 años, en los años 2021, 2022 y 2023 se mantiene una constante en los grupos de edad entre los 10 a los 19 años, se ha presentado mucho reporte en adolescentes y adultos jóvenes. Según distrito los cuatro distritos con más incidencia durante los años en análisis son Zaragoza, Buenos Aires, Esquipulas y la Granja.

En el tema de las depresiones se identifica que durante los 6 años en estudio se mantiene un predominio de reporte más alto en el género femenino más que el masculino. Según rango de edad en el año 2018 la mayoría de los reportes por depresiones se dieron de 30 a 34 años, en el año 2019 de 15 a 19 años, en los años 2020 de 65 a 69 años, en el año 2021 65 a 69 años y de 30 a 34 años, en el 2022 el mayor reporte lo presenta edades de 10 a 14 años y de 30 a 34 años, en lo que llevamos del año 2023 hasta la semana epidemiológica número 40 en edades entre los 40 y 44 años, seguido de 35 a 39 años y de 65 a 69 años. Según distrito los tres con mayor

cantidad de reportes por depresiones fueron Palmares, Zaragoza y Esquipulas, en cuarto lugar, Buenos Aires.

VI. Identificación de sistemas de información en Salud Mental.

Base de datos de vigilancia de la Salud por reporte de boletas VE-01 al Área Rectora de Salud de Palmares.

Base de datos compartida con la CCSS. Confección de referencias y contra referencias. Plan de trabajo de la ILAIS, en atención a necesidades e información detectadas por los mismos casos.

VII. Conclusiones.

El análisis exhaustivo de los indicadores de salud mental en el Cantón de Palmares revela una serie de desafíos críticos que requieren una atención inmediata y coordinada. Algunas de las conclusiones más relevantes incluyen:

Aumento de Trastornos Mentales:

Se observa un incremento notable en los trastornos mentales y del comportamiento, destacando los afectivos y del comportamiento debidos a sustancias psicoactivas. Estos datos resaltan la necesidad de estrategias preventivas y de intervención.

Violencia Intrafamiliar como Problema Prevalente:

La violencia intrafamiliar, especialmente hacia mujeres jóvenes en distritos densamente poblados como Zaragoza y Esquipulas, se manifiesta como una problemática significativa. Se requieren medidas específicas para abordar esta forma de violencia.

Farmacodependencia en Aumento:

La farmacodependencia ha ido en aumento desde 2018, siendo el año 2022 el de mayor reporte. La atención a este problema debe ser integral, considerando no solo el tratamiento sino también la prevención y educación.

Inseguridad Ciudadana y Delitos Sexuales:

La inseguridad ciudadana, particularmente los robos con forzadura, ruptura de ventanas y delitos sexuales, sigue siendo un desafío persistente en el Cantón. Se necesita una estrategia integral de seguridad y prevención del delito.

Homicidios y Suicidios:

Aunque se observa una disminución en homicidios desde el pico de 2017, los suicidios, especialmente en adolescentes y adultos jóvenes, son motivo de preocupación. La intervención comunitaria y la capacitación en primeros auxilios psicológicos son cruciales.

Redes Comunitarias como Respuesta:

El fortalecimiento y la creación de redes comunitarias emerge como una estrategia clave para complementar la atención de la CCSS. La capacitación a personal de primera respuesta y la colaboración con la UNED son pasos importantes para brindar apoyo adicional.

Intervención en el Puente Rafael Iglesias:

Es urgente intervenir en el Puente Rafael Iglesias en Grecia para evitar más casos de suicidio. La implementación de dispositivos de seguridad es esencial, y la colaboración interinstitucional es clave para abordar este problema de manera efectiva.

Depresiones y Necesidad de Atención Específica:

Aunque se observa una disminución en las depresiones, especialmente en grupos más jóvenes, las mujeres siguen siendo el grupo más afectado. La atención se concentra en Palmares Centro, Zaragoza, Esquipulas y Buenos Aires.

Cabe destacar que estas conclusiones subrayan la importancia de una estrategia de salud mental integral que aborde los determinantes sociales y promueva la colaboración entre instituciones y la participación activa de la comunidad. La creación de redes de apoyo y la implementación de medidas preventivas específicas son fundamentales para mejorar la salud mental en el Cantón de Palmares.